



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen CII N° 211
Enero-junio 2024
Quito-Ecuador



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen CII
N° 211**

**Enero–junio 2024
Quito–Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Cesar Alarcón Costta
Subdirector	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Secretario	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Tesorero	Dr. Claudio Creamer Guillén
Bibliotecario archivero	Lcdo. Carlos Miranda Torres
Jefe de Publicaciones (e)	Dr. Blas Garzón Vera, PhD
Relacionador Institucional	Dra. América Ibarra Parra
Pro-Secretaria	Ac. Ingrid Diaz Patiño

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Klever Bravo	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dr. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dr. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú
Dr. Rocio Rosero Jácome	Universidad Internacional del Ecuador

EDITOR

Dr. Blas Garzón Vera	Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador
----------------------	---

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dr. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlin- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María - Chile
Dr. Emmanuelle SinarDET	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dr. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil
Dr. Roger Pita Pico	Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia
Dr. Justo Cuño Bonito	Universidad Pablo de Olavide-España
Dr. Héctor Grenni Montiel	Universidad Don Bosco- San Salvador
Dr. Pablo Solórzano Marchant	Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Dr. Tomás Caballero Truyol	Universidad del Atlántico - Colombia
Dr. Julio César Fernández	Universidad Nacional Pedro R. Gallo - Perú
Dr. Laura Falceri	Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador
Dr. Jairo Bermúdez Castillo	Universidad Sergio Arboleda - Colombia
Dr. Renato Ferreira Machado	Facultad Salesiana de Porto Alegre - Brasil
Dr. Saul Uribe Taborda	Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador
Dr. Juan Cordero Íñiguez	Academia Nacional de Historia - Ecuador
Dr. Olga Zalamea Patiño	Universidad de Cuenca

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol. CII

Nº 211

Enero-junio 2024

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

ISSN Nº 1390-079X

eISSN Nº 2773-7381

Portada: Retrato de Pedro Franco Dávila. Archivo MNCN (Madrid)

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762 Quito

landazurifredi@gmail.com

Agosto 2024

Esta edición es auspiciada por el **Ministerio de Educación**

Libro de distribución gratuita

ÍNDICE

Editorial	
Blas Garzón Vera	7
ARTÍCULOS Y ENSAYOS	9
Algunas notas sobre el pensamiento estético de Federico González Suárez en su escrito "Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella"	
Xavier Puig Peñalosa	11
Cambios, rupturas y continuidades en la comida tradicional manabita	
Libertad Regalado Espinoza	47
Fiebre puerperal: impacto del conocimiento global sobre su situación en la maternidad de Quito en los albores del siglo XX	
Enrique Noboa Flores	79
<i>Mercurial Eclesiástica</i> y la guerra entre Montalvo y la Iglesia Católica	
Kléver Antonio Bravo	125
Curiosidades sobre Riobamba, Chambo, Quito y la parroquia de Cangahua	
Gregorio de Larrea	135
DISCURSOS	165
Pedro Franco Dávila (1711-1786) y el conocimiento de la Mineralogía	
Javier Ignacio Sánchez Almazán	167
Palabras de Edwin Johnson, en su incorporación a la Academia Nacional de Historia del Ecuador, en calidad de Miembro Honorario	
Edwin Johnson	185
Bienvenida a John Uggen	
Claudio Creamer Guillen	193
La Compañía Mcdonald y la construcción del Ferrocarril del Sur	
John F. Uggen	199
VIDA ACADÉMICA	223
Palabras sobre Bolívar	
América Ibarra Parra	225
DIRECTORIO DE MIEMBROS DE LA ANH	231
Normas de presentación de trabajos a ser publicados en el Boletín de la Academia Nacional de Historia	239

El Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, como un instrumento de difusión de investigaciones históricas, discursos y actividades de la esta institución, llega a la Edición 211, como un medio consolidado que cada seis meses publica el trabajo de connotados Académicos ecuatorianos y extranjeros.

Este Boletín cuenta con un Comité Editorial y un Comité Científico Internacional que se ha incrementado en los últimos meses con la incorporación de prestigiosos académicos que de manera desinteresada evalúan los artículos bajo los criterios de Publicación que han sido establecidas, con el propósito de seguir conservando la calidad de esta Revista indexada.

Al igual que en los números anteriores, este Boletín está constituido por tres secciones: Artículos y Ensayos, Discursos y Vida Académica. Se puede también encontrar el Directorio de los Miembros que conformamos este establecimiento centenario y las Normas de presentación de trabajos a ser publicados, que deben ser tomados en cuenta por autores que quieran publicar sus trabajos.

La sección Artículos y Ensayos, recoge los siguientes aportes: “Algunas notas sobre el pensamiento estético de Federico González Suárez en su escrito “Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella” (1908)” de Xavier Puig Peñalosa; “Cambios, rupturas y continuidades en la comida tradicional Manabita” escrito por Libertad Regalado Espinoza; “Fiebre puerperal: impacto del conocimiento global sobre su situación en la Maternidad de Quito en los albores del siglo XX”, aporte de Enrique Noboa Flores; “Mercurial Eclesiástica y la guerra entre Montalvo y la Iglesia católica” de autoría de Kléver Antonio Bravo; y, “Curiosidades sobre Riobamba, Chambo, Quito y la parroquia de Cangahua” del autor Gregorio de Larrea.

La sección Discursos se compone de los trabajos: “Pedro Franco Dávila (1711-1786) y el conocimiento de la mineralogía” de Javier Ignacio Sánchez Almazán; “Palabras

del Embajador Edwin Johnson, en la Academia de Historia del Ecuador, en su incorporación como Miembro Honorio de la Institución” de Edwin Johnson; “La Compañía McDonald y la construcción del Ferrocarril del Sur” de autoría de John F. Uggen, Ph.D; y , “Bienvenida al Dr.-PhD. John Uggen en calidad de Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia” por el académico Claudio Creamer Guillen. En el segmento Vida Académica, tenemos el documento “Palabras sobre Bolívar” de América Ibarra Parra.

La portada de este boletín, la dedicamos al científico ecuatoriano Pedro Franco Dávila quien fue un investigador, naturalista y coleccionista guayaquileño que nació en 1711 y murió en Madrid en 1786. Hijo del español Fernando Franco Dávila y la guayaquileña Magdalena Ruiz de Eguino. Su vida está llena de pasajes fascinantes. En 1735 en un viaje a España naufragó frente a las costas de Colombia. En otro viaje fue capturado por piratas británicos. Viajó por muchos países y vivió en París donde se relacionó con íconos de la cultura ilustrada europea. Fue un gran conocedor de la historia natural y en base a su amplia colección adquirida por el rey Carlos III, se creó en 1771 el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid (hoy Museo Nacional de Ciencias Naturales) del cual fue su primer director. Pedro Franco Dávila fue considerado un sabio de su época y es nuestro afán recuperar su importancia y figura histórica.

Estimado lector, ponemos a consideración el Boletín 211 de la Academia Nacional de Historia, dando continuidad y homenaje a quienes fundaron esta casa y siguiendo lo establecido en su Estatuto vigente, buscamos promover la labor investigativa de sus Miembros, estimular la publicación de trabajos científicos y la divulgación de estudios que permitan reafirmar la identidad nacional y extender lazos de cooperación regional.

Estaremos gustosos de seguir recibiendo sus aportes para los siguientes números.

Blas Garzón Vera
Editor



ARTÍCULOS
Y ENSAYOS

**ALGUNAS NOTAS SOBRE EL PENSAMIENTO ESTÉTICO
DE FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ EN SU ESCRITO
“HERMOSURA DE LA NATURALEZA
Y SENTIMIENTO ESTÉTICO DE ELLA” (1908)**

Xavier Puig Peñalosa¹

Resumen

En el contexto del nuevo tiempo laicista que la revolución liberal instituye societariamente en el Ecuador, Federico González Suárez redactará su escrito *Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella* (1896). En éste, desarrolla varias temáticas (estéticas, literarias, históricas, geográficas, etc.) en relación al sentimiento del ser humano ante la Naturaleza, es decir, la experiencia estética que esta procura en nuestra sensibilidad. Para ello, inicialmente serán las modernas categorías estéticas de lo pintoresco y lo sublime y los supuestos que las constituyen, las que regirán su exposición sobre aquella experiencia. No obstante y frente a la subjetividad que dichas categorías instauran al relativizar la –hasta entonces– concepción unívoca de la inveterada belleza y su inmediata consecuencia, a saber, la constitución del propio sujeto moderno (espacio de la razón y la moralidad propias, de la libertad), González Suárez opondrá su propia concepción trascendente sobre aquella, así como la ortodoxia de la poética clasicista, mediadas ambas y en función de la teología católica, negando así la posibilidad de ese nuevo espacio (sujeto) moderno. Por ello, esta conceptualización supone la

¹ Doctor en Filosofía y CC.EE por la Universidad del País Vasco/EHU (España) y, Profesor Titular de Universidad en el Área de conocimiento de Estética y Teoría de las Artes, actualmente investigador independiente. Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y, autor de numerosas publicaciones, entre las que destacan sobre artistas y literatos del siglo XIX y XX ecuatorianos, las referidas a Rafael Troya, Juan León Mera, Luis A. Martínez, Eduardo Kingman, Rafael Salas, Ernest Charton y Honorato Vázquez. xavier.puig@ehu.eus

afirmación de una estética sobre la belleza y, en particular, referida a “la hermosura de la naturaleza” que se remite a un origen divino; es decir, la creación como manifestación inmanente de la bondad de Dios y, solo dada en su aprehensión estética a los poseedores de la fe cristiana. A este tenor, será el análisis de la concepción estética y su relación con la experiencia sentimental de la Naturaleza según la entiende y define González Suárez, la finalidad que guíe al presente trabajo.

Palabras clave: Federico González Suárez, estética, Naturaleza y literatura, Ecuador siglos XIX-XX, cristianismo y modernidad.

Abstract

In the context of the new secularist era that the liberal revolution instituted socially in Ecuador, Federico González Suárez wrote his writing *Beauty of Nature and Aesthetic Feeling of It* (1896). In this, he develops several themes (aesthetic, literary, historical, geographical, etc.) in relation to the feeling of the human being towards Nature, that is, the aesthetic experience that it provides in our sensitivity. To do this, initially it will be the modern aesthetic categories of the picturesque and the sublime and the assumptions that constitute them, which will govern his exposition of that experience. However, and in the face of the subjectivity that these categories establish by relativizing the –until then– univocal conception of inveterate beauty and its immediate consequence, namely, the constitution of the modern subject itself (space of reason and own morality, of freedom), González Suárez will oppose his own transcendent conception over that, as well as the orthodoxy of classicist poetics, both mediated and based on Catholic theology, thus denying the possibility of that new modern space (subject). Therefore, this conceptualization supposes the affirmation of an aesthetic about beauty and, in particular, referring to “the beauty of nature” that refers to a divine origin; that is, creation as an immanent manifestation of the goodness of God and only given in its aesthetic apprehension to the possessors of the Christian faith. In this sense, the analysis of the

aesthetic conception and its relationship with the sentimental experience of Nature as understood and defined by González Suárez will be the purpose that guides this work.

Keywords: Federico González Suárez, aesthetics, Nature and literature, Ecuador 19th-20th centuries, Christianity and modernity.

Introducción²

El triunfo de la denominada revolución liberal (1895) a partir de las decisivas batallas de San Miguel del Chimbo y muy especialmente la de Gatazo,³ supuso un cambio de régimen que –entre otras cuestiones– implicó una paulatina ruptura de las, hasta entonces, más o menos inveteradas y privilegiadas relaciones Iglesia-Estado en Ecuador. Efectivamente, será con la nueva Constitución de 1906, cuando ese proceso se acelerará (separación definitiva de ambas instituciones), aunque ya anteriormente y durante el primer gobierno de Leónidas Plaza (1901-1905), se implementaron entre otras disposiciones que afectaron directamente a la Iglesia católica, la nueva Ley de Patronato, la ley de Registro Civil, la Ley de Matrimonio Civil –más tarde la de Divorcio– e, igualmente, la de Cultos. Posterior-

2 Se ha valorado referenciar en este acápite y en sus notas correspondientes, la bibliografía digitalizada a partir de las ediciones originales, siempre que ello ha sido posible. No obstante y cuando así corresponda, se incluyen las referencias a posteriores publicaciones transcritas de esos originales.

3 Señalar que en dichas batallas (6 de junio y 14 de agosto de 1895 respectivamente), combatió en las filas liberales el político, escritor y pintor paisajista Luis A. Martínez, sirviéndole dicha experiencia para configurar uno de los episodios más crudamente críticos para con la religión y la propia institución política en su célebre novela *A la Costa*, a través de su personaje protagonista, Salvador; véase al respecto en dicha novela con un estudio introductorio de Diego Araujo Sánchez, *LIBRESA*, Quito, 1989, pp. 149-159. Posteriormente, Martínez formaría parte del primer gobierno del liberal Leónidas Plaza como Subsecretario y Ministro de Instrucción Pública (1903-1905), y en el posterior del también liberal Lizardo García (1905) como director general de Obras Públicas. Este último gobierno ejerció durante menos de un año a causa del golpe de estado de Eloy Alfaro (enero de 1906), origen de la cruenta guerra denominada "de los veinte días". Para todo lo relacionado con la revolución liberal (antecedentes, facciones liberales, nuevo estado, gobiernos y reformas, etc.), resulta imprescindible de Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional/Taller de Estudios Históricos (TEHIS), Quito, 2002, Segunda edición.

mente se seguiría ahondando en esa pérdida de privilegios de la Iglesia con nuevas disposiciones y leyes (ley de beneficencia, la obligatoriedad de la enseñanza laica en la escuela pública, etc.).

A este tenor, las reformas que el liberalismo impuso en lo relativo a la institucionalidad político-social de la iglesia católica, indujo a esta a una posición de rechazo y enfrentamiento al nuevo poder político.⁴ Y ejemplo extremo de esa oposición la protagonizó el ultramontano obispo de Portoviejo y de origen alemán Pedro Schumacher quien, desde su exilio en Colombia y en connivencia con los sectores más conservadores de la élite y el clero ecuatorianos, además del propio gobierno colombiano, alentó y bendijo las diversas incursiones armadas financiadas por aquellos, y que desde aquel país efectuaron las fuerzas sobrevivientes del ejército conservador (Restauración Católica), atacando e invadiendo el territorio ecuatoriano con la finalidad de desestabilizar y derrocar al nuevo gobierno liberal, prolongándose esta situación durante casi siete años.⁵

También el obispo de Ibarra y posterior arzobispo de Quito, Federico González-Suárez se opuso al liberalismo, pacíficamente pero con inusitada vehemencia, condenándolo sin paliativos mediante la difusión de varias “Cartas pastorales”, “Instrucciones” u otros documentos públicos, al tiempo que denunciaba en esos escritos y desde posicionamientos ortodoxamente católicos, las reformas que los gobiernos liberales emprendieron contra los privilegios de la Iglesia ecuatoriana (la “relación armónica” como la denominaban los eclesiásticos).⁶ En este sentido y a modo de ejemplo, citar los referentes contra la Ley de Patronato en los “Manifiestos”, la “Representación” y La Ley;⁷ contra la instrucción laica, la “Primera y Segunda Carta Pastoral”⁸ o, contra la Ley de Matrimonio Civil.⁹

4 Santiago Castillo Illingworth, *La Iglesia y la Revolución Liberal, las relaciones de la Iglesia y el estado en la época del liberalismo*, Colección Histórica, Volumen XXV, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, 1995, pp. 163-349.

5 Enrique Ayala Mora, *Historia de...*, cit., p. 359.

6 “El orden establecido por Dios, exige que haya mutua armonía y concordia entre las dos autoridades; y no es lícita la separación, ni mucho menos la pugna, de la Iglesia y el Estado”, Cuarta Instrucción que Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige al clero de su Diócesis, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1901, p. 5, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9339> (03.10.2023).

7 Representaciones que el Ilmo. Señor Obispo de Ibarra Federico González Suárez ha dirigido al Supremo Gobierno con motivo de la Ley llamada de Patronato, Imprenta “El Comercio”,

No obstante y en el año 1900, González Suárez había condenado con igual energía y rotundidad, tanto las invasiones militares al país por parte de las fuerzas conservadoras desde Colombia,¹⁰ como la pertenencia o adscripción del clero a cualquier partido político,¹¹ lo cual no suponía negarse a opinar o participar a título indi-

Ibarra, 1899, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/435/3/FR1-F-000380.06-Gonzalez-Representaciones.pdf> (04.10.2023); Manifiesto que Federico González Suárez por la miseria divina y por la gracia de la Santa Sede, Arzobispo de Quito. Dirige a todos los ecuatorianos, sus compatriotas, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16033/1/LBNCCE-GONZALEZS-MAN.pdf> (04.10.2023), también en VV.AA., *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico*, Estudio Introductorio y Selección de Enrique Ayala Mora, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Volumen IV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 297-304; Segundo Manifiesto que Federico González Suárez por la miseria divina y por la gracia de la Santa Sede. Arzobispo de Quito, dirige a todos los ecuatorianos, sus compatriotas, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16034/1/LBNCCE-GONZALEZS-MANII.pdf> (04.10.2023), también en VV.AA., *Federico González Suárez...*, cit., pp. 305-311 y, Tercer Manifiesto que Federico González Suárez Arzobispo de Quito dirige a sus compatriotas los ecuatorianos, Imprenta del Clero, Quito, 1908, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16086/1/LBNCCE-GONZALEZS-MANIII.pdf> (04.10.2023).

- 8 "El Liberalismo, con la educación laica se propone descristianizar á los pueblos: éso es lo que intenta, ése es su fin! Nadie ha de estar engañado: todos deben conocer muy bien el fin de la educación laica. ¿Qué fin es ése? -Descristianizar á los ecuatorianos.", Primera Carta Pastoral, p. 14 (negrita en el original); "La enseñanza laica es un crimen contra la Religión, contra la Iglesia, contra la familia, contra la Patria", Segunda Carta Pastoral, p. 37, en Federico González Suárez, *Cartas Pastorales que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis acerca de la instrucción laica*, Imprenta y encuadernación salesiana, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9069> (05.10.2023).
- 9 Fueron siete los "Manifiestos sobre la Ley de Matrimonio Civil" que, redactados por González Suárez y suscritos al unísono por este y los obispos Pedro Rafael González Calisto y Arsenio Andrade Landázuri, se publicitaron a lo largo de dos años; cronológicamente y en el año 1902, el 18 de septiembre, el 10 y 17 de octubre y el 23 de noviembre. Y en el año siguiente, el 4, el 19 y el 26 de mayo respectivamente; en VV.AA., *González Suárez...*, cit., pp. 243-290.
- 10 "Cooperar de un modo ó de otro á la invasión colombiana, sería un crimen de lesa Patria; y nosotros los eclesiásticos no debemos nunca sacrificar la Patria, para salvar la Religión", Carta del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez Obispo de Ibarra á su Vicario General, explicada por el mismo autor. Cuestiones Palpitantes, Número Segundo, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1900, Segunda Edición, p. 35 (para un desarrollo argumentativamente pormenorizado sobre esta cuestión, véase pp. 35-106), <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/395/3/FR1-F-000360.18-Gonzalez-Carta.pdf> (05.10.2023). También en VV.AA., *Federico González Suárez...*, cit., p. 139-241.
- 11 "Los sacerdotes, en consideración á su origen y carácter, son personas extrañas á los partidos políticos no pueden ni deben afiliarse á ninguno de ellos, so peligro de que el Padre Celestial los arroje á las tinieblas exteriores, en donde Satanás se los comerá á bocados" (sic), Federico González Suárez, Tercera Instrucción que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige a los sacerdotes de la Diócesis, Imprenta Nacional, Quito, 1900, Segunda Edi-

vidual e independiente en política ya que, él mismo y en consonancia con esos términos ejerció varios cargos políticos.¹² Es decir y sintéticamente, la lealtad para con la patria ante una invasión armada no admitía ninguna discusión, aunque la supuesta justificación para aquella acción fuese la defensa de la religión católica, es más, lo consideraba como un gravísimo crimen y un atentado contra la propia Iglesia. Al tiempo, la independencia institucional de la Iglesia y el propio clero de cualquier facción política, era la garantía de la unidad comunitaria (“bien común”) que suponía la religión frente a los singulares y partidistas intereses de aquellas, al igual que la afirmación de su propia labor doctrinal (“la política divide, la religión une”). Por ello y a pesar de las iniciales y radicales críticas contra el liberalismo, González Suárez fue progresivamente aceptando la nueva realidad política,¹³ aunque eso sí, sin renunciar a la dogmática y preceptiva católica y, como ya se ha señalado, cuestionando a partir de esos postulados aquellos aspectos o disposiciones que desde el ámbito gubernamental suponían poner en entredicho o una amenaza a las creencias o prácticas religiosas.¹⁴

ción, p. 8, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/388/3/FR1-F-000360.09-Gonzalez-Tercera-1900.pdf> (05.10.2023); “Nuestros sacerdotes se han de mantener muy por encima de todo partido político, no se han de enrolar en ninguno, sea el que fuere, ni han de hacer jamás los intereses de la Religión solidarios de los de un partido político, llámese este como se llamare”, “Sea, pues, el primero y el principal deber de los católicos y particularmente del Clero no abrazar ningún partido” (en negrita en el original), ídem anterior, pp. 1-2 y p. 18 (para un desarrollo argumentativamente pormenorizado sobre esta cuestión, véase pp. 1-34). Y un año después volverá a insistir sobre esta cuestión: “El Clero, hemos dicho, y tornamos á repetirlo, no se ha de enrolar en ningún partido político”, “Los eclesiásticos no debemos cometer nunca el error DE HACER LA CAUSA DE LA IGLESIA CATÓLICA SOLIDARIA DE LOS INTERESES DE UN PARTIDO POLÍTICO, sea éste el que fuere y llámese como se llamare” (cursiva, mayúsculas y negrita en el original), Cuarta Instrucción que Federico González Suárez..., cit., p. 2 y p. 35 respectivamente. Más posteriormente, hará hincapié en el mismo sentido con su, Carta del Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Quito a sus Vicarios Generales, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/952> (05.10.2023).

- 12 Diputado por el Azuay a la Constituyente de Ambato (1877), Vicepresidente del Senado (1892), Consejero de Estado (1893), Senador por Pichincha (1894) y, Miembro de la Junta Patriótica Nacional (1904).
- 13 “Por tanto, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública exige la aceptación de los nuevos gobiernos, establecidos de hecho, en vez de los gobiernos anteriores” (en negrita en el original), Carta del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr.... Cuestiones palpitantes, cit., p.81.
- 14 Enrique Ayala Mora, Estudio Introductorio y Selección, en VV.AA, Federico González Suárez..., cit., pp. 11-67.

Finalmente, señalar que los anteriores aspectos brevemente reseñados, pretenden ubicar ideológica y contextualizar históricamente la figura de González Suárez¹⁵ en el nuevo y conflictivo tiempo que supuso para la Iglesia católica ecuatoriana la revolución liberal en los años finiseculares del siglo XIX y principios del XX. Al tiempo, ello permitirá un mayor entendimiento sobre determinadas afirmaciones o conceptualizaciones que el autor desarrolla en su escrito *Hermosura de la Naturaleza* y sentimiento estético de ella (1908),¹⁶ objeto del presente estudio pues, en la ingente y variada producción escrita del arzobispo,¹⁷ dicha publicación y hasta donde nos es dado conocer, ha sido poco destacada. Y en esta, serán aquellos planteamientos o ideas correspondientes a cuestiones estéticas, las que principalmente obrarán como finalidad en nuestro propósito investigativo.

15 Aunque no es el cometido del presente trabajo, informar que hasta donde hemos podido averiguar, no existe una biografía -digamos- canónica sobre Federico González Suárez, aunque sí algunos escritos de carácter eminentemente hagiográfico; entre estos destacamos el de Nicolás Jiménez, *Federico González Suárez*, Grupo América, Biblioteca de autores americanos, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1947, segunda edición, Legado Enrique Coloma Silva/María Elena Donoso Dammer, Quito, mayo 2009, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1066> (05.07.2023). Más actualmente, Jorge Núñez Sánchez, editor, *González Suárez: una visión contemporánea*, Colección Académicos de la Historia, Volumen 7, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quito, 2017.

16 Federico González Suárez, *Arzobispo de Quito, Hermosura de la Naturaleza* y sentimiento estético de ella, con un preámbulo de D. Marcelino Menéndez Pelayo, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Madrid, 1908. En realidad este escrito fue redactado en 1896. También en <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/983/1/FR1-L-000335-Gonzalez-Hermosura.pdf> (27.06.2023), y con el mismo título en *Pensamiento estético ecuatoriano*, Estudio Introductorio y Selección, Daniel Prieto Castillo, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXIV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1986, pp. 191-242. En realidad este escrito fue redactado por González Suárez en 1896 siendo a la sazón obispo de Ibarra y, no se editaría hasta el año 1908 y en Madrid cuando ya había sido ordenado arzobispo de Quito.

17 Cabe catalogar temáticamente esa ingente producción en obras de: "arqueología y prehistoria, historia, historia general de la República del Ecuador, oratoria, estudios literarios y ensayos, polémica, autobiográficas y otras", con un desglose de las mismas en, *Federico González Suárez* [1895], *Memorias íntimas*, Adaptación y Notas: Lcdo. Manuel Freire Heredia, Dibujos: Lcdo. Mario Ramos, *Forjadores de la historia ecuatoriana*, Colección de Biografías Ilustres 10, Editorial Pedagógica Freirhe, Riobamba, 1985, pp. 15-16.

Sobre el “Preámbulo” de Marcelino Menéndez Pelayo

El escrito *Hermosura de la Naturaleza* consta de un corto “Preámbulo” del prolífico escritor e historiador ultracatólico español Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912)¹⁸ y en el que, tras constatar la labor de González Suárez en “*intervenir en ocasiones solemnes para la causa católica, tan amenazada en su país*”,¹⁹ anuncia muy brevemente los, a su juicio, tres ejes que articulan el contenido del opúsculo: los fundamentos de la “ciencia estética” y, su ulterior aplicación a la historia de la literatura, con especial énfasis al momento actual de la poesía, particularmente en el territorio americano e, instando a los jóvenes poetas a inspirarse en la propia naturaleza autóctona en lugar de imitar a la europea y, mucho menos a la “extraviada y degenerada” poesía francesa contemporánea. Esta última y a mayor ahondamiento, es calificada por Menéndez Pelayo como “con graves

18 Destacar que Menéndez Pelayo fue el primer introductor en España de las teorías e ideas estéticas occidentales a partir de una exposición cronológico-sistemática y sintética (desde la antigüedad griega hasta el siglo XIX) y, traducidas por el mismo. Igualmente en lo referido a las ideas estéticas –poéticas y literarias principalmente– de autores españoles, incluso históricamente anteriores a dicha denominación. Y aunque en algunos casos referidos a pensadores europeos no compartimos las valoraciones que en ellas se establecen, mientras que en otros mayoritariamente demuestra una extrema erudición, su magna obra resulta pionera dentro del campo de conocimiento sobre historia de las ideas (estéticas). Véase su *Historia de las ideas estéticas en España*. Hasta fines del siglo XV, <https://www.cervantesvirtual.com/download/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-hasta-fines-del-siglo-xv-0/> (28.09.2023); *Historia de las ideas estéticas en España*. Siglos XVI y XVII, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglos-xvi-y-xvii-0/> (28.09.2023); *Historia de las ideas estéticas en España*. Siglo XVIII, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglo-xviii-0/> (28.09.2023); *Historia de las ideas estéticas en España*. Introducción al Siglo XIX (I Alemania – II Inglaterra), <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglo-xix-0/> (28.09.2023) e, *Historia de las ideas estéticas en España*. Introducción al Siglo XIX (III Francia), <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-introduccion-al-siglo-xix-iii-francia-0/> (28.09.2023). En todas las obras citadas consta la siguiente referencia: Publicación: Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Publicación original: Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940. Notas de reproducción original: Edición digital a partir de Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo. Vol. 3, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940.

19 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza*... cit., p. VI. Aquí, Menéndez Pelayo se refiere a la enérgica oposición de González Suárez a las distintas reformas llevadas a cabo a partir de 1895 por los gobiernos liberales en relación a la Iglesia católica (ley de patronato, matrimonio civil, enseñanza laica, separación iglesia-estado, etc.), como ya en el apartado anterior se ha explicitado.

aberraciones del sentido ético (...) para complacerse en los caducos artificios de las sociedades decrepitas (...) cuyas sensaciones tocan los lindes de la patología, y cuyo fondo [es] esencialmente egoísta y antihumano".²⁰ A continuación y en un cortísimo párrafo, también descalificará a Hegel y su Filosofía del Arte por no considerar –al igual que otros tratadistas– a lo bello natural, enfrascados en dilucidar una metafísica de la belleza en detrimento de una menos ponderada Física estética, es decir, a la "la belleza cósmica, y de cómo esta belleza es sentida y contemplada por el espíritu humano, y transformada por él en representaciones artísticas",²¹ tal y como a juicio del autor desarrolla ensayísticamente González Suárez en su *Hermosura de la Naturaleza*.

Y es que para el español y citando a la patrística cristiana, la "belleza natural" es fiel reflejo de la belleza increada en la propia Naturaleza y, en cada uno de los elementos o criaturas existentes, es decir, "de su divino Autor". Por ello, "la Naturaleza sólo tiene valor estético en cuanto es manifestación del orden", es decir, como "armonía viviente" y que, al ser aprehendida por el espíritu humano, este responde con la armonía denominada "arte, reflejo también de las perfecciones trascendentales del ser, en el entendimiento creado".²² A este tenor, resulta oportuno precisar que Menéndez Pelayo utiliza en clave teologal cristiana, las principales categorías estéticas que fundamentan y constituyen conceptualmente al clasicismo artístico,²³ a saber y muy

20 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. VIII y IX. Entendemos que Menéndez Pelayo está criticando a la corriente literaria del naturalismo o realismo (Balzac, Flaubert, Goncourt, Daudet, Zola, etc.), tan en boga en la Francia decimonónica y finisecular –además de en otros países europeos–, auténtico "caballo de batalla" del conservadurismo estético-artístico de raíz católica.

21 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. X-XI.

22 Todas las citas de este párrafo corresponden a Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. XII y XIII.

23 Véase sobre los fundamentos –teoría estética y poética– del clasicismo, Luis Antonio Muratori, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori; con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura, por don Juan Sempere y Guarinos, en la Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1782; Estevan de Arteaga, *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal considerada como objeto de todas las artes de imitación*, por Don Antonio de Sancha, se hallará en su casa, en la Aduana Vieja, Madrid, 1789; Henri Peyre, *¿Qué es el Clasicismo?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966, 2ª. edición; Claude Chantalat, *A la recherche du goût classique*, Klincksieck, Paris, 1992; y Annie Becq, *Genèse de l'esthétique française*

brevemente, el orden y la regularidad (la perfecta disposición de las partes en una obra, previamente “corregidos” cada elemento integrante de aquellas de cualquier imperfección merced a la justa medida y proporción de aquellos), conformando así un conjunto armónico (la perfecta integración/relación en una totalidad no disonante de las partes de una obra),²⁴ reflejando así una belleza metafísica (trascendental del Ser) que no dudamos en calificarla de origen platónico.²⁵ En otros términos, el Ser trascendente y eidético es nominado y atribuido como “divino Autor”, es decir, el Dios del cristianismo.

Finalizará Menéndez Pelayo su Preámbulo, alabando la aplicación que González Suárez realiza de la concepción divina sobre la belleza en, principalmente, los literatos y poetas ascéticos castellanos e, igualmente, la originalidad de sus reflexiones sobre la literatura americana y, su último y lírico capítulo a propósito de la naturaleza en el Ecuador.

Hacia una estética de la Naturaleza: entre modernidad y dogmática cristiana

No obstante su título y en palabras del propio González Suárez al inicio del mismo (“Advertencia”), en Hermosura de la Naturaleza no se pretende disertar filosóficamente acerca de la belleza o, “cuáles son los elementos metafísicos que la constituyen”,²⁶ sino que

moderne. De la Raison classique à l’Imagination créatrice 1680-1814, Bibliothèque de “L’Évolution de l’Humanité” 9, Albin Michel, Paris, 1994, pp. 1-352. En el siguiente apartado de nuestro escrito, volveremos a insistir sobre la estética clasicista a propósito de la “Advertencia” de González Suárez.

- 24 El origen del concepto de armonía en la cultura occidental, se remonta a la secta griega de los pitagóricos (mediados del siglo VI a.C.), y viene referido a las necesarias proporciones numéricas para crear música, es decir, a la armonización de las distintas notas musicales en una escala melódica.
- 25 En la metafísica platónica, la tríada del Bien, la Verdad y la Belleza incardinada en una unidad (Ser) es la que conforma la perfección absoluta como Idea (no material) y, siendo a partir de esta que se desprenden todos los demás seres como meras copias. Finalmente, anotar al respecto que es la Belleza el componente principal -por generador- de esa unión triádica. Véase sobre la belleza según Platón, *El Banquete*, especialmente 210 B-212 B y *Fedro* o de la belleza, especialmente 248 C-251 A., Ediciones Orbis, Barcelona, 1983. También se encuentran referencias sobre la belleza en su obra *La República*, Introducción de Manuel Fernández-Galiano, *El Libro de Bolsillo* n° 1349, Alianza editorial, Madrid, 1994, quinta reimpresión.

solo pretende aportar "unas pocas reflexiones en punto á la hermosura de la Naturaleza y á la emoción que la contemplación de ella excita en nuestro ánimo";²⁷ es decir, lo que hoy en día denominaríamos como una estética de la recepción.²⁸ Tras insistir en la obliteración en su escrito sobre cualquier pretensión analítica en torno al concepto de belleza o del arte en general, anuncia que se centrará en "discurrir, llana y sencillamente (...) [sobre] nuestras ideas acerca de la hermosura del Universo corpóreo".²⁹ Y para ello y principalmente referido en la literatura y la poesía, González Suárez planteará tres cuestiones como fundamentales que, al tiempo, entendemos están y resultan íntimamente relacionadas: la necesidad de una poesía auténticamente nacional; en el mismo sentido, una crítica literaria fundamentada en el buen gusto y que obre de guía a la creación artística y, finalmente, el conocimiento y observancia de las leyes artísticas.

A este respecto, debe brevemente explicitarse que la primera cuestión planteada alude a los modelos y temáticas a tratar por parte del arte literario, es decir, referidos a cuestiones inherentes del propio país (tradiciones, costumbres e historia patria, personajes autóctonos, naturaleza o paisajes propios, etc.) con el objetivo de fundamentar y crear un "arte nacional".³⁰ La segunda cuestión mencionada, a saber, el buen gusto, es uno de los pilares fundamentales de la estética literaria (neo)clasicista -heredera de la clasicista-, constituyendo el criterio imprescindible y conductor en la creación artística y, por tanto, de la validación crítica en cualquier obra.³¹ Y en tercer lugar, las

26 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 1.

27 Ídem anterior.

28 Véase especialmente referido a la teoría literaria, aunque aplicable a otras disciplinas artísticas, Wolfgang Iser, *El acto de leer: teoría del efecto estético*, Taurus, Madrid, 1987; Rainer Warning (ed.), *Estética de la recepción*, Visor, Madrid, 1989 y, Hans Robert Jauss, *Experiencia estética y hermenéutica literaria*, Taurus, Madrid, 1992.

29 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 3.

30 Sobre esta cuestión anotar que, en realidad, la necesidad y exaltación de lo propio, halla sus raíces en el romanticismo historicista de origen herderiano, al tiempo que procede como "reflejo" y ejemplo del "ser nacional", es decir, de la construcción de una identidad como nación y, por tanto, fundamentación de "la patria" por parte de las élites ecuatorianas y sectores ilustrados de aquellas. Para esta cuestión, mi "Una introducción a la recepción y adaptación de la estética romántica en el Ecuador decimonónico: la influencia de Herder y la estética romántica de lo sublime en la literatura y la pintura de paisaje", *Estudios de Filosofía, Antioquia*, núm. 52, julio-diciembre, 2015, pp. 161-180, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379846135009> (21.11.2023).

31 Este buen gusto, además de obrar como categoría estética (trascendencia del Ser, Belleza -

“leyes artísticas” a que se alude, no son otras que las propias de la estética (neo)clásica –ya citadas en el anterior apartado– y, entendidas aquellas como las únicas valederas para que una obra pueda ser nominada como “artística”. No obstante lo señalado, todas estas cuestiones y en el ámbito decimonónico ecuatoriano, ya habían sido anteriormente planteadas con prácticamente los mismos términos y resoluciones por, principalmente, los influyentes intelectuales, escritores y políticos ecuatorianos Remigio Crespo Toral y Honorato Vázquez Ochoa,³² aunque siendo pionero al respecto el también escritor Juan León Mera en su muy influyente *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana*, desde su época más remota hasta nuestros días, (1868).³³ Anotar que en el caso de todos los autores citados, el componente educativo basado en la moral cristiana y que se demanda a toda creación literaria, resulta insoslayable.

con mayúscula-, Divinidad), así mismo lo es como poética para el campo de la creación artística pues, responde a los conceptos anteriormente descritos de orden, medida, proporción, totalidad, imitación de la naturaleza o el modelo pero perfeccionándolo, etc. y, a los que cabría añadir la sencillez y simplicidad formal-expresiva, el necesario decoro y un planteamiento y desarrollo argumental de efectos y con finalidad moralizante (*exemplum virtutis*). Y para ello y como se ha apuntado, el rol de la crítica especializada resulta fundamental.

- 32 Remigio Crespo Toral, “Un nuevo ideal poético” [1883], en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 451-458. De Honorato Vázquez Ochoa, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889; véase sobre este último mi, “Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos “Arte y moral, discursos, lecciones, &” (1889) de Honorato Vázquez Ochoa (primera y segunda parte)”, *Boletín ANH*, Quito, Vol. CI, N° 209, enero-junio 2023, pp. 189-216 e, ídem N° 210, julio-diciembre 2023, pp. 13-43 respectivamente, <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/367> (29.11.2023) y, <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/issue/view/16/33> (11.06.2024).
- 33 Juan León Mera, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868, muy particularmente sus tres últimos capítulos: “Cap. XVII.- Vicios principales de la poesía Americana en la actualidad, especialmente en el Ecuador, Cap. XVIII.- Defectos y mal estado de los estudios en la República del Ecuador. Algunas causas que contribuyen al atraso de su literatura, y Cap. XIX.- ¿Es posible dar un carácter nuevo y original á la poesía Sud-americana?” (pp. 411-434, 435-462 y, 462-485 respectivamente), <https://ia600500.us.archive.org/26/items/OjeadaHistorico-críticaSobreLaPoeseaEcuatorianaDesdeSuSpocaMcsRemotaHastaNuestrosDras/FR1-L-000442-Mera-Ojeada.pdf>. (30.11.2023). A este respecto, véase mi “Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, Quito, n.º 47 (enero-junio 2018), pp. 33-57, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6320/1/03-ES-Puig.pdf> (30.11.2023).

Tras la "Advertencia", González Suárez inicia el capítulo primero de *Hermosura de la Naturaleza* con el título de "Principios generales", y en el que expresa su concepción sobre el sentimiento de la Naturaleza e, igualmente, de la "percepción de la belleza" y de la "emoción estética" que aquella procura, además de otras cuestiones en relación a lo antedicho. Tras constatar que existen dos estados perceptivos ("del ánimo"), el cotidiano y el poético, este último se –diríamos– activa repentinamente ante la contemplación de un determinado objeto, natural o funcional que, por su belleza, nos produce una emoción específica, agradable, un "deleite del ánimo [que] se apodera de nosotros involuntariamente",³⁴ es decir, una experiencia estética.³⁵

34 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 9. En este punto, resulta preciso comentar que fue la influencia del escritor y crítico literario y teatral inglés Joseph Addison (1672-1719) en una serie de artículos publicados en la revista de crítica teatral y cultural nominada *The Spectator*, la que supuso el inicio de la estética moderna al fundamentar y sistematizar las nuevas categorías de lo pintoresco y lo sublime (ver a continuación las siguientes notas) en relación a la naturaleza –además de otras cuestiones– pues, el contenido que aquellas definen y desarrollan, implicaban una radical crítica al clasicismo y a su (supuesta) concepción objetiva y trascendente de la belleza, ponderando en primerísimo lugar a la propia sensibilidad del ser humano, formada ésta en un nuevo gusto, ante la experiencia estética que el paisaje natural o representado le procuraban, ahora este último modernamente entendido, es decir, ya no obrando de "telón de fondo" como en el clasicismo, sino siendo protagonista absoluto en la representación y en la que el artista proyectaba su peculiar sentimiento ante la naturaleza; estamos en la antesala del romanticismo. En definitiva, aquella nueva experiencia implicaba primar y ahondar en la subjetividad del ser humano, al tiempo que la constituía, abriendo y ampliando así el nuevo campo que implicaba la modernidad, el del propio sujeto y el de su particular gusto. Véase de Joseph Addison, [1712] *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, Edición y traducción de Tonia Raquejo, Visor/La balsa de la Medusa, 37, Clásicos, Madrid, 1991. Informar que, originariamente, estos artículos fueron traducidos directamente del inglés al español y editados en España por José Luis Munarriz en 1804; esta precisión resulta importante pues y como a continuación se observará, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que González Suárez había leído dicha traducción, probablemente en su periplo europeo de 1885 a 1887, y en el que residió en España durante casi dos años (cfr. *Memorias íntimas*, cit., pp. 46-48). Por ejemplo y a propósito de la inmediatez de la aprehensión de la belleza, Addison escribe que "Sin saber cómo, nos causa sensación [placer, deleite] la simetría de la cosa que vemos; y reconocemos instantáneamente la belleza de un objeto sin necesidad de indagar la causa", en *Los placeres...*, cita., p. 134. Para una genealogía estética e histórica de este nuevo gusto (moderno) y la emergencia del paisaje como motivo de la representación, véase mi *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Universidad Técnica Particular de Loja/Ediloja, Loja, 2015, pp. 11-50. Finalmente, consignar que Menéndez Pelayo solo menciona con escasas generalizaciones y con un cierto desdén a la obra de Addison en su *Historia de las ideas estéticas en España*. Siglo XVIII..., cit., pp. 38-40, colegimos que por ser antitéticos sus planteamientos clasicistas ("objetivos" y trascendentes) frente a la subjetividad que implicaban los del inglés.

Particularmente y ante la hermosura de los objetos (paisajes) naturales –González Suárez pone como ejemplo los pintorescos “valles calientes” de la América equinoccial–³⁶, puede darse el caso que estos susciten temor u hostilidad en el ser humano por su asfixiante climatología, su vegetación impenetrable, etc., por ello y para poder disfrutar estéticamente de esa naturaleza “agreste y variada”, es menester estar “á conveniente distancia del objeto contemplado (...) es indispensable que no temamos daño ninguno para nosotros, considerándonos en relación con el objeto”.³⁷

35 Cabe calificar a una experiencia estética como la precaria suspensión del tiempo y del espacio como cotidianamente lo percibimos, es decir y sobre el primero, como una anulación del tiempo entendido cuantitativamente merced al uso de un vocabulario ad hoc, es decir “funcional” (ayer, hoy, mañana, segundos, minutos, días, semanas, meses, años, etc., –calendario, reloj–) y, sobre el segundo, de igual manera (arriba, abajo, lejos, cerca, atrás, adelante, izquierda, derecha, etc.). En ambos casos, siempre existe un límite que (de)limita nuestra cognición pues, no nos es dado percibir/abarcarse un tiempo eterno o un espacio infinito (otra cuestión sería su abstracción conceptual mediante la simbología matemática). Esta problemática fue planteada y sublimada (“lo sublime matemático” y “lo sublime dinámico”) por Kant en su [1790] *Crítica del Juicio*, Edición y traducción Manuel García Morente, Colección Austral/Ciencias y Humanidades, Editorial Espasa Calpe, Madrid, 2007, pp. 175-202 (“Libro segundo: Analítica de lo sublime”).

36 El adjetivo pintoresco ha sido empleado por nosotros, ya que se corresponde con la descripción que González Suárez realiza de esos “valles calientes”: “Las quiebras del terreno, las ondulaciones de las colinas y de los cerros, la exuberante vegetación, lo frondoso de los bosques, lo abundante de las aguas, lo caudaloso de los ríos” (pp. 10-11) y, siendo referido originariamente por Joseph Addison a propósito de nuestra visión de la naturaleza con ejemplos descriptivos muy parecidos (valles, campos, arboledas, ríos, etc.) y, adjetivando lo pintoresco como todo aquello que es “nuevo, singular, novedoso, variado, movido, irregular, etc.”, in *Los placeres...*, pp. 137-141. En ningún momento González Suárez cita a Addison a pesar de las claras similitudes conceptuales e, incluso, léxicas de su *Hermosura de la Naturaleza* con el ensayo del inglés.

37 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 10. Anterior e igualmente, Addison había enunciado que para poder disfrutar estéticamente del peligro, el terror o el abatimiento, es preciso que: “*Mirando objetos [odiosos] de esta clase nos complace no poco la consideración de que no estamos á peligro de ellos (...) y quanto mas terrible sea su apariencia, tanto mayor es el placer que recibimos del sentimiento de nuestra propia seguridad*”, in *Los placeres...*, cit., p. 189. Un poco más tarde al escrito de Addison, el político, escritor y filósofo irlandés Edmund Burke (1729-1797) publicó su célebre tratado *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello* (1756), en el que –y entre otras cuestiones– definía ese peculiar deleite (“delight”) ante lo terrible como: “*Todo lo que resulta adecuado para excitar las ideas de dolor y peligro, es decir, todo lo que es de algún modo terrible, o se relaciona con objetos terribles, o actúa de manera análoga al terror, es fuente de lo sublime; esto es, produce la emoción más fuerte que la mente es capaz de sentir (...)* Cuando el peligro o el dolor acosan demasiado, no pueden dar ningún deleite, y son sencillamente terribles; pero, a ciertas distancias y con ligeras modificaciones, pueden ser y son deliciosos”, Estudio preliminar y traducción Menene Gras Balaguer, Editorial

Si hasta el anterior párrafo y desde los inicios de su capítulo primero, González Suárez hablaba del "ánimo" –entendido este como sensibilidad (estética)–, ahora este término es reemplazado por "el alma", a pesar de seguir esgrimiendo algunos planteamientos correspondientes a esas nuevas y modernas propuestas estéticas, tal y como hemos venido constatando a propósito de la decisiva influencia de Addison al respecto en las notas a pie de página del presente apartado.

En los anteriores términos y tras comentar que son los sentidos de la vista y el oído, aquellos que nos trasmiten la percepción de la belleza "al alma", el autor distinguirá entre el acto perceptivo in situ de aquella "y el recuerdo de esa impresión" mediante la memoria pues, ello permite e implica que "el alma lo vuelve á contemplar dentro de sí misma". Y aunque en este último caso la emoción sensible sea inferior a la real presencia del objeto, sin embargo, el "placer espiritual" que sentimos es más vehemente; ello es debido a que con la presencialidad del objeto, obtenemos un "placer inconsciente", mientras que la que nos proporciona la remembranza del objeto, "es un placer reflexivo".³⁸

No obstante –y ello supone un cambio radical en relación a lo hasta ahora expuesto–, la dogmática católica se impondrá en el pensamiento de González Suárez pues, para este, serán las creencias religiosas las que determinarán la receptividad del alma a la experiencia ("emoción") estética. Efectivamente, frente a las culturas pa-

Tecnos, Madrid, 1987, Parte primera, Sección VII, p. 29 (existe una reimpresión y en los mismos términos en Alianza Editorial, Madrid, 2010). Igualmente son patentes las inequívocas resonancias burkeanas (véase en Edmund Burke *Indagación filosófica...*, cit., especialmente pp. 84-87 y 90 y, pp. 53-60) en nuestro autor cuando este se refiere a lo gracioso y a lo bello o, a determinadas morfologías de la naturaleza como causa de sublimidad en nuestra alma (*Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 19 y 20).

38 Los entrecuillados y en letra cursiva de este párrafo corresponden a Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 12 y 13. También y sobre estas mismas cuestiones ya había escrito Addison en sintonía con la tradición sensual-empirista (estética) británica (Shaftesbury como iniciador a pesar de su platonismo, Hutcheson, Locke, Hume, etc.) que, "La vista es el mas perfecto y delicioso de todos nuestros sentidos", para a continuación enunciar: "Por placeres de la imaginacion entiendo solamente aquellos que nacen de la vista, y son de dos clases (...) placeres primarios, que provienen enteramente de los objetos quando los tenemos presentes (...) placeres secundarios, que dimanen de las ideas de los objetos visibles, recordadas y formadas en visiones agradables de cosas ausentes ó quiméricas", in *Los placeres...*, cit, pp. 129 y 132 respectivamente.

ganas (supuestamente) incapaces de sentir estéticamente dada su carencia sobre un conocimiento de la Divinidad (igualmente para el ateísmo),³⁹ solo el cristianismo y su “verdad revelada” permite al ser humano mediante la fe y su amor a Dios, estar en disposición de poder experimentar el sentimiento estético para/con la Naturaleza. A tenor de estas afirmaciones, la ortodoxia estética de que hace gala el arzobispo, lo es y está basada en su propio fundamentalismo teológico, al tiempo que es igualmente deudora de su propio eurocentrismo, ya que la civilización es, por definición, la occidental y cristiana.⁴⁰

39 También Hegel y a pesar de alabar González Suárez sus análisis sobre la belleza artística (cfr. Estética), es descalificado por este al no mentar en su obra lo bello de la Naturaleza pues, “sus ideas panteísticas le tenían enturbiada la vista del alma (...) No creía en Dios (...) no pudo ver la belleza de las obras de la Sabiduría increada”, in Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 17 y 18. Comentar a este respecto que Hegel y con su Estética, se propuso fundamentar únicamente una filosofía del arte, no una filosofía de la naturaleza, partiendo de una diacronía genealógica de la representación artística desde la antigüedad griega hasta su propia contemporaneidad; por ello, resulta totalmente anacrónica la descalificación de González Suárez al filósofo alemán, ya que esta resulta, a nuestro entender, basada únicamente en los propios prejuicios teológicos del arzobispo. Véase de G.W.F. Hegel, *Estética*, Traducción de Hermenegildo Giner de los Ríos, Serie “Arte y Arquitectura”, 5, Editorial Alta Fulla, Barcelona, 1988, 2 volúmenes (edición facsímil de la de Daniel Jorro Editor, Madrid, 1908).

40 A ello cabe añadir el concepto de historia que profesaba González Suárez, esto es, la Historia (con mayúscula) está regida por los designios divinos y, su sentido –como Verdad (única y revelada)– viene dado por el progresivo avance y triunfo final de la Ciudad de Dios en la Tierra (el providencialismo agustiniano; cfr. San Agustín, *La Ciudad de Dios*, Editorial Orbis, Barcelona, 1985 –texto fundamental de la teología histórico-política del Occidente cristiano–), es decir, de la victoria e implantación universal de la Iglesia cristiana sobre el paganismo y, en consonancia, de la salvación de la humanidad (el Bien se impone sobre el Mal y el error); y ello porque –en palabras de nuestro autor–, “Una idea justa y exacta de lo que es la Historia considerada como ciencia de moral social, no puede darla sino la escuela histórica católica: las mismas escuelas históricas cristianas disidentes son incapaces de poseer la noción cabal de Historia, porque se fundan en un concepto erróneo acerca del destino sobrenatural del hombre considerado individualmente, y del destino providencial de las sociedades humanas en su condición de pueblos o naciones”, Federico González Suárez, *Defensa de mi criterio histórico*, Volumen XII, Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937, p. 19 (para estas cuestiones, ver en dicha publicación pp. 1-33). En síntesis, la historia entendida como una escatología teológica; anotar igualmente que el concepto referido a aquella como “ciencia de moral social” es del historiador católico César Cantú, tal y como el propio González Suárez comenta en sus *Memorias íntimas*, cit., p. 87. Sobre la filosofía de la historia en González Suárez, véase de Carlos de la Torre Reyes, “Teoría histórica de González Suárez”, *ProcesoS*, Revista Ecuatoriana de Historia, N.º. 15, 2000, pp. 95-123 http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1546/1/RP-15-ES-De_la_Torre.pdf (10.01.2024) y, de Guillermo Bustos, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*, Fondo de Cultura Económica/Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2017, pp. 61-96.

Finalizará nuestro autor este primer capítulo, constatando la extrema diversidad de los elementos naturales (montañas, etc.) y, aunque el descriptivismo científico persigue la verdad de su objeto (análisis de los componentes, cualidades y sus relaciones entre sí) a diferencia de la belleza con que el poeta reviste con su lenguaje a ese mismo objeto,⁴¹ González Suárez abogará –citando el caso de Humboldt– a una calculada simbiosis entre ambos lenguajes con la finalidad de lograr una mayor y mejor divulgación del hecho científico.

Naturaleza y trascendencia: sobre literatura cristiana

El extenso segundo capítulo de *Hermosura de la Naturaleza*, y ya en su inicio, obra como una "declaración de principios" o, mejor, de fe cristiana por parte de nuestro autor: "¿Qué es la Naturaleza para el poeta?– *El Universo corpóreo, para un verdadero poeta, sinceramente cristiano, es obra de Dios*".⁴² Al tiempo, el Dios cristiano y como se erige como "el único Dios verdadero, es infinitamente sabio é infinitamente bueno",⁴³ habiendo impreso en todos los seres del Universo "la semanza de su propia inefable hermosura".⁴⁴ De ahí que la Naturaleza es

41 "El fin de la ciencia es instruir; el fin de la poesía es deleitar", Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 24. Frente a la inveterada tradición horaciana sobre la finalidad de la poesía, a saber, "instruir deleitando" (*prodesse et delectare* (véase en Aristóteles/Horacio, *Artes poéticas*, [Horacio, *Epístola a los Pisones*, 334, p. 157], Edición bilingüe de Aníbal González, *Teoría y crítica literaria*, Taurus, Madrid, 1991), la separación a mediados del siglo XVIII- del conjunto de las denominadas artes liberales de la música, la poesía, la pintura, la escultura y la danza, nominadas a partir de entonces como *beaux arts* (bellas artes), será el aspecto artístico de las mismas, la concepción valorativa principal, esto es, el deleite (estético) que supone la apreciación de su correcta creación; añadir que, obviamente, esa clasificación irá variando en función de la propia diacronía en las concepciones estéticas y artísticas occidentales. A este tenor y entre la abundante literatura al respecto, destacamos por su rigurosa fundamentación y su cuidado carácter divulgativo, Larry Shiner, *La invención del arte. Una historia cultural*, Paidós, Barcelona, 2014, pp. 123-147. En definitiva, puede colegirse por lo transcrito que González Suárez se adscribe a la nueva finalidad estética que las *beaux arts* propugnan, es decir, la pretensión de suscitar el deleite estético a partir exclusivamente de una correcta y perfecta creación artística, lo cual y como ya hemos especificado en el propio texto, no oblitera –antes bien, al contrario- el empleo de un lenguaje poético en la difusión científica.

42 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 27.

43 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 28.

44 Ídem anterior. Estos supremos atributos de Dios, a saber, Belleza, Verdad y Bondad, hallan su origen en la metafísica platónica pues, es esta tríada incardinadamente en una unidad (Ser) la que conforma la perfección absoluta como Idea (no material); y es a partir de esta

bella pues concurre de la propia belleza divina y, es por ello, que nuestro sentimiento de aquella, lo es de la beldad de Dios. Igualmente, todas las criaturas están ungidas de la bondad del Ser Supremo.

En realidad, esta “profesión de fe” sirve para acreditar el reducido y seleccionado compendio de autores –literatos y poetas que en sus respectivos ámbitos artísticos, han tratado en su obra la cuestión del sentimiento de la naturaleza, es decir, referida a su aprehensión y vivencia de la naturaleza, ampliamente entendida, a partir y fundamentada en sus propias creencias cristianas. No obstante, estos escritores pertenecientes en su mayoría a la Iglesia católica, adolecen de una conceptualización estética, ya que su labor creativa suponía principalmente una afirmación de su fe católica y en la que, el loor a la creación divina (naturaleza, animales, etc.) o, el desarrollo de un contenido teológico-místico (ascética contemplativa), obraban de leitmotiv artístico, al tiempo que cuidadosamente formal.

Así, autores como San Gregorio Nacianceno, San Pablo de la Cruz, San Francisco de Asís o, los denominados ascéticos: San Francisco de Sales, Santa Teresa de Jesús, Conde de Montalembert, Padre Faber,⁴⁵ Fr. Luis de Granada, Fr. Luis de Granada y Fr. Luis de León, son referidos y encumbrados por González Suárez debido a la belleza de sus descripciones, su escrupuloso, lírico y en ocasiones original lenguaje, a la par que –en el caso de los ascéticos– su trascendente doctrina mística. No obstante, sus comentarios al respecto son cortas reseñas de apreciación literaria, al tiempo que subrayan el carácter teologal en la mayoría de ellos, cuestiones que nos alejan del propósito del presente trabajo.

También será objeto de crítica por parte de González Suárez, la denominada poesía pastoral o bucólica por ser un género en el que “nada es real ni verdadero”:⁴⁶ desde las costumbres, los enamora-

que se desprenden todos los demás seres (Cfr., Platón, La República, Fedón, Fedro y Sofista). En otros términos, el cristianismo se apropió de dicha metafísica, teologizándola para su dogmática.

45 Sobre la obra del Padre Federico Guillermo Faber, nuestro autor ya había escrito un estudio en 1890 y recopilado en su obra *Estudios literarios*, Primera serie, Imprenta Nacional, Palacio de Gobierno, Quito, 1896, pp. 171-193, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9496> (15.01.2024).

46 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 47.

mientos, sus ocupaciones o, el entorno natural y paisajístico en que se desenvuelven, todo ello resulta de una amanerada impostura, muchas veces producto de la imitación de los dioses ("paganos") de la antigua mitología greco-romana. Para nuestro autor, solo merecen consideración en este género, Teócrito y Virgilio y algunos poetas castellanos (Garcilaso, Valbuena, Meléndez Valdés o la Galatea de Cervantes) por su delicadeza y buen gusto en, principalmente, las descripciones de la Naturaleza.

A continuación, se aborda algunos de aquellos escritores que, a juicio de González Suárez, "se han distinguido en la manera de expresar el sentimiento estético de los fenómenos naturales",⁴⁷ es decir, por su estilo expresivo y, siendo la obra *El Genio del Cristianismo* (1802) del escritor, político y diplomático francés François-René Chateaubriand, una de las más influyentes en el pensamiento católico y prerromántico en Francia. A este dedica nuestro autor varias páginas de su *Hermosura*, destacando al respecto las descripciones de la Naturaleza que elabora el francés, relacionándolas con determinadas situaciones morales de los personajes; igualmente, su (supuesta) demostración de "la existencia de Dios por las maravillas del Universo", puesto que "la hermosura de la Naturaleza (...) [es] un reflejo de la hermosura de Dios".⁴⁸ Es decir, nuevamente los preceptos teológicos condicionan la mirada y la aprehensión de la Naturaleza...

En relación a la tardía influencia del romanticismo literario en las jóvenes naciones hispano-americanas, serán principalmente los españoles Zorrilla y Espronceda quienes, a juicio de nuestro autor, ejercerán ese ascendiente. Y en este punto, González Suárez reivindicará la necesidad de una poesía netamente americana: "¡Qué chocante es el empleo de la mitología greco-latina en las poesías americanas!... Si describen sitios, lugares, paisajes americanos, deben describirlos con sus rasgos propios, con sus colores naturales, para que la poesía sea nacional, y no exótica y ficticia".⁴⁹ Señalar a este respecto que, ya anteriormente y prácticamente con los mismos términos, Juan León Mera

47 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 52.

48 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 57 y 58 para las dos últimas citas.

49 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 61-62.

había planteado la misma cuestión en su conocida e influyente obra *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días* (1868).⁵⁰

También citará como contribuyentes literarios a ese sentimiento “verdaderamente americano” en relación a la Naturaleza propia, al presbítero español José Ignacio Víctor Eyzaguirre⁵¹ y, a los colombianos Caldas, Isaacs, Eugenio Díaz, José María Marroquín, José Eusebio Caro, Gutiérrez González, Bello y en menor medida Arboleda. Finalmente, será alabada la novela de Juan León Mera *Cumandá o un drama entre salvajes* (escrita en 1877 y publicada dos años más tarde) por, significativamente, sus descripciones del paisaje ecuatoriano oriental.

Como puede constatarse, en este primordialmente descriptivo capítulo, González Suárez oblitera sectariamente cualquier referencia a los grandes e imprescindibles autores románticos europeos de finales del siglo XVIII y del XIX (ingleses, alemanes, franceses, italianos), entendemos que por el carácter libertario –subjetivo y creativo– de estos y, en donde su primordial vivencia y sentimiento de/ con la Naturaleza es nominado como lo Absoluto, el Todo, lo Infinito o Dios en el sentido pietista. Es decir, frente a la exaltación de la propia individualidad y la ausencia de reglas creativas, González Suárez antepone sus propias creencias confesionales y normativas

50 Juan León Mera, *Ojeada histórico-crítica...*, cit. (ver nota 33). Véase en el mismo sentido y de Honorato Vázquez Ochoa, “Sobre el carácter nacional de la poesía” (ca. 1887) en su obra recopilatoria *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889, pp. 69-83 (ver nota 32); este ensayo (en realidad una lección impartida a sus alumnos de literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en Quito), sería posteriormente publicado en la importante *La Revista Ecuatoriana. Revista mensual, Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, entrega III, tomo 2, Número 15, 31 de Marzo de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 102-115. También y con el mismo título en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 459-476.

51 Este eclesiástico recorrió las antiguas colonias españolas en América con la finalidad de informar del estado de la Iglesia católica en las nuevas naciones, redactando *Los intereses católicos en América* (dos volúmenes) con abundantes y sentidas –por estéticas– descripciones de los paisajes americanos que iba recorriendo; para Ecuador, véase su Tomo Segundo, Librería de Garnier Hermanos, Sucesores de D.V. Salvá, París, 1859, Capítulos I al V, pp. 1-52, <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/08/2035-Los-intereses-catolicos-en-América.-T.-II-Eyzaguirre.pdf> (20.01.2024).

eclesiásticas, al tiempo que su ya señalado clasicismo de raíz metafísica, soslayando así a la importantísima influencia (política, estética, artística, etc.) que el movimiento romántico supuso, no solo en el continente europeo, sino e igualmente en el americano.

Excursus

Uno de los textos más importantes –y fundantes– a la par que divulgado en la diacronía de las ideas estéticas, fue la *Crítica del juicio* (1790) de Inmanuel Kant. En él y entre otras significativas cuestiones, el filósofo alemán establece en su "Libro segundo: Analítica de lo sublime",⁵² la fundamentación del sujeto (moral) moderno frente a la incognoscibilidad e inconmensurabilidad que supone para el ser humano la comprensión (racional) y/o la aprehensión de los conceptos de lo eterno y lo infinito; por ejemplo, al contemplar la bóveda celeste en una noche nítida y estrellada, surge la pregunta por el número de estrellas, planetas y galaxias que contiene el universo, la propia dimensión y magnitud de este, es decir, su infinitud o, el tiempo de su (eterna) existencia. Ambas "imposibilidades" suponen un sentimiento de sublimidad que implica dolor ante "la inadecuación de la imaginación, en la apreciación estética de las magnitudes, con la apreciación mediante la razón".⁵³ Igualmente, el mismo sentimiento de sublimidad acaece frente al peligro que implica para nuestra integridad determinadas formas o fenómenos extremos de la naturaleza, tales como hórridos desiertos o selvas impenetrables, escarpadas e inaccesibles montañas, quebradas y simas sin fondo, estruendosas y fortísimas tormentas eléctricas con precipitaciones diluviales, volcanes en erupción, terremotos y huracanes devastadores, océanos sin límite con brutal oleaje, etc.

Si anteriormente Kant ha puntualizado que, "la verdadera sublimidad debe buscarse sólo en el espíritu del que juzga y no en el objeto de la naturaleza cuyo juicio ocasiona esa disposición de aquél",⁵⁴ ahora y a tenor de lo expuesto en el anterior párrafo, el ori-

52 Ver nota 35.

53 Inmanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 159.

54 Inmanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 158.

ginal dolor causado por el sentimiento de sublimidad se transmuta en placer “porque la propia incapacidad descubre la conciencia de una ilimitada facultad del mismo sujeto, y el espíritu puede juzgar ésta última sólo mediante aquella”,⁵⁵ es decir, la conciencia moral como fundamento del sujeto. En otros términos, esa subjetivación (nos) desvela “una facultad de juzgarnos independientes de ella y una superioridad sobre la naturaleza”⁵⁶ y, siendo esa facultad común a nuestra propia naturaleza;⁵⁷ no obstante –añadirá Kant–, “el desarrollo y ejercicio de la misma sigue siendo de nuestra incumbencia y obligación”.⁵⁸ Conclusivamente, subjetividad y su necesidad de moralidad se constituyen en los fundamentos del sujeto moderno.

Infinitud y eternidad en el Universo de Dios⁵⁹

Ya en el inicio del penúltimo capítulo de su *Hermosura*, González Suárez se pregunta –algo retóricamente– si el efectivo progreso de las ciencias y su método experimental en el conocimiento de la materia y las leyes del universo, ha menoscabado el sentimiento para con la naturaleza y a la propia inspiración poética que la constituye. Así y tras negar esa posibilidad pues aquellas han propiciado una puesta en valor de la hermosura de lo natural, sin embargo y al tiempo, ese actual conocimiento científico ha supuesto la apertura de tres interrogantes fundamentales: “El abismo de la extensión, el abismo del tiempo y el abismo de la vida en el globo terráqueo”.⁶⁰

55 Inmanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 161.

56 Inmanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 164.

57 “Así, pues, la sublimidad no está encerrada en cosa alguna de la naturaleza, sino en nuestro propio espíritu, en cuanto podemos adquirir la conciencia de que somos superiores a la naturaleza dentro de nosotros, y por ello también a la naturaleza fuera de nosotros (en cuanto penetra en nosotros)”, Inmanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 167.

58 Inmanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 165.

59 González Suárez reunió diversos artículos que habían sido publicados anteriormente en la *Revista Ecuatoriana*, bajo el título genérico de Estudios bíblicos. Examen de algunas cuestiones importantes relativas a la narración, que de la creación del mundo hace Moisés en el libro del Génesis, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1897, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18190> (30.01.2024). Muchas de las cuestiones expuestas en este penúltimo capítulo, habían sido desarrolladas mucho más extensivamente en varios de dichos artículos; para el presente, véase especialmente en el libro citado las pp. 36-169.

60 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 73.

En los anteriores términos, nuestro autor se lamentará que la ciencia no tenga en cuenta a Dios ante la inmensidad del universo. Efectivamente, las inconmensurables dimensiones de este y del cual desconocemos sus límites, poblado con sus infinitos mundos y en el que la propia tecnología observacional descubre casi a diario nuevos sistemas planetarios, algunos en su etapa previa de formación, desconociendo, no obstante, "el orden secreto de la creación"⁶¹ Por ejemplo, en una noche nítida y serena, se contemplan –en referencia a la Vía Láctea– "millares de millones de estrellas de tamaños distintos (...) cuyas dimensiones reales aterran á la fantasía humana".⁶² En definitiva, el Universo, "esa magnitud inconmensurable de la Naturaleza obliga á reflexionar en la Majestad de Dios, cuya inmensidad abruma el alma humana; una extensión cuyos límites no puede ni calcular la imaginación".⁶³

El segundo "abismo" que apertura la ciencia, el del tiempo, es descrito por González Suárez con los interrogantes que suponen el comienzo del propio tiempo y, más enfáticamente, el de antes de la aparición ("creación") del ser humano en la tierra: "¿Qué unidad de medida será posible emplear para ese cálculo, que fatiga la imaginación?"⁶⁴ La ciencia investiga geológicamente la estructura de las eras terrestres, estudiando fósiles de edades insondablemente pretéritas y que, al tiempo, suponen la interrogación sobre el tiempo transcurrido hasta evolucionar a la actual climatología que permite nuestro hábitat. Conclusivamente y en relación al espacio y al tiempo, para nuestro autor, si la inabarcabilidad de la extensión del Universo "nos obliga á adorar el atributo de la inmensidad de Dios (...) la duración del tiempo nos sirve para meditar en la eternidad".⁶⁵

Por lo expuesto y a diferencia de lo explicitado sobre Kant en el Excursus, González Suárez en ningún momento tiene en cuenta

61 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 75.

62 Ídem anterior.

63 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 76.

64 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 77.

65 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 79-80. Esta invitación a "meditar en la eternidad", la entendemos en un doble sentido complementario: Dios como Ser inconmensurable, incognoscible y eterno y, frente al misterio de lo inefable, el propio ser humano con su caducidad mortal (el memento mori barroco).

a la propia voluntad y conciencia de subjetividad del ser humano. Es decir, la libertad que significa e implica la (auto)percepción como moralidad constituyente de lo humano, el (auto)poder decisorio sobre su pensamiento y accionar, son hurtados –siquiera como posibilidad– en favor de una dogmática que pretende “explicar” las inconmensurabilidades citadas, a saber, la del espacio infinito y la de un tiempo eterno. Así y donde Kant fundamenta y establece al sujeto moderno mediante el ejercicio de su libre razón y la afirmación de su conciencia moral, “superadoras” de la imposibilidad sensible de aprehender lo infinito y lo eterno, González Suárez oblitera al respecto cualquier expectativa de criterio subjetivo en función de sus ortodoxas y categóricas creencias católicas, ya que solo nos es dada la actitud contemplativa y de obligada alabanza ante un Universo creado ex nihilo por Dios.

Y en relación al tercer “abismo” abierto por la ciencia, el de la vida en el planeta Tierra, esta resulta la obra que culmina la creación divina y que es calificada como producto de la bondad de Dios (“esencia incomprensible”). Animales, plantas, toda forma de vida en suma, incluido el ser humano, son descritos en función de los designios divinos, ni un solo comentario desde una óptica biológica o científica, solo teología...⁶⁶

El último apartado de este capítulo, en realidad se remite a su anterior escrito *Estudios literarios: primera serie*⁶⁷ pues, su loa a la escritura hebraica sagrada y destacando a la Biblia como el más excelso de todos ellos, ya había sido objeto de un mayor tratamiento por parte de González Suárez, aunque ahora destacará en algunos de los diversos libros que la componen (Libro del Génesis, Libro de Job, etc.), el tratamiento de la hermosura de la Naturaleza con sus diversos fenómenos meteorológicos, atmosféricos, geográficos, climáticos, los animales, la bóveda celeste con sus estrellas y planetas, etc., su sentimiento en suma, como uno de los más importantes ex-

66 “Siendo Vos quien sois, ¿para qué habíais menester de las criaturas? ¿Faltaba algo, acaso, á vuestra gloria?... Ese himno inefable con que os regalabais Vos á Vos mismo y amándoos con amor infinito en el coloquio misterioso de vuestra santa Trinidad, esa era vuestra gloria; pero como vuestra bondad es inmensa, ¡sacasteis de la nada las criaturas para hacerlas objeto de vuestros soberanos beneficios!...”, Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 82.

67 Federico González Suárez, *Estudios literarios: primera serie*, cit., pp.1-96.

ponentes en dichos textos, ya que "*ni la misma literatura griega clásica es superior á la hebrea del Antiguo Testamento*".⁶⁸ Y es que como ya hemos comentado anteriormente, el paganismo al no participar de la fe cristiana, tampoco está habilitado para aprehender ese sentimiento de la belleza natural como obra de Dios. Finalmente –al igual que toda la poesía hebrea– será la particularización en el Cantar de los cantares de Salomón, donde González Suárez apelará como ejemplo insuperable de las descripciones naturales y de la vida rural, al tiempo e igualmente, del sentimiento para con la Naturaleza. En suma, una idealización de un modo de vida para así y en ese contexto poder desarrollar una "*égloga mística*".⁶⁹

Sobre el paisaje nacional

El último capítulo de *Hermosura...*, es una lírica descripción de la naturaleza ecuatoriana en función de sus diversos componentes (geológico, atmosféricos o meteorológicos, de la fauna y la flora, etc.) y, estructurado –en parte– según las diferentes regiones geográficas que integran el territorio nacional o, los distintos elementos orográficos o faunísticos que las distinguen. En este texto destaca tanto el ritmo expositivo que González Suárez imprime a su escritura como el carácter eminentemente efrático⁷⁰ de la misma, sin prescindir de ciertos tópicos comunes al respecto. Así mismo, en el escrito abundan las descripciones referentes a la estética de lo pintoresco y, mucho más significativamente a la de lo sublime, remitiéndonos a los ensayos anteriormente comentados de Joseph Addison y Edmund Burke en relación a dichas categorías estéticas.

En los anteriores términos y para nuestro autor, la principal seña de identidad paisajística en la región occidental es su constante

68 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 95.

69 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 98.

70 La *ékphrasis* viene referida desde su origen en la antigüedad griega, a la capacidad de "hacer ver" al oyente en el recitado de un poema (por ejemplo, *La Ilíada*), aquello que se describe. Y literariamente, a la "visualización" por parte del lector de aquello que el autor nos narra o describe. Sobre la *ékphrasis* véase de Román de la Calle, *El espejo de la Ekphrasis*. Más acá de la imagen. Más allá del texto –La crítica de arte como *paideia*, Fundación César Manrique, Servicio de Publicaciones, Lanzarote, Islas Canarias (España), 2005, edición trilingüe en español, inglés y alemán.

variedad, los inesperados contrastes y la especial singularidad de su vegetación, de sus ríos, de sus cultivos: “*El paisaje occidental cambia á cada instante, y sorpresas se suceden á sorpresas en una naturaleza abrupta y fecunda*”,⁷¹ es decir, pintoresca. E, igualmente en la cuenca amazónica con sus “*selvas desiertas y solitarias*”, la amplitud de los ríos provoca que nuestra “*vista se espacia, el ánimo se ensancha. En el amontonamiento de las aguas hay un no sé qué tan extraordinario, que el alma se conmueve y entra en una convulsión á un tiempo de alegría y de temor*”,⁷² es la experiencia estética de lo sublime.

La cordillera de los Andes nos ofrece el espectáculo de lo grandioso por la altura y magnificencia del conjunto de sus inabarcables montañas y, en un espacio en el que “la vida se va ahuyentando de esas regiones desoladas”. No obstante, la visión nocturna de los cerros nevados a la luz de la luna, “tienen un aspecto de muda solemnidad, que llena de suave melancolía el alma y la estimula á pensar en sus destinos eternos”;⁷³ es decir, la experiencia estética que conlleva el sentimiento ante esa magna naturaleza, lo es en clave teológica. También resulta sublime por el inmenso terror que nos produce, el espectáculo en dicha cordillera de las fuerzas desatadas de la naturaleza tales como una erupción volcánica,⁷⁴ una tempestad o un terremoto. Igualmente, las selvas ubicadas en las comarcas orientales transandinas con sus enormes árboles y follaje que las dotan de una espesura vegetal que las hacen prácticamente impenetrables, resultando por ello de una perenne ausencia de luz, provocan en el ser humano verdadero temor, cuando no, terror.⁷⁵

Tras una descripción apocalíptica sobre las grandes convulsiones geológicas en la era terciaria (surgimiento y formación de las

71 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 103.

72 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 107.

73 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 108 y 110 respectivamente para las citas en ese párrafo.

74 “No hay espectáculo tan aterrador como una erupción volcánica: lo grandioso, lo sublime, anonada al espectador”, Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 113.

75 “La oscuridad que reina en los bosques, les da un aspecto grave y solemne durante el día; por la noche, el terror de lo desconocido se apodera del viajero, las tinieblas anublan el espíritu”, Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 115. Anotar que ya Edmund Burke citaba a la oscuridad como un factor de sublimidad, en *Indagación filosófica...*, cit., pp. 43-44.

cordilleras, diluvios y tempestades, terremotos, brutales cambios atmosféricos y meteorológicos, etc.), nuestro autor y a propósito de su lírica exposición acerca de algunos animales de la fauna ecuatoriana (colibrí, cóndor, caimán, araña, armadillo, caracol terrestre, etc.), se muestra deudor del romanticismo (historicista) herderiano⁷⁶ al afirmar que, "*Hay una armonía admirable de relación entre los animales y el aspecto físico de los lugares en que viven sus especies*"⁷⁷ y, siendo que, además e igualmente, "no puede menos de notarse la armonía que existe entre el aspecto de los lugares y las condiciones de la voz de los animales y las aves que habitan en ellos".⁷⁸

A continuación y tras desarrollar otros cuadros de la naturaleza referidos a las cambiantes impresiones que suscitan distintas regiones del país⁷⁹ según los diversos momentos del día, González Suárez finalizará su escrito con una exacerbada loa teológica, a la par que sublime: "¡Oh, Creador!... ¡Oh, Padre Omnipotente!... ¡Cuán magníficas son vuestras obras!... ¡El alma se anonada ante vuestra inmensidad, y, por la hermosura de las cosas criadas, rastrea algo de vuestra inefable y santa hermosura!..."⁸⁰

Conclusiones

Las transformaciones que, paulatinamente y en diversos órdenes instaura el advenimiento del régimen liberal en Ecuador (educación laica, separación Iglesia-Estado, ley de divorcio, etc.), suponen un rechazo y enfrentamiento con la Iglesia católica del país, siendo uno de sus principales oponentes Federico González Suárez quien, tras una inicial y radical beligerancia al nuevo régimen, adoptará posteriormente una actitud más tolerante, sobre todo a raíz de la inequívoca condena de las varias invasiones del territorio nacional

76 Cfr. Johann Gottfried von Herder [1784-1791], Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.

77 Federico González Suárez, Hermosura de la Naturaleza..., cit., p. 126.

78 Federico González Suárez, Hermosura de la Naturaleza..., cit., p. 128.

79 "Mas ¿cuándo pondríamos término á este nuestro estudio, si quisiéramos llamar la atención sobre la muchedumbre de objetos naturales que embellecen el suelo ecuatoriano?", Federico González Suárez, Hermosura de la Naturaleza..., cit., pp. 131 y 132.

80 Federico González Suárez, Hermosura de la Naturaleza..., cit., p. 132.

desde Colombia llevadas a cabo por la denominada y ultramontana Restauración Católica, primando así la lealtad patriótica a lo confesional. Al tiempo y en varios escritos y cartas pastorales, defenderá enfáticamente la no adscripción del clero a cualquier partido o agrupación política con la finalidad de poder preservar la independencia de la Iglesia ecuatoriana.

En el orden estético-artístico pero con evidentes relaciones inherentes a la propia modernidad, cabe destacar que las emergentes categorías estéticas de lo pintoresco y lo sublime, suponen el inicio de la contestación al inveterado clasicismo y su correlato de una belleza de carácter metafísico al primar la subjetividad de la experiencia estética en relación a la naturaleza, esto es, al otorgar la cualidad de aquella al propio sujeto que la constituye y experimenta, ello implicaba una relativización del gusto y en el que se valoraba el mayor impacto sentimental que dichas categorías suponían en detrimento de la arraigada y ortodoxa belleza clasicista. En otras palabras, se abría el espacio a una nueva concepción de la relación (estética) del ser humano con la naturaleza basada y en función de la propia libertad del individuo, sin tener que remitirse necesariamente a lo trascendente o “lo divino” en el sentido teologal católico. Y es por ello que, González Suárez y partiendo de los supuestos “naturales” que dichas categorías implican y, obliterando sus fuentes intelectuales originarias aunque presentándolas como propias, niega la consecuencia que esa subjetividad comporta, a saber, la conciencia moral de sí como ámbito superior y libre frente a la naturaleza y, por extensión, a la inefabilidad del propio Universo; en otros términos, la razón como ejercicio de afirmación de la subjetividad mediante la propia voluntad, es decir, de la íntima libertad como autopercepción moral, frente a la dogmática teologal que impone la fe (católica). O, más sintéticamente, frente a la concepción moderna como emancipación de todo a priori ideológico o determinismo religioso –“prejuicio” en su sentido más radical–, González Suárez opondrá militantemente su esencialismo cristiano.

En los anteriores términos y obliterando igualmente nuestro autor cualquier referencia a los grandes artistas (literatos, poetas, pintores) que toman a la naturaleza y su experiencia para con ella

como motivación creadora y artística, solo son tenidos en cuenta aquellos otros (hebraicos, ascéticos, católicos) que exaltan "las bondades de Dios" en dicha experiencia. Además, niega la posibilidad de esa apreciación sentimental sobre "la hermosura de la naturaleza" como obra de Dios, a todo el espacio considerado no confesional, es decir, pagano, ya que este no participa de la fe cristiana.

Y es que para González Suárez, belleza, naturaleza y sensibilidad y su representación artística -fundamentalmente literaria-,⁸¹ hallarán su concreción mediante la poética que impele la ortodoxia clasicista, mediada esta por la teología cristiana, constituyéndose así en una unidad sensible y conceptual que, por ser unívoca y "verdadera" dota de (único) sentido a la propia experiencia humana. A la par, esta conceptualización supone la afirmación tanto de un academicismo (supuestamente) inmemorial, como de una estética trascendente (divina) frente al relativismo que la subjetividad (estética) moderna propugna.

Así, esa ortodoxa concepción de "lo artístico", implica y condiciona en la práctica una clara y contundente negación a cualquier experimentación o cambio en la creación artística (el buen gusto) pues, esta y merced a los parámetros conceptuales ya descritos, se concibe única y exclusivamente al "servicio de Dios y de su verdad revelada"; es decir, los valores y creencias que la concepción del occidente cristiano encarna, hallan su sublime manifestación con el arte inmemorial e imperecedero que la poética (neo)clasicista -"leyes artísticas" - normativiza e impele.

81 Destacar que González Suárez y como anteriormente hiciera el ya citado Juan León Mera, reclamará en la línea de pensamiento del romanticismo historicista herderiano que la poesía debe ser "auténticamente nacional", es decir, tome como motivo elementos del propio país (tradiciones, costumbres e historia patria, personajes autóctonos, naturaleza o paisajes propios, etc.).

Bibliografía

- ADDISON, Joseph, [1712] *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, Edición y traducción de Tonia Raquejo, Visor/La balsa de la Medusa, 37, Clásicos, Madrid, 1991.
- ARISTÓTELES/HORACIO, *Artes poéticas*, Edición bilingüe de Aníbal González, Teoría y crítica literaria, Taurus, Madrid, 1991.
- AYALA MORA, Enrique, Estudio Introductorio y Selección, en VV.AA, *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico*, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Volumen IV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 11-67.
- , *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional/Taller de Estudios Históricos (TEHIS), Quito, 2002, Segunda edición.
- BECQ, Annie, *Genèse de l'esthétique française moderne. De la Raison classique à l'Imagination créatrice 1680-1814*, Bibliothèque de "L'Évolution de l'Humanité" 9, Albin Michel, Paris, 1994, pp. 1-352.
- BURKE, Edmund, *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, Estudio preliminar y traducción Menene Gras Balaguer, Editorial Tecnos, Madrid, 1987 (existe una reimpresión en Alianza Editorial, Madrid, 2010).
- BUSTOS, Guillermo, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*, Fondo de Cultura Económica/Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2017.
- CASTILLO ILLINGWORTH Santiago, *La Iglesia y la Revolución Liberal, las relaciones de la Iglesia y el estado en la época del liberalismo*, Colección Histórica, Volumen XXV, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, 1995.
- CRESPO TORAL, Remigio, "Un nuevo ideal poético" [1883], en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 451-458.
- CHANTALAT, Claude, *A la recherche du goût classique*, Klincksieck, Paris, 1992.

DE LA CALLE, Román, *El espejo de la Ekphrasis. Más acá de la imagen. Más allá del texto -La crítica de arte como paideia*, Fundación César Manrique, Servicio de Publicaciones, Lanzarote, Islas Canarias (España), 2005, edición trilingüe en español, inglés y alemán.

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, [1895] *Memorias íntimas*, Adaptación y Notas: Lcdo. Manuel Freire Heredia, Dibujos: Lcdo. Mario Ramos, Forjadores de la historia ecuatoriana, Colección de Biografías Ilustres 10, Editorial Pedagógica Freirhe, Riobamba, 1985.

-----, Arzobispo de Quito [1896], *Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella*, con un preámbulo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Imprenta de la Real Casa, Madrid, 1908. También en <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/983/1/FR1-L-000335-Gonzalez-Hermosura.pdf> (27.06.2023), y con el mismo título en *Pensamiento estético ecuatoriano, Estudio Introductorio y Selección*, Daniel Prieto Castillo, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXIV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1986, pp. 191-242.

-----, y Pedro Rafael González Calisto y Arsenio Andrade Landázuri, "Manifiestos sobre la Ley de Matrimonio Civil" (1902-1903), en VV.AA., *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico*, Estudio Introductorio y Selección, Enrique Ayala Mora, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Volumen IV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 243-290.

-----, "Primera instrucción pastoral. Sobre la participación del Clero en Política", Quito, 8 de octubre de 1907, en VV.AA., *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico*, Estudio Introductorio y Selección, Enrique Ayala Mora, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Volumen IV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 313-382.

HEGEL, G.W.F., *Estética*, Traducción de Hermenegildo Giner de los Ríos, Serie "Arte y Arquitectura, 5, Editorial Alta Fulla, Barcelona, 1988, 2 volúmenes (edición facsímil de la de Daniel Jorro Editor, Madrid, 1908).

HERDER, Johann Gottfried von [1784-1791], *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.

ISER, Wolfgang, *El acto de leer: teoría del efecto estético*, Taurus, Madrid, 1987.

JAUSS, Hans Robert, *Experiencia estética y hermenéutica literaria*, Taurus, Madrid, 1992.

KANT, Immanuel, [1790] *Crítica del Juicio*, Edición y traducción Manuel García Morente, Colección Austral/Ciencias y Humanidades, Editorial Espasa Calpe, Madrid, 2007, pp. 175-202 (“Libro segundo: Analítica de lo sublime”).

MARTÍNEZ HOLGUÍN, Luis A., *A la Costa*, Estudio introductorio de Diego Araujo Sánchez, colección Antares, LIBRESA, Quito, 1989.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, editor, *González Suárez: una visión contemporánea*, Colección Académicos de la Historia, Volumen 7, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quito, 2017.

PEYRE, Henri, *¿Qué es el Clasicismo?*, Fondo de Cultura Económico, México, 1966, 2ª. edición.

PLATÓN, *El banquete*, Fedón, Fedro, Ediciones Orbis, Barcelona, 1983.

-----, *La República*, Introducción de Manuel Fernández-Galiano, El Libro de Bolsillo nº 1349, Alianza editorial, Madrid, 1994, quinta reimpresión.

PUIG PEÑALOSA, Xavier, *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Universidad Técnica Particular de Loja/Ediloja, Loja, 2015.

SHINER, Larry, *La invención del arte. Una historia cultural*, Paidós, Barcelona, 2014.

VÁZQUEZ OCHOA, Honorato, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889.

WARNING, Rainer (ed.), *Estética de la recepción*, Visor, Madrid, 1989.

Webgrafía

ARTEAGA, Estevan de, Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal considerada como objeto de todas las artes de imitación, por Don Antonio de Sancha, se hallará en su casa, en la Aduana Vieja, Madrid, 1789, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/investigaciones-filosoficas-sobre-la-belleza-ideal--considerada-como-objeto-de-todas-las-artes-de-imitacion/> (15.11.2023).

DE LA TORRE REYES, Carlos, "Teoría histórica de González Suárez", *ProcesoS*, Revista Ecuatoriana de Historia, N.º. 15, 2000, pp. 95-123 http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1546/1/RP-15-ES-De_la_Torre.pdf (10.01.2024).

EYZAGUIRRE, José Ignacio Víctor, *Los intereses católicos en América*, Tomo Segundo, Librería de Garnier Hermanos, Sucesores de D.V. Salvá, París, 1859, pp. 1-52, <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/08/2035.-Los-intereses-catolicos-en-America.-T.-II-Eyzaguirre.pdf> (20.01.2024).

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Estudios literarios*, Primera serie, Imprenta Nacional, Palacio de Gobierno, Quito, 1896, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9496> (15.01.2024).

Estudios bíblicos. Examen de algunas cuestiones importantes relativas a la narración, que de la creación del mundo hace Moisés en el libro del Génesis, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1897, <http://repositorio.casadela-cultura.gob.ec/handle/34000/18190> (30.01.2024).

Representaciones que el Ilmo. Señor Obispo de Ibarra Federico González Suárez ha dirigido al Supremo Gobierno con motivo de la Ley llamada de Patronato, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1899, <http://repositorio.casadela-cultura.gob.ec/bitstream/34000/17690/2/FBNCCE-Gonzalez-5668-PUB-COM.pdf> (04.10.2023).

-----, *Carta del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez Obispo de Ibarra á su Vicario General, explicada por el mismo autor. Cuestiones Palpitantes*, Número Segundo, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1900, Segunda Edición, <http://repositorio.casadela-cultura.gob.ec/bitstream/34000/395/3/FR1-F-000360.18-Gonzalez-Carta.pdf> (05.10.2023).

-----, *Tercera Instrucción que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige a los sacerdotes de la Diócesis*, Imprenta Nacional, Quito, 1900, Segunda Edición, <http://repositorio.casadela-cultura.gob.ec/bitstream/34000/388/3/FR1-F-000360.09-Gonzalez-Tercera-1900.pdf> (05.10.2023).

-----, *Cuarta Instrucción que Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige al clero de su Diócesis*, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1901, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9339> (03.10.2023).

-----, *Manifiesto que Federico González Suárez por la miseración divina y por la gracia de la Santa Sede, Arzobispo de Quito. Dirige a todos los ecuatorianos, sus compatriotas*, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16033/1/LBNCCE-GONZALEZS-MAN.pdf> (04.10.2023).

-----, *Segundo Manifiesto que Federico González Suárez por la miseración divina y por la gracia de la Santa Sede. Arzobispo de Quito, dirige a todos los ecuatorianos, sus compatriotas*, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16034/1/LBNCCE-GONZALEZS-MANII.pdf> (04.10.2023).

-----, *Carta del Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Quito a sus Vicarios Generales*, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/952> (05.10.2023).

-----, *Cartas Pastorales que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis acerca de la Instrucción Laica*, Imprenta y Encuadernación Salesiana, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9069> (29.09.2023).

-----, *Tercer Manifiesto que Federico González Suárez Arzobispo de Quito dirige a sus compatriotas los ecuatorianos*, Imprenta del Clero, Quito, 1908, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16086/1/LBNCCE-GONZALEZS-MANIII.pdf> (04.10.2023).

JIMÉNEZ, Nicolás, *Federico González Suárez*, Grupo América, Biblioteca de autores americanos, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1947, segunda edición, Legado Enrique Coloma Silva/María Elena Donoso Dammer, Quito, mayo 2009, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1066> (05.07.2023).

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de las ideas estéticas en España. Hasta fines del siglo XV*, <https://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-hasta-fines-del-siglo-xv--0/> (28.09.2023).

-----, *Historia de las ideas estéticas en España. Siglos XVI y XVII*, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglos-xvi-y-xvii--0/> (28.09.2023).

-----, *Historia de las ideas estéticas en España. Siglo XVIII*, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglo-xviii-0/> (28.09.2023).

-----, *Historia de las ideas estéticas en España. Introducción al Siglo XIX (I Alemania - II Inglaterra)*, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglo-xviii-0/> (28.09.2023).

-----, *Historia de las ideas estéticas en España. Introducción al Siglo XIX (III Francia)*, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-introduccion-al-siglo-xix-iii-francia-0/> (28.09.2023).

Nota: En todas las obras citadas consta la siguiente referencia: Publicación: Alicante; Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Publicación original: Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940. Notas de reproducción original: Edición digital a partir de Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo. Vol. 3, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940.

MERA, Juan León, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868, <https://ia600500.us.archive.org/26/items/OjeadaHistorico-crrticaSobreLaPoeseaEcuatorianaDesdeSuSpocMcsRemotaHastaNuestrasDras/FR1-L-000442-Mera-Ojeada.pdf> (30.11.2023).

MURATORI, Luis Antonio, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori ; con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura, por don Juan Sempere y Guarinos, en la Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1782, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/reflexiones-sobre-el-buen-gusto-en-las-ciencias-y-en-las-artes-traducion-libre-de-las-que-escribio-en-italiano-luis-antonio-muratori-con-un-discurso-sobre-el-gusto-actual-de-los-espanoles-en-la-literatura-por-don-juan-sempere-y-guarinos-0/> (10.11.2023).

PUIG PEÑALOSA, Xavier, "Una introducción a la recepción y adaptación de la estética romántica en el Ecuador decimonónico: la influencia de Herder y la estética romántica de lo sublime en la literatura y la pintura de paisaje", *Estudios de Filosofía*, Antioquia, núm. 52, julio-diciembre, 2015, pp. 161-180, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379846135009> (21.11.2023).

-----, "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", *Procesos: revista ecuatoriana de his-*

toría, Quito, n.º 47, enero-junio, 2018, pp. 33-57, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6320/1/03-ES-Puig.pdf> (30.11.2023)

-----, “Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos “Arte y moral, discursos, lecciones, &” (1889) de Honorato Vázquez Ochoa (primera parte)”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, Vol. CI, N° 209, enero-junio 2023, pp. 189-216, <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/367> (29.11.2023)

_____, “Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos “Arte y moral, discursos, lecciones, &” (1889) de Honorato Vázquez Ochoa (segunda parte)”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, Vol. CI, N° 210, julio-diciembre 2023, pp. 13-43, <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/issue/view/16/33> (11.06.2024).

CAMBIOS, RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LA COMIDA TRADICIONAL MANABITA

Libertad Regalado Espinoza¹

Resumen

El objetivo de este artículo es investigar la evolución de la comida tradicional manabita desde las diferentes actividades desarrolladas por hombres y mujeres a través del tiempo para establecer los cambios, continuidades y rupturas durante este largo proceso de consolidación de su comida tradicional. Como referentes se consideraron los estudios arqueológicos, paleobotánicos, antropológicos, históricos y las diferentes aportaciones recibidas por los pueblos de la costa pacífica de lo que hoy es Ecuador, relacionadas con los contactos, sean estos por intercambio entre pueblos prehispánicos; así como también, los procesos de transculturación producidos por: colonización, inmigraciones y migraciones permanentes, motivadas por los procesos independentistas, revolucionarios y la frecuente movilidad política, cultural, artesanal, comercial, agropecuaria; sin olvidar la introducción de productos, plantas y animales que provocaron cambios en la dieta. Se concluye que la conformación de nuevos patrones culturales producidos por movilizaciones permanentes y por los procesos de transculturación, más ciertas características de la región, relacionadas con la riqueza de su ecosistema y biodiversidad dieron paso a un proceso de mestizaje culinario y a la

¹ Libertad Regalado E. Miembro Numerario de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, pedagoga, escritora, investigadora. Ha escrito libros, artículos científicos y trabajos relacionados con historia, manifestaciones culturales inmateriales de los pueblos de la costa ecuatoriana: *Manabí y su comida milenaria* (2008-2019), *Las hebras que tejieron nuestra historia* (2010), *Identidad e indigenismo en Manabí* (2016), *Santa Ana madre del río Grande* (2019), *El amorfino manifestación cultural del pueblo montuvío* (2019). Ha trabajado en varias consultorías y participado en congresos nacionales e internacionales. En el 2020, la Asamblea Nacional del Ecuador le otorgó la condecoración: Dra. Matilde Hidalgo de Prócel. correo: lire2653@gmail.com

creación de comidas tradicionales que siguen vigentes gracias a la transmisión intergeneracional y a la revalorización de conocimientos y de prácticas ancestrales; constituyéndose la gastronomía en un patrimonio cultural y símbolo de la identidad cultural del manabita.

Palabras claves: comida tradicional manabita, actividades alimentarias, transculturación, patrimonio cultural, mestizaje culinario.

Abstract

The objective of this article is to investigate the evolution of traditional Manabí food from the different activities carried out by men and women over time to establish the changes, continuities and ruptures during this long process of consolidation of traditional their food. Archaeological, paleobotanical, anthropological, historical studies and the different contributions received by the peoples of the Pacific coast of what is now Ecuador were considered as references, related to contacts, whether these are by exchange between pre-Hispanic peoples; as well as, the transculturation processes produced by: colonization, immigration and permanent migrations, motivated by the independence processes, revolutionaries and the frequent political, cultural, artisanal, commercial, agricultural mobility; without forgetting the introduction of plants and animals that caused changes in diet. It is concluded that the formation of new cultural patterns produced by permanent mobilizations and transculturation, plus certain characteristics of the region, related to the richness of its ecosystem and biodiversity gave way to a process of culinary miscegenation and the creation of traditional foods that are still in force thanks to intergenerational transmission and the revaluation of ancestral knowledge and practices; gastronomy becoming a cultural heritage and symbol of the cultural identity of the manabita.

Keywords: traditional manabita food, food activities, transculturation processes, cultural heritage, culinary miscegenation.

Introducción

Para esta investigación se asume a la alimentación como un derecho inalienable de todas las personas, una necesidad fundamental para la vida, una actividad humana de continua comunión con la naturaleza, que involucra aspectos que van desde lo biológico, afectivo, cultural, agrícola, pecuario, ecológico, económico, social, ritual, comunicacional, político, que transfiere tradiciones, costumbres, emociones y enriquece los vínculos sociales.

Alimentarse “*por su especificidad y polivalencia adquiere un lugar central en la caracterización biológica, psicológica y cultural del aspecto psicológico y cultural de la especie humana*”;² ha definido la condición dinámica de todas las actividades de la humanidad, ha impulsado a los seres humanos a generar en cada época del devenir histórico satisfactores para sus necesidades básicas o bienes de consumo, producción e intercambio comercial.

La complejidad del acto alimentario determina numerosos fines, los cuales cambian o se aumentan en la medida que las sociedades se transforman, adquieren nuevas tecnologías, desarrollan ciencia. En este sentido Rossi (2013)³ hace una síntesis de la actividad humana a partir del estudio de los huesos humanos:

(...) estudiando los huesos de nuestros antepasados sabemos lo que comíamos en los diferentes estadios de la historia, desde cuando fuimos recolectores de frutos, raíces, en la era de cazadores, cuando transmigrábamos de un escenario a otro, cuando desarrollamos la agricultura y nos volvimos sedentarios domesticando las primeras plantas, los primeros animales, descubrimos el fuego y asamos nuestros primeros alimentos, la selección de estos, la simbología adscrita a ellos, los actos rituales para proveernos de agua, caza, pesca, buena cosecha. Luego el culto a nuestros muertos, los ajuares funerarios con la comida que los acompañará en la otra vida, asegurando su alimentación (s/n).

2 Jesús Contreras, Mabel Gracia, *Alimentación y Cultura, Perspectivas Antropológicas*, Editorial Ariel, Barcelona, 2005, p.14.

3 Lucía Rossi, “Historia del comer. Lazo social y tradición cultural”, conferencia dictada durante la Primera Semana Gastronómica Española, celebrada del 15 al 21 de abril del 2013 en Centro Cultural de España, Buenos Aires.

La dualidad ritualidad y comida ha estado presente desde la antigüedad; los pueblos han incluido determinados alimentos en sus actos rituales y festivos que por convención fueron seleccionados por los consumidores como diferentes, especiales y que pasaron a constituirse en un símbolo sagrado. “*En el mundo andino las ofrendas de comidas y bebidas formaban parte del sistema de reciprocidad y redistribución*”;⁴ ofrendas que eran destinadas a la madre naturaleza, a sus ancestros o deidades y además era un acto de hospitalidad.

En la actividad culinaria se puede rastrear las raíces de la identidad cultural, en ella “*se registran modos de vida, preferencias, cosmovisiones, prohibiciones, patrones y hábitos alimentarios que son transmitidos y que tienen la potencialidad de incidir en la configuración de la historia de los pueblos*”.⁵ La culinaria es la memoria viva de ese cúmulo de conocimientos transmitidos intergeneracionalmente; por esta razón se puede afirmar que la identidad de los pueblos se ha ido construyendo en sus cocinas, a través de una práctica constante de la gama de actividades que se generan en el universo del patrimonio alimentario permeado por intercambios y préstamos permanentes en esos procesos de transculturación.

En 1940, Ortiz (1978),⁶ definió la transculturación como una síntesis del desajuste y reajuste, del intercambio en los dos sentidos, un proceso que implica pérdida o desarraigo de una cultura precedente; y que genera simultáneamente otras connotaciones implícitas: desculturación o exculturación y el vocablo inculturación como sustituto de aculturación o sumisión a la cultura de conquista. Para Regalado⁷ la transculturación,

4 Cora Bunster, Las Autoridades Indígenas y los Símbolos de Prestigio, Universidad Nacional de Salta, Argentina. Andes, num. 12, 2001, p. 22. <https://www.redalyc.org/pdf/127/12701205.pdf>

5 Catalina Unirrago, Patrimonio cultural alimentario, Saberes y sabores del patrimonio alimentario ecuatoriano, Cartografía de la memoria, Fondo Editorial, Ministerio de Cultura, Quito-Ecuador, 2010, p: 91

6 Fernando Ortiz, 1978, Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar, <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2018/04/contrapunteo-cubano-del-tabaco-y-el-azucar-fernando-ortiz.pdf>

7 Libertad Regalado, Transculturación y gastronomía. Los pueblos de Tumaco, Esmeraldas y norte de Manabí a través de su mesas. Boletín de la Academia nacional de Historia, Volumen CI, N. 210, 2023, p. 157.

es una puerta a un mundo donde la integración, la asimilación de los préstamos y la aceptación de elementos exógenos son más frecuentes de lo que imaginamos, debido a que los contactos culturales entre individuos de culturas diferentes tienen un carácter multidireccional y que se revela con mayor claridad en las cocinas, en la preparación de alimentos, espacio donde confluyen diversas identidades y culturas en esa interacción dinámica cuando se comparten saberes ancestrales cada vez que otro llega, forzado o por sus propios intereses debido a ese desplazamiento continuo del ser humano a través de la geografía planetaria. (p. 157)

Las personas debido a la transmisión cultural se proveen intergeneracionalmente *“del conjunto de saberes y habilidades prácticas que le permiten identificar, en base a la experiencia de los antepasados, los alimentos comestibles mediante la adquisición de preferencias y aversiones fundadas en la experiencia que contribuyen a disminuir los riesgos ligados a la elección de alimentos”*.⁸ Transmisión cultural que, a pesar de las múltiples formas de penetración de otras culturas, se sostiene en el tiempo por la apropiación simbólica de comidas conmemorativas que fortalecen los sentimientos de identidad cultural local, provincial, nacional, regional. Pujadas (1998)⁹ sostiene que en la cocina las comidas han sido construidas a partir de la difusión y préstamo de técnicas, materiales, gustos y conocimientos, que ha sido una constante histórica, que en los últimos siglos se ha acelerado de manera progresiva e insospechada; haciendo alusión al mestizaje culinario o a una hibridación culinaria.

Para cumplir con el objetivo de explicar los cambios, continuidades y rupturas durante este largo proceso de consolidación de la comida tradicional manabita, se dividió el estudio en cuatro períodos: 1. La comida de los pueblos prehispánicos; 2. La comida manabita durante la colonia; 3. La comida en los años de la independencia y primeras décadas de la República; y 4. La culinaria manabita en la actualidad. El área de estudio abarca una región comprendida entre Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Santa

⁸ Cfr., Fischler 1995, en Jesús Contreras, Mabel Gracia, Alimentación y Cultura, Perspectivas Antropológicas, Editorial Ariel, Barcelona, 2005, p.30.

⁹ J. Pujadas, Dieta y etiqueta. El papel de la gastronomía en la construcción de identidades culturales en Estudios del Hombre, 1998.

Elena, Guayas y Los Ríos; territorios que compartieron Niguas, Campaces, Pasaos, Caras, Paches, Colorados, Guancavilcas, Punaes y Chonos.

Desarrollo

La comida de los pueblos prehispánicos

Los seres humanos vinieron a América posiblemente entre 14.000 y 11.000 AP. Stothert,¹⁰ considera que familias procedentes de Asia llegaron a América en la época del pleistoceno tardío; pisaron la costa ecuatoriana atraídos por la rica biodiversidad de esta región tropical. *“Las evidencias nos confirman que cultivadoras tempranas, como las de Santa Elena, fueron las responsables de la selección biológica que dio como resultado la transformación de plantas silvestres en especies domesticadas”*¹¹ Está comprobado que hay lugares donde se domesticaron determinadas plantas, a eso debemos el uso intensivo de tal o cual producto; entonces, estaríamos señalando que productos como: maíz, achira, maní, cacao, yuca, zapallo, frejoles, camote, ají, tomate, fueron domesticados en tierras ecuatorianas.

Debieron pasar miles de años para que los habitantes del paleolítico superior se volvieran sedentarios; para que el descubrimiento y uso del fuego hiciera esos milagros de pasar del mordisco de alimentos crudos a la masticación de alimentos cocinados, a establecer esos primeros guisos posiblemente en las caparazones de las tortugas, del armadillo; a procesar la carne mediante el asado, disección y ahumado, hasta llegar a la creación de la **alfarería**, considerada como la primera tecnología en América, realizada por los pueblos valdivios (4050 y 4550 a.C). Descubierta y estudiada en 1956 por Emilio Estrada.

Veintimilla¹² refiere que arqueólogos como Lathrap (1970);

¹⁰ Karen Stothert, Los primeros Pueblos, en Guayaquil al vaivén de la ría, Libri Mundi, 2000.

¹¹ Karen Stothert, Los primeros Pueblos, ... cit. p. 26

¹² Veintimilla; César, Reconstrucción paleo-ambiental y evolución agrícola en el valle del río Jama, provincia de Manabí, Ecuador, en Miscelánea Antropológica Ecuatoriana. 2000,

Lumbreras (1981), Feldeman y Moseley (1983); Marcos (1993); Lathrap *et al.*, (1975) consideran, que estas comunidades formativas con orientación agrícola y una organización social compleja, aparecieron en Ecuador 1000 a 2000 años más temprano que en México, Perú y la región andina; y que las primeras cerámicas encontrada en contextos de Perú y Mesoamérica reflejan ciertas similitudes a las encontradas en la costa en Isla Puná, Guayas, Manabí, El Oro y los Ríos.

El sinnúmero de material cerámico malacomorfo, fitomorfo, zoomorfo y objetos relacionados con el mundo alimentario, representados a través de la alfarería¹³ en los diferentes períodos en los cuales los historiadores y arqueólogos han dividido la prehistoria de la costa ecuatoriana permiten que la imaginación vuele al pasado para reconstruir la comida de estos pueblos milenarios y poder degustar bocados preparados con productos del mar, ríos y tierra.

La alfarería significó una revolución en la vida de pobladores de la costa ecuatoriana; aportó al nacimiento de la cocina ecuatoriana con la confección de innumerables artefactos, muy en especial del horno y una serie de ollas, comales, vasijas para cocción, tostado, hervido, fermentación, transporte, procesamiento, molienda, ralladura. Impulsó actividades conexas a la alimentación como la pesca, la caza, la agricultura constituyéndose ahora en esa memoria fotográfica, en esa *"huella de prácticas, creencias, memorias como elemento simbólico"*¹⁴ que nos ayuda a describir y clasificar los alimentos de la dieta de los pueblos prehispánicos.

La creación del horno manabita cuyos vestigios más antiguos pertenecen a asentamientos valdivios, encontrados en excavaciones realizadas en San Isidro,¹⁵ en Japotó¹⁶ en Puerto López;¹⁷ en Salango

13 Libertad Regalado, Manabí y su comida milenaria, Ediciones Uleam. segunda edición 2019.

14 Saul F. Uribe, La representación zoomorfa en la cultura Guangala: Un análisis pre- iconográfico en el Período de Desarrollo Regional de la costa central ecuatoriana. Ediciones Abya-Yala, 2016.

15 Francisco Delgado, & Vásquez, J. Informe Final de la investigación el Sitio Matapalo, Atahualpa, Manabí, 2012.

16 Jean Francois Bouchard, Japotó: Sitio Manteño residencial de la costa central de Manabí. Lima IFEA, 2010

17 Stefan Bohórquez, Gerardy; Richard M. Lunniss Reconstrucción y Análisis del Proceso Constructivo y de Uso de una Estructura Doméstica Manteña en López Viejo, Costa Sur de Manabí, Ecuador. 2012 p.5

donde se analizó un yacimiento prehistórico subyacente, asociados con las culturas Guangala y Manteño temprano, evidenciándose una continuidad del uso de los hornos,¹⁸ ayuda a configurar elementos para afirmar la utilización del horno patrimonial manabita como un factor necesario en la elaboración de las comidas tradicionales, el cual se ha mantenido hasta nuestros tiempos.

Los estudios arqueológicos, de macro restos botánicos, de evidencias arqueofaunísticas que quedaron depositados en la tierra como microfósiles en el sitio Las Vegas (Stohtert, Piperno;¹⁹ Chase;²⁰ Pearsell²¹ Piperno, Pearsall²²). Los estudios paleo ambientales y de evolución agrícola en el Valle del río Jama (Veintimilla);²³ del Medio ambiente, cronología cultural y subsistencia en el Valle de Jama (James A, Zeider, Deborah Pearsall²⁴); Excavaciones en Salango (Norton, P., Lunnis, R., Nayling, N.²⁵); más las investigaciones de Gutiérrez Usillos,²⁶ Vásquez,²⁷ Delgado²⁸ Uribe, Saul²⁹ abundan en información en el campo de la cerámica, de los tejidos óseos huma-

18 Valentina Martínez, Valentina L. Walter, Tamara L. El Horno Manabita: Un caso de estudio de interacción de Saberes arqueológicos etnográficos y locales en la provincia de Manabí, 2010

19 Stohtert, Karen y Piperno Dolores, La cultura de las Vegas de los amantes de Sumpa y el contexto del origen del cultivo de plantas domesticadas. *Miscelanea antropologica Ecuatoriana* N. 8, 2000.

20 Thomas, Chase, Restos Faunicos en la Prehistoria Temprana de la península de Santa Elena, Ecuador: Cultura Las Vegas, Editado por Karen Stohtert, pag. 173. *Miscelanea Antropologica Ecuatoriana, Serie Monografica* 10. Museo Banco Central del Ecuador, Guayaquil, 1988.

21 Deborah Pearsall, *Plants and People, in Ancient Ecuador: The ethnobotany of the Jama River Valley*, 2003.

22 Piperno D. and D. Pearsall, *The Origins of Agriculture in the Lowland Neotropics*. Academic Press, New York. 1998.

23 Veintimilla, Cesar I., *Miscelanea Antropologica Ecuatoriana, N.9*, Museo Antropologico del Banco Central del Ecuador- Guayaquil, 2000.

24 James A, Zeider, Deborah Pearsall, *Arqueología Regional del Norte de Manabí, Ecuador Volumen I: Medio ambiente, cronología cultural y subsistencia en el Valle de Jama; 1994*

25 Norton, P., Lunnis, R., Nayling, N., *Excavaciones en Salango, provincial de Manabí, Ecuador, Miscelánea antropologica ecuatoriana* 3, 1983.

26 Gutierrez Usillos, Andres, *Dioses, Simbolos y Alimentacion en los Andes, Interrelacion Hombre-Fauna en el Ecuador Prehispanico*. Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2002.

27 Francisco Delgado, & Vásquez, J. *Informe Final de la investigación el Sitio Matapalo, Atahualpa, Manabí*. 2012.

28 Francisco Delgado, *Una Nueva lectura sobre el Pasado de la Región del actual Manabí* 2014.

29 Saul F. Uribe, *La representación zoomorfa en la cultura* 2016 ... cit.

nos, de vegetales, fauna, peces, mariscos; lo que permite afirmar, que el desarrollo de la agricultura, pesca, caza de estos pueblos permitió gozar de una dieta integrada por: calabaza,³⁰ zapallo, achira, maíz, maní, yuca, frejoles, camote, ají, cacao, zapotes, guaba, tagua, frutos de palma, tapir, cuy, pato, conejos, armadillos, pecaríes, saíno, zari-güeya, venados, jaguar, lobo de páramo, bagre, atún, corvina, pargo, robalo, jurel, cherna, moluscos; ingredientes que son base de muchas comidas que configuraron el corpus alimentario del manabita.

El uso de las hojas de la mazorca del maíz, del bijao para envolver los alimentos como una forma de preservación; para asarlos u hornearlos (pandado, bollos, patada de mula); cocinarlos al vapor, en agua u hornados (humitas, hayacas); trasladarlos una vez cocidos (tonga, natilla); para preservar la carne. Su impronta se la ha podido observar en las ranuras y el amarre en las imitaciones de tamales, bollos, humitas que como ofrendas realizaban para sus ritos o como lo señala Mercedes Guinea³¹ para usos medicinales, como resultado del análisis de grandes cantidades de pedazos de barro cocido (tamalitos de tierra) de las excavaciones realizadas en el sitio Japotó en Manabí.

Regalado³² señala que:

arqueólogos como Saville, Holm, Cevallos, Jijón y Caamaño, Estrada, Stothert, Marcos, coinciden en afirmar que estos pueblos conocieron la agricultura y desarrollaron un sistema de terrazas, canales de riego construidas en las laderas de los cerros (el complejo arqueológico Cerro de Hojas Jaboncillo es un ejemplo) que eran aprovechadas en agricultura intensiva, gracias a la bruma costera y a las garúas de verano. También construyeron las albarradas- jagüeyes (Marcos, 2006) para la recolección del agua en la época invernal, pozos artesianos y así asegurar su provisión durante las largas sequías. Sancán, Julcuy, en Jipijapa, Tosagua, Calceta, Junín y otras poblaciones manabitas aún conservan ejemplos de estas construcciones (p.23)

30 "Without going into detail on squash domestication, it is possible that wild squashes growing in southwest coastal Ecuador (to the south of the Jama study region) were locally domesticated and then "lost" when another lowland species was introduced. Pearsall 1992, p. 65

31 Mercedes, Guinea, El uso de las tierras comestibles por los pueblos costeros del período de integración en los Andes Septentrionales. Boletín del IFEA, 2016,

32 Libertad Regalado, Manabí y su comida milenaria, Ediciones Uleam. segunda edición 2019.

Cronistas citados por Regalado³³ como: Antonio Herrera (1729), Relación de Samano (1985), Girolamo Benzoni (2000), Pedro Cieza de León (1973), Bernabé Cobos (1964), Diego de Trujillo (1985), Miguel Cabello Balboa (1945), Agustín de Zárate Cosat (1948) relatan plantas, animales y comidas que los nativos les brindaron o que vieron que consumían, con nombres similares a los escuchados en sus primeras incursiones al Caribe, México y al Darién. De estas crónicas se consignan las siguientes comidas: pescado cocido, tórtolas, bollos, yamor (chicha de maíz),³⁴ bollos de maíz, de yuca, maíz tostado, tortillas de maíz,³⁵ “del mejor y más sabroso pan de maíz que en la mayor parte de las Indias, tan gustoso y bien amasado, que es mejor que alguno de trigo que se tiene por bueno”.³⁶ Agustín de Zárate precisa que las mujeres que viven al sur de Caráquez plantan maíz, lo cultivan, lo cosechan, lo muelen y con ello hacen tortillas;³⁷ Mario Cicala³⁸ describe una comida que comen los pobladores de Jipijapa los fines de semana, por sus ingredientes maní y pescado, es la que conocemos como viche.

En relación con las bebidas Cieza³⁹ refiere que los indios son muy dados a embriagarse con la chicha y dan de beber a sus muertos. Herrera y Montemayor⁴⁰ escribe que en Coaque, según un viajero de principios de siglo XVII, los nativos hacían bebidas de cinco y seis géneros: unas de maíz, otras de plátano, otras de raíz (yuca o

33 Libertad Regalado, *Manabí y su comida...* 2019, cit.

34 Cfr. Fray Gaspar de Torres, en Miguel Cabello Balboa, *Descripción de la provincia de Esmeraldas*, 2001

35 Girolamo, Benzoni, *La Historia del Mondo Nuovo* (Relatos de su viaje por el Ecuador) Tercera edición. Banco Central del Ecuador. Dirección Regional de Museos Guayaquil, 2000.

36 Cieza de León, P., *La crónica del Perú*. Lima. Biblioteca Peruana, Editorial El Inca. 1973, p.p. 134, 135.

37 Agustín, Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, editada por Jan M. Karmenic en 1944.

38 Mario Cicala, 1765, *Descripción histórica topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, Biblioteca ecuatoriana Aurelio Espinosa Polit. 1994.

39 Cieza de León, P., *La crónica del Perú*. Lima. Biblioteca Peruana, Editorial El Inca. 1973, p. 130, relata que a la chicha la denominan estos indios azua, y que no solo la toman ellos, sino que dan de beber a sus muertos.

40 Cfr. Herrera y Montemayor (1947), en Víctor, Patiño, *Historia de la cultura material en la América equinoccial*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Tomo I, Alimentación y alimentos, 1990.

tal vez maní), otras de caña y otros compuestos, ninguna de estas les pareció mal.

La extracción de moluscos y la pesca fueron actividades que sustentaban la alimentación, tal como lo demuestran grandes basureros precolombinos en Machalilla, Agua Blanca, Salango donde se pueden encontrar restos de bivalvos de varias especies. En sitios como Bachillero, Barquero, La Ciénga, San Antonio pertenecientes a los cantones de Chone, Tosagua, San Vicente, Sucre, hay grandes depósitos de conchas; se deduce una alimentación muy rica en moluscos. En Ligüique, cantón Manta, se descubrieron seis kilómetros de corrales fabricados con piedras destinados a facilitar las actividades pesqueras, no solo para el consumo interno, sino para su comercialización.⁴¹ En un estudio de prospección también se encontraron corrales marinos de piedra en la zona de Cabo Pasado, en la parroquia Canoa, del cantón San Vicente.⁴²

Los estudios arqueológicos y el material cerámico confirman la interacción entre el ser humano y su medio, cada una de estas expresiones cerámicas son el resultado o la expresión de la experiencia sagrada del hombre prehispánico, constituyéndose en el corpus iconográfico de gran valor por la transmisión de experiencias mítico-religiosas.⁴³

La comida manabita en la colonia

Los procesos de colonización traen consigo transformaciones; las nuevas comidas para los españoles debieron significar un fuerte choque cultural, llegaron a un continente donde se alimentaban de maíz, yuca, papa, camote, calabazas, maní, cacao, vainilla, canela, aguacate, achiote, ají, tomates, entre otros. La costumbre de ingerir chicha (azua) de maíz a la que se le atribuye bondades medi-

41 Juan A. Jijon, & Labrada Ochoa, M. O. Enre tierra y mar, los corrales marinos de Ligüique, costa central del Ecuador. Manta: Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, 2020.

42 Olmos, Castro, Labrada, "Perduraciones, continuidad y ruptura. Nuevas realidades de desigualdad en la costa ecuatoriana central (ss. XVI-XVII): indicadores arqueológicos y transformaciones medioambientales" 2018,

43 Saul F. Uribe, La representación zoomorfa en la cultura ... cit. p.94

cinales, el mantener a su población “*sin dolencias de orina, piedra, reumas, corrimientos y falta de dentadura*”⁴⁴ y la abundancia de frutas papaya, guayaba, piña, maracuyá, guanábana, pitajaya, mamey, zapote.

Muchos de los nuevos productos traídos desde España, paulatinamente fueron asimilados, pasando a ser parte de su dieta alimenticia y cambiando sus hábitos de consumo; unos como el plátano, la caña de azúcar, el vino⁴⁵ fueron aceptados casi de inmediato; y otros tomaron tiempo como: aceite, arroz. El café se unió a otras bebidas nativas hechas con zapallo, camote, yuca, jícama, sidrilla (chayote) y cacao. Lo propio debió haber ocurrido con sus procesos de condimentación al introducirse el ajo, la cebolla, culantro, perejil y otras especias, de esta forma se da inicio al mestizaje culinario.

Benzoni,⁴⁶ después de recorrer por varios lugares del “Pirú”, permaneció unos meses en estas tierras en 1550, esperando una embarcación que los recogiera para continuar al Darién. En sus recorridos por Charapotó, Picalanceme, Cama, Camuliova, Camuxiova, Manta, relata ciertas formas de alimento y del consumo de agua extraída de pozos; cita que comían frutas como papaya y las tunas (muy probable la pitajaya); además, “*abundantes ciervos, puercos y gallinas de la raza de España, siendo este el lugar donde se hace el mejor pan de maíz que se puede hallar en toda la india*” (p.110).

Miguel Cabello Balboa⁴⁷ quien vivió entre 1557 y 1581 en tierras esmeraldeñas y conoció el antiguo Puerto Viejo, situado en la ensenada de Charapotó a orillas del mar, donde se fundó la ciudad, refiere que comen cantidad de hierbas cocidas o crudas acompañando las unas y las otras con sal y ají “que han sido estas dos cosas la suma y remate de todas las salsas indianas”

44 Cfr. Cobo en Patiño, Victor Manuel, Historia de la cultura material en la América equinoccial, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1990, p. 21

45 Los habitantes de estas tierras estaban muy acostumbrados a ingerir preparados fermentados de maíz, yuca y de muchas frutas, entre ellas piña.

46 Girolamo, Benzoni, La Historia del Mondo Nuovo, Tercera edición. Banco Central del Ecuador. Direccion Regional de Museos Guayaquil. 2000. P. 110

47 Miguel Cabello Balboa, Obras Vol. I, Quito Ecuador, Editorial Ecuatoriana, 1945, p. 229

La *Descripción del Partido de Puerto Viejo de 1605*,⁴⁸ de autor anónimo abunda en datos sobre frutos, aves, animales, verduras, vegetales; diferencia los que son de la tierra, como los que llegaron de España. “Lleva bien la tierra algunas frutas de España: uvas, higos, membrillos, granadas, naranjas, limas, limones, cidras (...). Las frutas mansas de la tierra hay en mayor abundancia: plátanos, aguacates, piñas, zapotes, anonas, papayas, nísperos, ciruelas de dos géneros” (p.13). Las referencias más repetidas son la del maíz y del maní que se cosecha entre 250 a 300 hanegas. Al referirse a Manta, describe que existe una encomienda que paga tributos al corregidor 30 gallinas y 9 arrobas y media de pescado. Estos indios viven de la pesquería, comen pescado y aves y algún venado que cazan; el maíz lo consiguen fuera. El puerto de Manta recibe productos que traen de Perú, Panamá, Guayaquil: harina, azúcar, miel, conservas, arroz, manteca, aceite, vino, habas, garbanzos, y otras cosas para sustento de la Tierra Firme, que distribuyen a los indios de las otras granjerías de Puerto Viejo. Llevan estos navíos sal, que los indios extraen de unos pozos u hoyos que de antigüedad tienen abiertos, sacan hasta 200 hanegas al año y en el puerto valen 4 reales.

La presencia de grupos de africanos entre 1541- 1553, cuando dos barcos españoles encallan, uno en la bahía de San Mateo y otro en Portete, determinó un mestizaje muy especial, dio paso a comunidades zambos en varios sectores⁴⁹ y a poblaciones híbridas tanto en sus costumbres como en su aspecto físico.⁵⁰

Esta mezcla de afros y españoles con Niguas, Campaces, Coaques, Pasaos, Pechonces; procrearon comunidades de mulatos, zambos y mestizos. Mestizaje que culturalmente significó un aporte de mucha importancia, unieron genes, saberes y sabores y a partir de este sincretismo fueron conformando una comida con nuevos ingredientes: plátano, aceite, cilantro cimarrón (chillangua, cilantro de poso); nuevas formas de procesar la yuca, el plátano enseñadas por

48 Olaf Holm, *Apuntes para la Historia de Manabí*, Museo Antropológico, Banco Central del Ecuador, 1987, pp.13, 21

49 Cabello Balboa *Descripción de la provincia Esmeraldas*, Edición, introducción de José Alcina Franch, Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, N.º 43, Madrid, 2001.

50 Fr. Joel I, Monroy, *Los religiosos del Merced en la Costa del Antiguo Reino de Quito*, Quito, Ecuador. 1935.

los africanos; a usar el sofrito (refrito)⁵¹ con ciertas variantes nativas por el uso del ají, tomate, pimientos. Aprenden a sembrar y procesar la caña de azúcar⁵² a destilar licores, elaborar bebidas con almibares y frutos; a extraer aceite del corozo colorado, una variedad de palmas existentes en la región, a usar del coco rallado y su leche para elaborar comidas; a utilizar la sangre y las vísceras de las aves que pasaron a ser parte de su dieta. De aquí provienen las nuevas recetas: Tamal de concha negra,⁵³ majado de plátano, chucula, bala, bola, bolón de plátano, tapado (tapao) de pescado, chanfaina o sango⁵⁴ de plátano con sangre y vísceras de gallina; los enconcados por el uso del coco con todas las variantes posibles; el borroque o chicha de chontilla y la chicha de masato⁵⁵ o chucula.

El traslado de Portoviejo al lugar donde hoy se encuentra, el establecimiento de reducciones para poder aglutinar indios a su servicio y facilitar el pago de tributos, generó la transmisión de la crianza y faenamamiento del cerdo y facilitó el aprendizaje de la elaboración de morcilla, longaniza, chorizo, caldo de manguera; tradición que se ha mantenido especialmente en: Sosote, Calderón, Colón, Rocafuerte, Tosagua, aledaños a Portoviejo.

Los hermanos Ulloa⁵⁶ refieren la ingesta de pescado crudo con sal y ají (forma primigenia de comer pescado y moluscos lo que más tarde se lo conocería como ceviche). De 1887 es esta preparación de pescado con aceite y vinagre:⁵⁷

51 "El refrito es el mismo en los dos continentes, es decir una salsa, frita ligeramente en aceite, compuesta con cebollas, ajos, pimiento, ajíes y tomates, coloreada con bija, achiote", P. 263. Rafael Cartay, *Historia de la alimentación del Nuevo Mundo*, Tomo II, Editorial Futuro. Venezuela, 1991.

52 Para los años 1976, los indios de Jipijapa eran propietarios de 70 trapiches en funcionamiento y de ingenios de azúcar (Requena, citado por Dueñas, 1997)

53 Receta recolectada y reinterpretada por la chef Valentina Álvarez, dueña de la hostería Cocosolo

54 Julio Pazos, señala que se deriva del sancu, comida del incario, *El sabor de la memoria, historia de la cocina quiteña*, 2006 p. 159. Quito.

55 Citada por Patiño (1990, p. 213). Bebida hecha con plátano maduro, la que se bebía con frecuencia en los pueblos de la Canoa en 1774: esta debió ser una variación del quieble, bebida de plátano fermentado, introducida por los negros cimarrones.

56 Ulloa, Juan y Jorge, *Relación histórica del viaje a la América Meridional hechos de orden Rey De S. Mag, a la America Meridional*. Primera Parte, Tomo Primero, Biblioteca Nacional de Espana, Libro IV, Capitulo IX, 1792. Madrid. Tomo I, Lib. IV, Cap. VII.

Se cortan rebanadas grandes de cebolla, tomate (si no hay fresco se le pone tomate seco) y ramas de apio, todo esto se pone en una fuente, encima se coloca el pescado en pedazos, se tapa con otra tapa igual a la de abajo, se le pone también ajíes dulces frescos partidos por la mitad, o secos remojados, pedazos de escabeches,⁵⁸ y cuando suelta el hervor se pone aceite y vinagre” (p.38).

Se ha mantenido ciertas formas de esta receta, que conocemos como el ceviche, que para unos su terminología es de origen árabe (sibech = comida ácida),⁵⁹ otros creen que proviene del escabeche, otros de la tradición andaluza de usar la naranja agria y el limón con el pescado crudo, para evitar su olor fuerte; de colocar agua hirviendo en el pescado cortado; también es probable que esté relacionado con el uso del maní por eso ceb-iche.⁶⁰

El uso de la salmuera era muy frecuente para asar las carnes, conservar y trasladar los alimentos. Un dato curioso sobre este uso reposa en una carta, que cursa el 15 de marzo de 1909, desde Guayaquil, Luciano Coral a Eloy Alfaro que estaba en Quito: *“De Limones me envían ostiones en salmuera, Endara le mandará un tarro, ojalá los halle buenos, como cuando debió haberlos comido en 1882. Mis afectos para la señora Anita y un abrazo para usted”*.

La salmuera es una técnica básica para conservar los alimentos o como un aderezo a la hora de comer pescado, mariscos y carnes; ha sido usada desde hace miles de años. Para muchos, es *“la madre de los adobos, un método preciso de hidratación, sí, para que la carne no solo resulte sabrosa (...) sino cocida con la jugosidad justa”*.⁶¹ La sal era parte del tributo que hacían los indios,⁶² lo que nos reafirma el uso de la sal en la conservación y traslado de los alimentos; o como se señala en esta carta, para trasladar este rico bivalvo.

57 El Cocinero Práctico, Manual Completo, para la preparación de toda clase de comidas. Guayaquil, Imprenta El Universo 1887, p. 38.

58 Pedazos de pescado marinado en vinagre, aceite, sal.

59 Julio, Valles Rojo, Saberes y sabores del legado colombino. Gastronomía y alimentación en España y América, p. 2006, p. 297

60 Libertad Regalado, El ceviche de los dioses y el poder de la spondylus, Boletín Academia Nacional de Historia. 2016.

61 Blog. <https://pulperiaquilapan.com/salmuera-la-madre-de-los-adobos/>

62 Olaf Holm, Apuntes para la Historia de Manabí, Museo Antropológico, BCE, 1987, pp.13, 21.

Desde la introducción del plátano, los nativos americanos aprendieron a elaborar chichas, masatos, chuculas y a extraer el vinagre del plátano maduro o del banano; “*estos se ponían colgados a destilar sobre una vasija, de este líquido que emana, resulta un vinagre muy fuerte y saludable*”;⁶³ fabricaron “*grandes pilones de madera para moler granos (...) este pilón o pilau conformado por una vasija de madera, cóncava, que recibe el impacto de una gran pieza de madera alargado que sirve de mano, de uso tan extendido en Nigeria Occidental*”.⁶⁴ En los actuales días, se sigue elaborando la chucula y el vinagre en Manabí de forma igual que en el pasado.

Con los nuevos productos y formas de cocción, condimentación, conservación surge “*la comida criolla, realizada por las mujeres indígenas y la supervisión de las damas españolas, mezclando ingredientes y sabores de ambos continentes*”.⁶⁵ Entre estos: trigo, lenteja, arroz, limones, naranjas, uvas, cárnicos, lácteos, gallinas; el ajo, cebolla, orégano, romero, manzanilla, hierba buena para aderezar o condimentar las comidas. Establecidos los cultivos de caña de azúcar “*los españoles introducen la tecnología de la destilación, que ellos habían aprendido previamente de los árabes*”.⁶⁶

Se puede concluir que la cultura indígena no desaparece a raíz de su encuentro con la civilización occidental y el mundo asiático y africano; “*pero sí va a quedar integrada –y cada vez en mayor grado– en una nueva realidad cultural resultante de todos los aportes: indígenas, europeos, africanos y asiáticos (...)*”⁶⁷ y que devino en una cantidad de platos tradicionales que se han mantenido hasta nuestros días.

La comida en los años de la independencia y primeras décadas de la República

Para finales del siglo XVIII, la artesanía del sombrero era ya un rubro dentro de las exportaciones; su demanda se acrecentó de-

63 Victor, Patiño, *Historia de la cultura material en la América equinoccial*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Tomo I, Alimentación y alimentos. 1990, p. 214

64 Cartay, Rafael, *Historia de la alimentación del Nuevo Mundo*, Tomo II, Editorial Futuro. Venezuela, 1991.

65 Valles Rojo, Julio, 2006, *Saberes y sabores...*, cit. p. 208

66 Patiño, Víctor, *Historia de la cultura 1990*, ... cit. p. 217

67 Ramón María, Serrera, 2009, *El modelo de organización del espacio colonial*, pp. 17, 25

bido a los altos costos del algodón que encareció el sombrero de paño, lo que incidió en la demanda de sombreros de toquilla y morcora, que obligo a una movilización de artesanos de Manabí hacia otros pueblos del país; Azuay y Cañar serán los sitios a donde irían tejedores de Jipijapa y Montecristi a enseñar el tejido y más tarde a Colombia, Perú, Panamá. El beneficio de la comercialización a la vez atrajo personas de varios sectores del país y del extranjero a Manabí.⁶⁸ Movilidad humana que se vio enriquecida en las jornadas libertarias que dieron paso a la movilización de hombres y mujeres del ejército Gran Colombiano comandados por Sucre, quienes en 1821 acamparán en Charapotó en su paso a Guayaquil y reclutarán a gente para conformar el ejército patriótico a los que se denominó “enganchados”,⁶⁹ no solo de Manabí, sino de Esmeraldas, Los Ríos, Guayas, El Oro. En los campamentos debieron las mujeres en las cocinas compartir las recetas de las comidas regionales de sierra y costa de la aún Real Audiencia de Quito, con las de los pueblos de Venezuela y Colombia; esta será otra forma de transmisión de conocimientos y costumbres.

Tanto Restrepo⁷⁰ como Hermoso⁷¹ señalan que el tema de la alimentación era una preocupación constante para Bolívar, el sustento diario se hacía con lo que se conseguía en el camino; los soldados se procuraban su comida con los recursos que ofrecía cada región como: ganado, cerdos, chivos, aves, plátanos, yuca, granos los cuales eran cocinados por las guarichas (mujeres que acompañaban en la retaguardia del ejército). Entre las comidas que se nombra están las arepas, el pan, plátanos, yuca seca, algunos guisos, sancocho de gallina, menestras, agua, vino, ají, sal. Con el plátano verde bien seco y pulverizado se hacía una bebida con agua denominada fifí,⁷² que se usó mucho durante las guerras civiles;⁷³ bebida que se quedaría a

68 Libertad Regalado, *Las hebras que tejieron nuestra historia*, INPC, Quito, Ecuador, 2010.

69 Libertad Regalado, 26 de noviembre de 1820, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen C, N. 207, enero -junio 2022, p.251-281

70 Cecilia Restrepo, 2010, *La alimentación del ejército en la historia de la guerra de la independencia de Colombia*.

71 Ramón Hermoso Boscán, R., *La alimentación del ejército patriota*, 2013,

72 En Guayaquil y Manabí se la denominaba tapioca de plátano verde.

73 Patiño, Víctor, 1990, *Historia de la cultura...* cit. p. 211

formar parte de la dieta de cholos y montuvios, la que combinada con leche será la colada para destetar a los niños más pequeños.

Baleato nos da referencias de la menestra “*Los indios de Manta conducen a la playa en bestias los refrescos de carne, menestras, plátanos y agua para el buque que los necesita*”⁷⁴ (p17). Este es uno de los platos de mayor aceptación, que en un principio debió hacerse de lenteja y después con la variedad de granos nativos, al añadirse el arroz se obtuvo: arroz con menestra y alguna proteína (cárnicos, peces, gallina y huevo frito) y después los moros de lenteja con queso.

Esta movilidad independentista determinaría cambios en la dieta y en la preparación del sancocho, comida que muchos países disputan su origen. En su preparación, la proteína fue cambiando; carne de res, en pueblos ganaderos, cerdo, en los de tradición porcina; pescado en la costa, gallina en los campos y el uso de ingredientes habituales en otras regiones como: zanahoria, papas, yuca, coles. El manabita aportaría con el uso del maní como un ingrediente en varias recetas de las comidas andinas como es el caso de la fanesca, la guatita, papas con cuero, patas de chanco con papas, y “*en ciertos guisos y para los mazapanes de navidad*” (p.159).⁷⁵

Se compartió bebidas: currincho, chicha, come y bebe; el champús, de la sierra ecuatoriana que en algunas poblaciones manabitas lo siguen realizando, del cual quedó una forma diferente de elaborarlo y que se denomina “mote de zapallo”; el llapingacho que tuvo su variante propia el muchín.⁷⁶

El cacao no solo significó una movilidad de personas, sino de acciones de expropiación de tierras por parte de interesados en extender la frontera agrícola con los cultivos de cacao. Loor,⁷⁷ describe que ya en 1765 se encontraba pequeñas siembras de cacao en Jipijapa en los valles de Paján, Lodana, que se vendía a Guayaquil a

74 Andrés Baleato, *Monografía de Guayaquil*, Lima 1820, Imprenta la Nación, Guayaquil, 1887.

75 Julio Pazos, *El sabor de la memoria, historia de la cocina quiteña*, 2006. Quito, Trama ediciones Quito.

76 Una especie de tortilla elaborada con yuca cocida y rellena con queso, huevo duro y salsa de maní.

77 Wilfrido Loor, *Conozcamos nuestra historia, La tierra Manabita, 1763-1806*, Edición Concejo Municipal de Portoviejo, 1939 pp. 19- 39.

razón de dos pesos la carga de 80 libras. Requena⁷⁸ señala que en 1774 había sembradas 10.000 matas de cacao en las inmediaciones del río Chone. Entre 1779 a 1790, el gobernador de Guayaquil Ramón García de León Pizarro⁷⁹ hizo plantar 664.890 árboles debido al aumento de las exportaciones hacia Panamá, Perú, Acapulco. Ramón García de León y Pizarro y Juan de Aguirre Irisarri Gobernadores de Guayaquil, impulsaron los sembríos de cacao por las garantías que dieron, estos aumentaron en el partido de Jipijapa; Juan de Mata Urbina (1796-1803) ordena a los tenientes de los partidos para que obligue a los hacendados “*que por cada 10.000 matas de cacao tengan 150 de plátano y los dueños de chacras 12 gallinas, un gallo y 4 puercos*”.⁸⁰ Es probable que por efectos de las erupciones volcánicas en 1797 que mantenían a la costa en constantes temblores, y los problemas suscitados con las corrientes marinas, haya provocado una época de grandes sequías que destruyó la mayor parte de los cacaotales y dejó en ruinas los otros (caña de azúcar, toquilla, tabaco, pita, zarzaparrilla). Solo en el valle de Lodana el cacique Manuel Chóez tenía sembrado 6000 matas de cacao, las que se estaban secando.⁸¹ Quienes tenían los sembríos abandonaron muchas de las tierras de Jipijapa; y la búsqueda de tierras con la presencia de ríos y grandes valles los llevó hasta el Partido de Canoa; hasta donde llegaron los terratenientes de Guayaquil a apropiarse de tierras en estas zonas por su fertilidad, humedad y ser propicias para la siembra de cacao, maíz, hortalizas, cítricos y variedad de granos; iniciando la formación de haciendas agrícolas y ganaderas; muchos de los sembríos se concentrarán, especialmente en la zona de Bolívar, Chone, Sucre, Tosagua, Rocafuerte.

La agricultura extensiva de cacao, tabaco, tagua, banano, café motivó la ganadería y la crianza de cerdos. Requena,⁸² precisa

78 Francisco, Requena 1774, *Descripción de Guayaquil*, “Historiografía y Biblioteca Americanista, 26: 3-134, 1982

79 “*Quien organizó seriamente la siembra de cacao en Guayaquil, que llegó a ser a cabo de los años la riqueza de la provincia*”. Abel Romeo Castillo, *Los Gobernadores de Guayaquil, Siglo XVIII*. 1931, p 220.

80 Abel Romeo Castillo, *Los Gobernadores de Guayaquil, Siglo XVIII*. Madrid, 1931, p. 343

81 Wilfrido Loor, *Conozcamos nuestra 1939...* cit.

82 Francisco, Requena, *Descripción de Guayaquil, 1774*. 1982.

que los indios de Jipijapa y de la Punta de Santa Elena eran propietarios de ganado y realizaban sus comercios. Para 1825⁸³ la reciente creada provincia de Manabí producía: cacao, café, añil, arroz, cera, cascarilla, pita, cueros, jabón, paja y maderas; y hamacas y sombreros de paja que son su exclusiva industria.

En 1861, con el descubrimiento de la tagua por los alemanes, las exportaciones de Tagua en 1866 por Cayo, Machalilla y Manta, creación de la Casa Tagua en 1898 tanto en Manta como Bahía de Caráquez; la llegada a Manta en 1914 de italianos, enterados de que era tagua y no corozo el material que compraban a los alemanes, se iniciará un auge comercial e industrial. A principios del siglo XX, funcionan varias industrias en Manta, entre ellas una de fideos, tres de soda, la destilación de aguardiente, fábrica de 4 Años más tarde llegarían libaneses, chinos, españoles, japoneses, croatas, colombianos a instalar sus comercios e industrias; vendrán personas de provincias de la sierra centro ecuatoriana; de esta forma se iniciará la prosperidad de las poblaciones y se dará paso al enriquecimiento y diversificación de la gastronomía.

Para Valles Rojo,⁸⁵ como para otros estudiosos la dulcería colonial proviene de los conventos, los cuales llegaron a tener sus propias especialidades; una dulcería, que, *“fue una vía por la cual se colaron algunas recetas probablemente de origen árabe, como los alfajores, alfeñiques, marroquíes, mazapán y mantecadas. El mazapán, por ejemplo, del latín martius panis, es decir, panes de marzo, tiene antecedentes remotos en un dulce griego hecho con almendras, azúcar y huevos, que los árabes difundieron”*⁸⁶ (s/n). Estos potajes conventuales tienen sello de varias tradiciones dulceras: la árabe, la cristiana y la judía.

La presencia de la iglesia fue débil en el siglo XVIII, solo había cuatro curatos y siete sacerdotes;⁸⁷ no existe registro colonial de casas conventuales regentadas por monjas en Manabí ni como

83 Carta dirigida al Señor intendente Jefe Superior de la República de Colombia fechada Portoviejo a 6 de julio de 1825.-15; firmada por Juan Francisco Elizalde.

84 Juan Ceriola, *Manabí a la vista*, 1913.

85 Julio, Valles Rojo, *Saberes y sabores del legado ..* cit. 2006,

86 Rafael Cartay, *La Cocina conventual en el Ecuador*, Cuadernos de Gastronomía. Escuela de Gastronomía. UTM. Inedito, 2021.

87 Francisco, *Requena, Descripción ... 1774*, cit.

consecuencia del concordato del año 1866, que sirvió a García Moreno para traer a las monjas de varias comunidades a regentar instituciones de beneficencia como los hospitales, orfanatos, hospicios y a capacitar a las mujeres, en las ramas artesanales.⁸⁸ En 1885 asume el arzobispado de Manabí, monseñor Pedro Schumacher, trae consigo las casas conventuales, con las comunidades religiosas de las Benedictinas traídas de Norteamérica, Franciscanas venidas de Suiza y las hermanas de la Caridad de Francia quienes se establecieron en Rocafuerte, Bahía de Caráquez, Calceta, Chone, Santa Ana.⁸⁹ A inicios de 1900 llegan las Mercedarias a Jipijapa. Su influencia se manifestará en la intención marcada de la iglesia de mejorar la moral y el comportamiento de los feligreses a través de todas las acciones posibles desde la acción pastoral, la enseñanza de las manualidades, de la acción doméstica; una de ellas fue la confección de los dulces, los rompopes y mistelas, entre ellos los turrone, alfajores, los huevos moyos/ moles, bizcochuelos, suspiros; dulces que en las manos de las mujeres manabitas tuvieron variaciones, innovaciones por el uso de otros ingredientes como maní, almidón, coco, para dar paso a turrone con maní, las galletas de almidón, huevos moyos, troliches y una variedad de dulces con frutos existentes en la provincia.

La Revolución Liberal fue otro de los grandes procesos que significó unión y movilización de personas de diferentes provincias; las campañas que se dieron a lo largo de costa y sierra permitieron que algunos montoneros se acompañaran de mujeres que llevaban consigo recetas que compartieron en esas largas y agotadoras jornadas; por eso no es de extrañar que la cocina manabita se haya instalado en muchos lugares del país.

Los huevos, la carne, leche y sus derivados fueron generados en el primer siglo de su llegada más para el consumo de los recién llegados; con el pasar del tiempo se fue aceptando en la dieta de los habitantes, pero relacionada con la clase adinerada.⁹⁰ Debieron pasar

88 Alfredo Kingman Garcés, Ana M, Goetschel, *El presidente Gabriel García Moreno, el concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador en la segunda mitad del siglo XIX*, FA-AGORA-2014-Goetschel.pdf

89 Ángel, Aniñonet, *Biografía del ilustrísimo Don Pedro Schumacher, obispo que fue de Portoviejo*, Frigurbo de Brisgovia (Alemania) 1906.

90 Patiño, Víctor Manuel, *Historia de la cultura...* cit. p. 225

muchas décadas para que, a partir de 1800⁹¹ en adelante, el ganado que crecía de forma salvaje en la zona norte pasara a tener otro tratamiento y ya bien entrado el siglo XX, con la construcción de las carreteras, ser considerado como un rubro más dentro de la economía local por la venta de carne y leche a las industrias quiteñas y guayaquileñas. Además, la leche y sus derivados: el queso chonero y la mantequilla se convirtieron en un producto de comercialización, reconocido por su sabor y calidad y tan necesarios en la elaboración de un sinfín de platos manabitas como el suero blanco, la natilla, rompope, el pan de yuca, dulces, entre otros.

En los primeros años del siglo XX se da nuevas migraciones relacionadas con el auge exportador y la construcción de las vías férreas entre Manta- Santa Ana y Bahía-Chone; de carreteros que van a unir Manabí con otras ciudades del país tanto de la costa como de la sierra; motivando un intercambio más fluido de productos alimenticios, fortaleciéndose la comida interregional.

La construcción del ferrocarril (1907 - 1914), que unió Manta -Montecristi-Portoviejo-Santa Ana, ayudó a comercializar productos de Santa Ana, 24 de Mayo, Olmedo, Rocafuerte, convirtiéndose en proveedores de plátano maíz, café, zapallo, cacao, frejoles, camote, pimientos, aguardiente, panela; y en cambio, los habitantes de Jaramijó como de Manta, en proveedores de pescado, mariscos y mercaderías de otros lares. *“La presencia de los franceses cuando se instaló el ferrocarril Bahía -Chone, influyó mucho (...) introduciendo el vino y una variedad de postres. A los tradicionales dulces de Rocafuerte se agregó la crema pastelera o flan que se llamaba leche planchada”*.⁹² Con la construcción de vías carrozables desde 1946, se hizo más fácil el comercio mercantil de productos de la sierra entre Chone y Quito.

La culinaria manabita en la actualidad

En un Informe del Instituto Ecuatoriano de Antropología⁹³

91 Informes sobre el desarrollo de haciendas ganaderas datan de finales del siglo XVIII, uno de ellos está relacionado con los Títulos de las tierras del Común de Indios de Jipijapa, ver en Wilfrido Loor, cit. 1939.

92 Denise Pini Rosalem da Fonseca, De la cocina...de Manabí, Serie Documento Primarios, Primera edición 1999, p. xviii.

se señala una relación comercial y continua de la pesca mayor entre Jaramijó y Manta más que con la de Montecristi; los pescadores de Jaramijó proveen de pescado a los comerciantes de Manta, Montecristi, Santa Ana y Portoviejo; la pesca menor es para consumo interno. Debido a no tener tierra cultivada, las verduras, vegetales, frutas la consiguen o bien de Manta o de Charapotó de donde las traen en recuas de acémilas. En cuanto a su comida, el producto principal con la que preparan sus alimentos es el pescado. La alimentación está en relación con los ingresos familiares, las familias de los comerciantes tienen un mejor estatus que la de los pescadores, en las cuales se repiten las comidas y casi siempre es pescado, solo un día a la semana comen un caldo de fideo con carne de res. Entre la lista de platos que se consumían en esos años se destacan los siguientes: Caldos (su preparación se da tanto en el almuerzo como en la merienda) sancocho de pescado, sancocho de langosta, caldo de pescado, caldo de bolas de carne, caldo de fideo con carne, caldo de gallina. Comidas con pescado. pescado en manteca, pescado frito, pescado cabezudo o camotillo asado, seviche (sic) de pescado, arroz con estofado de pescado, arroz seco con pescado frito, hornado de pescado. Otros segundos platos: Bistec de carne, torta de plátano, torta de yuca, empanadillas de plátano, marabajitas.⁹⁴ Bebidas y coladas: café en agua con plátano verde, chucula, chicha de avena, colada de arroz de coco, colada de avena.

La culinaria en las últimas décadas, debido a la tecnología se ha visto invadida por nuevas formas de procesamiento, lo que ha implicado mejorar los tiempos de cocción y facilitar el trabajo con el uso de licuadoras, procesadoras, batidoras, ollas de presión, eléctricas; hornos a gas y eléctricos. En Jipijapa,⁹⁵ por la alta demanda de comidas con maíz se inventó el rallo eléctrico para la elaboración de la masa de maíz amarillo con el cual se preparan: tortillas, quimpes, greñoso, chicha, hayacas, natilla.

93 Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía IEAG, *Jaramijó, Informe N. 5*, Quito Ecuador, 1953

94 Rodajitas de plátano verde, un poco más gruesa que el chifle, frita en manteca. término aún usado en muchos lugares de Manabí

95 Familia Garay, tienen una tradición de 100 años, ha confeccionado despulpadoras de café, rалlos eléctricos para maíz.

En el 2021, Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI) inicia el proyecto de posicionamiento de la gastronomía ecuatoriana, iniciando por Manabí, este estudio permitió establecer la actualidad de la comida manabita. Se mantiene características y elementos ancestrales como: el uso del horno y de ollas de barro, de condimentos y procesos, el predominio de las recetas tradicionales que compiten con comidas de otros países, como son: caldo de gallina y seco de pollo, viche, ceviches, corviches, bollos, hornados de: pescado, cerdo, panza de res; sangos de: mariscos, pescado, carnes; bolas de verde con: maní, queso, chicharrón; panes de yuca, muchines, empanadas de verde, tortillas de maíz, hayacas, humitas, sal prieta, chicha de maíz, morcillas, longanizas.

El ingreso de nuevos productos y la llegada de personas de varias nacionalidades por la migración constante convierten a Manabí en ese territorio con playas, puertos, ensenadas, valles, humedales que acoge a comerciantes, industriales venidos de otros lares, quienes encontrarán un espacio para vivir e instalar sus negocios. La industria atunera y los emprendimientos locales han hecho posible la estandarización y producción de determinadas recetas de la comida tradicional manabita empacada al vacío como son: ceviches de pescado, mariscos, mixtos, o comidas congeladas como: viche, pan de almidón, torta de pescado, torta de choclo, humitas; comidas semipreparadas para los locales comerciales de muchines, bolitas de verde de chicharrón, queso, maní; empanaditas de plátano, deditos de yuca, chifles de: plátano, camote, maduro, yuca, zapallo y la gran variedad de dulces.

La presencia de carreras universitarias de turismo y escuelas de gastronomía en varios cantones de Manabí, cubre las necesidades de la industria hotelera y de restauración de la provincia; contribuyendo con el mejoramiento del manejo de los ingredientes, utensilios, tiempos de cocción, condimentación, procesos de macerado, marinado y emplatado; siendo la pionera en Manta la Escuela de Hotelería y Turismo (1981) que desde 1986 es parte de la Facultad de Hotelería de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. La Universidad Católica abre en 1996 la carrera de Administración en Turismo y Hospitalidad; la Universidad San Gregorio mantuvo entre

el 2005 hasta el 2017 la carrera de Turismo. La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí crea en el 2006 la Carrera de Turismo, construye un complejo para servicios de restauración y hotelería, propulsando eventos nacionales, internacionales de gastronomía y capacitaciones continuas a dueños de hospederías y restaurantes de la zona. Desde el 2020 funcionan la Escuela de Turismo de la Unesum en Jipijapa; y la Carrera de Gastronomía de la Universidad Técnica de Manabí.

En el 2004 se abre en Portoviejo la primera Escuela de Gastronomía; y en el 2011 la Escuela de Gastronomía Artes Culinarias en Manta. La Fundación Fuegos en el 2021, inaugura la Escuela de Cocina y Hospitalidad Manabita Iche en San Vicente.

Muchas iniciativas buscan lograr que Manabí sea conocido como un destino gastronómico internacional. En el 2014 se instituye la Asociación Gastronómica de Manabí (Asogasma), organización que fomenta y divulga la gastronomía manabita; en el 2015, invitados por la Universidad de San Marcos de Lima y la Cordon Bleu, promocionaron la comida manabita a través de sus platos emblemáticos (iches): viche, ceviche, corviche, sal prieta. En el 2018 un grupo de profesionales elaboran El Manifiesto Gastronómico de Manabí; y se extiende una certificación por INPC de su registro como Patrimonio Cultural del Ecuador, lo que posibilitó la incorporación de Portoviejo como ciudad Creativa de la Unesco.

La Comunidad del Pacífico Norte de Manabí – MANPANOR (2019), conformada por los cantones Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre impulsaron la primera ruta de turismo gastronómico denominada: “Latitud Iche” que alinea aspectos de la gastronomía con productores y estructuras turísticas; se promovió el Movimiento Integrador de Alimentos Manabí. En los últimos meses varias organizaciones e instituciones han trabajado en la candidatura de Manabí como una Región Gastronómica Mundial 2026; y la Prefectura por el Bicentenario de la provincialización de Manabí prepara la edición de un libro conmemorativo de la comida manabita.

Trabajos realizados por las universidades, escuelas de gastronomía, gobierno provincial y gobiernos locales, por Asogasma, Gasam, Slow Food ALMA, Fundación Fuegos, Raíces y Sueños de

San Isidro y por emprendimientos particulares han ayudado a mejorar la culinaria manabita con el reconocimiento de la cadena de valor de productos, la incorporación de estándares de bioseguridad y trazabilidad. Todo esto se manifiesta no solo en el fortalecimiento de la identidad cultural, sino en un mayor empoderamiento de su comida patrimonial, que puede ser considerada como el tronco común de la cocina ecuatoriana.

Conclusiones

Los estudios arqueológicos y paleobotánicos, aunadas a las evidencias de material cerámico de las culturas que se asentaron, en lo que hoy constituye la provincia de Manabí, comprueban que estas regiones fueron habitadas por pueblos que desarrollaron la primera tecnología en América: la cerámica, de la que se desprende la utilización del horno patrimonial manabita como un factor necesario en la elaboración de las comidas tradicionales, el cual se ha mantenido hasta nuestros tiempos.

Que gracias a una actividad agrícola intensiva domesticaron plantas como maíz, maní, zapallo, yuca, frejoles, ají; que establecieron redes de intercambio con otros pueblos del continente influenciándose mutuamente con sus tecnologías, productos y formas de alimentación.

La gastronomía manabita es el resultado de miles de años de historia, marcada por una evolución amalgamada por la combinación de las comidas prehispánicas con los aportes traídos por los migrantes africanos y europeos a partir del siglo XVI y por la influencia de otras regiones por las movilizaciones constantes permeadas por los procesos de transculturación que se dieron a lo largo de la colonia, las guerras de independencia, la revolución liberal, la influencia de la artesanía del sombrero de paja toquilla, la extracción y comercialización de la tagua, las plantaciones de cacao, la construcción del ferrocarril, entre otros.

El sistema agrícola-alimenticio-cultural donde prevalece la fusión de productos del mar con productos de la tierra, ha permitido mantener vivas las recetas de la comida tradicional manabita tanto

en los hogares como en restaurantes donde la fortaleza es su vigencia gracias a la transmisión intergeneracional;

La industrialización de comidas tradicionales; el reconocimiento nacional e internacional de su gastronomía, la revalorización de conocimientos y prácticas ancestrales culinarias a través de festivales provinciales, cantonales; rutas turísticas; la creación de carreras e institutos de gastronomía, de asociaciones, de emprendimientos han fortalecido la identidad cultural culinaria del manabita y han hecho posible su nominación a Región gastronómica mundial 2026.

Bibliografía

- ANIÑONET, Ángel, 1906, *Biografía del ilustrísimo Don Pedro Schumacher, obispo que fue de Portoviejo*, Frigurbo de Brisgovia (Alemania)
- BALEATO, Andrés, , 1887, *Monografía de Guayaquil, Lima 1820*, Imprenta la Nación, Guayaquil.
- BAUMAN, Peter, 1985, *Valdivia, el descubrimiento de la más antigua cultura de América*, Planeta S.A. Barcelona.
- BENZONI, Girolamo, *La Historia del Mondo Nuovo* (Relatos de su viaje por el Ecuador) Tercera edición. Banco Central del Ecuador. Dirección Regional de Museos Guayaquil, 2000.
- CABELLO Balboa, Miguel, *Descripción de la provincia Esmeraldas*, Edición, introducción de José Alcina Franch, Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, N.º 43, Madrid, 2001.
- CABELLO Balboa, Miguel , 1945, *Obras Vol. I*, Quito Ecuador, Editorial Ecuatoriana,
- CARTAY, Rafael, 1991, *Historia de la alimentación del Nuevo Mundo*, Tomo II, Editorial Futuro. Venezuela.
- , 2021. *La Cocina conventual en el Ecuador*, Cuadernos de Gastronomía. Escuela de Gastronomía. UTM. Inédito.

CICALA, Mario, 1765/ 1994, *Descripción histórica tipográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, Biblioteca ecuatoriana Aurelio Espinosa Polit.

CIEZA de León, P. 1973, *La crónica del Perú*. Lima. Biblioteca Peruana, Editorial. Editorial El Inca.

CHASE, Thomas, 1988, *Restos Fáunicos en la Prehistoria Temprana de la península de Santa Elena, Ecuador: Cultura Las Vegas*, Editado por Karen Stohert, Miscelánea Antropológica Ecuatoriana, Serie Monográfica 10. Museo Banco Central del Ecuador, Guayaquil.

DUEÑAS S., Carmen, 1997, *Marqueses y cacaoteros y vecinos de Portoviejo*, USFQ, Abya-Yala.

-----, 2004, *Memorias de Manabí*, Archivo histórico del Guayas

El Cocinero Práctico, Manual Completo, para la preparación de toda clase de comidas. Guayaquil, Imprenta El Universo 1887.

FONSECA da, Denise Pini Rosalem, *De la cocina...de Manabí*, Serie Documento Primarios, Primera edición 1999, p. xviii.

GARCÉS, Kingman Eduardo, Goetschel, Ana M, 2014, *El presidente Gabriel García Moreno, el concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador en la segunda mitad del siglo XIX*, FA-AGORA-2014-Goetschel.pdf.

GARTELMANN, Karl D. (2006): *“Las huellas del jaguar”* Culturas antiguas del Ecuador.

GUINEA, Mercedes, 2016, *El uso de las tierras comestibles por los pueblos costeros del período de integración en los Andes Septentrionales*. Boletín del IFEA.

GUTIERREZ Usillos, Andrés, *Dioses, Símbolos y Alimentación en los Andes, Interrelación Hombre-Fauna en el Ecuador Prehispánico*. Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2002.

HOLM, Olaf, 1987, *Apuntes para la Historia de Manabí*, Museo Antropológico, Banco Central del Ecuador.

-----, 1965, *Técnica Alfarera del Sur-Andino del Ecuador*, Lima, Perú.

JIJON Porras, Juan A. & M. O. Labrada Ochoa, *Entre tierra y mar, los corrales ma-*

rinós de Liguíqui, costa central del Ecuador, Manta: Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, 2020.

LOOR, Wilfrido Conozcamos nuestra historia, La tierra Manabita, 1763-1806, Edición Concejo Municipal de Portoviejo, 1939.

MARCOS, Jorge, 2000, Arqueología de la antigua provincia de Manabí. Banco Central del Ecuador.

MARCOS, P., Jorge y Bazurco Osorio, 2006, Albarradas y camellones en la región costera del antiguo Ecuador, en Valdez, Francisco, editor, 2006, *Agricultura ancestral, camellones y albarradas, Contexto social, usos y retos del pasado y del presente*. Tomo N° 3, colección Actas y Memorias IFÉA, Abya-Yala ediciones.

EVANS, Clifford; Meggers, Betty; Estrada, Emilio 1959, *Cultura Valdivia*, Vida, Guayaquil.

MARTÍNEZ, Valentina L. Walter, Tamara L. *El Horno Manabita: Un caso de estudio de interacción de Saberes arqueológicos etnográficos y locales en la provincia de Manabí*, 2010

MONROY, Fr. Joel, 1935, *Los religiosos de la Merced en la Costa del Antiguo Reino de Quito*, Quito, Ecuador.

MORENO Rojas Rafael, 2018, *Alimentación y evolución humana*, conferencia.

OLMOS, Castro, Labrada, 2018, *“Perduraciones, continuidad y ruptura. Nuevas realidades de desigualdad en la costa ecuatoriana central (ss. XVI-XVII): indicadores arqueológicos y transformaciones medioambientales”*.

PATIÑO, Víctor Manuel, 1990, *Historia de la cultura material en la América equinoccial*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

PAZOS B, Julio, 2010, *El sabor de la memoria, historia de la cocina quiteña*, segunda edición, Quito, Trama ediciones Quito.

PEARSALL, D. 1992, The origin of plant cultivations in Sord America. In the Origins of Agriculture, C. Wesley y P.J. Watson (eds.) pp:173-206. Smithsonian Institution Press, Washington. D.C.

PIPERNO D. and D. Pearsall, *The Origins of Agriculture in the Lowland Neotropics*. Academic Press, New York. 1998.

PUJADAS, J. 1998. *Dieta y etiqueta. El papel de la gastronomía en la construcción de identidades culturales* en Estudios del Hombre, 7.

REGALADO E, Libertad, 2010, *Las Hebras que tejieron nuestra historia*, INPC, Quito-Ecuador.

-----, 2016, *El ceviche de los dioses y el poder de la spondylus*. Boletín de la Academia Nacional de Historia.

-----, 2019, *Manabí y su comida milenaria*, segunda edición, SASI, Ediciones Uleam.

-----, 2022, *26 de noviembre de 1820*, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Volumen C, N. 207, enero -junio.

-----, 2024. *Transculturación y gastronomía. Los pueblos de Tumaco, Esmeraldas y norte de Manabí a través de su mesas*. Boletín de la Academia nacional de Historia, Volumen CI, N. 210.

RESTREPO Manrique, Cecilia 2010, *La alimentación del ejército en la historia de la guerra de la independencia de Colombia*.

REQUENA, Francisco, 1982, *Descripción de Guayaquil, 1774*. "Historiografía y Biblioteca Americanista, 26: 3-134.

SERRERA, Ramón María, 2009, *El modelo de organización del espacio colonial*, Salazar de Villasante, 1965, *Relación general de la población española del Perú*, en Jiménez de la Espada, Marcos, T.I, Madrid, Biblioteca de autores españoles.

STOTHERT, Karen y Piperno Dolores, *La cultura de las Vegas de los amantes de Sumpa y el contexto del origen del cultivo de plantas domesticadas*. Miscelánea antropológica Ecuatoriana N. 8, 2000.

ULLOA, Antonio de, Jorge Juan, 1918. *Noticias secretas de América*. Tomo I Libro, Primera Parte, IV, Capítulo IX, 1792: (Siglo XVIII) / Jorge Juan y Antonio de Ulloa (en Formato HTML)

UNIGARRO, Catalina, Terán Sara, Pacheco Mónica, Guerrón Ana María, Anda Susana, *De la chacra al fogón, travesía por las rutas de la papa, el plátano, la yuca y el maíz*, Quito, 2014.

UNIRRAGO, Catalina, 2010, *Patrimonio cultural alimentario, Saberes y sabores del patrimonio alimentario ecuatoriano*, Cartografía de la memoria, Fondo Editorial, Ministerio de Cultura, Quito-Ecuador.

URIBE, Saul F. La representación zoomorfa em la cultura Guangala: Un análisis pre- iconográfico en el Período de Desarrollo Regional de la costa central ecuatoriana. Ediciones Abya-Yala, 2016.p.23.

VEINTIMILLA, César, 2000, *Reconstrucción paleo-ambiental y evolución agrícola en el valle del río Jama, provincia de Manabí, Ecuador*, en *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*.

VALDEZ, Francisco, editor, 2006, *Agricultura ancestral, camellones y albarradas, Contexto social, usos y retos del pasado y del presente*. Tomo N.º 3, colección Actas y Memorias IFEA, Abya-Yala ediciones.

VALLES ROJO, Julio, 2006, *Saberes y sabores del legado colombino. Gastronomía y alimentación en España y América*.

Weismantel, Mary J, *Alimentación género y pobreza en los andes ecuatorianos*, Ediciones Abya-Yala, 1994.

ZARATE, Agustín, 1555 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, editada por Jan M. Karmenic en 1944.

WEBGRAFÍA

BUNSTER, Cora Las Autoridades Indigenas y los Simbolos de Prestigio, Universidad Nacional de Salta, Argentina, Andes, num. 12, 2001, p. 22. <https://www.redalyc.org/pdf/127/12701205.pdf>

BOHÓRQUEZ Gerardy Stefan, Lunniss Richard M. 2012, Reconstrucción y Análisis del Proceso Constructivo y de Uso de una Estructura Doméstica Manteña en López Viejo, Costa Sur de Manabí, Ecuador. https://www.academia.edu/108737046/BOHORQUEZ_Stefan_Reconstruccion_estructura_manteña_Lopez_Viejo_TESIS

HERMOSO Boscán Ramón, R., 2013, *La alimentación del ejército patriota*. <http://robinsonlopezinforma.blogspot.com/2013/06/la-alimentacion-del-ejercito-patriota.html>.

HOCQUENGHEM, Anne Marie *El Spondylus Princeps y La Edad de Bronce en los Andes Centrales: Las Rutas De Intercambios en Producción de bienes de prestigio ornamentales y votivos de la América antigua* L Institut Francais d Etudes Andines, Lima, Perú Email: amhocque@ec-red.com 2010.

MARTIN, Alexandre J. Lara, Catherine, La trayectoria del desarrollo social Precolombino en el Sur de Manabí. <https://www.cadb.pitt.edu/martin/martinlara2009.pdf>

RESTREPO Manrique Cecilia, 2010, La alimentación del ejército en la historia de la guerra de la independencia de Colombia. <https://www.historiacina.com/paises/articulos/colombia/independencia.htm>
Blog. <https://pulperiaquilapan.com/salmuera-la-madre-de-los-adobos/>

ROSSI, Lucía, Historia del comer. Lazo social y tradición cultural, Conferencia dictada durante la Primera Semana Gastronómica Española, celebrada del 15 al 21 de abril del 2013 en Centro Cultural de España, Buenos Aires. http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=195:historia-del-comer-lazo-social-y-tradicion-cultural&catid=10:vigencia&Itemid=1

FIEBRE PUERPERAL: IMPACTO DEL CONOCIMIENTO GLOBAL SOBRE SU SITUACIÓN EN LA MATERNIDAD DE QUITO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

Enrique Noboa Flores¹

Resumen

Durante siglos, la fiebre puerperal dejó marcas imborrables en la sociedad, propias de lo que ha sido denominado una enfermedad-tragedia. Se plantearon innumerables teorías sobre su etiología y sus características, muchas de ellas carentes de bases científicas, que contribuyeron únicamente para edificar un asunto médico enigmático. Su marcada relación con el apareamiento del parto hospitalario y el desarrollo de la obstetricia operatoria condujo a su diseminación y al desarrollo de epidemias devastadoras, responsables de una alta mortalidad. El esfuerzo de la medicina global estuvo orientado a comprender mejor esta enfermedad e identificar una forma efectiva de prevenirla, sobre la base de las nacientes técnicas de asepsia y antisepsia. La situación de la fiebre puerperal en la Maternidad de Quito no fue diferente en las primeras décadas del siglo XX, en espera del ejercicio de una atención obstétrica racional y científica para reducir su impacto. De aquella realidad dan cuenta dos estudios que permitieron sentar las bases de un enfrentamiento entre el empirismo, como fatalidad de la obstetricia, y el nuevo conoci-

1 Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Historia. Miembro Correspondiente, Academia Ecuatoriana de Medicina. Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia, Universidad Central del Ecuador. Médico Asociado, Hospital Metropolitano de Quito. Exdecano y Exdocente Titular de Farmacología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Internacional SEK Ecuador. Exdocente de Farmacología, Escuela de Medicina, Universidad San Francisco de Quito. Docente, Curso de Postgrado en Ginecología y Obstetricia, Universidad Central del Ecuador. Miembro activo de Sociedad Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia, Sociedad Ecuatoriana de Farmacología, Sociedad Norteamericana de Menopausia, Sociedad Europea de Menopausia y Andropausia, Sociedad para el Estudio y Progreso de la Anticoncepción, entre otras. Actualmente ha enfocado su labor investigativa en el campo de la anticoncepción y los derechos sexuales y reproductivos, endocrinología ginecológica e historia de la medicina y de la ginecología y obstetricia ecuatorianas. enriquenoboa10@gmail.com

miento mé dico que arribó al país. La erradicación del empirismo constituiría el camino más corto para arribar a una obstetricia científica.

Palabras clave: Fiebre puerperal; obstetricia; Maternidad de Quito.

Abstract

For centuries, puerperal fever left indelible marks on society, typical of what has been called a disease-tragedy. Countless theories were proposed about its etiology and characteristics, many of them lacking scientific bases, which only contributed to building an enigmatic medical issue. Its marked relationship with the appearance of hospital delivery and the development of operative obstetrics led to its dissemination and the development of devastating epidemics, responsible for high mortality. The effort of global medicine was aimed at better understanding this disease and identifying an effective way to prevent it, based on the emerging techniques of asepsis and antisepsis. The situation of puerperal fever in the Maternity Hospital of Quito was no different in the first decades of the 20th century, waiting for a rational and scientific obstetric care to reduce its impact. Two studies describe that reality and identify a confrontation between empiricism, as the fatality of obstetrics, and the new medical knowledge that arrived in the country. The eradication of empiricism would constitute the shortest path to arriving at scientific obstetrics.

Keywords: Puerperal fever; obstetrics; Maternity Hospital of Quito.

Una marca imborrable

Los primeros avances en el conocimiento sobre las causas de la fiebre puerperal ocurrieron en la última década del siglo XVIII, aunque con toda seguridad la historia de la fiebre puerperal debe remontarse más atrás de este periodo. Aunque hasta antes de 1880 no

había cifras reales sobre la tasa de muerte anual por fiebre puerperal, puesto que el registro de muertes no era satisfactorio, en Inglaterra y Gales desde 1880 hasta 1930 los reportes muestran que hubo alrededor de dos mil muertes por año por sepsis relacionada con el parto; es decir que en este periodo de cincuenta años fallecieron aproximadamente cien mil mujeres en edad reproductiva.²

Se planteaba así un serio desafío para la profesión médica, difícil de entender, pues, como lo describiría Leonard Colebrook (1883-1967) en una conferencia suya presentada ante los médicos del *St. George Hospital* en Londres, el 25 de octubre de 1955:

En 1928 el ministro de Salud nombró un comité para evaluar cuidadosamente la situación de la morbilidad y mortalidad materna. Cuatro años más tarde este comité reportó que no había ocurrido una disminución apreciable en el número de muertes maternas hasta ese momento y que llamaban la atención ciertas características desconcertantes de la fiebre puerperal. Ésta aparecía inesperadamente en la práctica de un médico o en un hospital por razones no aparentes, y podía diseminarse en una forma epidémica, aunque en otras ocasiones no lo hacía. Podía ocurrir después de labores de parto normales o complicadas. Ciertamente, su cuadro clínico variaba de forma importante.³

Lo que sí constituía una realidad para los médicos y sus pacientes era aquella muy bien conocida tragedia que la fiebre puerperal solía ser. Esta tragedia se representaba por una joven mujer que había pasado por los riesgos de su primer embarazo y la gran expectativa de su primera hospitalización, y que había dado a luz a un niño sano, solamente para verse afectada por la fiebre fatal uno o dos días más tarde. O podía tratarse de una mujer de mayor edad, que ya había tenido varios hijos, y entonces, luego de su última hospitalización, desarrollaba fiebre y moría rápidamente, dejando un padre y su joven familia para valerse por sí mismos. Era esta una triste experiencia vivida por muchas familias y de la que habrían de recibir una marca imborrable por muchas generaciones.

2 Leonard Colebrook, "The story of puerperal fever- 1800 to 1950", *British Medical Journal*, 1965, N° 4, p. 247-252.

3 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

Primeras noticias científicas sobre la enfermedad

La fiebre puerperal ha sido reconocida como una potencial asesina de mujeres por miles de años. Los antiguos hindúes ya hablaron de los riesgos de la fiebre del puerperio aproximadamente en el año 1500 a. C., en una época en la que la higiene era considerada un aspecto importante en la prevención de esta enfermedad, pues se exigía que las matronas recortaran adecuadamente las uñas de las manos. Hipócrates en el año 500 a. C., en su tratado de enfermedades de la mujer, atribuía la fiebre en el puerperio temprano a la supresión de los loquios, lo que a su vez conducía a la acumulación o desequilibrio de los humores.⁴

Ambrosio Paré (1510-1590) la citó en sus publicaciones y, más tarde, Hieronymous Mercurialis (1530-1606) propuso que un fallo en la lactación ocasionaba que la leche materna, en lugar de fluir a las mamas, se localizase en el útero y produjese una descarga purulenta desde este órgano; por ello, se la denominaba «fiebre láctea». Pero no solamente Mercurialis habló al respecto, posteriormente muchos otros autores la relacionaron con la retención de loquios en el postparto, confundiendo también el efecto con la causa. En el siglo XVIII Nicolas Puzos (1686-1753) planteó otra teoría, aduciendo que la infección puerperal se originaba en la supresión de la producción de leche materna, lo que conducía a una «metástasis láctea», idea que subsistió hasta las postrimerías del siglo XIX.⁵ Numerosos médicos e investigadores estudiaron y publicaron sobre la infección puerperal entre 1537 y 1784, pues ésta constituyó un asunto médico enigmático y de enorme interés que, en aquellos años, planteaba muchas preguntas, aún difíciles de responder.⁶

Aunque el temor por esta enfermedad permaneció por muchos siglos, la mortalidad debida a ella se mantuvo relativamente

4 H. Speert, *Iconographia gyniatrica. A pictorial history of gynecology and obstetrics*, F.A. Davis Company, Philadelphia, 1973.

5 M. Dumont, "Nicolas Puzos: an obstetrician of the 18th century. From military surgery to obstetrics and from milk fever to placenta praevia", *Journal de Gynécologie Obstétrique et Biologie de la Reproduction*, 1988, N° 17(4), p. 431-437.

6 H. Speert, *Iconographia gyniatrica ...*, cit. 4.

baja hasta el apareamiento del parto hospitalario y el desarrollo de la obstetricia operatoria, que trajeron consigo exámenes internos frecuentes de las mujeres en labor de parto; instrumentos, ropa de cama y apósitos contaminados; y hacinamiento de pacientes, resultando en la diseminación de la enfermedad y una alta mortalidad, pues aún no se conocía el concepto de asepsia. En efecto, la enfermedad fue conocida de manera esporádica hasta el siglo XVI cuando aparecieron las primeras epidemias devastadoras luego de que se fundaran los primeros hospitales de maternidad. La primera y más famosa ocurrió en el *Hôtel Dieu* de París en 1746,⁷ seguida de otras no menos importantes en instituciones hospitalarias como el *Allmänna Barnbördrhuset* (Hospital General de Partos) en Estocolmo, en el que falleció una de cada cinco parturientas; el *Allgemeines Krankenhaus* (Hospital General) de Viena, a la sazón poseedor del más grande departamento obstétrico en Europa; y la *Maternité* (Maternidad) del *Hôtel Dieu* en París. Como describió el cirujano francés Jacques-René Tenon (1724-1816): «*daba horror entrar en las salas de la Maternité del Hôtel Dieu de París; desde que se presentaba en la puerta, se percibía un olor putrefacto y repugnante que impulsaba a los visitantes a no pasar más adentro; el aire era denso y pesado y allí las pobres mujeres aglomeradas y acostadas de dos en dos, pie con pie, en la misma cama, estaban condenadas a una muerte segura...*».⁸

Varios médicos británicos sospecharon sobre la contagiosidad de la fiebre puerperal.⁹ En 1773 Charles White (1728-1813), un médico de Manchester, Inglaterra, asoció el carácter epidémico y la contagiosidad de la enfermedad con la suciedad. Su colega Alexander Gordon (1752-1799), de Aberdeen, Escocia, fue quizás el primero en dar luces sobre la etiología de la fiebre puerperal, como resultado de su trabajo obstétrico en la ciudad de Aberdeen en los últimos años del siglo XVIII.¹⁰ Él realizó dos importantes observaciones; la pri-

7 Margaret DeLacy, "Puerperal fever in eighteenth-century Britain", *Bulletin of the History of Medicine*, 1989, N° 63(4), p. 521-556.

8 J.F. Jewett, D.E. Reid, L.E. Safon, [et al.], "Childbed fever — a continuing entity". *Journal of the American Medical Association*, 1968, N° 206, p. 344-350.

9 J.F. Jewett, D.E. Reid, L.E. Safon, [et al.], "Childbed fever ...", cit. 8.

10 Ian M. Gould, "Alexander Gordon, puerperal sepsis, and modern theories of infection control— Semmelweis in perspective", *Lancet Infectious Diseases*, 2010, N° 10, p. 275-278.

mera, que la enfermedad estaba relacionada de alguna manera con las erisipelas, y, la otra, que aquélla estaba siendo transmitida a las parturientas por los médicos y las comadronas. En 1795 escribió acerca de la naturaleza infecciosa de la fiebre puerperal en su trabajo titulado *Treatise on the Epidemic Puerperal Fever of Aberdeen* (Un tratado sobre la fiebre puerperal epidémica de Aberdeen),¹¹ en el que reportó veintiocho casos de fiebre puerperal y, de manera curiosa, declaró que él mismo había sido un agente involuntario de transmisión de la enfermedad en varios casos, dando además los nombres de varias comadronas y describiendo las circunstancias en las que él creía que ellas habían transmitido la enfermedad.

Gordon demostró claramente la naturaleza infecciosa de la fiebre puerperal, destacando que las epidemias de erisipela de 1787 y 1788 ocurrieron concomitantemente con las epidemias de fiebre puerperal. En sus palabras, Gordon escribía:

Que la causa de esta enfermedad fue un contagio específico, o infección, yo tengo pruebas incuestionables... La enfermedad se apoderó de esta mujer solamente, cuando fue visitada, o atendida en su parto, por un practicante, o cuando estuvo bajo los cuidados de una enfermera, quien previamente había atendido pacientes afectadas por esta enfermedad. En poco tiempo, yo tuve pruebas evidentes de su naturaleza infecciosa, y la infección fue comunicada tan rápidamente como si fuese un caso de viruela, o sarampión, y operada más rápidamente que cualquier otra infección que yo conociese. La comadrona, quien atendió el parto de la paciente No. 1 en la tabla, llevó la infección a la No. 2, la siguiente mujer a quien atendió. El médico, quien atendió a las pacientes No. 1 y 2, llevó la infección a la No. 5 y 6, quienes fueron atendidas en su parto por él y muchos otros. Es una declaración desagradable para mí mencionar que yo mismo fui el medio de transmisión de esta infección hacia un gran número de mujeres.¹²

Gordon también describió técnicas para prevenir la infección; pero, como se verá más adelante, a diferencia de Ignaz Semmelweis (1818-1865), nunca hizo reporte alguno sobre la aplicación práctica

¹¹ Alexander Gordon, *Treatise on the Epidemic Puerperal Fever of Aberdeen*, G. G. and J. Robinson, London, 1795.

¹² Alexander Gordon, *Treatise on ...*, cit. 11.

de estos métodos; sin embargo, su tesis publicada en 1795 fue reimpressa por tres ocasiones en Edimburgo (William Campbell, 1822), Filadelfia y Londres (Sydenham Society, 1849) en los siguientes cincuenta y cinco años. La tesis de Gordon, como se esperaba, no fue bien recibida por médicos y comadronas de su ciudad, sin embargo, hubo quienes se hicieron eco de sus opiniones, como James Blundell (1790-1878) del *Guy's Hospital* de Londres en 1834 y Thomas Watson (1792-1882), profesor de Medicina en el *King's College* de Londres, en 1842.¹³ Todo esto sugiere que Ignaz Semmelweis bien pudo haber conocido su trabajo para 1847.

Mientras tanto, Robert Collins (1800-1868), profesor del *Dublin's Rotunda Hospital*, describió medidas prácticas para combatir la fiebre puerperal en su publicación titulada *A practical treatise of midwifery* (Un tratado práctico de obstetricia) de 1841, en el que demostró la efectividad de la cuarentena, limpieza y cloración en la detención de la propagación de la enfermedad. Collins no hizo mención alguna sobre la desinfección con cloro de las manos del obstetra, pero describió minuciosamente la purificación de las salas del hospital con gas clorado concentrado por cuarenta y ocho horas, y de los pisos y las estructuras de madera cubriéndolos con una crema de cloruro de calcio (hipoclorito de calcio) por otras cuarenta y ocho horas. La pintura fresca de las salas y el secado de las mantas al horno a altas temperaturas completaron sus medidas propuestas.¹⁴

De cualquier manera, fue necesario esperar por veinte años para que las ideas de Gordon recibieran un fuerte apoyo. En Estados Unidos, el anatomista y escritor Oliver Wendell Holmes (1809-1894), de Boston, Massachusetts, quien enseñaba fisiología y patología en la *Harvard Medical School*, hizo una evaluación crítica de la literatura sobre la fiebre puerperal. En 1843 él leyó su histórico ensayo *The contagiousness of puerperal fever* (La contagiosidad de la fiebre puerperal) ante la *Boston Society for Medical Improvement* (Sociedad de Boston para el Perfeccionamiento Médico),¹⁵ considerado una de las grandes

13 Sydenham Society of London, *Essays on Puerperal Fever and other Diseases Peculiar to Women*, Ed. Fleetwood Churchill, London, 1849.

14 Robert Collins, *A practical treatise of midwifery*, Ed. William D. Ticknor, Boston, 1841.

15 Oliver Wendell Holmes, "The contagiousness of puerperal fever", *New England Quarterly Journal of Medicine and Surgery*, 1843, N° 1, p. 503-530.

contribuciones estadounidenses a la medicina.¹⁶ En este ensayo Holmes estableció que la fiebre puerperal era contagiosa y era transmitida por las manos no lavadas del médico de cama a cama. En verdad, se conoce que Holmes escuchó en un congreso médico un reporte sobre la muerte de un colega después de haber realizado una autopsia a una mujer quien había fallecido por fiebre puerperal y que, luego de este procedimiento, el médico en cuestión había continuado su práctica obstétrica y varias de las mujeres a quienes él atendió sus partos en ese periodo habían contraído también la fiebre puerperal. Dado el impacto que tuvo esta historia en Holmes, éste decidió profundizar en el tema y en 1843 publicó sus hallazgos en su artículo sobre la contagiosidad de la fiebre puerperal ya mencionado, en el que se refirió también a las observaciones anteriores de Alexander Gordon.

Obviamente, Holmes no tenía una idea clara sobre cómo la infección había sido transmitida a las mujeres durante la labor. Carente de conocimientos sobre los agentes microbianos, Holmes –igual que otros científicos– postuló que ciertos «miasmas» o vapores mal sanos en el aire eran los responsables del contagio; proponiendo al final de su publicación aquellas prácticas que él consideraba podrían ayudar a evitar la transferencia de la infección. En su postulado, decía Holmes: «*Cualquier doctor que haya tenido un caso de fiebre puerperal debería tomar en cuenta que su siguiente paciente está en peligro. Si aquél tuviese dos casos, el doctor debería dejar su trabajo obstétrico por un mes hasta “purificarse” (no especificó cómo se podía hacer esta purificación). Si él tuviese tres casos, el doctor debería abandonar del todo la atención de parturientas*».¹⁷ Holmes también añadió que ningún doctor que atiende pacientes en labor de parto debería realizar exámenes *post mortem* de pacientes infectadas. Holmes recomendó también a quienes atendían partos lavar sus manos en cloruro de calcio y cambiar su ropa después de tratar casos de fiebre puerperal o realizar autopsias.

Las propuestas de Gordon y Holmes tampoco fueron bien recibidas por sus colegas médicos debido a una alta carga de esce-

16 CJ. Cullingworth, “Oliver Wendell Holmes and the contagiousness of puerperal fever”, *The Journal of Obstetrics and Gynaecology*, 1905, N° 8(6), p. 369-392.

17 Oliver Wendell Holmes, “*The contagiousness ...*”, cit. 15.

ticismo, e incluso muchos de ellos las refutaron. Esto denotaba la necesidad de investigaciones más profundas que permitirían sentar bases más sólidas al respecto.

El aporte conclusivo de Semmelweis

Bases más sólidas, en efecto, provendrían de las investigaciones de Ignaz Philipp Semmelweis (1818-1865), nacido en Buda, Hungría, quien siendo médico de la primera clínica obstétrica del *Allgemeines Krankenhaus* (Hospital General) de Viena, Austria, tuvo la oportunidad de ser testigo de los altos índices de mortalidad materna en dicha unidad, causados por lo que en ese entonces se conocía como «fiebre del parto». Semmelweis anotó al respecto: «*Todo era incierto, todo era dudoso, todo era inexplicable, solamente el número de muertes era un hecho indudable*». ¹⁸ La incertidumbre y la certidumbre juntas, de manera paradójica, marcando el ritmo de la impotencia médica, al tiempo de abrir las posibilidades de desarrollar uno de los trabajos científicos que marcaron una época, al contribuir a salvar las vidas y prevenir el sufrimiento de las mujeres en el puerperio.

Desde la apertura de este hospital en 1794 y durante los primeros años de su existencia la tasa de muerte materna fue menor al uno por ciento; en tanto, para la década de 1830 y debido a la importancia que tenían las autopsias como parte del entrenamiento de los estudiantes de medicina y los médicos, esta tasa de muerte materna creció alarmantemente. En 1833 la unidad fue separada en dos divisiones, con personal integrado por estudiantes de medicina y comadronas; sin embargo, desde 1840 los estudiantes de medicina y los médicos atendían solamente en la primera división, en tanto que las comadronas lo hacían en la segunda. Este cambio habría de resultar interesante para Semmelweis, pues desde aquel año observó una clara discrepancia en las tasas de muerte entre las dos unidades, con incrementos de dos y cuatro veces, y en ciertos meses hasta de diez veces, en las tasas de mortalidad materna en la primera división (atendida por estudiantes de medicina y médicos). En efecto, entre

¹⁸ Sherwin B. Nuland, *El enigma del doctor Ignác Semmelweis. Fiebres de parto y gérmenes mortales*, Antoni Bosch, editor, S.A., Barcelona, 2003.

1841 y 1843 la tasa de mortalidad por fiebre puerperal en la primera división llegó a dieciséis por ciento, marcando un claro contraste con la tasa mucho más baja en la segunda división de apenas dos por ciento, en la que los partos eran atendidos solamente por comadronas.¹⁹

Esta primera sospecha se vería reforzada porque entre las mujeres que habían dado a luz antes de llegar al hospital, y por ello no habían sido sometidas a exámenes internos durante la labor de parto, la tasa de mortalidad era extremadamente baja. Convencido de que la verdadera causa podía ser encontrada en un factor endémico presente en la primera división obstétrica, Semmelweis dedicó mucho tiempo al estudio de las historias clínicas de esta unidad, analizando y rechazando muchos posibles factores. Semmelweis concluyó que esta situación estaba ciertamente relacionada con el hecho de que los médicos obstetras (y los estudiantes) asistían a exámenes *post mortem* (y a veces ayudaban en ellos) y luego iban directo a las salas de parturientas.²⁰ Ellos no siempre lavaban sus manos, pues esto no constituía aún parte de las prácticas regulares en aquel tiempo. Es indudable que Semmelweis tampoco conocía la forma en que la infección puerperal era transmitida; sin embargo, postuló la transmisión de «partículas cadavéricas» o «materia orgánica animal descompuesta» o simplemente «elementos peligrosos». El concepto era similar, aunque más desarrollado que el de los «miasmas» de Holmes.

En 1847 se sumaría un segundo hecho determinante para la doctrina de Semmelweis. Su preceptor, el médico patólogo forense Jakob Kolletschka (1803-1847), falleció por sepsis luego de un pinchazo accidental infligido por uno de sus estudiantes durante una autopsia. Semmelweis revisó los hallazgos *post mortem* en el cuerpo de Kolletschka y concluyó que el cuadro patológico era el mismo que aquel encontrado en las víctimas de sepsis puerperal.^{21, 22} Diría:

19 Ignaz Phillippe Semmelweis, "Etiología, concepto y profilaxis de la fiebre puerperal [1861] (extractos)", *Medicina Social*, 2008, N° 3(1), p. 21-29.

20 Ignaz Phillippe Semmelweis, "Etiología, concepto...", cit. 19.

21 E. Wondrák, "Jacob Kolletschka, the friend of Semmelweis. His life (1803-1847) and his fatal illness", *Wiener Medizinische Wochenschrift*, 1974, N° 124(42-43), p. 619-623.

22 José Ramos Vivas, *Historia de las bacterias patógenas*, Guadalmezán, Madrid, 2020.

Día y noche estuve obsesionado por la imagen de la enfermedad de Kolletschka y me vi obligado a reconocer, cada vez más decididamente, que la enfermedad por la que Kolletschka murió era idéntica a aquella por la que muchas pacientes de la maternidad murieron. Tuve que admitir que, si la enfermedad de Kolletschka era idéntica a la enfermedad que mató a muchas pacientes de la maternidad, entonces esta tenía que ser originada por la misma causa que ocasionó la enfermedad de Kolletschka.²³

He ahí el factor causal que buscaba: ¡provenía de las autopsias! Semmelweis concluyó que los médicos y los estudiantes de medicina transmitían material infeccioso directamente desde las salas de disección donde se realizaban las autopsias hacia las salas donde yacían las parturientas. Con toda seguridad, la formación médica que Semmelweis recibió de parte del mismo Kolletschka, así como del gran patólogo Carl Rokitansky (1804-1878), le permitió estar preparado de manera adecuada para entender con enorme lucidez esta asociación y postularla como un hecho científico.

Después de revisar los datos de mortalidad materna desde el año de 1784, Semmelweis no solo notó las tasas claramente distintas en las dos divisiones obstétricas a partir de su separación en 1840, sino también que las tasas de fiebre puerperal en Viena incrementaron abruptamente a partir del arribo de la medicina científica a esta ciudad y, para este caso, de la realización de autopsias desde 1820 en adelante.^{24, 25}

A pesar de que las enseñanzas de Semmelweis fueron rechazadas por la mayoría de los médicos practicantes, logró persuadirlos de lavar sus manos con cloruro de calcio antes de realizar su trabajo obstétrico, ya que «*el lavado de manos con agua y jabón no constituía una medida suficiente para prevenir la infección, pues aquellas mantenían el olor cadavérico y posiblemente podían contener cierto material infeccioso*». Por ello, de acuerdo con su relato, «*a mediados de mayo de 1847, instituí los lavados con cloro*». En efecto, a partir de esta fecha todos los médi-

23 Ignaz Phillipe Semmelweis, "Etiología, concepto ...", cit. 19.

24 G. Gortvay, I. Zoltan, Semmelweis. *His Life and Work*, Akad. Kiadó, Budapest, 1968.

25 TKAB. Eskes, LD. Longo, *Classics in obstetrics and gynecology: Innovative papers that have contributed to current clinical practice*, Parthenon Publishing, New York, 1994.

cos y estudiantes de medicina que ingresaban a la sala de maternidad tenían que lavar sus manos en dicha solución de cloruro de calcio. ¿Cuál fue el resultado obtenido? Al mes de implementada esta medida, la mortalidad en la primera división –aquella atendida por estudiantes de medicina y médicos– cayó desde 12.2 por ciento a 2.4 por ciento. Un año más tarde, en 1848, al cabo de doce meses de implementada esta profilaxis con cloro, la tasa de muerte en la primera división cayó a 1.2 por ciento, comparable a la tasa de muerte de la segunda división –atendida por comadronas–.²⁶

El trabajo de Semmelweis recibió el respaldo de varios investigadores, lo que adjudicó a aquél mayor consistencia y veracidad. En efecto, Josef Skoda (1805-1881), profesor de medicina general y estadística, presentó una conferencia sobre este tema ante la *Akademie der Wissenschaften* (Academia de Ciencias) de Viena, a manera de soporte a las conclusiones de Semmelweis, y solicitó la conformación de un comité que se dedicara a revisar sus hallazgos y realizar un reporte sobre ellos. Por otro lado, Ferdinand Hebra (1816-1880), dermatólogo, escribió dos artículos en la revista de la sociedad médica local poniendo énfasis en la importancia del trabajo de Semmelweis. En 1850, el mismo Semmelweis presentó su trabajo ante la *Medizinische Gesellschaft* (Sociedad Médica) de Viena, con el auspicio de Rokitansky; y casi 10 años después de su descubrimiento, Semmelweis publicó su trabajo en una revista médica húngara de circulación limitada, al tiempo que Etienne Stéphane Tarnier (1828-1897) hacía análogas constataciones en París al aislar a las pacientes infectadas, obteniendo reducciones importantes de la mortalidad del 9.3 por ciento al 2.32 por ciento.^{27, 28} En 1861, finalmente, Semmelweis publicó su trabajo completo, alcanzando la difusión y el renombre merecidos.²⁹

La historia relata que Semmelweis no conoció los hallazgos de Gordon y Holmes; pero, parecería que sí. De cualquier manera,

26 Sherwin B. Nuland, *El enigma ...*, cit. 18.

27 Etienne Stéphane Tarnier, *Recherches sur l'état puerpéral et sur les maladies des femmes en couches*, Inaugural Thésis, Paris, 1857.

28 Ignác P. Semmelweis, "A gyermekágyi láz kóroktanak (aetiology of childbed fevers)", *Orvosi Hetilap*, 1858, N° 2, p. 1-17.

29 Ignác P. Semmelweis, *Die Aetiologie, der Begriff und die Prophylaxis des Kindbettfiebers*, C.A. Hartleben, Pest-Vienna-Leipzig, 1861.

los tres, injustamente perseguidos por la ironía e incredulidad de sus colegas, son los responsables del conocimiento adquirido sobre la fiebre puerperal como una enfermedad contagiosa y transmitida por los profesionales de la salud que atendían a mujeres en labor de parto. El mérito por este logro es compartido por los tres,³⁰ sin embargo, se debe destacar que Ignaz Philipp Semmelweis debe recibir el crédito por haber probado científicamente la naturaleza contagiosa de la fiebre puerperal y haber descrito su método de prevención.³¹ Curiosamente, Semmelweis falleció el 13 de agosto de 1865 en una clínica psiquiátrica de Viena por causa de una septicemia luego de un corte sufrido en su dedo medio derecho durante una operación realizada en un neonato.³²

En el Epílogo de su obra *Etiología, concepto y profilaxis de la fiebre puerperal* publicada en 1861, aflora su condición de médico profundamente ético y visionario, cuando Semmelweis concluye comentando que:

No es por beligerancia que me hago parte de estas polémicas. Los cuatro años que permanecí en silencio lo comprueban. Sin embargo, debido a la oposición existente en contra de mis creencias, el lector imparcial estará de acuerdo en que no solamente ha acabado el tiempo de silencio, sino que tengo el derecho y la obligación de ser partícipe de estas polémicas. Cuando, con mis convicciones actuales miro hacia el pasado, únicamente puedo soportar las miserias a las que he sido sometido; si pienso simultáneamente en el futuro, veo un tiempo en el que no habrá casos de auto contaminación en los hospitales de maternidad del mundo. En comparación con los grandes números de vidas que han de ser salvadas en el futuro, la cantidad de muertes evitadas por mis estudiantes y por mí es insignificante. Si no me es permitido ver este tiempo afortunado con mis propios ojos, mi muerte estará, no obstante, iluminada por la seguridad de que, tarde o temprano, este tiempo, inevitablemente, llegará.³³

30 AH. Adriaanse, M. Pel, OP. Bleker, "Semmelweis: the combat against puerperal fever", *European Journal of Obstetrics & Gynecology and Reproductive Biology*, 2000, N° 90, p. 153-158.

31 SWB. Newsom, "Pioneers in infection control. Ignaz Philipp Semmelweis", *Journal of Hospital Infection*, 1993, N° 23, p. 175-187.

32 MA. Sinclair, "Semmelweis: His life and his doctrine", *The Lancet*, Sept. 11, 1909, p. 815-817.

33 Ignác P. Semmelweis, *Die Aetiologie, ...*, cit. 29.

Hombre de convicciones, Semmelweis muestra en este párrafo que supo aceptar el cometimiento de iatrogenia (alteración producida por el médico) en sus pacientes, al mismo tiempo de sobrellevar el escepticismo, la desconfianza y la suspicacia de sus contemporáneos; en tanto se veía resuelto a defender su doctrina, apelando al convencimiento de que sus discípulos y, sobre todo, sus futuros lectores habrían de entender de forma correcta su propuesta científica y de ponerla en práctica sabiamente. Semmelweis supo dejar atrás el pasado y dirigió su mirada y su atención hacia el porvenir, en donde sentaba la esperanza de que las mujeres púerperas se viesan libres del riesgo de fiebre puerperal. Hubo mucha seguridad en sus palabras premonitorias y los hechos así lo han corroborado.

Identificación y control del agente causal

Semmelweis probó de forma experimental la contagiosidad de la fiebre puerperal, directamente relacionada con la hospitalización como factor de riesgo, y sentó las bases para identificar la causa que producía la enfermedad.³⁴ La búsqueda de esta causa debió atravesar por interminables disquisiciones, por ejemplo, en la *Académie de Médecine* (Academia de Medicina) de París,³⁵ en la que se emplearon varios meses para discutir al respecto, lo que, lejos de dilucidar la cuestión, oscurecía más el panorama. Este atolladero respondía a la vigencia de dos doctrinas primordiales sobre las funciones orgánicas y las enfermedades que guiaban el pensamiento médico en aquel entonces: la iatrofísica o iatromecánica, que comprendía al cuerpo como un símil de una máquina, cuyos desperfectos conducían al desarrollo de las enfermedades; bajo cuyos preceptos la fiebre era causada por la obstrucción de los conductos del cuerpo por corpúsculos sólidos, por lo que «*la fiebre puerperal guardaba relación con "los movimientos mecánicos e hidráulicos de la sangre", era un problema de la sangre por cambios en su consistencia y viscosidad o una enfermedad*

34 J. Cwikel, "Lessons from Semmelweis: A Social Epidemiologic Update on Safe Motherhood", *Social Medicine*, 2008, N° 3(1), pp. 19-35.

35 T. Auber, *De la fièvre puerpérale devant l'Académie Impériale de Médecine de Paris et des principes du vitalisme hippocratique appliqués á la solution de cette question*, Germer Baillière, Libraire-Éditeur, Paris, 1858.

“*sintomática*” acompañada de inflamación en sitios evidentes o de lesiones locales en las cavidades abdominal y pélvica, el peritoneo o el útero»;³⁶ y la iatroquímica que defendía el concepto de que las enfermedades no dependen de la mecánica de la circulación sanguínea, sino de alteraciones de la composición química de la sangre ocasionada por la presencia de elementos extraños al organismo, cuya llegada se debía al contagio, lo que conducía a concluir que «*la fiebre puerperal se debía a un principio exterior infeccioso, a un miasma que penetraba en la sangre y la envenenaba o a algo propio de la mujer puérpera; era una “fiebre esencial”, porque no producía lesiones, o al menos las antecedía, y resultaba de reacciones químicas que alteraban el equilibrio humoral y que llevaban a la putrefacción de los fluidos*». ³⁷

Estas dos formas de pensar, la iatromecánica, basada en modelos físico-matemáticos de la mecánica galileana, y la iatroquímica, que recoge los planteamientos quemiátricos de Paracelso,³⁸ hicieron que los científicos franceses que discutían sobre la fiebre puerperal se fraccionaran en los llamados «localistas», que sostenían que ésta se desarrollaba por una predisposición orgánica, pues consideraban solamente el sitio anatómico relacionado con una metritis (inflamación de la matriz), un absceso pelviano, flebitis (inflamación de las venas), etc., y los «esencialistas» que defendían la existencia de una alteración general del organismo provocada por reacciones químicas que desataban un desequilibrio humoral y descomposición en los fluidos, proceso que precedía a toda localización patológica (o simplemente no se producía emplazamiento alguno).³⁹

Entre 1863 y 1865, el médico austríaco Carl Mayrhofer (1837-1882) continuó con la línea de investigación de Semmelweis en el *Allgemeines Krankenhaus* (Hospital General) de Viena.⁴⁰ Estudió más de cien pacientes con fiebre puerperal, en cuyas secreciones uterinas

36 T. Auber, *De la fièvre ...*, cit. 35.

37 S.L. Sigal, “Fever theory in the seventeenth century: building toward a comprehensive physiology”, *Yale Journal of Biology and Medicine*, 1978, N° 51(5), pp. 571-582.

38 José María López Piñero, *La Medicina en la Historia*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2002, pp. 324-344.

39 Charles Volcy, “La investigación antigua de la fiebre puerperal: galimatías científico y objeto de reflexión”, *Iatreia*, 2012, N° 25(2), pp. 174-184.

40 K.C. Carter, “Ignaz Semmelweis, Carl Mayrhofer, and the Rise of Germ Theory”, *Medical History*, 1985, N° 29, p. 33-53

observó cierto tipo de microorganismos, a los que denominó «vibriones». Su trabajo se complementó con el cultivo y la posterior inoculación de estas muestras en los genitales de conejos, con lo que consiguió reproducir la misma enfermedad.⁴¹ Hasta 1869 no se tenía conocimiento alguno sobre la naturaleza exacta de este agente infeccioso, su procedencia ni cómo se transmitía. Como lo describe Leonard Colebrook, a los franceses Victor Feltz (1835-1893) y Léon Coze (1819-1896), profesores de la *Faculté de Médecine* (Facultad de Medicina) de Estrasburgo, se debe el descubrimiento de bacterias en las enfermas de fiebre puerperal en 1869,⁴² sobre la base de sus trabajos publicados entre 1866 y 1869 en la *Gazette Médicale de Strasbourg* (Gaceta Médica de Estrasburgo). Los dos encontraron *microbes en chaînettes* (microbios en cadenas) en el exudado de loquios en mujeres con esta patología, que corresponderían a los denominados estreptococos, cuya morfología la describieron perfectamente, además de que «observaron, en dos tubos rotos accidentalmente, el efecto inhibitorio sobre los cultivos de estreptococos de un contaminante tipo *Penicillium*».⁴³ Los ensayos de Mayrhofer fueron replicados en Francia en 1872, por parte de Jacques Amédée Doleris (1852-1938), en Alemania en 1876 y en Edimburgo en 1878, mediante la inoculación de loquios infectados en animales;⁴⁴ lo que permitió consolidar la relación de causalidad de esta nueva bacteria con la formación de loquios putrefactos y la fiebre puerperal.

Sin embargo, la causa se manifestaría de forma clara y consistente con el advenimiento de las ideas pasteurianas. En 1879, Louis Pasteur (1822-1895) confirmó el hallazgo de Feltz y Coze, pues, el 18 de marzo de 1879 y el 4 de mayo de 1880 informó a la *Académie de Médecine* (Academia de Medicina) de París que él había conseguido cultivar e identificar similares microbios en cadenas en los

41 LG. Wilson, "The early recognition of streptococci as causes of disease", *Medical History*, 1987, N° 31(4), pp. 403-414.

42 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

43 Léon Coze, Victor Feltz, "Recherches expérimentales sur la présence des infusoires et l'état du sang dans les maladies infectieuses", *Gazette Médicale de Strasbourg*, 1866, N° 4, p. 61-64 [N° 6, p. 115-125; N° 10, p. 208-209; N° 11, p. 225-229 / 1867, N° 18, p. 217-220 / 1869, N° 1, p. 1-3; N° 3, p. 27-39; N° 4, p. 38-42].

44 Jacques Amédée Doléris, *La fièvre puerpérale et les organismes inférieurs. Pathogénie et thérapeutique des accidents infectieux des suites de couches*, Librairie J.-B. Bailliére et fils, Paris. 1880.

loquios y la sangre de mujeres que padecían y murieron por fiebre puerperal.^{45, 46} Pasteur no tuvo duda alguna de que estos microbios eran los responsables de la fiebre y corroboró su alineamiento con la doctrina de Semmelweis al comentar que «son los médicos quienes transportan estos microbios desde una mujer enferma a una mujer sana».⁴⁷ Este aserto de Pasteur fue recuperado en el testimonio de su colaborador Émile Roux (1853-1933),⁴⁸ quien relata lo acontecido el 11 de marzo de 1879 cuando Pasteur proclamó este descubrimiento:

Un día, en una discusión sobre la fiebre puerperal en la Academia, uno de sus más fuertes oponentes se explayaba elocuentemente sobre las causas de las epidemias en los hospitales. Pasteur lo interrumpió: «Ninguna de esas cosas causa la epidemia; es el personal médico y de enfermería que transporta el microbio de una mujer infectada a una mujer sana.» Y cuando el orador respondió que temía que nunca se encontrara el microbio, Pasteur fue a la pizarra y dibujó un diagrama del organismo en forma de cadena, diciendo: «¡He aquí, así es cómo luce!».⁴⁹

En esta parte cabe un comentario oportuno sobre el famoso cirujano alemán Theodor Billroth (1829-1894), quien también había observado, ya en 1874, la presencia de estreptococos en el absceso de la mama de una mujer joven, de los que elaboró dibujos precisos y notables, y fue el primero en utilizar el término estreptococo.⁵⁰ Por otra parte, las investigaciones realizadas entre 1878 y 1882 por el médico y bacteriólogo escocés Alexander Ogston (1844-1929) sobre la etiología de los abscesos «inflamados»,^{51, 52} a las que se sumaron los

45 Louis Pasteur, "Septicémie puerpérale", *Bulletin de l'Académie de Médecine*, 1879, N° 8, p. 267-274 [séance du 18 mars 1879].

46 Louis Pasteur, "De l'extension de la théorie des germes à l'étiologie de quelques maladies communes", *Bulletin de l'Académie de Médecine*, 1880, N° 10, p. 435-447 [séance du 4 mai 1880].

47 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

48 Jean-Marc Cavaillon, Sandra Legout, "Duclaux, Chamberland, Roux, Grancher, and Metchnikoff: the five musketeers of Louis Pasteur", *Genes and Immunity*, 2019, N° 20(5), pp.344-356.

49 Jacques Ariès, "Émile Roux. Naissance de la bactériologie", *Aventures scientifiques. Savants en Poitou-Charentes du XVIe au XXe siècle*, Les éditions de l'Actualité Poitou-Charentes (Poitiers), Paris, 1995, p. 210-221.

50 Theodor Billroth, *Untersuchungen über die Vegetationsformen von Coccobacteria Septica*, Georg Reimer, édit., Berlin, 1874, N° 1, p. 244.

51 SWB. Newsom, "Ogston's coccus", *Journal of Hospital Infection*, 2008, N° 70(4), pp. 369-372.

52 A. Ogston, "Micrococcus Poisoning", *Journal of Anatomy and Physiology*, 1882, N° 16(4), pp. 526-567.

ensayos clínicos y las observaciones microscópicas por parte de varios médicos, entre 1880 y 1881, demostraron el nexo entre los procesos inflamatorios y supurativos y la actividad de dos tipos de micrococos en cadenas (*Streptococcus*) y en «racimos de uvas» (*Staphylococcus*), lo que condujo a dejar bien establecida una relación entre inflamación aguda, supuración y procesos de piemia y septicemia.⁵³ En cuanto a la determinación de la relación de los estreptococos con la erisipela, aquella fue mérito de varios autores; sin embargo, se considera que el cirujano alemán Friedrich Fehleisen (1854-1924) en 1881 estableció –de manera irrefutable– que el estreptococo era el agente de la erisipela, mediante la observación de numerosos cocos en cadena en los vasos linfáticos de una placa de erisipela, su aislamiento en cultivos puros y la reproducción experimental de la infección en pacientes con cáncer, ¡con fines terapéuticos, aunque sin éxito!⁵⁴

En 1880 aún se creía que el estreptococo era el único microbio capaz de producir la infección puerperal; sin embargo, Doleris consolidó estos conocimientos cuando publicó en Francia su tesis que demostraba la existencia de cuatro especies microbianas en esta enfermedad y que cada una tenía una propiedad diferente.⁵⁵ «*Las bacterias cilíndricas –decía Doleris– producen la septicemia fulminante, los microbios en rosarios la forma supurativa, los diplococos la piohemia, flebitis y trombosis, y los monococos aislados la piohemia progresiva lenta*». En 1881 el estreptococo que Pasteur observó fue cultivado, aunque junto a otras especies, pues no se disponía aún de cultivos específicos.⁵⁶ De esta forma se ampliaba el número de bacterias responsables de la fiebre puerperal y en 1883 se consideró que esta infección podía ser producida también por gérmenes aerobios y anaerobios.⁵⁷ Se instituyó así la teoría microbiana de la fiebre puerperal sustentada en que «*todas las inflamaciones agudas son causadas por microorganismos*»,⁵⁸

53 A. Ogston, "Micrococcus ...", cit. 52.

54 Friedrich Fehleisen, "Über Erysipel", *Deutsche Zeitschrift für Chirurgie*, 1882, N°16, p. 391-397.

55 Jacques Amédée Doléris, *La fièvre puerpérale ...*, cit. 44.

56 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

57 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

58 L.G. Wilson, "The early recognition ...", cit. 41.

y que «todas las fiebres puerperales son causadas por la invasión de bacterias en el torrente sanguíneo, en cantidades e intervalos variables». ⁵⁹

Seis años más tarde, en 1889, el francés Fernand Widal (1862-1929) probó la hipótesis de Alexander Gordon que planteaba que la enfermedad estaba relacionada de alguna manera con las erisipelas, al demostrar en su tesis que el estreptococo de la infección puerperal era también causante de la erisipela. En el capítulo titulado *Relación de la erisipela y la infección puerperal* dedicado a sus conclusiones, se lee que «con el estreptococo aislado de los humores de una mujer atacada de infección puerperal se puede producir la erisipela, como con el estreptococo aislado de una placa de erisipela». ⁶⁰ Widal sostenía que este microbio introducido en el útero podía generalizarse a todo el organismo por los vasos de este órgano, añadiendo que «la mucosa uterina obra como un filtro que deja pasar exclusivamente el estreptococo con exclusión de cualquier otro microbio contenido anormalmente en la cavidad uterina, lo que permite sostener la unidad microbiana en esta enfermedad». ^{61, 62}

En contraste, en 1892, H. Bouchet sentó como principio que un número ilimitado de gérmenes puede producir la fiebre puerperal y desde el punto de vista patogénico clasificó los casos observados en infecciones monomicrobianas e infecciones polimicrobianas, constituyendo el primer estudio que se ocupó de las infecciones por anaerobios, que hasta entonces pasaban inadvertidas. Desde esta época quedó plenamente establecida la naturaleza polimicrobiana de la infección puerperal. ⁶³

El desarrollo del medio de cultivo de agar sangre en 1903 por Hugo Schottmüller (1867-1936) permitió disponer de un excelente recurso para identificar de manera diferenciada el estreptococo asociado con las infecciones sépticas humanas, incluida la fiebre puerperal. Por otro lado, Schottmüller también sentó las bases de una

59 W. Massey, "Historical considerations of puerperal sepsis", Southern Medical Journal, 1938, N° 31, p. 438-441.

60 Fernand Widal, *Étude sur l'infection puerpérale, la phlegmatia alba dolens et l'érysipèle*, G. Steinheil, Éditeur, Paris, 1889.

61 CH. Peckham, "A brief history of puerperal infection", Bulletin of the Institute of the History of Medicine, 1935, N° 3(3), p. 187-212.

62 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

63 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

definición moderna de sepsis en 1914, cuando conceptualizaba que «La sepsis se produce cuando se ha formado un foco dentro del cuerpo desde el cual se liberan constante o periódicamente bacterias patógenas al torrente sanguíneo, de tal manera que esta invasión desencadena síntomas subjetivos y objetivos de enfermedad». ⁶⁴ De esta forma, por primera vez, se planteaba el significado fundamental de una fuente de infección como componente determinante de la sepsis, que para el caso de la fiebre puerperal se enfocaba en el estudio de la bacteriología de los loquios, sistemáticamente investigada por Albert Dodërlein (1860-1941), Max Walthart (1867-1933) y otros, en Alemania; y por Cyrille Jeannin (1874-1947), en Francia, quien en 1902 puso de relieve el papel de los estreptococos anaerobios en las infecciones puerperales «pútridas». ⁶⁵ Este proceso se vería complementado a principios del siglo XX por los trabajos de varios autores que se preocuparon menos del estudio de los loquios y encaminaron sus investigaciones al estudio de la sangre y de la patogenia de esta enfermedad.

En 1919, James Howard Brown (1884-1956) de Baltimore amplió la diferenciación de las variedades de estreptococo cultivadas en agar sangre cuando demostró que éste podía ser dividido en tres tipos, de acuerdo con el color producido en el medio de cultivo, así la variedad hemolítica producía decoloración de la sangre, el tipo *viridans* cambiaba a un color verde y el tercer tipo, incluyendo el enterococo, no lo alteraba del todo. ⁶⁶ Finalmente, Rebecca Lancefield (1895-1981) y otros, también en 1919, demostraron que el estreptococo con capacidad hemolítica no forma una comunidad microbiana homogénea, sino que puede ser subdividida por métodos serológicos en varios grupos o tipos, y hasta subtipos. ⁶⁷ Ciertas variedades particulares fueron frecuentemente asociadas con brotes de enfermedad estreptocócica, cuya transferencia de tales tipos de estrepto-

64 Hugo Schottmueller, "Wesen und Behandlung der Sepsis", Verhandlungen der Deutschen Gesellschaft für Innere Medizin, 1914, N° 31, p. 257-280.

65 Cyrille Jeannin, *Etiologie et pathogénie des infections puerpérales putrides*, G. Steinheil Editeur, Paris, 1902.

66 James Howard Brown, *The Use of Blood Agar for the Study of Streptococci*, Rockefeller Institute for Medical Research, San Francisco, 1919.

67 Rebecca Lancefield, "A serological differentiation of human and other groups of hemolytic streptococci", *Journal of Experimental Medicine*, 1933, N° 57(4), p. 571-595.

coco de una mujer a otra resolvía el acertijo de la infección puerperal.⁶⁸ Reforzaba este concepto el hecho de que varios autores sostenían el origen exógeno de la infección puerperal, pues muchos de los gérmenes causantes eran llevados al tracto genital por el canal del parto, en tanto que las infecciones que persistían a pesar de la asepsia y antisepsia, se consideraban de origen endógeno. Finalmente, durante los primeros años de la década de 1930 fue posible construir el patrón etiológico de la enfermedad y se logró establecer que el estreptococo infeccioso podía ser transferido desde varias fuentes orgánicas, directa o indirectamente desde algún miembro de la familia de la paciente. La transmisión también podría ocurrir por vías diferentes, por ejemplo, por las manos del médico obstetra, instrumentos o ropas no estériles, polvo, etc.^{69, 70}

La búsqueda de la prevención y el tratamiento

Consolidado el conocimiento sobre la capacidad de propagación por contagio, la patogenia y la bacteriología de la infección puerperal, a finales del primer cuarto del siglo XX la atención de los investigadores se encontraba puesta en su prevención y tratamiento. Para controlar la infección, a través de la reducción o la eliminación de la transmisión del estreptococo a las mujeres parturientas, entre 1927 y 1935 se implementó un programa en varios países con el gran objetivo de reducir la pesada carga anual de muertes maternas, cuyas medidas consistían en el uso de mascarillas, guantes de goma, anti-sépticos, aislamiento inmediato de pacientes infectadas, provisión de un mayor número de camas hospitalarias y una mejor organización de los servicios de maternidad.

Bajo este programa se registró una caída brusca en la tasa de mortalidad por sepsis puerperal en Nueva Zelanda entre 1926 y

68 David Charles, Bryan Larsen, "Streptococcal Puerperal Sepsis and Obstetric Infections: A Historical Perspective", *Reviews of Infectious Diseases*, 1986, N° 8(3), p. 411-422.

69 Oswaldo Salaverry García, "Iatrogenia institucional y muerte materna. Semmelweis y la fiebre puerperal", *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 2013, N° 30(3), p. 512-517.

70 Pablo von Gerzanits, En el centenario de "Etiología, concepto y profilaxis de la fiebre puerperal", conmemoración de Ignacio Felipe Semmelweis, 2013, Vol. 2.

1930, con tasas por 1.000 nacidos vivos de 0.91(1926), 2.01 (1927), 1.55 (1928), 1.12 (1929) y 1.01 (1930),⁷¹ y en menor magnitud en Inglaterra y Gales entre 1928 y 1948.^{72,73} Es interesante leer los comentarios que A.S.M. MacGregor realiza en su trabajo titulado *Puerperal Fever and Puerperal Pyrexia*, publicado en *Proceedings of the Royal Society of Medicine, Section of Epidemiology and State Medicine* en 1932, para entender cómo se vislumbraba la situación de la fiebre puerperal:

Me he esforzado en esbozar el efecto general de las sucesivas medidas administrativas y de las fuerzas que han ido convergiendo sobre el problema de la infección puerperal en una gran comunidad urbana. (...) El volumen de casos ingresados en hospitales para recibir tratamiento también casi se ha duplicado. No se realiza tratamiento domiciliario y el 93 por ciento de todas las sepsis puerperales se tratan en el hospital. El panorama epidemiológico se ha vuelto mucho más claro a medida que menos casos y menos muertes escapan a la detección. Aunque la mortalidad hospitalaria fue tan baja como el 13 por ciento y el 60 por ciento ingresó al tercer día de enfermedad o antes, el número de casos mortales no ha disminuido. Para explicar esto, hay dos hechos sobresalientes: a) Las muertes por sepsis después de un aborto (una quinta parte del total) tienden, en todo caso, a aumentar. Éste es, por la naturaleza de las cosas, un problema extremadamente difícil. b) Sigue produciéndose, con aparentemente la misma frecuencia, un tipo de infección muy grave y mortal, que hasta ahora los estudios epidemiológicos no han podido explicar. La mayoría (al menos el 70 por ciento) de estos casos septicémicos graves se deben a una infección por un estreptococo hemolítico, sobre cuya prevención o tratamiento se sabe poco. (...) Parecería que la posibilidad de controlar la infección puerperal depende en gran medida de la investigación científica de este organismo y de otras investigaciones clínicas y bacteriológicas combinadas dirigidas a evitar la infección en la práctica obstétrica y a prevenir las consecuencias de la infección. Como las dificultades obstétricas parecen desempeñar un importante papel predisponente, deben anticiparse en la medida de lo posible mediante la atención y la habilidad prenatal. La reducción de la infección puerperal al mínimo constituirá una norma estricta para juzgar el éxito de un mejor servicio de partería.⁷⁴

71 Statistics New Zealand, *The New Zealand Official Yearbook 1932*, https://www3.stats.govt.nz/New_Zealand_Official_Yearbooks/1932/NZOYB_1932.html

72 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

73 ASM. MacGregor, "Puerperal Fever and Puerperal Pyrexia", *Proceedings of the Royal Society of Medicine, Section of Epidemiology and State Medicine*, 1932, N° 1, p. 1435-1448.

La convergencia a la que se refiere MacGregor se relaciona con la aceptación, por parte de la generalidad de los principales obstetras de aquel entonces, del contagio como principio fundamental de la causalidad de la fiebre puerperal, que inició como una teoría sugerida por Alexander Hamilton (1739-1802) en 1781, demostrada por Alexander Gordon en 1795 y apoyada por Oliver Wendell Holmes en 1843;⁷⁵ la «acusación de las bacterias» (*the indictment of bacteria*) como la tan deseada *materia peccans* del contagio;⁷⁶ la invención del esterilizador de alta presión en 1831, sobre la base de las investigaciones del médico y químico William Henry (1775-1836) y los aportes posteriores del médico John Roberton (1797-1876), ambos oriundos de Manchester;⁷⁷ la introducción de los antisépticos por Joseph Lister (1827-1912) en 1867;⁷⁸ el desarrollo de las mascarillas para cubrir la nariz y la boca por aquello de la relación cercana entre las infecciones estreptocócicas de las vías respiratorias y la fiebre puerperal, cuyo pionero en el uso de técnicas asépticas (entre ellas, la mascarilla) en la práctica obstétrica fue el profesor Joseph Bolívar DeLee (1869-1942);⁷⁹ y la realización de investigaciones cuidadosas sobre las epidemias hospitalarias para entender mejor su comportamiento y contribuir a la formación y el desempeño del equipo de salud obstétrico y de los administradores de hospitales. Es decir, estos avances giraban en torno de lo resaltado en la última parte del testimonio de MacGregor, al decir que «*La reducción de la infección puerperal al mínimo constituirá una norma estricta para juzgar el éxito de un mejor servicio de partería*». Esta fue precisamente la línea de acción instaurada para vencer a la fiebre puerperal: mejores servicios obstétricos.

74 ASM. MacGregor, "Puerperal Fever ...", cit. 73.

75 Ch. Peckham, "A brief history ...", cit. 61.

76 Miles H. Phillips, "The History of the Prevention of Puerperal Fever", *The British Medical Journal*, January 1, 1938, p. 1-7.

77 William Henry, "Experiments on the Disinfecting Powers of Increased Temperatures, With a View to the Suggestion of a Substitute for Quarantine", *Philosophical Magazine*, 1831, N° 10, p. 363-369.

78 Joseph Lister, "On the Antiseptic Principle in the Practice of Surgery", *The British Medical Journal*, 1867, N° 2(351), p. 246-248.

79 J. Walzer Leavitt, "Joseph B. DeLee and the practice of preventive obstetrics", *American Journal of Public Health*, 1988, N° 78(10), p. 1353-1361.

En contraste con estos prometedores resultados obtenidos con la aplicación de medidas de prevención, el panorama para las medidas terapéuticas no resultaba ser tan halagüeño; así, el uso de suero anti estreptocócico, transfusiones sanguíneas y varios fármacos como los arsenicales orgánicos, no fue efectivo. No obstante, en 1935, Gerhard Domagk (1895-1964),⁸⁰ reportó en Alemania el uso exitoso de un colorante rojo –al que denominó «prontosil»–⁸¹ en ratones infectados con estreptococo, a los que protegía precisamente frente a los estreptococos de la especie *Streptococcus pyogenes*.^{82, 83} El prontosil fue descubierto en los laboratorios *Bayer* (en aquel entonces, *I.G. Farben*), en donde los químicos Josef Klarer (1898-1953) y Fritz Mietzsch (1896-1958), ambos colaboradores de Gerhard Domagk, modificaron la estructura de la «crisoidina (sintetizada en 1913) con la adición de radicales y obtuvieron la «sulfamidocrisoidina» («*p*-aminobenceno-sulfonamida»), a la que denominaron según el código interno de la investigación «KL 730». ⁸⁴ Las primeras experiencias del uso de prontosil en ratones fueron luego aplicadas en pacientes con fiebre puerperal grave infectadas por estreptococo hemolítico, quienes sin tratamiento registraban tasas de muerte entre 20 y 30 por ciento; de manera sorpresiva, con la utilización del prontosil en estos casos se produjo un cambio gratificante, pues los signos incipientes de peritonitis (inflamación del peritoneo, la membrana que reviste la cavidad abdominal) no progresaron como habitualmente lo hacían, los hemocultivos positivos pasaron a negativos y los niveles altos de temperatura se convertían en normales. ⁸⁵ En palabras de Leonard Colebrook, «*Esto fue algo que nunca se había visto antes, en todos los años que hemos tenido de experiencia con esta enfermedad*». ⁸⁶ Este comentario

80 H. Otten, "Domagk and the development of the sulphonamides", *The Journal of Antimicrobial Chemotherapy*, 1986, N° 17(6), p. 689-696.

81 J. Prieto, "La terapia antiinfecciosa nace con un color: el malva", *Revista Española de Quimioterapia*, 2005, N° 18(4), p. 335-338.

82 Gerhard Domagk, "Ein Beitrag zur Chemotherapie der bakteriellen Infektionen", *Angewandte Chemie*, 1935, N° 48(42), p. 657-667.

83 Gerhard Domagk, "Ein Beitrag zur Chemotherapie der bakteriellen Infektionen", *Deutsche Medizinische Wochenschrift*, 1935, N° 61, p. 250-253.

84 Manuel Marín Domínguez, Gerhard Domagk, el prontosil y las sulfamidas, Universidad de Sevilla, Facultad de Farmacia, Sevilla, 2021.

85 J.E. Lesch, Prontosil. The first miracle drugs: how the sulfa drugs transformed medicine, Oxford University Press, London, 2007, chapter 3, p. 51.

partía del hecho de que la mortalidad, que hasta antes del uso del prontosil registraba tasas de entre 16.6 a 31.6 por ciento (en promedio 25 por ciento), cayó a 4.7 por ciento en la primera serie de 64 pacientes tratadas. De esta manera, el prontosil se erigía como el fármaco que habría de cambiar el curso de la infección estreptocócica hemolítica en seres humanos.⁸⁷

Sin embargo, de manera curiosa, el prontosil no ejercía acción alguna en cultivos de estreptococos en laboratorio. En 1935, en el laboratorio de química terapéutica del *Institut Pasteur* de París, el matrimonio conformado por Thérèse Boyer (1892-1978) y Jacques Tréfouël (1897-1977), junto con sus colegas investigadores, el médico Federico Nitti (1903-1947) y el farmacólogo Daniel Bovet (1907-1992), enfocados en sus trabajos en la búsqueda de la relación entre la estructura y las propiedades fisicoquímicas del prontosil y sus efectos biológicos, encontraron que éste actuaba como un profármaco,⁸⁸ cuyo metabolismo dentro del organismo lo transforma en sulfanilamida.^{89, 90} Jacques Tréfouël y su equipo lograron determinar que el prontosil fue probablemente metabolizado en el organismo de las pacientes a un compuesto mucho más simple, la «*p*-aminobenceno sulfonamida», que habría sido el agente activo que curó las infecciones estreptocócicas.⁹¹ Este proceso metabólico del prontosil fue luego comprobado por A. T. Fuller del *Queen Charlotte Hospital* de Londres en 1937, lo que marcó el punto de partida para el uso de la sulfonamida como fármaco simple y barato, catalogada como el primer representante de los fármacos que serían conocidos como «sulfas».⁹²

86 Leonard Colebrook, "Gerhard Domagk 1895-1964", *Biographical Memoirs of Fellows of the Royal Society*, 1964, N° 10, p. 38-46.

87 JE. Lesch, *Prontosil. The first ...*, cit. 85.

88 Un profármaco es un compuesto químico que, luego de ser administrado, se convierte en un fármaco activo a través de un proceso biológico dentro del organismo.

89 J. Tréfouël (et al), «Activité du *p*-aminophénylsulfamide sur l'infection streptococcique expérimentale de la souris et du lapin», *Comptes Rendus de la Société de Biologie*, 1935, N° 120, p. 756-758.

90 Federico Nitti, Daniel Bovet, «Action du 4-sulfamido-2-4-diaminobenzol (Prontosil) sur les infections streptococciques de la souris provoquées par des streptocoques d'origine humaine», *Comptes Rendus de la Société de Biologie*, 1935, N° 119, p. 1277.

91 J. Tréfouël (et al), «Activité du ...», cit. 89.

92 AT. Fuller, L. Colebrook, WR. Maxted, "The mode of action of sulphanilamide", *The Journal of Pathology and Bacteriology*, 1940, N° 51(1), p. 105-125.

Colebrook y su colaborador Anthony W. Purdie en el mismo año y en la misma institución trataron con sulfanilamida a las primeras 106 pacientes con fiebre puerperal, logrando resultados tan buenos como los que se obtuvieron con el prontosil.^{93, 94} Nuevamente, resulta apasionante recrear las expresiones de Colebrook al decir:

Eso, yo pienso, fue un grandioso avance. Pocos nos dimos cuenta de hacia dónde nos iba a conducir este descubrimiento; pues, no teníamos idea de que en un par de años la lúgubre sombra que había caído sobre la raza humana por causa de la neumonía lobar sería prácticamente levantada, y que la meningitis cerebroespinal, la gonorrea, las infecciones urinarias, la enfermedad infecciosa del oído medio y la mastoides, así como una serie de otras infecciones podrían ser sometidas a un tratamiento exitoso con estos nuevos fármacos. Sin embargo, esa ya no es mi historia.⁹⁵

Así, el año de 1936 marcaría un cambio extraordinario en las tasas de mortalidad por fiebre puerperal, al reflejar los efectos del uso amplio de la sulfanilamida o prontosil, caracterizados por una caída progresiva y sostenida del número de muertes, cada año, hasta inicios de 1945, el año en que la penicilina estuvo ya disponible. Leonard Colebrook describió de manera muy clara el impacto de los nuevos tratamientos en su conferencia de 1955:

Yo pienso que poca gente hoy en día negaría que 1936 fue el año de la coyuntura decisiva en la historia de la infección puerperal y que la llegada del prontosil contribuyó en ese cambio. Cuando la penicilina estuvo disponible en 1945, la situación estuvo mejor aún, ya que este antibiótico constituía un agente anti estreptocócico aún más potente que las sulfonamidas. Pero, es evidente que incluso si la penicilina no hubiese arribado cuando lo hizo, la historia de la fiebre puerperal estreptocócica no habría sido muy diferente...⁹⁶

93 Leonard Colebrook, Anthony W. Purdi, "Treatment of 106 cases of puerperal fever by sulphanyl amide (Streptocide)", *The Lancet*, 1937, N° 230(5962), p. 1291-1294.

94 Leonard Colebrook, "Prophylactic treatment in obstetrics by means of prontosil and sulphanyl amide", *The Lancet*, 1937, 286-288.

95 Leonard Colebrook, M. Kenny, "Treatment with prontosil of puerperal infections due to hemolytic streptococci", *The Lancet*, 1936, N° 2, p. 1319-1322.

96 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

La fiebre puerperal en la maternidad de Quito en el primer cuarto del siglo XX

Según los datos sobre infección puerperal de Rafael Terán Coronel en 1921 extraídos de su tesis de grado de médico por la Universidad Central del Ecuador,⁹⁷ y obtenidos de los libros de estadística de la Maternidad de Quito, entre el 1 de enero de 1910 y el 31 de diciembre de 1919 fueron atendidos 3.850 partos en la Maternidad de Quito y hubo 608 casos de infecciones, equivalentes a 15.8 por ciento. En estas pacientes se registraron 574 casos de infecciones relacionadas con el parto (14.9 por ciento), distribuyéndose esta cifra en 520 infecciones producidas dentro de la Maternidad y 54 infecciones provenientes de fuera de la Maternidad. De igual manera, se reportaron 34 casos de infecciones secundarias a abortos (0.9 por ciento), dividiéndose en 8 infecciones por abortos dentro de la Maternidad y 26 infecciones por abortos ocasionados fuera de la Maternidad.

Estos 608 casos de infecciones fueron diagnosticados en 255 pacientes primíparas, 342 multíparas y 11 mujeres con registro dudoso de su paridad, posiblemente por una inadecuada obtención de datos. Por otro lado, los 608 casos de infecciones fueron consecutivos a 446 partos normales y 162 partos distócicos o con intervención obstétrica. Se encontró además que los 608 casos de infecciones fueron divididos en 440 casos leves, 137 graves y 31 mortales; en efecto, la mortalidad por infección puerperal fue de 5.1 por ciento. Se consideraron leves aquellos casos cuya temperatura no había pasado de 38.5 grados centígrados y graves aquellos en los que la temperatura fue mayor que dicho valor, aunque se consideraron también otros datos clínicos; sin embargo, esta estadística registra importantes falencias como es la de no disponer de las edades en todas las pacientes, como corresponde, pues, como lo resaltó Terán:

Para formar mi estadística, recogí en los casos de infección los siguientes datos: clases de parto, normal o patológico; intervenciones; complicaciones; si se trataba de primíparas o multíparas; curso del puerperio

97 Rafael Terán Coronel, *Infección Puerperal*, Tesis de Grado, Archivo General de la Universidad Central del Ecuador, 2 de Junio de 1921.

y tratamiento; desechándose el factor edad, no porque se desconozca su importancia, sino porque hay muchísimos casos en los cuales los encargados de hacer la historia clínica han descuidado de anotarla.

Se puede colegir de este comentario que aún no se conseguían adecuados niveles de estandarización en el manejo de historias clínicas y quizás faltaba aún voluntad y reconocimiento de la importancia de una recolección completa de datos personales de las pacientes ingresadas. En efecto, se trataba de una época en la que, a pesar de los grandes propósitos de mejorar la atención en la Maternidad de Quito, persistían dificultades que solamente los años permitirían su resolución. Así, el mismo Terán resaltaba en otra parte de su trabajo que *«en la Maternidad el tratamiento ha sido casi exclusivamente médico e higiénico; salvo algunos curetajes y lavados intrauterinos, no se ha hecho uso de tratamiento quirúrgico»*.

De manera general, entonces, dentro de los 3.850 partos se registraron 608 casos de infecciones, lo que representa una morbilidad de 15.8 por ciento; 31 fallecimientos, resultando en una mortalidad de 0.8 por ciento del gran total de 3.850 partos, equivalente a una mortalidad de 5.1 por ciento dentro de los 608 casos de infecciones.

En la tabla 1 se reproducen los valores citados en el estudio de Terán de manera textual, sin embargo, podrían evidenciarse algunos errores de cálculo e interpretación, puesto que no constan los valores absolutos de pacientes fallecidas. En varios años la morbilidad se mantiene entre 13 y 15 por ciento, aunque en los años 1913, 1915 y 1919 la morbilidad se incrementa a valores entre 17 y 18 por ciento. Bajo el mismo análisis, la mortalidad en los distintos años registra porcentajes entre 0.0 y 1.2 por ciento, con excepción del año de 1917, cuyo porcentaje de mortalidad se incrementa hasta un 2.0 por ciento. En la última columna, denominada por el autor como «Mortalidad por infección», los porcentajes son de manera general menores a 6 por ciento; sin embargo, en el año de 1917 este porcentaje sube dramáticamente a 14.35 por ciento, pues –en palabras de Terán–,

entre diciembre de 1916 y marzo de 1917 se produjo un incremento importante de la mortalidad, llegando a un 39 por ciento –en esos cuatro

meses-, posiblemente relacionado porque en dichos meses ocurrió en Quito una gran epidemia de erisipela. Así, se registraron 33 infecciones, 27 producidas dentro de la Maternidad y 6 infecciones provenientes de fuera de la institución hospitalaria, 8 casos graves y 13 casos mortales, apenas se registraron 20 curaciones.

Según lo relatan Jorge Luis Vélez Páez y colaboradores en su obra *Del San Juan de Dios al Pablo Arturo Suárez: Historia, evolución y una asignatura pendiente, la creación de la terapia intensiva*, en efecto, en Quito se registró una importante epidemia de erisipela en 1916, lo que sustenta más aún lo descrito por Rafael Terán Coronel.⁹⁸

Año	Partos (n)	Morbilidad (%)	Mortalidad (%)	Infecciones	Mortalidad por infección (%)
1910	247	14	0.8	35	2.22
1911	319	14	0.6	45	5.5
1912	284	13	0.0	37	0.0
1913	324	17.9	1.2	58	3.34
1914	432	14	0.6	52	5.78
1915	353	17	0.2	62	1.61
1916	454	14	1.1	67	2.82
1917	439	14	2.0	62	14.35
1918	569	15	0.6	90	2.22
1919	529	18	0.5	100	3
1910-1919	3.850	15.8	0.8	608	5.1

Tabla 1. La infección puerperal en la Maternidad de Quito entre 1910 y 1919

Fuente: Rafael Terán Coronel, *Infección Puerperal*, Tesis de Grado, Archivo General de la Universidad Central del Ecuador, 2 de Junio de 1921.⁹⁹

Terán concluyó en su tesis que la infección puerperal subsistía, a pesar de la asepsia y antisepsia, por la falta de medios para la asistencia obstétrica y por descuido o mala técnica de las parteras; sugiriendo que se establezca una mejor organización de la asistencia

⁹⁸ Jorge Luis Vélez Páez, *Del San Juan de Dios al Pablo Arturo Suárez: Historia, evolución y una asignatura pendiente, la creación de la terapia intensiva*, Centro de Investigación y Desarrollo Profesional—CIDEPRO Editorial, Babahoyo, 2019, p. 50.

⁹⁹ Rafael Terán Coronel, *Infección Puerperal*, ..., cit. 97.

pública, dotando de mejores recursos a los hospitales para ofrecer adecuadas intervenciones en los casos obstétricos patológicos que las requiriesen. Se mencionaba ya la necesidad de un diagnóstico oportuno y efectivo sobre la base de un examen clínico minucioso, apoyado por exámenes bacteriológicos y citología sanguínea. No se vislumbraba aún un tratamiento específico, aunque se resaltaba que los tratamientos son variados y útiles si se aplican en las formas clínicas que los requieran.

En este entorno, escribía Terán,

«Todavía, y a pesar de la asepsia y antisepsia en la asistencia y en las operaciones obstétricas, continúa en pie ese fatídico espectro que troncha o invalida quizá para siempre vitalidades jóvenes, cuando más indispensable es su vida o su salud para la formación de su hogar. La infección puerperal subsiste en países más cultos que el nuestro, en los cuales se ha hecho mucho por exterminarlo. En este país, cómo no va a subsistir si la mayoría de los partos son asistidos por gente burda e ignorante que no tienen idea del peligro en que colocan a sus pacientes.»

Terán se refiere como «gente burda e ignorante» con toda seguridad a quienes atendían partos en condiciones sépticas, profesionales o no, asumiendo quizás que esta «gente burda e ignorante» lo hacía fuera de la Maternidad. Sin embargo, cabe recalcar que, en sus propias estadísticas, del gran total de 574 pacientes con infecciones relacionadas con el parto, el 90.6 por ciento (520 casos) se originaron en el ambiente hospitalario de la Maternidad y apenas el 9.4 por ciento (54 casos) correspondía a pacientes infectadas fuera de esta institución.

Esta situación es muy llamativa pues el mismo doctor Isidro Ayora Cueva (1879-1978), pionero de la especialidad, describió en 1954 que la realidad de la obstetricia en Quito a finales del siglo XIX e inicios del XX no había progresado mucho; así, en sus palabras: «Aquí, como en todas partes, la asistencia de los partos estuvo primero en manos de comadronas prácticas, que prestaban sus servicios de caridad por amistad o para ganarse la vida. Los médicos no intervenían sino los casos distócicos y su intervención era poco eficaz, pues carecían generalmente de conocimientos y de práctica».¹⁰⁰ Juan José Samaniego en 1957 también

reconoce que en 1910 «*se inicia en Quito la era de la cirugía obstétrica moderna, cuando el Dr. Isidro Ayora, recién designado profesor de la materia, es nombrado director de la Maternidad*» y que, además, «*comienza la lucha eficaz contra dos plagas obstétricas en la Capital: la infección puerperal y la oftalmía purulenta*». ¹⁰¹ En efecto, en los libros que contienen las historias clínicas de la Maternidad de Quito y que reposan en la Biblioteca del Museo Nacional de Historia de la Medicina «Eduardo Estrella», se puede corroborar que desde 1910-1911 se incluyen ya en las indicaciones médicas el lavado vulvar y vaginal con agua de sublimado al 1/4000 y la profilaxis de Credé, así como el lavado adecuado y la desinfección de las manos de los profesionales sanitarios, como medidas de prevención para la fiebre puerperal y la oftalmía purulenta del recién nacido. Sin embargo, para el año de 1921, cuando Rafael Terán Coronel realiza su estudio, habían transcurrido ya 12 años, tras los cuales se habría esperado una mejoría en cuanto a la atención de partos; pero, los datos estadísticos muestran una realidad muy diferente. Esto significaría que dentro de la Maternidad de Quito su personal –entiéndase médicos, matronas y estudiantes– no cumplían con las normas para atención de partos en condiciones de asepsia y antisepsia o las ponían en práctica de manera inadecuada.

De cualquier manera, en su trabajo, Terán otorga un reconocimiento a la labor del doctor Isidro Ayora Cueva, al decir que «*La obstetricia es tal vez, de entre las demás ramas de la medicina, la que más ha adelantado en Quito, merced al espíritu organizador y progresista del Sr. Dr. Isidro Ayora, inteligente profesor de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Central. Gracias a los esfuerzos de él cuenta nuestra capital con un establecimiento de beneficencia como la Maternidad*». Es decir, Terán vislumbra dos realidades enfrentadas en el primer cuarto del siglo XX: el empirismo como fatalidad de la obstetricia en aquellos años –sumado a la actitud de quienes se resistían a lo nuevo– y la influencia esperanzadora que el doctor Isidro Ayora Cueva supo im-

100 Isidro Ayora, "La Obstetricia en Quito", Revista de Obstetricia y Ginecología. Órgano de Publicaciones de la Asociación de Médicos de la Maternidad Isidro Ayora y Toco-Ginecólogos de Quito, Mayo 1954, N° 1(1), p. 12-13.

101 Juan José Samaniego, Cronología Médica Ecuatoriana, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1957.

primir en la atención hospitalaria naciente en el Quito de aquellos años. La lucha contra el empirismo apenas empezaba y con toda seguridad tomaría muchos años.

La fiebre puerperal y el empirismo, en función de una conclusión

Se debe recalcar, en esta parte, que los dos factores responsables del gran cambio en la realidad de la fiebre puerperal han sido el haber ganado más control sobre los microorganismos infecciosos, como queda relatado en un acápite anterior, y haber logrado los progresos necesarios para ofrecer una atención obstétrica más segura, pues no se debe perder de vista que la labor de parto dificultosa implicaba un trauma severo para las parturientas. Las lesiones causadas en el canal del parto facilitaban el desarrollo de infecciones, por lo que era evidente que la agresión del parto mal conducido era un factor predisponente importante en la fiebre puerperal, como resultado del manejo inexperto del parto.

En Quito, Alfonso M. Suárez, en 1917, en su tesis de grado como médico por la Universidad Central del Ecuador,¹⁰² buscaba establecer la causa de la frecuencia de infecciones puerperales en la sociedad quiteña de inicios del siglo XX y la razón de su extrema gravedad, en función de llamar la atención de la ciudad hacia un hecho que, aunque bien conocido y de trascendental significado, había sido mirado hasta entonces con indiferencia.

Este hecho –escribía Suárez–, esta verdad comprobada, como no se podrá menos de reconocerlo, es la decisiva, la innegable influencia del empirismo en la aparición y gravedad de las infecciones puerperales. En efecto, el empirismo, esa práctica rutinaria sin sujeción a procedimiento científico alguno, ese absurdo sistema de asistencia con todo el peso de su ignorancia, con todo el horror de sus desastrosas consecuencias, dejase sentir con tan demasiada frecuencia, que no es razonable, no es humanitario, continuar, como hasta hoy, en la misma pasiva y nada justificable tolerancia.

102 Alfonso M. Suárez, *La infección puerperal y el empirismo*, Tesis de Grado, Archivo General de la Universidad Central del Ecuador, 31 de Julio de 1917.

De hecho, en su trabajo, Suárez muestra la mortalidad por la infección puerperal en Quito, haciendo constar el total de casos de dicha enfermedad asistidos en la Maternidad de Quito desde 1910 hasta el mes de febrero de 1917 y en el Hospital Civil en los años de 1911, 1912, 1914 y 1915. Se puso mucho énfasis en que se procuró anotar, en lo posible, además de la manera de finalización del embarazo en cada caso, todos aquellos datos que permitieran determinar las causas que pudieron influir en el desarrollo de la infección, y sobre todo para identificar los casos ingresados a la Maternidad, pero ya con un proceso infeccioso en curso, así como aquellos que contrajeron la infección dentro de ella.

Entre los principales resultados se puede mencionar que dentro de la muestra de 220 casos demostrados, se presentaron 38 defunciones, equivalentes a un 17.27 por ciento; sin embargo, el autor resalta la necesidad de que a esta cifra se debería añadir un 4.31 por ciento que, tomando como base el mismo cálculo precedente, correspondería a la mortalidad en 25 casos cuyo modo de terminación del embarazo se ignoraba, al haber salido las pacientes de la institución aún en plena evolución de la enfermedad, en un estado tal de gravedad que –consideraba el autor– casi el total de dichos casos pudo haber terminado en fallecimiento. En este sentido, un 21.58 por ciento sería la cifra que, en rigor, representaría el promedio de la mortalidad por infección puerperal en el transcurso de los 86 meses de evaluación de esta investigación (de 1910 a febrero de 1917) en estas dos instituciones hospitalarias de Quito.

Esta proporción es en verdad considerable y mostraba que todavía en la sociedad quiteña de inicios del siglo XX la fiebre puerperal ocasionaba una mortalidad que alcanzaba a casi la cuarta parte del número total de casos, cifra similar a la que se registraba en Europa antes del uso del prontossil y que podía variar entre 16.6 y 31.6 por ciento, con un promedio de aproximadamente 25 por ciento, según las publicaciones de Leonard Colebrook del *Queen Charlotte's Hospital* de Londres en 1956.¹⁰³

Al momento de plantear una explicación para las cifras identificadas por Suárez en la Maternidad de Quito y el Hospital Civil,

103 Leonard Colebrook, "The story ...", cit. 2.

aquél escribe el siguiente comentario, que por su importancia es indispensable reproducirlo textualmente:

Ahora bien, ¿cuál es la causa de esta aún crecida mortalidad? ¿Será el abandono, la absoluta falta de asistencia en que pudieron encontrarse las parturientas o púerperas enfermas de fiebre puerperal? No. Las observaciones se refieren totalmente a casos asistidos en la Maternidad y en el Hospital, únicos lugares en donde, como fácilmente se comprenderá, el tratamiento y oportunos cuidados podían ser llenados debidamente. Verdad que muchos de aquellos casos terminados por la muerte han ingresado a estos establecimientos en un periodo tan avanzado de la afección, que hasta han imposibilitado todo tratamiento; pero, si estos casos han llegado a ese grado extremo, ha sido, no precisamente por el estado de abandono en que se han encontrado, sino, al contrario, por el hecho mismo de haber estado atendidos, pero atendidos torpe, inconsultamente, mientras su permanencia en la calle, es decir, antes de su ingreso a los establecimientos prenombrados.

Entonces, la principal causa de esta alta mortalidad en los dos hospitales de Quito habría sido el estado de gravedad que presentaban muchos de los casos de infección, como consecuencia de indebidas intervenciones en la asistencia recibida antes de su ingreso a ellos.

Sin tomar en cuenta los casos de los que no se disponía dato alguno sobre sus antecedentes en las respectivas historias clínicas, ya sea porque no se los había anotado o porque muchas pacientes ocultaban cualquier información sobre la asistencia recibida fuera de la institución hospitalaria, una cuarta parte del número total de púerperas infectadas fueron atendidas por empíricas y una séptima parte por comadronas. Casi todas las pacientes que fueron atendidas por empíricas ingresaban con manifestaciones evidentes de infección contraída fuera del hospital, debida a las intervenciones y exámenes internos que, sistemáticamente y sin medidas de asepsia, solían practicar; en estas pacientes se registró una mortalidad alta de 35.3 por ciento (18 defunciones en 51 casos). Una situación similar se describía para pacientes atendidas por comadronas, pues, como lo anota Suárez,

es verdaderamente clamoroso el grado de descuido, por decirlo menos, a que llegan ciertas comadronas en su práctica profesional. Casos se han dado, por ejemplo, y muy recientes, de que una misma comadrona tuviera a su cargo varias enfermas de infección puerperal a la vez; lo que prueba, desde luego, sino de manera irrefutable, el que dichas comadronas hayan sido la única causa de esas infecciones, transportando los gérmenes de una a otra parturienta o puérpera, y por lo menos la ninguna escrupulosidad de que dan prueba al encomendarse de nuevos casos de parto cuando precisamente tenían ya a su cuidado uno o más casos infectados, que podían muy bien ser el origen de otras tantas infecciones puerperales. Numerosos ejemplos pudieran ser citados a este mismo respecto, pero, ya para no ahondar más en materia tan ingrata, como por no extender demasiado el presente trabajo, me atengo a solo lo expuesto, dejando, sí, constancia de ese poco escrupuloso desempeño en muchas de nuestras comadronas, a la vez que reconociendo como un deber de justicia la competencia y desinteresada conducta manifestadas por algunas de nuestras profesionales.

Nótese en este último párrafo el reconocimiento que se hace a aquellas profesionales de la obstetricia que laboraban dentro de la Maternidad de Quito, y que, por ello, se entiende, conocían y ponían en práctica las medidas de asepsia y antisepsia necesarias, propias de nuevas tendencias de atención hospitalaria.

En cuanto a la mortalidad por infección puerperal, según los datos obtenidos por Suárez, en los años de 1913, 1914 y primer semestre de 1915 se registraron 143 defunciones por diferentes causas en pleno puerperio, de las que 36 correspondieron a las ocurridas por infección puerperal (25 por ciento del total de muertes).

Respecto de la morbilidad por infección puerperal, se pudieron anotar solamente los datos proporcionados por la estadística de la Maternidad de Quito, pues aquella depende principalmente de la manera como fueron atendidas las parturientas y puérperas, esto es según la mayor o menor prolijidad empleada en su asistencia. Es interesante resaltar que el servicio prestado por la Maternidad de Quito, en donde se ofrecía una asistencia oportuna y racional en cada caso, permitió disminuir de manera importante los riesgos de infección; pues, excluyendo los casos ingresados con infección, y tomando en cuenta solamente aquellos que pudieron haberla contraído úni-

camente dentro del hospital, se puede colegir que en las 2.392 pacientes de partos, abortos, puerperios, etc., atendidas desde el año 1910 hasta el mes de febrero de 1917, se presentaron 70 casos de infección puerperal (2.92 por ciento) y 6 defunciones por esta causa (0.25 por ciento de las 2.392 pacientes obstétricas, 8.6 por ciento de los 70 casos de fiebre puerperal). Este hecho traduce la enorme importancia que, en la práctica tocológica, comenzaba a tener en Quito una asistencia médica bien dirigida y sujeta a las más estrictas medidas de asepsia y antisepsia, a las que había que agregar –según insistía Suárez en su trabajo– «*las medidas necesarias de tomarse para reducir al minimum el número de infecciones puerperales, [las que] debieran ser todas tendientes a extirpar el empirismo, principal causa de una enfermedad que, si sumamente grave por sus manifestaciones y modo de terminación, no lo es menos por sus irremediabiles y desastrosas consecuencias para la sociedad y el hogar*».

Nuevamente es menester insistir en que en la Maternidad de Quito se implementaron medidas de asepsia y antisepsia orientadas a la reducción de las infecciones, como reducción al mínimo de los exámenes internos, para toda intervención vaginal o intrauterina uso de guantes esterilizados en autoclave o al menos lavados adecuadamente con cepillo y jabón y conservados como mínimo una hora en una solución de sublimado al 1 por mil. En los casos de ocurrencia de una infección amniótica se propendía al aislamiento, escobillado de la cavidad uterina con tintura de yodo y uso de bolsa de hielo abdominal; en tanto, para el tratamiento médico era usual el uso de tónicos, alcohol, posición de *Todd*, extracto fluido de kola, etc., dando soporte cardiovascular con inyecciones hipodérmicas de aceite alcanforado, esparteínas, cafeína, y por vía digestiva gotas de digitalina cristalizada de *Nativelle* (solución al milésimo), e inyecciones de suero artificial (intravenosas e hipodérmicas).¹⁰⁴

Todas estas medidas se enmarcan en las propuestas generales del doctor Isidro Ayora Cueva publicadas en 1925 en su *Memorándum para la Reorganización de los Hospitales Ecuatorianos*,¹⁰⁵ que fueron puestas en vigencia primero en el Hospital San Juan de

104 Alfonso M. Suárez, *La infección puerperal ...*, cit. 102.

105 Isidro Ayora, *Memorándum para la Reorganización de los Hospitales Ecuatorianos*, Editorial Chimborazo, Quito, 1925.

Dios,¹⁰⁶ y las mejoras implementadas por él en la Maternidad de Quito a lo largo del primer cuarto del siglo XX, orientadas a cambiar la situación de la fiebre puerperal y sus consecuencias en la sociedad quiteña de aquellos días, a las que se debe agregar también una mayor minuciosidad médica en la atención materna, la enseñanza teórica y práctica de la técnica obstétrica, supervisión médica en el periodo antenatal y conducción adecuada de partos complicados, alojamiento hospitalario para los casos que lo requerían, así como una cada vez más frecuente disposición del recurso de parto por cesárea para evitar el trauma severo en casos que no debían continuar con un parto por vía vaginal.

Conclusiones

Las «cicatrices indelebles» provocadas por la fiebre puerperal en las mujeres durante siglos se reflejan en sus altas cifras de morbilidad y mortalidad en el ámbito global, con consecuencias funestas para la sociedad y las familias que enfrentaron lo que bien puede denominarse una «enfermedad-tragedia», pues fue considerada una potencial asesina de mujeres por miles de años. La fiebre puerperal constituyó un asunto enigmático y de enorme interés para numerosos médicos e investigadores que la estudiaron, pues planteaba muchas preguntas difíciles de responder y cobijadas en incontables teorías carentes de bases científicas. Esta enfermedad experimentó sus primeras y devastadoras epidemias cuando se abrieron los primeros hospitales de maternidad, por lo que tuvo una cercana conexión con la práctica del parto hospitalario y la obstetricia operatoria que condujeron a su diseminación y alta mortalidad. A tres médicos, Alexander Gordon, Oliver Wendell Holmes e Ignaz Semmelweis, se debe una mayor comprensión sobre esta enfermedad, en cuanto a su carácter epidémico, contagiosidad, relación con las erisipelas y transmisión a las parturientas por los médicos y las comadronas, así como sobre la forma efectiva para su prevención, aunque indudablemente

106 Celín Astudillo Espinosa, "Breve Reseña Histórica del Hospital San Juan de Dios, Conferencia dictada en el Auditorium de la Facultad de Ciencias Médicas de Quito, el 9 de marzo de 1982", *Boletín de Informaciones Científicas Nacionales*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1983, N° 114, p. 44.

resulta interminable la lista de personajes que contribuyeron para diagnosticarla, tratarla y prevenirla de manera efectiva, sobre la base de medidas estrictas de asepsia y antisepsia, así como por el advenimiento del prontosisil, las sulfas y la penicilina. Estos tres médicos, injustamente perseguidos por la ironía e incredulidad de sus colegas, son los responsables del conocimiento adquirido sobre la fiebre puerperal como una enfermedad contagiosa y transmitida por los profesionales de la salud que atendían a mujeres que se encontraban en labor de parto. Este proceso evolutivo de la fiebre puerperal no fue diferente en la Maternidad de Quito, tanto por la forma insidiosa de su presentación, cuanto por la escasa experticia para confrontarla. Fue necesario esperar el ejercicio de una atención obstétrica racional y científica en Quito para reducir su impacto, cuyo inicio histórico tiene lugar precisamente cuando el doctor Isidro Ayora Cueva, lojano pionero de la obstetricia quiteña, toma a cargo esta institución hospitalaria. Dos estudios de inicios del siglo XX dan testimonio de la situación de la fiebre puerperal en esos años. Se trata de las tesis de grado de dos jóvenes médicos, Rafael Terán Coronel y Alfonso M. Suárez, quienes investigaron y trabajaron cercanamente con el doctor Ayora, y cuyos nombres deben ser rescatados por haber contribuido a entender más profundamente esta enfermedad en el medio local. Estos dos trabajos permitieron también vislumbrar dos realidades enfrentadas en el primer cuarto del siglo XX: el empirismo como fatalidad de la obstetricia y la influencia esperanzadora que el doctor Isidro Ayora Cueva supo imprimir en la atención hospitalaria naciente en Quito. Estaba claro que la erradicación del empirismo constituía la única vía para ofrecer una atención médica que contribuya a reducir los casos de fiebre puerperal en la ciudad de Quito a inicios del siglo pasado. Así lo entendieron Isidro Ayora Cueva y sus discípulos, cuya labor permitió que la obstetricia quiteña comience a transitar por el camino más directo hacia una obstetricia científica.

Agradecimiento

El autor agradece a los directivos y al personal del Archivo General de la Universidad Central del Ecuador por las facilidades prestadas para la búsqueda y la revisión de sus documentos.

Referencias Bibliográficas

- ADRIAANSE, AH., PEL, M., BLEKER, OP., "Semmelweis: the combat against puerperal fever", *European Journal of Obstetrics & Gynecology and Reproductive Biology*, 2000, N° 90, p. 153-158.
- ARIÈS, Jacques, "Émile Roux. Naissance de la bactériologie", *Aventures scientifiques. Savants en Poitou-Charentes du XVIe au XXe siècle*, Les éditions de l'Actualité Poitou-Charentes (Poitiers), Paris, 1995, p. 210-221.
- ASTUDILLO ESPINOSA, Celín, "Breve Reseña Histórica del Hospital San Juan de Dios, Conferencia dictada en el Auditorium de la Facultad de Ciencias Médicas de Quito, el 9 de marzo de 1982", *Boletín de Informaciones Científicas Nacionales Casa de la Cultura Ecuatoriana*, 1983, N° 114, p. 44.
- AUBER, T., *De la fièvre puerpérale devant l'Académie Impériale de Médecine de Paris et des principes du vitalisme hippocratique appliqués à la solution de cette question*, Germer Bailliére, Libraire- Éditeur, Paris, 1858.
- AYORA, Isidro, "La Obstetricia en Quito", *Revista de Obstetricia y Ginecología. Órgano de Publicaciones de la Asociación de Médicos de la Maternidad Isidro Ayora y Toco-Ginecólogos de Quito*, Mayo 1954, N° 1(1), p. 12-13.
- AYORA, Isidro, *Memorándum para la Reorganización de los Hospitales Ecuatorianos*, Editorial Chimborazo, Quito, 1925.
- BILLROTH, Theodor, *Untersuchungen über die Vegetationsformen von Coccobacteria Septica*, Georg Reimer, édit., Berlin, 1874, N° 1, p. 244.
- BROWN, James Howard, *The Use of Blood Agar for the Study of Streptococci*, Rockefeller Institute for Medical Research, San Francisco, 1919.
- CARTER, KC., "Ignaz Semmelweis, Carl Mayrhofer, and the Rise of Germ Theory", *Medical History*, 1985, N° 29, p. 33-53
- CAVAILLON, Jean-Marc, LEGOUT, Sandra, "Duclaux, Chamberland, Roux, Grancher, and Metchnikoff: the five musketeers of Louis Pasteur", *Genes and Immunity*, 2019, N° 20(5), p.344-356.
- CHARLES, David, LARSEN, Bryan, "Streptococcal Puerperal Sepsis and Obstetric Infections: A Historical Perspective", *Reviews of Infectious Diseases*, 1986, N° 8(3), p. 411-422.

- COLEBROOK, L., KENNY, M., "Treatment with prontosil of puerperal infections due to hemolytic streptococci", *The Lancet*, 1936, N° 2, p. 1319-1322.
- COLEBROOK, Leonard, "Gerhard Domagk 1895-1964", *Biographical Memoirs of Fellows of the Royal Society*, 1964, N° 10, p. 38-46.
- COLEBROOK, Leonard, "Prophylactic treatment in obstetrics by means of prontosil and sulphanilamide", *The Lancet*, 1937, 286-288.
- COLEBROOK, Leonard, "The story of puerperal fever- 1800 to 1950", *British Medical Journal*, 1965, N° 4, p. 247-252.
- COLEBROOK, Leonard, PURDIE, Anthony W., "Treatment of 106 cases of puerperal fever by sulphanilamide (Streptocide)", *The Lancet*, 1937, N° 230(5962), p. 1291-1294.
- COLLINS, Robert, *A practical treatise of midwifery*, Ed. William D. Ticknor, Boston, 1841.
- COZE, Léon, FELTZ, Victor, "Recherches expérimentales sur la présence des infusoires et l'état du sang dans les maladies infectieuses", *Gazette Médicale de Strasbourg*, 1866, N° 4, p. 61-64 [N° 6, p. 115-125; N° 10, p. 208-209; N° 11, p. 225-2299 / 1867, N° 18, p. 217-220 / 1869, N° 1, p. 1-3; N° 3, p. 27-39; N° 4, p. 38-42].
- CULLINGWORTH, CJ., "Oliver Wendell Holmes and the contagiousness of puerperal fever", *The Journal of Obstetrics and Gynaecology*, 1905, N° 8(6), p. 369-392.
- CWIKEL, J., "Lessons from Semmelweis: A Social Epidemiologic Update on Safe Motherhood", *Social Medicine*, 2008, N° 3(1), p. 19-35.
- DELACY, Margaret, "Puerperal fever in eighteenth-century Britain", *Bulletin of the History of Medicine*, 1989, N° 63(4), p. 521-556.
- DOLERIS, JA., *La fièvre puerpérale et les organismes inférieurs. Pathogénie et thérapeutique des accidents infectieux des suites de couches*, Librairie J.-B. Baillière et fils, Paris. 1880.
- DOMAGK, Gerhard, "Ein Beitrag zur Chemotherapie der bakteriellen Infektionen", *Angewandte Chemie*, 1935, N° 48(42), p. 657-667.

- DOMAGK, Gerhard, "Ein Beitrag zur Chemotherapie der bakteriellen Infektionen", *Deutsche Medizinische Wochenschrift*, 1935, N° 61, p. 250-253.
- DUMONT, M., "Nicolas Puzos: an obstetrician of the 18th century. From military surgery to obstetrics and from milk fever to placenta praevia", *Journal de Gynécologie Obstétrique et Biologie de la Reproduction*, 1988, N° 17(4), p. 431-437.
- ESKES, TKAB., LONGO, LD., *Classics in obstetrics and gynecology: Innovative papers that have contributed to current clinical practice*, Parthenon Publishing, New York, 1994.
- FEHLEISEN, Friedrich, "Über Erysipel", *Deutsche Zeitschrift für Chirurgie*, 1882, N°16, p. 391-397.
- FULLER, AT., COLEBROOK, L., MAXTED, WR., "The mode of action of sulphanilamide", *The Journal of Pathology and Bacteriology*, 1940, N° 51(1), p. 105-125.
- GORDON, Alexander, *Treatise on the Epidemic Puerperal Fever of Ab*
- GORTVAY, G., ZOLTAN, I., *Semmelweis. His Life and Work*, Akad. Kiadó, Budapest, 1968.
- GOULD, Ian M., "Alexander Gordon, puerperal sepsis, and modern theories of infection control – Semmelweis in perspective", *Lancet Infectious Diseases*, 2010, N° 10, p. 275-278.
- HENRY, William, "Experiments on the Disinfecting Powers of Increased Temperatures, With a View to the Suggestion of a Substitute for Quarantine", *Philosophical Magazine*, 1831, N° 10, p. 363-369.
- HOLMES, Oliver Wendell, "The contagiousness of puerperal fever", *New England Quarterly Journal of Medicine and Surgery*, 1843, N° 1, p. 503-530.
- JEANNIN, Cyrille, *Etiologie et pathogénie des infections puerpérales putrides*, G. Steinheil Editeur, Paris, 1902.
- JEWETT, JF., REID, DE., SAFON, LE., [et al.], "Childbed fever – a continuing entity". *Journal of the American Medical Association*, 1968, N° 206, p. 344-350.

- LANCEFIELD, Rebecca, "A serological differentiation of human and other groups of hemolytic streptococci", *Journal of Experimental Medicine*, 1933, N° 57(4), p. 571-595.
- LESCH, JE., *Prontosil. The first miracle drugs: how the sulfa drugs transformed medicine*, Oxford University Press, London, 2007, chapter 3, p. 51.
- LISTER, Joseph, "On the Antiseptic Principle in the Practice of Surgery", *The British Medical Journal*, 1867, N° 2(351), p. 246-248.
- LÓPEZ PIÑERO, José María, *La Medicina en la Historia*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2002, p. 324-344.
- MACGREGOR, ASM., "Puerperal Fever and Puerperal Pyrexia", *Proceedings of the Royal Society of Medicine, Section of Epidemiology and State Medicine*, 1932, N° 1, p. 1435-1448.
- MARÍN DOMÍNGUEZ, Manuel, *Gerhard Domagk, el prontosil y las sulfamidas*, Universidad de Sevilla, Facultad de Farmacia, Sevilla, 2021.
- MASSEY, W., "Historical considerations of puerperal sepsis", *Southern Medical Journal*, 1938, N° 31, p. 438-441.
- NEWSOM, SWB., "Ogston's coccus", *Journal of Hospital Infection*, 2008, N° 70(4), p. 369-372.
- NEWSOM, SWB., "Pioneers in infection control. Ignaz Philipp Semmelweis", *Journal of Hospital Infection*, 1993, N° 23, p. 175-187.
- NITTI, Federico, BOVET, Daniel, «Action du 4-sulfamido-2-4-diaminobenzol (Prontosil) sur les infections streptococciques de la souris provoquées par des streptocoques d'origine humaine», *Comptes Rendus de la Société de Biologie*, 1935, N° 119,- p. 1277.
- NULAND, Sherwin B., *El enigma del doctor Ignác Semmelweis. Fiebras de parto y gérmenes mortales*, Antoni Bosch, editor, S.A., Barcelona, 2003.
- OGSTON, A., "Micrococcus Poisoning", *Journal of Anatomy and Physiology*, 1882, N° 16(4), p. 526-567.
- OTTEN, H., "Domagk and the development of the sulphonamides", *The Journal of Antimicrobial Chemotherapy*, 1986, N° 17(6), p. 689-696.

- PASTEUR, Louis, "Septicémie puerpérale", *Bulletin de l'Académie de Médecine*, 1879, N° 8, p. 267-274 [séance du 18 mars 1879].
- PASTEUR, Louis, "De l'extension de la théorie des germes à l'étiologie de quelques maladies communes", *Bulletin de l'Académie de Médecine*, 1880, N° 10, p. 435-447 [séance du 4 mai 1880].
- PECKHAM, CH., "A brief history of puerperal infection", *Bulletin of the Institute of the History of Medicine*, 1935, N° 3(3), p. 187-212.
- PHILLIPS, Miles H., "The History of the Prevention of Puerperal Fever", *The British Medical Journal*, January 1, 1938, p. 1-7.
- PRIETO, J., "La terapia antiinfecciosa nace con un color: el malva" *Revista Española de Quimioterapia*, 2005, N° 18(4), p. 335-338.
- RAMOS VIVAS, José, *Historia de las bacterias patógenas*, Guadalmazán, Madrid, 2020.
- SALAVERRY GARCÍA, Oswaldo, "Iatrogenia institucional y muerte materna. Semmelweis y la fiebre puerperal", *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 2013, n°, 30(3), p. 512-517.
- SAMANIEGO, Juan José, *Cronología Médica Ecuatoriana*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1957.
- SCHOTTMUELLER, H., "Wesen und Behandlung der Sepsis", *Verhandlungen der Deutschen Gesellschaft für Innere Medizin*, 1914, n°. 31, p. 257-280.
- SEMMELEWEIS, Ignác P., "A gyermekágyi láz kóroktanak (aetiology of childbed fevers)", *Orvosi Hetilap*, 1858, n°, 2, p. 1-17.
- SEMMELEWEIS, Ignác P., *Die Aetiologie, der Begriff und die Prophylaxis des Kindbettfiebers*, C.A. Hartleben, Pest-Vienna-Leipzig, 1861.
- SEMMELEWEIS, Ignaz Phillipe, "Etiología, concepto y profilaxis de la fiebre puerperal [1861] (extractos)", *Medicina Social*, 2008, n°. 3(1), p. 21-29.
- SIGAL, SL., "Fever theory in the seventeenth century: building toward a comprehensive physiology", *Yale Journal of Biology and Medicine*, 1978, n°. 51(5), pp. 571-582.

SINCLAIR, MA., "Semmelweis: His life and his doctrine", *The Lancet*, sept. 11, 1909, pp. 815-817.

SPEERT, H., *Iconographia gyniatrica. A pictorial history of gynecology and obstetrics*, F.A. Davis Company, Philadelphia, 1973.

STATISTICS NEW ZEALAND, *The New Zealand Official Yearbook 1932*, https://www3.stats.govt.nz/New_Zealand_Official_Yearbooks/1932/NZOYB_1932.html

SUÁREZ, Alfonso M., *La infección puerperal y el empirismo*, Tesis de Grado, Archivo General de la Universidad Central del Ecuador, 31 de julio de 1917.

SYDENHAM SOCIETY OF LONDON, *Essays on Puerperal Fever and other Diseases Peculiar to Women*, Ed. Fleetwood Churchill, London, 1849.

TARNIER, Etienne Stéphane, *Recherches sur l'état puerpérale et sur les maladies des femmes en couches*, Inaugural Thésis, Paris, 1857.

TERÁN CORONEL, Rafael, *Infección Puerperal*, Tesis de Grado, Archivo General de la Universidad Central del Ecuador, 2 de junio de 1921.

TRÉFOUËL, J., (et al), «Activité du p.aminophénylsulfamide sur l'infection streptococcique expérimentale de la souris et du lapin», *Comptes Rendus de la Société de Biologie*, 1935, n°. 120, pp. 756-758.

VÉLEZ PÁEZ, Jorge Luis, *Del San Juan de Dios al Pablo Arturo Suárez: Historia, evolución y una asignatura pendiente, la creación de la terapia intensiva*, Centro de Investigación y Desarrollo Profesional-CIDPRO Editorial, Babahoyo, 2019, p. 50.

VOLCY, Charles, "La investigación antigua de la fiebre puerperal: galimatías científico y objeto de reflexión", *Iatreia*, 2012, n°. 25(2), pp. 174-184.

VON GERZANITS, Pablo, *En el centenario de "Etiología, concepto y profilaxis de la fiebre puerperal"*, conmemoración de Ignacio Felipe Semmelweis, 2013, Vol. 2.

WALZER LEAVITT, J., "Joseph B. DeLee and the practice of preventive obstetrics", *American Journal of Public Health*, 1988, N° 78(10), p. 1353-1361.

WIDAL, Fernand, *Étude sur l'infection puerpérale, la phlegmatia alba dolens et l'érysipèle*, G. Steinheil, Éditeur, Paris, 1889.

WILSON, LG., "The early recognition of streptococci as causes of disease", *Medical History*, 1987, n°. 31(4), pp. 403-414.

WONDRÁK, E., "Jacob Kolletschka, the friend of Semmelweis. His life (1803-1847) and his fatal illness", *Wiener Medizinische Wochenschrift*, 1974, n°. 124(42-43), pp. 619-623.

MERCURIAL ECLESIAÍSTICA Y LA GUERRA ENTRE MONTALVO Y LA IGLESIA CATÓLICA

Kléver Antonio Bravo¹

Resumen

Este artículo tiene el propósito de relatar y analizar el sentido reaccionario del escritor y libelista ambateño Juan María Montalvo Fiallos, ante la imposición del arzobispo Ordóñez, al manifestar desde el púlpito que el libro *Los Siete Tratados* era una lectura prohibida. Ante la postura del clérigo, Montalvo hizo lo suyo respondiendo con el libro *Mercurial Eclesiástica*, obra que enlista una serie de ultrajes en contra de Ordóñez y toda la Iglesia católica, tanto como su explotación y dominio a los indígenas y sus familias, de allí el título de esta obra cuya palabra fuerza es mercurial, de mercurio, un metal líquido, tóxico y corrosivo, usado también para venenos. Así construye el escritor su analogía convertida en un sinnúmero de juicios de valor en contra del arzobispo y su gremio.

Palabras clave. Montalvo, monseñor Ordóñez, insulto, Iglesia católica, libros

Abstract

This article has the purpose of relate and analyze the reactionary sense of the ambateño writer and libelist Juan Maria Mon-

¹ Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. PhD en Historia, por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España. Máster en Relaciones Internacionales por la Universidad San Francisco de Quito. Diplomado superior en Comunicación Social, por la Universidad Andina Simón Bolívar. Diplomado superior en Derechos Humanos, por el Instituto Raoul Wallenberg, Suecia. Becario del Centro William Perry, Washington, Estados Unidos. Docente investigador de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Investigador en Historia, Geopolítica, Sociología Militar y cultura popular ecuatoriana. Autor de 18 libros, capítulos de libros, artículos científicos y artículos de opinión en diarios nacionales. Ponente y moderador de eventos académicos nacionales e internacionales.

talvo Fiallos, upon the imposition of archbishop Ordoñez, by manifesting the pulpit of *The Seven Treaties* was a forbidden lecture.

Given the posture of the clergyman, Montalvo did of his own by responding with the book *Ecclesiastical Mercurial*, work that enlist a series of outrages against Ordonez y all of the Catholic Church, as much with its exploitation and domain to the natives and their families, from there the title of the work, who's word of force is mercurial, from mercury, a liquid metal, toxic and corrosive that is also used for venoms. Then this is how the writer builds her analogy converted in an endless of judgments of value against the archbishop and his guild.

Keywords. Montalvo, monsignor Ordoñez, Insult, Catholic Church, Books

Introducción

José Ignacio Ordóñez, arzobispo de Quito, prohibió la lectura del ensayo *Siete Tratados*, escrito por el ambateño Juan Montalvo Fiallos entre los años 1873–1875, mientras se encontraba exiliado en Ipiiales. Decimos –de forma tácita– que no se debió prohibir esta lectura por el simple hecho de que su contenido no es muy fácil de entender; además, porque ni en el siglo XIX ni en los siglos venideros, la sociedad ecuatoriana ha demostrado un apego significativo a la lectura; por otro lado, este episodio de la historia ecuatoriana corresponde a un tiempo en el que el nivel de analfabetismo era muy alto, de modo que la lectura, dicho sea de paso, era un privilegio de las élites sociales, ya que para el resto, el mundo de los libros era un mito.

En cuanto al contenido de este artículo, todo gira en base al libro *Mercurial Eclesiástica*, en cuyas páginas se pone de manifiesto los vilipendios de Montalvo en contra del arzobispo, en vista de que el autor expresa su rechazo a la prohibición de la lectura de *Los Siete*

Tratados, prohibición que encendió la chispa en el cruce de fuegos entre el arzobispo Ordóñez y el libelista ambateño. A todo un listado de agravios, también es necesario reconocer que el autor incluye una descripción de sus viajes por el Viejo Continente, sin que llegare a faltar sus críticas y comparaciones entre una cultura europea y una cultura andina, a lo que se suma el maltrato de la Iglesia hacia la clase indígena de la época, pues aquí es donde la pluma de Montalvo es más descriptiva y realista en su protesta.

La razón de *Mercurial Eclesiástica*

Los sermones de monseñor José Ignacio Ordóñez, obispo de Quito, fueron más allá de su contenido religioso, dando paso a una respuesta pública que, desde el púlpito, exclamaría un rechazo al libro *Los Siete Tratados*, escrito por Juan Montalvo, a lo que sumaba un “exhorto” a no leer dicha obra, por ser considerada una “nidada de víboras en cesta de flores”. A este respecto, cabe mencionar que este libro en mención fue escrito durante su destierro en Ipiales, efecto de la enemistad muy marcada con el entonces presidente de Ecuador, don Gabriel García Moreno (H. Gobierno de la Provincia de Tungurahua, 2011, p. 18).

A pesar de su contenido –un tanto complejo por sus cambios temporales y figuras literarias–, *Los Siete Tratados*, ha sido considerado un libro de ensayo lleno de filosofía, moral, historia y literatura. Pues trata de la nobleza, los héroes de la independencia latinoamericana, la belleza, la libertad, el ingenio, los banquetes de los filósofos y un tributo a Cervantes. Sin embargo, el autor ha tratado de incluir en todas sus páginas una pequeña dosis con mensajes anticlericales, dado que su pensamiento liberal y su posición de librepensador de su época, le mantuvo en una trinchera contra los vicios y defectos de la Iglesia Católica, institución que siempre estuvo en la mira de Montalvo, cosa que también estaba enfocada hacia el Ejército, tema a tratar con más especificidad en otro artículo.

Este libro, *Los Siete Tratados*, fue publicado en París, siendo distribuido no solamente en Ecuador sino en otros países de la región, tal fue así que El Salvador envió un pedido de 400 ejemplares



Monseñor José Ignacio Ordóñez

Fotografía tomada por el autor en la Sala Capitular de la Catedral de Quito

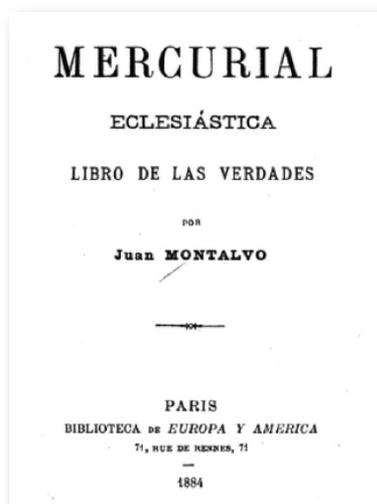
a ser distribuidos en las bibliotecas de ese país centroamericano; y, a la muerte de nuestro libelista ambateño, el jueves 17 de enero de 1889, la Asamblea Nacional salvadoreña le rindió un sonado homenaje al llamarlo “*genio tutelar de América*” (Pérez, 2003, p. 160). Pues bien, al ser leído en una mínima población ecuatoriana, el arzobispo Ordóñez prohibió su lectura, supuestamente por ser “herética, inmoral, blasfema”. Sin embargo, la cosa no va por ahí. Esta guerra de papeles no se dio precisamente por el contenido de la obra, más bien se creería que fue por el autor: un hereje, un anticatólico, un crítico beligerante con la Iglesia.

Réplicas y contrarréplicas

Al término de la lectura de *Mercurial eclesiástica*, obra escrita y publicada en París, allá por el año 1884, cuyas 230 páginas y 31 subtítulos, deja un aire de ilustración, viajes en el tiempo y un conocimiento mayor y crítico sobre la Iglesia católica; pero, sobre todo, una cierta incomodidad y zozobra por el insulto directo a monseñor José Ignacio Ordóñez, por su prohibición a la lectura de *Los Siete Tratados*. En todas sus páginas, ostenta y recuerda sus viajes a Europa, allá donde visitó Francia, Italia y España; haciendo una comparación

demasiado subjetiva e injusta con nuestro país: esa balanza desequilibrada entre el Nuevo Mundo y el Viejo Mundo. Pues duele decir que hace una comparación entre lo salvaje y lo civilizado, entre lo nuevo y lo moderno, entre lo ilustrado y lo ignorante.

Asimismo, y como breve recuerdo de la imagen caricaturizada sobre el general Mario Ignacio Francisco Tomás Antonio de Veintemilla Villacís, jefe supremo y presidente de Ecuador entre los años 1876 y 1883, en el libro *Las Catilinarias* –otro libro mordaz–, el libelista Juan Montalvo tomó los defectos del general y de su periodo presidencial, para motejarlo como “El Mudo”, o también “Ignacio de la cuchilla”; así, este libro pasaría a ser el hermano gemelo de *Mercurial eclesiástica*; en suma, un par de “libros de insultos”, como lo manifiesta Plutarco Naranjo en su estudio introductorio (Naranjo, 1994, p. 20). De allí que, al tener en la mira a las dos obras montalvinas de mayor insulto, podríamos llegar al siguiente silogismo: *Las Catilinarias* son a Ignacio de Veintemilla, como *Mercurial Eclesiástica* es a monseñor Ignacio Ordóñez.



Portada del libro *Mercurial Eclesiástica*

https://www.google.com/search?sca_esv=8cdd03791b0cb041&q=portada+del+libro+Mercurial+eclesi%C3%A1stica,+Juan+Montalvo&uds

Retomando *Mercurial Eclesiástica*, vemos que lo más duro está en los epítetos en contra de monseñor José Ignacio Ordóñez. Partiendo de su posición anticlerical, al tomar nota de que “No hay sacerdote ejemplar y respetable” en este país andino, Montalvo abrió fuego contra Ordóñez, teniendo como proyectiles ciertos términos como: “impuro”, “Caín”, “hipócrita”, “Negro”, “áspero”, “ignorante”, “tonto”, “bellaco”, “inquisidor”, “cabrón” ... ¿Se podría decir que esto es calidad literaria?

Si bien los defectos humanos –que recaen en los miembros de la Iglesia católica– fueron para Montalvo una suerte de estigma nacional, pues nos da a entender que la gran mayoría de clérigos ecuatorianos son lo peor de todo el mundo en el escenario religioso. Desde su óptica, estos personajes de sotana de aquellos tiempos fueron corruptos, temerarios, lascivos e ignorantes. Todo esto lo justifica con su forma de creer en Dios, una forma silenciosa y libre de dogmas, ya que no necesitó de los servicios de los sacerdotes para asegurar su alma en el camino al cielo. O sea, todo un librepensador, no ateo.

Los anatemas en contra del arzobispo, giran en un círculo de persecución, al considerar a los prelados como un gremio explotador, opresor al pueblo. En una ocasión, Montalvo describe en *Mercurial Eclesiástica* las bofetadas de un cura contra un hombre del común, por el hecho de haberle solicitado al escritor ambateño ser el padrino del hijo del “chagra”. A este relato se suma la explotación de los prelados a los indígenas. No olvidemos la aplicación de la Ley de Diezmos y Primicias, es decir: el diez por ciento de la producción indígena estaba destinada al cura de la parroquia. Y qué hablar de la desconocida y olvidada “Ley de Pernada”. Aquí es donde Montalvo hace su apreciación, diciendo que “la religión está en su bolsillo”, revelando que el sacerdote del pueblo imponía priostes de forma selectiva, debiendo pagar 400 pesos en calidad de “derecho del prioste”; adicional, 100 pesos para el sermón, sin incluir gastos en el trago, pirotecnia, comida... (Montalvo, s/a, p. 147). Por eso fue que Montalvo prefería estar en Francia, libre y alejado de los curas ecuatorianos.

Un tema interesante apunta Juan María Montalvo Fiallos, al decir –con toda la realidad– que “el pueblo lee poco y no sabe gran

cosa”, esto en el mejor de los casos. Sería por eso que, según *Mercurial Eclesiástica*, Montalvo renegaba de su origen andino al decir algo que sacude las páginas: “Me tengo por muy desgraciado de haber nacido en países y tiempos donde la razón y la conciencia no han amanecido”. Incluso desde su palestra política, no aceptó la separación entre Iglesia y Estado, pues dice que “eso es bueno en naciones libres y cultas” (Montalvo, s/a, p. 108).

Para su tiempo sería una hipótesis, empero dicha separación entre Iglesia y Estado se haría realidad a partir de 1895 –con el triunfo de la Revolución Liberal– por su mecenas y patrocinador, el general Eloy Alfaro Delgado que, por cierto, terminó como enemigo, pues así se refiere Montalvo sobre el Viejo Luchador a su retorno de París hacia Ipiales, con escala en Panamá: “joven apenas conocido para mí, amigo nunca”, pues Alfaro costeó con sus viajes internacionales y la publicación de varias de sus obras, como por ejemplo *La dictadura perpetua*, en 1874 (Pérez, 2003, pp. 89, 94).

De hecho, sus enemigos personales y políticos lo consideraban una amenaza, pues la lista no era ni corta ni tampoco sus enlistados eran de mediana o baja estatura. La lista estaba encabezada por tres presidentes: Juan José Flores, Gabriel García Moreno e Ignacio de Veintemilla. En aquella lista también fueron víctimas de sus escritos panfletarios el famoso y ambateño Juan León Mera y el ex rector de la Universidad Central, Mariano Mestanza.

Este criterio no tiene espacio de duda. Para Nada. No calzaba mucho este concepto frente a la formación y trayectoria religiosa de monseñor José Ignacio Ordóñez. Como muestra de sus escritos sobre los insultos montalvinos, la sutileza de este religioso no va más allá de una denuncia escrita en una Carta Pastoral, en respuesta a las encíclicas del papa León XIII, allá por el año 1886:

Común es en estos tiempos la facilidad de calumniar, de creer y de propagar la calumnia. Y aun cuando toda calumnia es odiosísima a los ojos de Dios, todavía es más la enderezada contra las autoridades religiosas y civiles. Tanta es la malignidad de muchos y aun de personas que hacen profesión de piedad, que a nada dan crédito más fácilmente que a los que se dice contra los que gobiernan, como si fueses los más perdidos del mundo y de quienes, sin pecado, se pudiera creer todos los



Fotografía de Juan Montalvo

Colección fotográfica del historiador Bayardo Ulloa Enríquez
<https://brenp.com/biografia-de-juan-montalvo-resumen/>

crímenes y vicios que se les atribuyen. Hasta las acciones más inocentes de los Obispos son mal interpretadas, y del cumplimiento de sus deberes sacar armas envenenadas para desacreditarlos... Así vienen a debilitar el poder de los Obispos y ponen en peligro la misma fe y la unidad de la Iglesia entre nosotros. No es de extrañar ciertamente que así obren los enemigos de la Iglesia; pero es inexplicable que católicos hagan esa clase de guerra a Jesucristo en la persona de sus Obispos (José Ignacio, Arzobispo de Quito, 27 de febrero de 1886)

El conflicto personal que impulsó a Montalvo a escribir este libro, agrega más los defectos de la Iglesia Católica ecuatoriana, al considerar a sus miembros como “el grupo de los adúlteros, ladrones y asesinos”, en vista de que se tenía más miedo “a los de sotana” que, a los militares, pues ya marcó su resentimiento desde niño, cuando unos soldados del general Juan José Flores maltrataron a Francisco, su hermano mayor, cuando era desterrado a Perú. Efectivamente, su rechazo a los curas nacionales se alimentaba de la idolatría con la que exigían al pueblo llano, sumado a las indulgencias y falta de ilustración, ya que para Montalvo lo mejor de todo, incluso sobre la Iglesia, estaba en Europa, en la catedral de Santa Engracia, incluso en el caso del “corta-pescuezos Richelieu” (Montalvo, s/a, p. 189).

Dado que esta guerra de papeles en este campo de batalla reconocido como *Mercurial Eclesiástica*, donde el mayor volumen de fuego lo tiene el libelo ambateño, vale anotar los epítetos compuestos que llenan las páginas de esta obra en contra del arzobispo: “clérigo semibárbaro”, “impío por ignorancia, temerario por corrupción”, “obispo negro”, “inquisidor brutal”, “cabo Ordóñez, cara de aves-truz”, “impuro Ordóñez”, “lego atrevido y grosero”, “especie de verdugo”, “clérigo lobo”, “cura animal, sin conciencia”, “agua de charco”, “monseñor manteca”...

Antes de cerrar este artículo en el cual se ha dado a conocer una guerra entre un clérigo y un escritor, no estaría por demás recordar que, en el mes de mayo de 1920, el presidente de aquel entonces, don Alfredo Baquerizo Moreno, mediante Decreto ejecutivo, designó al 13 de abril como Día del Maestro ecuatoriano, haciendo referencia al natalicio de este escritor y libelo ambateño, un 13 de abril de 1832. A pesar de que Juan Montalvo no fue maestro, fueron sus libros los que lo condujeron a esta ofrenda histórica (Martínez, 2023).

Conclusiones

Nadie podría negar la erudición y agallas de Montalvo, pues queda demostrado en sus obras de carácter filosófico, histórico y literario que, una parte de su contenido es insulto, burla, sátira. En suma, toda su producción lo condujo a la fama nacional e internacional; o sea, le hizo famoso, aunque haya sido leído por pocos; no obstante, los tratos despectivos de este libro, *Mercurial eclesiástica*, no solamente que sembraron un aire de indignación en el ala conservadora, también puso en desbalance el prestigio de la Iglesia.

Es de loable reconocimiento que su tierra natal, tanto como editoriales e historiadores, se hayan entusiasmado en reproducir las obras de Juan Montalvo, hombre y sabio ambateño cuyo nombre es recordado en plazas, calles, avenidas, centros de estudio, eventos académicos, cátedras; sin embargo, su lectura en Ecuador es limitada, poco analítica y muy poco imparcial. El caso específico de este enunciado está en que no se ve con frecuencia –o casi nunca– esta

guerra desigual de insultos que contiene este libro, *Mercurial Eclesiástica*, donde gana Montalvo, por tener más artillería de insultos contra José Ignacio Ordóñez, arzobispo de Quito.

Este libro tiene demasiado texto para un ajuste de cuentas. Claro que su contenido es digno de admiración y reconocimiento, ya que es obra del “Cervantes de América”, título por demás justo y apropiado para un hombre de letras de tan alto nivel; sin embargo, el insulto reiterativo hacia monseñor Ordóñez, da a entender que es la quintaesencia de su pluma y lo más apetitoso para los lectores, aunque haya llegado a ser una batalla desigual, donde el ganador sería el que más insulta.

Referencias

H. Gobierno de la Provincia de Tungurahua (2011). *Juan Montalvo. Manual para la cátedra montalvina*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/Libro-Catedra-Montalvina.pdf>

José Ignacio, Arzobispo de Quito, (27 de febrero de 1886). *Carta Pastoral que el ILMO, y RMO. SR. DR. D. José Ignacio Ordóñez, Arzobispo de Quito, dirige a sus diocesanos con motivo de las dos Encíclicas de N. BMO. Padre el Papa León XIII*, Imprenta del Clero, Quito. <http://hdl.handle.net/10469/8595>

Martínez, M., (2023). “El Día del Maestro ecuatoriano”. <https://es.slideshare.net/slideshow/da-del-maestro-ecuatoriano/19811577>

Montalvo, J., (s/a). *Mercurial Eclesiástica*, Instituto de Cultura Hispánica de Ambato, editorial Minerva

Naranjo, P., (1994). Estudio introductorio, en *Las Catilinarias*, Colección Antares, Libresa, tercera reimpresión, Quito

Pérez, G., (2003). *Vida de Juan Montalvo*, Casa de la –Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito

CURIOSIDADES SOBRE RIOBAMBA, CHAMBO, QUITO Y LA PARROQUIA DE CANGAHUA

Gregorio de Larrea¹

Resumen

El presente artículo reúne abundantes y novísimos datos históricos sobre Riobamba y Chambo (cantón muy cercano a Riobamba). Considerando que las familias Larrea y León tuvieron enorme relevancia en dichos lugares, nos referimos a ellas con detenimiento. Uno de sus miembros, el riobambeño don Mariano de Larrea y Villarroel (1765-1843) tuvo estrecha relación con Quito, Cayambe y Cangahua (parroquia ubicada en las cercanías de Cayambe), razón por la que nos hemos fijado en su trayectoria. De especial importancia son los aportes que hacemos al conocimiento del vínculo de la riobambeña familia León y a la obra pía fundada en Quito por Diego de Escobar en el año 1600, la más antigua de la Real Audiencia de Quito, actual Ecuador, uno de cuyos vástagos fue precisamente don Mariano de Larrea y Villarroel.

Palabras clave: Riobamba, Chambo, Cangahua, obra pía, vínculo, Larrea, León.

Abstract

This article brings together abundant and very new historical data about Riobamba and Chambo (a canton very close to Riobamba). Considering that the Larrea and León families had enormous relevance in these places, we refer to them in detail. One of its members,

¹ Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, Miembro Correspondiente del Instituto Balear de la Historia (en España), Licenciado en Ciencias Jurídicas.

the Riobambeño Don Mariano de Larrea y Villarroel (1765-1843) had a close relationship with Quito, Cayambe and Cangahua (parish located near Cayambe), which is why we have focused on his career. Of special importance are the contributions we make to the knowledge of the link between the León family of Rio Bamboo and the pious work founded in Quito by Diego de Escobar in the year 1600, the oldest of the Royal Court of Quito, current Ecuador, one of whose offspring it was precisely Don Mariano de Larrea y Villarroel.

Keywords: Riobamba, Chambo, Cangahua, obra pía, bond, Larrea, León.

La construcción del puente de Chambo

Chambo es un cantón ubicado a apenas 8 kilómetros de Riobamba. El 16 de agosto de 1796, seis meses antes del terremoto de Riobamba, que afectó a Chambo, los vecinos de Chambo hicieron un plan para la fabricación de un puente de cal, piedra y ladrillo, para facilitar el tránsito de Chambo. A quien se encomendó dicha empresa fue a don Pedro Lucas Larrea León, hacendado en Chambo como propietario de las haciendas Chugllín y Zugal. Con don Pedro Lucas Larrea León colaboraron algunos caballeros, por ejemplo su sobrino don José de Larrea y Villavicencio, propietario de la hacienda Aguagllanchi, en Chambo, y don José María Larrea, dueño de Anehi. Don Joaquín del Castillo y Cuevas (don Joaquín Castillo) era vecino de Chambo, donde tenía terrenos, ofrecía la cal para la fabricación del puente, así como sus hornos y todas las herramientas necesarias para sacar la piedra, quebrarla y quemarla. Además ofrecieron colaborar otros caballeros principales y muchos otros vecinos de Chambo, cuya extensa lista consta en un juicio del año 1796.² Don Pedro Lucas Larrea León sugirió que se construya un puente de arcos, de cal, piedra y ladrillos, mucho más durable que uno de madera, pues la madera se pudre al cabo de diez o doce años. Don Pedro Lucas Larrea León

² Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 16 de agosto de 1796.

pidió al corregidor que se le asignen 12 indios, de los 100 que tiene el sitio Pungalá, para el trabajo del puente.

Posteriormente, en Riobamba, el 9 de noviembre de 1799, casi tres años después del terremoto del 4 de febrero de 1797, se levantó un expediente sobre la construcción del puente de Chambo, que reposa en la sección Juicios Civiles de Riobamba.³ El corregidor de Riobamba don Vicente Molina comisionó a don Pedro Lucas Larrea León para la construcción del puente sobre el Río Grande. Don Pedro Lucas Larrea León inspeccionó el lugar acompañado por el teniente pedáneo de Chambo y por el "inteligente" oficial de albañil Marcos Bonifaz, para determinar el sitio más adecuado para el puente sobre el Río Grande, pues Larrea consideraba que no era conveniente reparar el puente antiguo, pues manifestaba que era muy difícil refaccionar o reconstruir el puente que existe, por estar demasiado desplomados los estribos que lo sostienen. Los estribos estaban comidos por el agua. La boca que tiene el río, desde el estribo hasta la peña, es de 27 varas, decía.

Existe otro puente, el "puente antiguo", ubicado a dos cuerdas del descrito. La boca del río en este sitio tiene 21 varas. Este puente tiene, por el lado de Chambo, un estribo de cal y piedra, fuerte y macizo (decía), por lo que Larrea consideraba que era el sitio más adecuado para edificar el puente firme. Larrea manifestaba que para construirlo se necesitarían 200 fanegas de cal, 300 varas de piedras labradas. Ambos materiales sumarían un costo de 300 pesos. Serían necesarios veinte mil ladrillos dobles. Los oficiales albañiles cobrarían al menos 50 pesos. Además, se necesitarían dos arrobas de hierro y ocho libras de acero para los picos para el trabajo de las canteras, 50 pesos para el mayordomo de la obra, veinte o treinta cueros de vaca, algún dinero para la chicha que beberán los indios en el trabajo y para alguna madera. En total, se necesitarían al menos 500 pesos. Don Pedro Lucas Larrea León elaboró un extenso listado de vecinos que colaborarán con la prorrata para construir el puente sobre el río, el cual consta en el ya mencionado expediente. En aquel año, el cura de Chambo era don Luis Peñaherrera.⁴

3 Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 9 de noviembre de 1799.

4 Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 16 de agosto de 1796 y 9 de noviembre de 1799.

Algunos Larrea en Riobamba

El tronco de los Larrea de la Real Audiencia de Quito (actual Ecuador) fue el licenciado don Dionisio de Larrea Zurbano y Pérez Manrique, Caballero de Calatrava, oidor (ministro) de la Real Audiencia de Quito, nieto materno del marqués de Santiago. Su hijo primogénito fue el general don Francisco Javier de Larrea Zurbano y Dávalos, licenciado en Sagrados Cánones, corregidor de Riobamba, corregidor de Quito, quien además fue genealogista y estuvo en España. Fue su hermano el maestro de campo (coronel) don José de Larrea Zurbano y Dávalos, nacido en 1702, quien se radicó en Riobamba, casó con doña Teresa de León y Villavicencio y fue el tronco de los Larrea de dicha villa. A continuación puntualizamos algunas curiosidades sobre su familia en Riobamba:

En 1767 existe una querrela de don José de Larrea Zurbano y Dávalos, vecino de Riobamba, contra don Ramón Egúez de Villamar, alcalde ordinario de Riobamba, argumentando que la casa de Larrea es "de cadena", por descender de los Camberos quienes gozaban de tal privilegio otorgado por el rey mediante cédula real, que consistía en que no se podían sustraer los delincuentes que en dicha casa entrasen y se amparasen. La casa de don José de Larrea Zurbano y Dávalos tenía, pues, dos pilares con su cadena, para designar la inmunidad y asilo que representaban.⁵

En Riobamba, 1786, la protectoría de naturales (indios) de Riobamba sigue autos ejecutivos contra la casa que fue de don José de Larrea y León, ubicada en la plaza de Riobamba, por los réditos del principal de 1960 pesos impuestos en dicha casa en favor de las comunidades de indios de Chambo y Licto.⁶ El general y doctor don José de Larrea y León, y su hermano don Pedro Lucas Larrea y León fueron hijos del maestro de campo (coronel) don José de Larrea Zurbano y Dávalos.

El hijo primogénito de don José de Larrea y León fue don Juan de Larrea y Villavicencio (1759-1823). Cuando el sabio Alejan-

5 Archivo Nacional de Historia, Quito, Juicios Civiles/Criminales, caja 21, 1766-1769, exp. 5, 6 diciembre 1767.

6 Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 19 de noviembre de 1786.

dro von Humboldt estuvo en Quito en 1802 trató a don Juan de Larrea y Villavicencio, a quien calificó como "genial", "ingenioso", "el hombre más sabio, el más amable que nosotros hemos encontrado en América", y manifestó que don Juan fue viajero por España, Francia, Inglaterra e Italia. El patriota don Juan de Larrea y Villavicencio fue ministro de hacienda en la junta de gobierno de Quito del 10 de agosto de 1809.⁷

En 1810 don Xavier Montúfar y Larrea (nieto de don José de Larrea y León), corregidor de Riobamba, y su padre don Juan Pío Montúfar y Larrea marqués de Selva Alegre ponen una querrela contra Santiago Encalada, transeúnte en Riobamba, porque Encalada había dicho que se había entregado la comandancia de las tropas de Quito al comisionado regio señor don Carlos Montúfar y Larrea, por lo cual Encalada protestaba diciendo que don Carlos Montúfar y Larrea es un mozo enemigo bonapartista. Se menciona que el ingreso a Quito de don Carlos Montúfar y Larrea fue magnífico, tal fue así que se regó colación y su tío don Pedro Montúfar y Larrea incluso regó plata.⁸

En 1812 don Melchor de Aymerich, más tarde presidente de la Real Audiencia de Quito, dice que ingresó a Riobamba el 6 de agosto de 1812 con el ejército realista, para pasar a Quito para sujetar a los sublevados, por disposición del presidente de la Real Audiencia de Quito don Toribio Montes. Aymerich elogia a los riobambeños manifestando que evidencian ser fieles al rey, pues están complacidos de la resolución de destruir al gobierno patriota establecido en Quito.⁹

Curiosidades sobre don Mariano de Larrea y Villarroel en Quito y Riobamba

Uno de los miembros de la familia Larrea fue don Mariano de Larrea y Villarroel (Riobamba, 1765-1843). Entre 1796 y 1813 fue oficial se-

7 Keeding, Ekkehart: *Surge la nación, La Ilustración en la Audiencia de Quito, 1725-1812*, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, 2005, 732 p.p., p.439.

8 Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Criminales, 1º de octubre de 1810.

9 Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 7 de agosto de 1812.

gundo de la Real Administración General de Alcabalas de Quito. Entre 1813 y 1822 fue real administrador de alcabalas de Riobamba. Además, en 1814 fue nombrado teniente de milicias realistas de Quito. Al independizarnos de España en 1822, don Mariano de Larrea y Villarroel y el resto de realistas fueron destituidos de sus cargos para dar paso al gobierno patriota. Entonces, don Mariano de Larrea y Villarroel, a partir de 1824 fue comandante de resguardo, guardamayor y guarda almacén de Rentas Unidas del cantón Riobamba, para lo cual tenía derecho a usar bastón de mando.¹⁰

Los cargos de administradores, contadores y oficiales de la Real Administración de Alcabalas estaban reservados para la élite, pues se trataba de autoridades. Por lo tanto, usaban uniforme.¹¹ En 1807 los oficiales de la Real Administración General de Alcabalas de Quito solicitaron gozar de fuero militar o de guerra.¹²

En el conocido "Informe" que don Ramón Núñez del Arco realizó en 1813 clasificando a las autoridades de la Real Audiencia de Quito en realistas o patriotas cuando ocurrió el movimiento independentista del 10 de agosto de 1809, don Mariano de Larrea y Villarroel fue calificado como "*criollo indiferente*" cuando en 1809 ejercía el cargo de oficial segundo de la Real Administración General de Alcabalas de Quito, mientras que don José Marcillo, oficial primero de la misma Real Administración General de Alcabalas de Quito, fue calificado como "*criollo, insurgente*", es decir patriota. Recordemos que el adjetivo "*criollo*", con que se calificó a ambos, significaba: descendiente de españoles nacido en América.

Como podrán apreciar, Larrea y Marcillo eran colegas de trabajo en Quito. Además, don Mariano de Larrea y Villarroel y don José Marcillo eran parientes, pues ambos descendían, por el apellido Villarroel, de Diego de Escobar, fundador en 1600 de la primera obra pía de la Real Audiencia de Quito. Años antes de 1809 don Carlos Pesenti fue real administrador general de alcabalas de Quito, bajo cuyas órdenes laboraban don José Marcillo y Semanate y don Mariano de Larrea y Villarroel, respectivamente oficial primero y oficial

10 Archivo Nacional de Historia, Presidencia de Quito, 1813, vol. 7, libro 487, n.º. 82.

11 Archivo Nacional de Historia, Presidencia de Quito, 1813, vol. 7, libro 487, n.º. 82.

12 Archivo Nacional de Historia, Alcabalas, 1807, caja 15, expediente 17.

segundo de la Real Administración General de Alcabalas de Quito. Por cierto, antes de 1809 fue administrador de la obra pía don Carlos Pesenti¹³ fallecido en Quito justamente en 1809.¹⁴ Don Carlos Pesenti era esposo de doña María de Arrechua y León, nieta del general Juan de León y Villavicencio natural de Riobamba. Doña María de Arrechua y León otorgó escritura comprometiéndose a dar fianza a don Mariano de Larrea y Villarroel para que en 1813 ejerza el cargo de real administrador de alcabalas de Riobamba pero hasta 1818 no había entregado la fianza.

Por otra parte, don Mariano de Larrea y Villarroel fue propietario de una hacienda en Cayambe, de donde era vecino; propietario de la hacienda Llano Grande, en el límite norte de Quito; y propietario de minas de oro en Barbacoas (Colombia) ubicadas entre los ríos Telembí y Patía.¹⁵ A continuación, presentamos novísima información relacionada con la familia de don Mariano de Larrea y Villarroel:

Don Mariano de Larrea y Villarroel tuvo íntima y cordial relación con el mencionado don José Marcillo, su pariente por el apellido Villarroel. En Quito, 11 de noviembre de 1788, José Marcillo declara haber recibido 400 pesos, por lo que su fiadora doña Basilia de Ante viuda de Juan Freyre se obliga a favor de doña Narcisa de

13 Para mayor información cfr: Gregorio César De Larrea: La obra pía fundada por Diego de Escobar en 1600, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia* n.º. 203, pp: 375, 376.

14 Moreno Egas, Jorge: *Vecinos de la Catedral de Quito, fallecidos entre 1801 y 1831*, p. 109.

15 Don Mariano de Larrea y Villarroel (Riobamba, 1765-1843) fue tatarabuelo de don César Augusto de Larrea Cevallos casado en 1967 con la licenciada Zafiro Proaño Muriel, quien fue una de las mejores egresadas del colegio La Providencia, de Quito, y fue la única mujer en su curso en la carrera de Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Como ejemplos de sus destacados estudios citamos que en el segundo curso de su colegio ocupó el primer lugar en el puntaje y formó parte del "cuadro de honor excelencia", en cuarto curso ocupó el segundo lugar en el puntaje (*Revista Memorias del colegio La Providencia*, años: 1950, 1951, 1952-1953). Doña Zafiro Proaño Muriel solía recitar primorosamente y escribió artículos en la revista del colegio La Providencia (*Revista del colegio La Providencia*: marzo, mayo y junio de 1954). Su hermana doña Margot Proaño Muriel se ubicó en el primer lugar del puntaje en el segundo curso del colegio La Providencia (*Revista Memorias del colegio La Providencia*, años 1952-1953). Doña Zafiro Proaño Muriel fue hija de don Vidal Proaño Moreno y doña Francelina Muriel Narváez, propietarios de múltiples bienes raíces, por ejemplo de una casa en la esquina de las calles Elizalde y Los Ríos, de Quito, y de una quinta en Cotocollao comprada el 15 de junio de 1959 a Gerardo Uquillas y su esposa Rosa Pontón (Archivo del Registro de la Propiedad de Quito, Base de datos digital).

León, para lo cual doña Basilia de Ante hipotecó su casa y cuadras ubicadas en términos de la parroquia de Santa Bárbara, sobre la que pesa un censo en favor de las monjas conceptas.¹⁶

Por otra parte, el 26 de abril de 1828, la ciudadana Vicenta Maldonado, viuda de don José Marcillo, dice que en 1809 otorgó escritura de fianza de 2000 pesos a favor del Tesoro, para que su marido sea contador de la Real Renta de Alcabalas de Quito, hipotecando la casa de Vicenta Maldonado en la parroquia Santa Bárbara, esquina de la Placeta de las Carnicerías (hoy Plaza del Teatro). Sin embargo, considerando que Vicenta Maldonado vendió la casa a la ciudadana Josefa Castro en el año 1828,¹⁷ pide que se cancele este gravamen, para lo cual solicita al gobierno que esta responsabilidad se traslade a otra casa que posee en la colación (barrio) de la iglesia Catedral, hipotecando dicha casa, la cual compró a Ana Villarroel en 3960 pesos, de los cuales 2400 pesos son a censo a favor del monasterio de las Conceptas, y lo restante de contado.¹⁸ Doña Ana Villarroel Cevallos fue pariente cercana de don Mariano de Larrea y Villarroel.¹⁹ De este texto se infiere que en el movimiento revolucionario del 10 de agosto de 1809, el patriota don José Marcillo fue ascendido de oficial primero a contador de la Real Renta General de Alcabalas de Quito, pero el nombramiento no llegó a efectivizarse.

Por otra parte, la última patrona de la obra pía fundada en 1600 por Diego de Escobar fue doña Juana Rodríguez de Villarroel casada con el ciudadano comerciante Antonio Pintado. Para fundar la obra pía, se vinculó una gran casa rentera ubicada en las “cuatro esquinas”, de Quito.²⁰

El ciudadano comerciante Antonio Pintado testó en Quito, ante el escribano Juan Bautista Castrillón, el 23 de enero de 1844.²¹

16 Arch. Registro de la propiedad de Quito, Libro Registro 2, 1786-1791.

17 Sobre esa enorme casa de tres frentes cfr: Gregorio (César) De Larrea, *Miniartículos históricos*, Ed. Gráficas Iberia, Quito, 2022, pp: 84-88.

18 Archivo del Registro de la propiedad de Quito, libro de Registros 1826-1837.

19 Para doña Ana Villarroel Cevallos, cfr: Gregorio César De Larrea, La obra pía fundada por Diego de Escobar en 1600, en *Boletín Academia Nacional de Historia* n°. 203, enero-junio 2020, p. 379.

20 Sobre doña Juana (Rodríguez) de Villarroel, cfr: Gregorio (César) de Larrea, *Miniartículos históricos*, pp: 79,81.

Declaró ser natural de Pasto y vecino de Quito, hijo legítimo de los señores Joaquín Pintado y Manuela Hernández, ya difuntos, igualmente naturales de Pasto.²² Casado con la señora María Juana Villarroel, con quien tuvieron catorce hijos de los cuales sobreviven cuatro: Rafael, Manuela, José María, Joaquín Antonio. En la parroquia de El Sagrario (barrio de la Catedral) de Quito fueron bautizados dos de sus hijos: José María Fermín Pintado y Villarroel, bautizado el 8 de julio de 1820, quien vivía en 1847. Manuel Mariano del Rosario Pintado y Villarroel, bautizado el 8 de octubre de 1821, seguramente fallecido antes de 1844.²³

Antonio Pintado declara que sostuvo un litigio por el que se le adjudicó a su esposa una casa pequeña situada en la Calle del Comercio (en las “cuatro esquinas”), como descendiente legítima de Diego de Escobar, quien fundó una obra pía vinculando dicha casa en favor de su linaje, de manera que su esposa es la actual patrona y poseedora de aquella vinculación. Declara poseer otra casa comprada a Francisca Melo en 6000 pesos de los cuales 2000 pesos son a censo (debe ser la casa esquinera ubicada frente al Carmen Bajo, parroquia Santa Bárbara). De estos 2000 pesos, ha redimido 1000 pesos que pertenecían al doctor don Manuel Chica, cura del pueblo de Sechura, en la provincia litoral de Piura. Reedificó casi enteramente dicha casa y puso ajuares, razón por la que la casa ha incrementado notablemente su valor. Deja una tienda de comercio. Fue nombrado síndico de la quiebra del finado Antonio Llerena cuyo producto ha satisfecho al ciudadano Antonio Guinea como apoderado del general

21 Archivo Nacional de Historia, Quito, Protocolos, Notario Juan Bautista Castrillón, 1844.

22 Ya que Antonio Pintado fue natural de Pasto, bien pudo haber sido pariente cercano de don Agustín Pintado y Betancourt, igualmente natural de Pasto y radicado en Quito donde se casó en 1785 con doña Rosa María de Camacho y Flores. Don Agustín Pintado y Betancourt era pariente de un don Joaquín Pintado. En aquel entonces hubo varios Joaquín Pintado homónimos. Quizá alguno de los mencionados Pintado haya sido pariente de la señora Isabel Pintado, propietaria en 1842 de la hacienda Magdalena, en Quito, casada con el doctor Luis de Saa y hermana de José Luis Pintado. En 1842 igualmente aparece como propietario de la hacienda Magdalena, en Quito, el señor José María Pintado. La señora Isabel Pintado además era propietaria de una casa en la placeta de San Francisco (Quito). Por otra parte, en 1842 vivía en Quito el presbítero Juan Pintado (Archivo del Registro de la Propiedad de Quito, Libro segundo de Registro N° 68, año 1842).

23 Moreno Egas, Jorge: Vecinos de la Catedral de Quito bautizados entre 1801 y 1831, Ed. Offset Ecuador, Quito, 1984, 188 pp., p. 137

Antonio Luzárraga quien obtuvo el primer lugar de preferencia entre los acreedores. Fue albacea testamentario del difunto Prudencio Morillo. Fue albacea testamentario de la finada Josefa Talledo, quien dejó una casa en ruinas en el barrio de Santa Bárbara, la cual Antonio Pintado reparó y posteriormente fue rematada en 1400 pesos. Declara que ha tenido a su cargo la receptoría de Bulas de la Santa Cruzada, durante tres bienios, incluso el del presente año 1844; pide a su albacea que presente cuentas al comisario general de la Santa Cruzada. Elogia a su esposa manifestando que tiene “buena conducta, aplicación, gobierno y amor maternal”. Declara haber conservado la más perfecta amistad y armonía con el ciudadano Rafael Martínez, mercedor de toda su confianza, pues trabajaba para Antonio Pintado en su actividad comercial. Instituye por sus universales herederos a sus cuatro hijos.

Por otra parte, el 19 de mayo de 1836 existe un expediente promovido de oficio por el juez letrado de hacienda de Quito contra los ciudadanos Pedro Sanz García y Manuel Terán para que el ciudadano Pedro Sanz García pague 3087 pesos 4 reales de alcabala por la venta de la casa ubicada en las “cuatro esquinas” que le hizo el ciudadano Manuel Terán, pues durante largos años ambos han ocultado su obligación de pagar la alcabala correspondiente a dicha compra-venta, razón por la que se concluye que hubo fraude y se sentencia al embargo y remate de la casa. Efectivamente, en el año 1823 el ciudadano Manuel Terán vendió, mediante documento privado, dicha casa al ciudadano comerciante Pedro Sanz García en 9050 pesos de contado, casa que no tenía censos ni nunca los tuvo. Manuel Terán otorgó testamento el 23 de junio de 1826 pero no falleció.²⁴ Don Manuel Terán ya poseía la casa por lo menos desde 1812, la adquirió por remate público en 10000 pesos.²⁵ Inmediatamente, el 27 de mayo de 1836, existe un expediente complementario, seguido para que se remate la casa del ciudadano Pedro Sanz García, para pagar lo que adeuda al ramo de alcabalas.²⁶ Posteriormente, doña

24 Archivo Nacional de Historia, ANH, Notaría Sexta, Sección Juicios, caja 131, expediente 19-V-1836.

25 Larrea, Gregorio César De: La obra pía fundada por Diego de Escobar en 1600, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N° 203, p. 375.

26 ANH, Notaría Sexta, Sección Juicios, caja 132, exp. 27-V-1836.

Juana (Rodríguez de) Villarroel fue propietaria de dicha casa ganándole un pleito al coronel Pedro Sanz. El coronel Pedro Sanz fue padre del conocido arquitecto, pintor e impresor Juan Pablo Sanz.²⁷ Se trata de la casa de las “cuatro esquinas” que Diego de Escobar vinculó en 1600 para fundar una obra pía en favor de sus descendientes.

En Quito, 6 de noviembre de 1839, se presenta expediente de la causa seguida por la señora María Guevara viuda del ciudadano José Nolivos, contra Juana Rodríguez de Villarroel, sobre el vínculo de la casa de las “cuatro esquinas” de Quito. María Guevara comparece por las deudas de sus hijas menores, de quienes es tutora y curadora. Por otra parte, Antonio Pintado representa a su esposa Juana Rodríguez de Villarroel. Se manifiesta que el 15 de noviembre de 1837 hubo sentencia definitiva de primera instancia, autorizada por el escribano Juan Bautista Castrillón, en lugar del original Felipe Cardoso, declarando que Juana Rodríguez de Villarroel tiene mejor derecho para poseer la casa vinculada.²⁸

El mencionado ciudadano José Nolivos Marcillo era hijo de don José Nolivos y doña Ignacia Marcillo y Semanate ambos fallecidos antes de 1812. Doña Ignacia Marcillo y Semanate fue hermana menor de don José Marcillo y Semanate nacido por 1741, quien fue oficial primero de la Real Administración General de Alcabalas de Quito y descendiente, por el apellido Villarroel, de Diego de Escobar fundador en 1600 de la obra pía.²⁹

Por otra parte, el 19 de mayo de 1830 se manifiesta que el ciudadano comerciante Antonio Pintado y su esposa ciudadana Juana Rodríguez de Villarroel tienen otra casa en la esquina del Carmen Bajo, parroquia Santa Bárbara (es otra casa que la de las “cuatro esquinas”).³⁰ Ambos se constituyen en deudores de 2300 pesos en favor de la testamentaría del ciudadano Melchor Guzmán. Antonio Pintado se hace cargo, en calidad de factor, de las ropas que quedaron por fallecimiento de Guzmán, para lo cual Antonio Pintado y su es-

27 Larrea, Gregorio (César) De: *Miniartículos históricos*, pp: 79,80.

28 Archivo del Registro de la Propiedad de Quito, libro de Registro de Hipotecas, 1837-1842.

29 Para mayor información cfr: Gregorio César De Larrea: La obra pía fundada por Diego de Escobar en 1600, en Boletín de la Academia Nacional de Historia n°. 203, pp: 375, 376.

30 Respecto a aquella casa, cfr: Gregorio (César) De Larrea, *Miniartículos históricos*, p. 81.

posa hipotecan la mencionada casa, la cual la compraron a doña Francisca Melo, quien a su vez la obtuvo por donación de don José Segura, y se reconoce un censo de 2000 pesos a favor del interesado. En dicha fecha se cancela la fianza.³¹

En Quito, 23 de agosto de 1831, se dice que el 21 de agosto de 1831, ante el escribano Mariano Santa Cruz, se otorgó una escritura de fianza por la cual el ciudadano Antonio Pintado, vecino comerciante de Quito, esposo de Juana Rodríguez de Villarroel, se constituye en curador de los menores Fernando Dalgo Vélez de Álava y Antonia Acevedo, hipotecando en 3665 pesos 3 reales la casa que posee en la parroquia Santa Bárbara frente al Carmen Bajo, con la condición de que, cuando ambos salgan de su minoría de edad, se les entregará el dinero con los intereses que les corresponden como nietos del finado don Carlos Vélez de Álava. De dicha suma, corresponden a Fernando Dalgo Vélez de Álava 2365 pesos, y a Antonia Acevedo 1300 pesos.³²

El 8 de mayo de 1843 se registra una sentencia de la Corte Suprema de Justicia en la causa seguida por el ciudadano Antonio Pintado con el ciudadano Narciso Pérez. Se presentó expediente seguido por Antonio Pintado como síndico de la quiebra de los bienes del finado Antonio Llerena, con Narciso Pérez sobre devolución de 221 pesos recibidos por éste con exceso.³³

En Quito, el 3 de marzo de 1849, existe una causa seguida por el ciudadano Fernando Salas contra la testamentaria de doña Juana (Rodríguez) de Villarroel por la venta de una casa. Se menciona que el señor Sebastián Guarderas es albacea de doña Juana Villarroel. El ciudadano Manuel Mena es marido de la señora Manuela Pintado Villarroel, hija de doña Juana Villarroel. Se sentencia que hubo sobreavalúo de la casa por parte de los vendedores, hijos de la difunta Juana Villarroel fallecida en 1847, quienes vendieron la casa a Fernando Salas. Se trata de la casa de la parroquia Santa Bárbara, frente al Carmen Bajo.³⁴ El 15 de junio de 1849 se registra la respectiva

31 Arch. Registro de la Propiedad Quito, libro de Registros 1826-1837.

32 Arch. Registro de la Propiedad Quito, libro de Registros 1826-1837.

33 Arch. Registro de la propiedad de Quito, libro de Registros.

34 ANH, Serie Casas, caja 33, exp. 22, 3 de marzo de 1849.

sentencia de la Corte Superior de la causa seguida por el señor Sebastián Guarderas, como albacea, tutor y curador de los hijos menores de Juana Villarroel, con el señor Fernando Salas, sobre rebaja del precio de la casa en la parroquia Santa Bárbara, la cual tenía anexa una alcoba y una tienda del general José María Guerrero, pues se la vendió sobreavaluada.³⁵ Años antes, en 1841 don Nicolás Rodríguez siguió autos contra el señor Antonio Pintado por la indemnización de daños y perjuicios ocasionados por el incendio fortuito de dicha casa que Pintado dio en arrendamiento a Rodríguez.³⁶

Por otra parte, don Mariano de Larrea y Villarroel fue socio en la explotación de minas de oro de Barbacoas, en Colombia, del caraqueño radicado en Quito don Miguel Hernández-Bello (o simplemente don Miguel Bello), rico y prominente caballero pariente de Andrés Bello. Inmediatamente después de nuestra Independencia de España, don Miguel Bello compró a Antonio José de Sucre una hacienda ubicada cerca a Quito en 1500 onzas de oro de sus minas de Barbacoas, de las cuales se comprometió a pagarle 1000 onzas en el transcurso de 1823 a 1824. En 1830 Bello aún no terminaba de pagar la totalidad.³⁷ A lo que ya publicamos en un anterior artículo sobre don Miguel Bello, añadimos nuevos datos:³⁸

En Guaranda, el 4 de julio de 1823, el coronel José Gabriel Pérez da poder al señor Miguel Bello.³⁹ José Gabriel Pérez fue militar y diplomático venezolano que luchó junto a Simón Bolívar y en 1826 gobernó interinamente lo que más tarde sería el Ecuador. El 17 de noviembre de 1830, don Miguel Bello se constituye en obligado en favor del señor Luis Salvador, con su casa (de Bello) en la calle de la Platería, del barrio de la Catedral, de Quito. El 5 de julio de 1831, don Miguel Bello da garantía con su hacienda Colaysa, ubicada en Latacunga, al ciudadano Antonio Durán. El 18 de mayo de 1832, don Miguel Bello era propietario de la hacienda Ichubamba, en Píntag,

35 Arch. Registro de la Propiedad, libro de Registros.

36 ANH, Serie Casas, caja 32, exp. 19, 1841.

37 Jurado Noboa, Fernando: *Las noches de los libertadores*, Ed. Iadap, Quito, 1991, vol.2, pgs: 125, 173

38 Cfr. Gregorio César De Larrea, *La familia Bello en el Ecuador*, en: *Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas*, CENIGA, N° 16, julio 1998, pg. 213

39 Archivo de la Notaría Primera de Guaranda, Protocolos, 1823, foja 444

que antes perteneció a Aspiazu; Bello se obliga a satisfacer al ciudadano latacungueño Manuel Gallegos sobre su hacienda de Píntag. El 1º de abril de 1833, don Miguel Bello es propietario de la hacienda Pata Ichubamba, que antes perteneció a doña Manuela Dies de la Madrid. El 7 de febrero de 1834, don Miguel Bello es propietario de las haciendas Chilpe y Muedque, en Yaruquí.⁴⁰ El 15 de mayo de 1841, existe la sentencia de la Corte Superior en la causa seguida entre la testamentaria del finado don Miguel Bello y la de don Hernando Cos, y la tenencia de hecho de la señora Josefa Hidalgo.⁴¹ En Guaranda, el 23 de julio de 1833, existe una obligación de pago de diezmos, la ciudadana Juana Galarza a favor del coronel Francisco Fernández Madrid, quien era yerno de don Miguel Bello.⁴² El coronel (luego general) Francisco Fernández Madrid fue hermano del doctor José Fernández Madrid presidente de la actual Colombia entre 1814 y 1816.

Retomando a don Mariano de Larrea y Villarroel, a continuación exponemos algunos curiosos datos sobre su persona y su familia en Riobamba:

En 1786 don Jacinto Veloz, vecino de Riobamba, por medio de su procurador Tomás García y Sierra, sigue juicio contra Manuel Herrera, sobre la rescisión de la venta de la hacienda Aychabug. En dicho juicio firma como testigo Mariano Larrea. Don Jacinto Veloz seguramente era pariente cercano de doña Josefa del Arco y Veloz, primera esposa de Mariano Larrea.⁴³ En Riobamba, 17 de abril de 1787, Mariano Larrea firma como testigo en un documento de don Félix Joaquín Venegas de Córdova y Olaís.⁴⁴

En 1787 en Riobamba, Mariano Larrea aparece como testigo en un juicio sobre una mula colorada que se hallaba en poder de Asencio Chabla, indio de Alausí. Mariano Larrea en 1792 era plumario en Riobamba.⁴⁵ En 1813 don Mariano Larrea, real administrador

40 Arch. Registro de la Propiedad Quito, libro de Registros 1826-1837.

41 Arch. Registro de la Propiedad Quito, Libro de Registro de Hipotecas, 1837-1842.

42 Archivo de la Notaría Primera de Guaranda, Protocolos, 1833, foja 438

43 Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 27 de mayo de 1786.

44 Arch. CC Riobamba, Juicios Civiles, 1787. Documento parcialmente quemado.

45 Arch. CC Riobamba, Juicios Civiles, 1787.

de alcabalas de Riobamba, sigue juicio a José María Orejuela, por cantidad de pesos, pues parece ser uno de los principales deudores del derecho correspondiente a los subarriendos de los gruesistas de diezmos.⁴⁶ En Riobamba, 11 de marzo de 1816, don Mariano Larrea, real administrador de alcabalas de Riobamba, otorga poder a don Miguel Valladares, vecino de Quito.⁴⁷ En Riobamba, 16 de febrero de 1818, salen a remate los bienes dejados con testamento del finado don Andrés Moreno, a solicitud del albacea don Juan José Moreno. Don Mariano Larrea se remata un par de anteojos verdes, en cuatro reales.⁴⁸ En Riobamba, 23 de agosto de 1819, don Mariano Larrea firma un documento en calidad de real administrador de alcabalas de Riobamba. Don Mariano Larrea fue real administrador de alcabalas de Riobamba entre 1813 y 1822, cuando nos independizamos de España. En 1824 aparece como real administrador de alcabalas de Riobamba el señor Agustín Velasco y Unda, capitán de milicias, alcalde segundo ordinario de Riobamba.^{49, 50}

En Riobamba, en 1827, don Máximo Larrea Del Arco y Veloz (hijo de don Mariano de Larrea y Villarroel) firma como testigo del testamento de Josefa Benegas.⁵¹ En Riobamba, el 10 de enero de 1828, don Máximo Larrea firma como testigo en una fianza que otorga hipotecando su casa la señora María Salazar y Venegas, esposa del señor Pablo Velasco y León, al contador interventor de tabacos Mariano Jurado.⁵² En Riobamba, en noviembre y diciembre de 1842, existe una ejecución seguida por don Rafael Maldonado, chantre de la catedral de Quito, contra don Juan Bernardo de León, por cantidad de pesos. Don Máximo Larrea era el apoderado de don Rafael Maldonado. Por otra parte, en Riobamba, 7 de octubre de 1843, existe un

46 Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 13 de mayo de 1813.

47 Arch. CC Riobamba, Protocolos, 1816.

48 Arch. CC Riobamba, Juicios Civiles, 1818.

49 Arch. CC Riobamba, Juicios Civiles, 1819 y 1822.

50 En 1854 aparece un Mariano Larrea, vecino de la parroquia de Guamote, quien es demandado por el ciudadano Clemente Guijarro. Desconocemos si se trata de un descendiente de don Mariano de Larrea, Villarroel, real administrador de alcabalas de Riobamba, fallecido en 1843 (Archivo de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 1854).

51 Arch. Hist. CC Riobamba, Protocolos, 1827, p.95.

52 Arch. Hist. CC Riobamba, Protocolos, caja 1827-1828.

juicio civil seguido ejecutivamente por el señor Ignacio Moreno, apoderado del señor doctor Rafael Maldonado, contra el señor Juan Bernardo de León, por réditos vencidos que reconoce en favor de dicho señor. Como dato curioso, en 1843, a Riobamba se le llama "*Ciudad Bolívar, capital de la Provincia del Chimborazo*".⁵³

En 1789 el doctor don Joaquín de Arrieta, cura de San Luis, en Riobamba, dice que tiempo atrás contrató vender la casa de su morada en el barrio de La Merced, de Riobamba, con don Joaquín Zerri, cuya venta no se ha perfeccionado. Pide al escribano que haga una inspección de la finca y emita un certificado, para que se le devuelva la casa a Arrieta.⁵⁴ El capitán de milicias español don Joaquín Zerri, del comercio de Cartagena de Indias, era vecino de Quito donde fue amante de doña Paula Villarroel con quien tuvieron dos hijos. Debido al concubinato, Zerri había sido condenado a destierro. Doña Paula Villarroel era pariente colateral de don Mariano de Larrea y Villarroel. Doña Paula fue hija natural de doña Tomasa Rodríguez de Villarroel, descendiente de Diego de Escobar fundador en 1600 de la primera obra pía de la Real Audiencia de Quito. Doña Paula Villarroel casó con Mariano Escobar con quien tuvo dos hijos y falleció en Quito en 1787; los últimos 16 años no hizo vida conyugal con su marido, tenía casa de dos pisos en la parroquia de San Marcos de Quito avaluada en 1200 pesos. El capitán don Joaquín Zerri falleció en Quito en 1803.⁵⁵

El vínculo de la familia León

Durante la época colonial, entre 1541 y 1826, pasaron a América por lo menos cuatro millones y medio de españoles, de los cuales al menos doscientos mil vinieron al actual Ecuador.⁵⁶ En el año 1500 apenas el 1% (uno por ciento) de los habitantes de España era hi-

53 Arch. CC Riobamba, Juicios Civiles, 1842 y 1843.

54 Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 7 de diciembre de 1789.

55 Para mayor información cfr: Gregorio César de Larrea, La obra pía fundada por Diego de Escobar en 1600. Y: La obra pía fundada por Diego de Escobar, segunda parte. En: Boletín de la Academia Nacional de Historia números 203 y 208-A.

56 Jurado Noboa, Fernando: Los españoles que vinieron, La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934, tomo 3, Gráficas Vanessa Raquel, Quito, 1993, p. 590.

dalgo (o sea pertenecía a la alta y baja nobleza), poquísimos de los cuales pasaron a América y conformaron la "nobleza" americana.

El historiador Peter Boyd-Bowman, de la Universidad de Buffalo, publicó el libro: *Índice Geobiográfico de cuarentamil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, tomo 1.⁵⁷ En base a ese excelente libro, el genealogista Fernando Jurado hizo una estadística sobre los inmigrantes españoles que pasaron a América, publicada en su artículo intitulado: "El estado llano y la plebe..."⁵⁸, en el cual escribió que entre 1520 y 1539 (es decir, en un lapso de 19 años) pasaron a América catorce mil inmigrantes españoles, de los cuales:

Apenas 250 inmigrantes españoles eran "hidalgos" (baja nobleza, pero nobleza al fin) (1,78%).

29 inmigrantes españoles (0,2%) eran "caballeros" (o sea hidalgos de mayor distinción).

19 inmigrantes españoles eran "nobles" propiamente dichos (alta nobleza) (0,13%).

159 personas tratadas como "Don" (personas de mucha notoriedad, o sea clase alta) (1,13%).

Las poquísimas personas desglosadas en esta estadística (hidalgos, caballeros, nobles, y los tratados como "Don") sumaban apenas el 3,24% de inmigrantes españoles a América. Este es un muestreo de la élite española que conformó la "nobleza" americana. El resto de inmigrantes españoles a América eran personas "del común".

Los mayorazgos, vínculos y obras pías fueron instituciones de Derecho Español, mediante las cuales ciertos bienes inmuebles se transmitían a los descendientes del fundador, indefinidamente, de generación en generación, con prohibición de venderlos, razón por la que solían permanecer en la familia durante siglos; los descendientes gozaban y distribuían las rentas acorde a las disposiciones del fundador. Sin embargo, es necesario aclarar que no era requisito que el fundador de un mayorazgo, vínculo u obra pía fuera noble,

57 Boyd-Bowman, Peter, *Índice Geobiográfico de cuarentamil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, tomo 1, Inst. Caro y Cuervo, Bogotá, 1964.

58 Jurado, Fernando, "El estado llano y la plebe: Su origen, vicisitudes y papel en la formación de las modernas sociedades de Hispanoamérica", en *Revista de la Sociedad Amigos de la Genealogía del Guayas*, Número 1, Guayaquil, Agosto de 1985, pp: 18 -19.

aunque en la práctica la gran mayoría lo era. En todo caso, sus fundadores, de hecho, tenían suficientes bienes inmuebles como para hacerlo.

En tiempos coloniales era sumamente prestigioso poseer un mayorazgo, vínculo u obra pía. En la Real Audiencia de Quito (actual Ecuador) existieron apenas 22 mayorazgos, vínculos y obras pías. En la serie “Vínculos y Mayorazgos” del Archivo Nacional de Historia del Ecuador reposan 124 expedientes correspondientes a 19 vínculos y mayorazgos fundados en la Real Audiencia de Quito. Por lo tanto, existe un promedio de 6,5 expedientes por cada uno. Sin embargo, hemos de aclarar que a esos 19 vínculos y mayorazgos habría que añadir por lo menos tres que no constan en la lista: el mayorazgo del conquistador Diego de Sandoval (en el hoy estacionamiento CADISAN, de Quito), el vínculo de la familia León, de Riobamba, y la obra pía fundada en 1600 por Diego de Escobar vinculando su casa rentera en Quito. Es posible que hayan existido algunas otras vinculaciones aún no descubiertas por los historiadores.

En el Archivo Nacional de Historia del Ecuador, serie “Censos y Capellanías”, reposan 27 expedientes sobre la obra pía fundada por Diego de Escobar. Si comparamos este número con los 6,5 expedientes que en promedio existen sobre cada uno de los vínculos y mayorazgos que hubo en nuestro país, se evidencia la larguísima tradición de dicha obra pía, para gozar de cuya renta sus descendientes siguieron muchos más litigios que por el resto de vinculaciones, litigios que reposan en sendos expedientes.

Los León, de Riobamba, fueron grandes terratenientes, lo cual les permitió fundar un vínculo para sus descendientes. Además, los León tenían “*suntuoso entierro*” en el presbiterio de la Iglesia Mayor de la antigua Riobamba (anterior al terremoto de 1797) y fueron calificados como “*caballeros*” (hidalgos de mucha distinción).⁵⁹ En 1824 el coronel del batallón de milicias del cantón Riobamba don Juan Bernardo de León y Cevallos era administrador de los bienes del mencionado vínculo fundado por su difunto tío el chanfre doctor

59 Larrea Zurbano, Lic. Juan Dionisio de: Historia Genealógica, parte primera, en Archivo Histórico del Ministerio e Cultura del Ecuador (antes Archivo Histórico del Banco Central), fondo Michael Cooper, inédito, código: ADQ35.1.1

don Gregorio de León y Villavicencio. El fundador del vínculo dispuso que se entregue una pensión a favor de su parentela, a manera de obra pía. Don Juan Bernardo de León y Cevallos dice que acaba de promulgarse la ley que deroga los mayorazgos y vínculos, razón por la que se venderán los fundos pertenecientes al vínculo, para lo cual pide que se tasen. Todos los fundos se ubicaban en Riobamba. Don Juan Bernardo de León y Cevallos manifiesta que los interesados en el vínculo de los León son los siguientes:

En Quito y su jurisdicción: Manuel de Larrea y Jijón, marqués de San José; su hermano José de Larrea y Jijón, que está en Europa, de quien es apoderado el marqués; y su hermana Mariana de Larrea y Jijón; los tres son hijos de Gregorio de Larrea y León. Rosa Montúfar y Larrea, y Joaquín Montúfar y Larrea quien se encuentra en Europa, ambos hijos de Juan Pío Montúfar y Larrea marqués de Selva Alegre. El senador José Larrea y Villavicencio, mediante su apoderado el coronel de milicias Pedro Montúfar y Larrea. El maestro doctor Bernardo Ignacio de León y Carcelén. Teresa de León y Carcelén. María de León y Borja. Ignacio Valdivieso y León. Josefa Valdivieso y León. Elena de León y Otarola y su hija. Juan León y Aguirre con sus hermanos. Pacífica Tinajero como tutora de los hijos de Martín Chiriboga y León. María Josefa, Mariana y Teresa Lisarzaburu y Larrea.

En Riobamba y su jurisdicción: Francisca de León y Orozco. Los hijos de Ventura de León y Orozco que son: Ramón, Antonio, Isabel y Vicenta Chiriboga. Los albaceas y herederos de Pedro Lucas de Larrea y León que son: Andrés y Petrona Larrea Villamagán. José Ignacio Lisarzaburu y Benavides y sus hijos menores. Antonio, Juan y José Larrea y Nájera.

En Ambato y su jurisdicción: Joaquín Larrea y Barba, como albacea y heredero de Ramón de Larrea y León.

En Alausí y su jurisdicción: José Antonio Lisarzaburu y Larrea.

En Cuenca y su jurisdicción: Antonio Larrea y Álvarez.

En Jaén: José Benigno Larrea y Checa.⁶⁰

60 Archivo de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, sección Juicios Civiles, año 1824.

La familia Larrea, en Cangahua

Cangahua del Rey, fundada en 1789, es una parroquia y población ubicada apenas a 12 kilómetros de Cayambe, provincia de Pichincha. Se fundó como asiento de los administradores de las enormes haciendas de la región. Tuvo alguna importancia a pesar de lo pequeña, pues se encontraba en un camino preincaico que partía de Cayambe, seguía por Guachalá, Cangahua, Chumillos, Quito Loma, El Quinche y llegaba a Quito.⁶¹ En 1808 el pueblo de Cangahua estaba compuesto por 17 familias de "blancos" que sumaban 108 personas, y 30 familias de "indios" que sumaban 124 personas. Considerando que una caballería de superficie equivalía a aproximadamente 44 hectáreas, las más grandes haciendas de la región eran: hacienda La Compañía, de 581 caballerías. Hacienda Isacata, de 80 caballerías. Hacienda Carrera (antes llamada hacienda Cangahua), de 125 caballerías. Hacienda Guachalá, de 600 caballerías. Hacienda Pambamarca, de 45 caballerías.⁶²

Una de las más antiguas y principales familias de "blancos" (criollos) radicadas en Cangahua fue Salazar, tal es así que sus integrantes constan en los libros parroquiales tratados como "don" y "doña", trato que en la época colonial estaba reservado para la élite. Don Mariano de Larrea y Villarroel (1765-1843) nació en Riobamba y además fue vecino de Quito y de Cayambe, pues era propietario de una hacienda en Cayambe. Don Mariano de Larrea y Villarroel con doña María Fermina Salazar fueron padres del señor Gregorio de Larrea y Salazar, bautizado en Cangahua el 9 de mayo de 1824, siendo su padrino Pablo Tamayo quien era esposo de María Juana Larrea, hija de don Mariano de Larrea y Villarroel.

Los Tamayo fueron familia muy prominente en Cangahua. Uno de sus vástagos seguramente fue el pintor Ezequiel Tamayo, nacido a mediados del siglo XIX, aparentemente en Cangahua, reputado como el segundo mejor retratista de su generación (el primero fue Salas). Pintó los retratos de los expresidentes de la República Eloy

⁶¹ Municipalidad de Cayambe, Revista Centenario, Cayambe, 1983, 112 p.p., p. 76.

⁶² Tamayo Medina, Dr. César agosto: Monografía de Cangahua, Gráficas "Luz", Quito, 1972, 141 pp., pp: 127-132.

Alfaro y Luis Cordero, que cuelgan en el Palacio Presidencial. Además, pintó el retrato de cuerpo entero del mariscal Antonio José de Sucre que reposa en la Casa Azul (casa de la marquesa de Solanda y de Villa Rocha, esposa del Mariscal Sucre) y pintó en 1901 el retrato al óleo de don Antonio Proaño Larrea, uno de los socios fundadores de la Cámara de Comercio de Quito en 1909, hijo del señor Gregorio de Larrea y Salazar (aunque don Antonio firmaba con el orden de sus apellidos invertido). Además, anotamos que formaba parte de mi colección de antigüedades otro retrato al óleo de un caballero anónimo firmado en 1899 por Ezequiel Tamayo, el cual acabo de donar a la Academia Nacional de Historia, junto a otras obras de arte.

A partir de nuestra Independencia de España en 1822, los tratamientos de "don" y "doña", que se usaban en la época colonial para los miembros de la élite, fueron reemplazados por sus equivalentes "Señor" y "Señora", con los cuales se trató a los caballeros y damas de distinción, a los notables, a partir de aquel año. En múltiples documentos aparece el señor Gregorio de Larrea y Salazar tratado como "Señor", quien casó en Cangahua el 19 de abril de 1856 con la señora Alejandra (Alejandrina) Cisneros de la Guerra, quien igualmente en múltiples documentos era tratada como "Señora", evidenciando haber sido notables. Por otra parte, en muchos documentos el señor Gregorio de Larrea y Salazar aparece anteponiendo la partícula "de" a su apellido, debido al orgullo que sentía de pertenecer a la noble familia Larrea, cuyos antepasados firmaban: "de Larrea". Se trata de un caso sui géneris, pues la gran mayoría de familias de origen español que antes de la Independencia firmaban anteponiendo la partícula "de" a su apellido, dejaron de hacerlo al independizarnos de España. Sin embargo, don Gregorio de Larrea y Salazar continuó firmando "de" Larrea hasta su fallecimiento en 1871.

La señora Alejandra Cisneros de la Guerra aparentemente era pariente cercana (quizá sobrina) de Xavier de la Guerra, cura párroco de Cangahua en 1820, pues algunos años después la familia De la Guerra aparece radicada en Cangahua.⁶³ Anotamos que un Francisco Xavier Guerra era cura suelto en Quito en 1823.⁶⁴ Es muy

63 Larrea, Gregorio César: Fichero Histórico, Imp. José Rodríguez, Quito, 1991, 180 p., p. 52.

64 Boletín Academia Nacional de Historia del Ecuador, vol. LXVI, 1983, p. 36.

probable que los padres de la señora Alejandra Cisneros de la Guerra hayan sido Pedro Cisneros y Francisca Guerra, quienes aparecen como padrinos de matrimonio en Cangahua el 3 de octubre de 1833.

El señor Gregorio de Larrea y Salazar falleció en Cangahua el 8 de febrero de 1871, a cuyo sepelio asistió el doctor Gabriel García Moreno, presidente del Ecuador. Por otra parte, cuando ocurrió el terremoto de Ibarra en 1868, Gabriel García Moreno se alojó en la casa del señor Gregorio de Larrea y Salazar en Cangahua, al viajar al norte del país para encargarse de tal emergencia.

El matrimonio Larrea Cisneros tuvo varios hijos. El hijo mayor sobreviviente fue el señor Juan Larrea Cisneros casado con la señora Estefa Fonseca, con quien fue padre de don Alejandro Larrea Fonseca (1878-1965). Don Alejandro Larrea Fonseca fue profesor en Cangahua, posteriormente lo fue durante largos años en San José de Minas. Tal es así que, en su honor, el Presidente de la República Camilo Ponce Enríquez bautizó como "Escuela Alejandro Larrea" a aquel enorme plantel educativo de San José de Minas. Don Alejandro Larrea Fonseca casó con doña Griselda Estrella y fueron padres del doctor Julio César Larrea Estrella, nacido en 1903, pedagogo de fama internacional, autor de más de 30 libros; y de Gerardo Larrea Estrella, quien también brilló en Pedagogía.

Conclusiones

La familia Larrea estuvo siempre en la dirigencia de los destinos de Riobamba y Chambo, tal es así que fue la encargada de la construcción del puente sobre el río de Chambo luego del terremoto de 1797. Sus vástagos tuvieron íntima relación con Quito donde igualmente fueron de la mayor relevancia. Otra de las familias riobambeñas más ilustres fue León, tal es así que poseían uno de los pocos vínculos existentes en la Real Audiencia de Quito.

Pues entonces, para escribir la historia de Riobamba, Chambo y Quito, indefectiblemente nos hemos de referir a los Larrea y a los León, familias absolutamente protagónicas en el manejo de los destinos de dichos lugares.

Anexo 1
Niños “blancos” apellidados Gómez-Leal, Sotelo, Zapata
bautizados en la parroquia San Sebastián, de Quito, en el lapso 1645-1691⁶⁵

Siglas:

b: bautizado

h.l: hijo legítimo

h.n: hijo natural

Don Mariano de Larrea y Villarroel (Riobamba, 1765-1843), múltiples veces nombrado a lo largo del presente artículo, descendía de apellidos como: Gómez-Leal, Sotelo, Zapata, los cuales emparentaron con sus antepasados Villarroel. Por lo tanto, es importante referirnos a ellos, para contextualizar al personaje. En el Anexo 1 del artículo de mi autoría: La obra pía fundada por Diego de Escobar, Segunda parte, publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Historia, volumen C, N° 208-A, julio-diciembre 2022, pg.314, dimos a luz al listado de niños “blancos” apellidados: Gómez-Leal, Sotelo, Zapata, bautizados en la parroquia San Sebastián, de Quito, entre 1692 y 1730. Como complemento, ahora publicamos la lista de bautizados de aquellos apellidos en el lapso 1645-1691, haciendo notar que los registros de bautizos de “blancos” de la mencionada parroquia inician justamente en el año 1645.

-28 octubre 1647, b. Francisco, h.l. de Francisco de Araujo y de Isabel Jaramillo. Padrinos: Pedro Leal Gil y Negrete, y doña Jacinta de Abellaneda.

-12 febrero 1651, b. María, h.l. de Francisco Fernández Marcillo y Pascuala Delgado. Madrina Gregoria Arias. (El apellido Marcillo emparentó con Villarroel).

-1° febrero 1657, b. Antonio, h.l. de José Fernández y de Isabel Vique. Padrino: Doctor Blas de Almeida (Aparentemente, algún antepasado materno de don Mariano de Larrea y Villarroel se apellidaba Vique).

-19 febrero 1659, b. Ana, h.n. de Bartolomé de Ortega y María Sotelo, de seis meses. Madrina: María de Vega.

-11 mayo 1659, b. Manuela, h.l. de Manuel de Marcillo y Ana Ponte. Padrino: Francisco de los Reyes.

-7 noviembre 1663, b. José, de dos años, h.l. de Blas García Quevedo y Manuela Sotelo. Padrino: Maestro Gaspar Losa de Vega, cura de la parroquia.

-13 abril 1666, b. María, h.l. de don Joaquín Vásquez y de doña Luisa López Merino. Madrina: Doña María Vásquez de Villarroel.

-17 febrero 1669, b. Pedro y Nicolasa. Nicolasa, de año y medio. Pedro, de dos o tres años, hijo natural de Gerónimo de los Reyes y Petrona Moreta. Padrinos: José Sotelo y Josefa Sotelo.

⁶⁵ Archivo parroquial de San Sebastián, Quito, libros parroquiales de bautizos de “blancos”, 1645-1691

-27 mayo 1669, b. Urbano, h.l. de Pedro de Escobar y Gerónima Machado. Padrino: José de Medina Sotelo. Firma: El cura párroco Fray Gaspar Posse? de la Vega.

-1º febrero 1670, b. Pedro, de cuatro años, h.l. de José Sotelo y Catalina Vásquez de Villanueva. Padrino: Diego de Medina Sotelo.

-19 mayo 1670, b. Manuela, h.n. de María Marcillo. Madrina: Isabel Nieto.

-10 agosto 1670, b. Raimundo, h.n. de Manuela Sotelo. Padrino: Don Juan Gallardo.

-19 julio 1672, b. Margarita, h.l. del Ayudante Pedro ¿Diego? Graniso Martínez y Nicolasa... Padrino: Mathías de Zapata.

-1º agosto 1672, b. Ignacia María, de tres días de edad, h.l. de Diego? de Villarroel y María Zapata. Padrino: José de... y su madrina Petrona de Orbe.

-6 septiembre 1673, b. María Rosa, h.l. de Juan de Mosabel y María Gerónima Sotelo. Padrino: Luis de Mosabel.

-12 octubre 1673, b. Tomasa, de edad de quince años, h.l. de Diego Correa y María Agustina Aguirre. Madrina: María Sotelo.

-12 octubre 1673, b. Matheo, de cinco años de edad, h.l. de Diego Correa y María Agustina Aguirre.

-20 junio 1674, b. Juana, h.n. de Sebastián Sotelo y su mujer Isabel de los Reyes. Madrina: Diamis de los Reyes.

-18 octubre 1674, b. Andrea, h.l. de José Medina Sotelo y Catalina Vásquez de Villanueva. Padrino: el Alférez Diego Medina Sotelo.

-3 diciembre 1674, b. Tomasa, h.l. de José Sotelo de Medina y su mujer ¿Doña? Gertrudis Casa Sola Supna.

-27 enero 1675, b. Antonio, h.l. de Juan de Morales Peralta y su mujer Juana Pérez Marcillo.

-5 mayo 1675, b. Joaquín, h.l. de José Rodríguez de Villarroel. Madrina: María Zapata. Padrino: Domingo Sánchez.

-7 febrero 1676, b. Mauricio, hijo de padre no conocido y su madre Josefa Gonzales. Madrina: Manuela Sotelo.

-18 mayo 1676, b. Manuela, h.l. de ¿Julio? Gómez Leal. Padrino: Marcos Lobato.

-28 agosto 1676, b. María, h.l. de Catalina Vásquez y José Sotelo. Madrina: María de Aponte.

-17 octubre 1676, b. José, h.l. de Francisco Salas y su mujer Clara Gedar? Padrino: Alférez Diego Medina Sotelo.

-17 octubre 1676, b. Martha, h.n. de Juan Criollo. Su mujer Francisca Melendres. Padrino: Alférez Diego Medina Sotelo.

-29 enero 1677, b. Juliana, h.l. de Manuel Alarcón y Lorenza Nieto. Madrina: María Sotelo Medina.

-13 febrero 1677, b. Florinda, h.l. de Juan de Morales y Juana Marcillo. Padrino: Don Carlos de Ceballos.

- 28 junio 1677, b. Juana Petrona, h.l. de José de Villarroel y María Zapata. Madrina: María Tapia.
- 23 enero 1678, b. Inés Ildefonsa, h.l. de Juan Morales y Juana Marcillo Pérez. Padrino: El Señor Maestro Gaspar Losa de Vega, cura de la parroquia San Sebastián de Quito.
- 2 mayo 1678, b. Felipa, h.l. de Juan Gómez Leal y Agustina Mejía.
- 7 diciembre 1678, b. Manuela, h.n. de Jacinto Fernández de Salinas y Josefa Sotelo.
- 20 abril 1679, b. José, h.l. de (nombre del padre ilegible) y su mujer Luciana López Merino. Padrino: Juan del Salto, vecino de Riobamba (Muy posteriormente, alguno de los López Merino emparentó con la familia Villarroel, en Quito).
- 18 octubre 1679, b. Lucas, h.l. de José de Villarroel y María Zapata. Padrino: Francisco de Rueda Salazar.
- 8 marzo 1680, b. Tomasa, h.l. de Francisco Gallardo y María de Villarroel. Padrino: José Ramos de Aguayo.
- 9 marzo 1680, b. Gregorio, h.l. de Juan de Morales y María Pérez Marcillo.
- 29 junio 1680, b. Sebastián, de 5 meses 14 días, h.l. de José Medina Sotelo y de doña Catalina Vásquez. Padrino: Antonio de Bas Pas (¿Vásquez?).
- 29 junio 1680, b. Manuel, de 8 años, h.l. de José Medina Sotelo y doña Catalina Vásquez.
- 11 julio 1681, b. Manuel Vicente, h.l. de José Rodríguez de Villarroel y María Zapata. Madrina: Gaspara Rosa de Vega.
- 25 agosto 1681, b. Luisa, hija de padre no conocido. Su madre Agustina de Villarreal. Madrina: María de Albornoz.
- 11 febrero 1682, b. Sebastián Blas, h.l. de José de Villarroel y María de Zapata.
- 2 mayo 1682, b. Petrona, h.l. de Juan de Morales y Juana Marcillo.
- 20 julio 1682, b. Santiago, h.l. Juan de Leal y Agustina Pérez de Soria. Padrino: José Olmedo.
- 20 agosto 1683, b. Clara, h.l. de Juan de Morales Peralta y Juana Pérez Marcillo. Padrino: Don Juan de Magaña.
- 13 marzo 1684, b. Julián Germán, h.l. de Cristóbal de Medina y Guerrero, y Gertrudis de Villarroel. Padrinos: Marcos Martín de Billagracia y José Ramírez.
- 15 marzo 1684, b. Francisca, h.l. de Gerónimo Alfaro y Manuela Medina de Sotelo. Padrino: Fray Sebastián de Luna.
- 28 octubre 1684, b. Ana María. h.l. de Francisco de la Guerra y Lorenza de Villarroel. Padrino: Francisco de Medina de Guerrero.
- 19 febrero 1685, b. María Jacinta, h.n. de Gerónima de Sotelo y padre no conocido. Madrina: Doña María de Aponte.
- 6 septiembre 1685, b. Juan, h.n. de padre no conocido. Su madre (nombre ilegible) Sotelo.

-9 enero 1686, b. María Manuela, h.n. de José de Agama y María Teresa. Madrina: Tomasa de Ávila (Aparentemente, la madre de don Mariano de Larrea y Villarroel tenía alguna antepasada apellidada Agama).

-19 enero 1686, b. María manuela, h.l. de Dionocio? Villarroel y María Montenegro.

-19 marzo 1686, b. José, h.l. de Francisco Gallardo y María de Villarroel.

-13 julio 1686, b. Ventura, h.n. de (nombre ilegible) Fernández y Josefa Sotelo.

-28 agosto 1687, b. Francisco Ignacio, h.l. de Cristóbal de Medina y Gertrudis de Villarroel. Padrino: Julio Montenegro.

-13 julio 1688, b. Feliciano, h.n. de Francisco Miguel y Gerónima Sotelo.

-21 julio 1689, b. Gregorio, h.l. de Juan de Peralta y doña Juana Marcillo. Madrina: Petrona de Sandoval.

-19 diciembre 1689, b. Manuel, h.l. de José Medina Sotelo y Gertrudis de Contreras.

-16 julio 1690. Estando ya bautizado, se puso el óleo y crisma a Pedro, hijo de Jasinto Salinas de Fuenmayor y Josefa Sotelo. Padrino: Tomás de Zurita.

-13 junio 1691, b. Manuela, h.l. de Marcos de Villarroel y Lorenza Ponte.

Una digresión: En el *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, volumen C, N° 208-A, julio-diciembre 2022, pg. 323, publicamos algunos bautizos de niños pertenecientes a la familia de los condes de Selva Florida, apellidados Ponce de León Castillejo, en la parroquia San Sebastián, Quito, a los cuales hemos de añadir el que exponemos a continuación, aclarando que dicha familia no tiene parentesco con las familias que estamos tratando:

El 21 de octubre de 1690 se bautizó a Juan Esteban, hijo legítimo de don Luis de la Cerda y doña María Ponce de León Castillejo. Padrino: doctor Miguel Ponce Castillejo.

Anexo 2

Bautizados apellidados Salazar en Cangahua entre 1800 y 1832⁶⁶

- 18 septiembre 1800, Manuel Tomás, español, h.l. de Vicente Fonseca y doña María Salazar.
- 10 febrero 1801, María Escolástica, española, h.l. de Antonio Pepinos y Josefa Salazar.
- Miguel, español, h.l. de Antonio Pepinos y María Josefa Salazar.
- 27 marzo 1804, José Manuel, español, h.l. de Vicente Fonseca y doña María Salazar.
- 29 septiembre 1804, Micaela, h.l. de Manuel Salazar y Rosa Sumanguilla.
- 27 marzo 1811, Juan Miguel, hijo de doña María Fermina Salazar. Padrino: El Doctor don José Manuel Pérez de Zúñiga, cura de Cangahua.
- 24 abril 1811, José Manuel, español, h.l. de don Simón Salazar y doña Ramona Gómez. Padrino: Don Juan Bartolo Parreño, seguramente pariente próximo de don Juan Esteban Parreño quien fue Teniente Pedáneo de Cangahua.
- 20 abril 1813, José Ramón, español, h.l. de don Simón Salazar y doña Ramona Gómez. Padrino: don Joaquín Medina.
- 14 junio 1814, Juan Manuel Bacilio, h.l. de don Simón Salazar y doña Ramona Gómez.
- 18 agosto 1815, José Mariano Lorenzo, h.l. de Mariano Rojas y Magdalena Salazar. Madrina: Mariana Bustamante.
- 14 abril 1816, Manuel León, español, h.l. de don Simón Salazar y doña Ramona Gómez.
- 1º diciembre 1817, José María, español, h.l. de don Simón Salazar y doña Ramona Gómez. Madrina: Doña María Fermina Salazar.
- 22 marzo 1818, Manuel Mariano, h.l. de Mariano Rojas y Magdalena Salazar. Madrina: Doña María Ana (Mariana) de Bustamante, a quien dio su poder don Mariano de Bustamante.
- 8 enero 1819, José Antonio Baltasar, h.l. de Manuel Ortiz y de Sipriana Viteri. Padrino: Don Simón Salazar.
- 24 agosto 1820, María Josefa del Tránsito, h.l. de don Tomás Poso y doña Mercedes Pazmiño. Madrina: Doña Fermina Salazar.
- 23 septiembre 1820, Eustaquio Miguel Benigno, español, h.l. de don Simón Salazar y doña Ramona Gómez.
- 9 abril 1823, José Vicente León, h.l. de don Simón Salazar y doña Ramona Gómez.
- 9 mayo 1824, Gregorio, hijo de Fermina Salazar. Padrino: Pablo Tamayo. Pablo Tamayo era esposo de María Juana Larrea, hija de don Mariano de Larrea y Villaruel.

66 Archivo Parroquial de Cangahua, libros de bautizos, 1800-1832.

-22 febrero 1826, Margarita, h.l. de Manuel Flores y Josefa Salcedo. Padrino: Simón Salazar.

-16 junio 1830, María Antonia, hija de Fermina Salazar, "blanca". Madrina: Josefa Calderón.

-23 mayo 1832, Indalecio, hijo de Lorenza Salazar. Madrina: María Ribadeneira.

Archivos consultados

Archivo Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo:

Juicios Civiles, 1796, 1786, 1787, 1789, 1799, 1812, 1813, 1818, 1819, 1822, 1824, 1842, 1843, 1854.

Juicios Criminales, 1810.

Protocolos, 1816, 1827; 1827-1828.

Archivo Nacional de Historia (Archivo Histórico Nacional):

Alcabalas, 1807.

Casas, 1841, 1849

Juicios Civiles/Criminales, caja 21, 1766-1799.

Presidencia de Quito, 1813.

Protocolos, Notaría Sexta, 1836, 1844.

Sección Juicios, 1836.

Archivo de la Notaría Primera de Guaranda:

Protocolos, 1823, 1833.

Archivo del Registro de la Propiedad de Quito:

Libro de Registros

Libro Registro 2, 1786-1791.

Libro de Registros, 1826-1837.

Libro de Registro de Hipotecas, 1837-1842.

Libro Segundo de Registro N°68, 1842.

Archivo parroquial de San Sebastián de Quito:

Libros parroquiales de bautizos de "blancos", 1645-1691.

Archivo parroquial de Cangahua:

Libros de bautizos, 1800-1832.

Bibliografía

- BOYD-BOWMAN, Peter: Índice Geobriográfico de cuarentamil pobladores españoles de América en el siglo XVI, tomo 1, Inst. Caro y Cuervo, Bogotá, 1964.
- JURADO NOBOA, Fernando: El estado llano y la plebe: Su origen, vicisitudes y papel en la formación de las modernas sociedades de Hispanoamérica", en Revista de la Sociedad Amigos de la Genealogía del Guayas, Número 1, Guayaquil, Agosto de 1985.
- , Las noches de los libertadores, Ed. Iadap, Quito, 1991, vol.2, pp: 125, 173.
- , Los españoles que vinieron, La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934, tomo 3, Gráficas Vanessa Raquel, Quito, 1993, p. 590.
- KEEDGING, Ekkehart: Surge la nación, La Ilustración en la Audiencia de Quito, 1725-1812, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, 2005, 732 pp.
- LARREA, Gregorio César De: Fichero Histórico, Imp. José Rodríguez, Quito, 1991, 180 p.p.
- , La familia Bello en el Ecuador, en: Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas, CENIGA, n°. 16, julio 1998.
- , La obra pía fundada por Diego de Escobar en 1600 (Primera y segunda parte), en Boletines de la Academia Nacional de Historia n°. 203 y 208-A, enero-junio 2020, y julio-diciembre 2022.
- , *Miniartículos históricos*, Ed. Gráficas Iberia, Quito, 2022.
- LARREA ZURBANO, Juan Dionisio de: *Historia Genealógica*, parte primera, en Archivo Histórico del Ministerio de Cultura del Ecuador (antes Archivo Histórico del Banco Central), fondo Michael Cooper, inédito, código: ADQ35.1.1
- MUNICIPALIDAD DE CAYAMBE: *Revista Centenario*, Cayambe, 1983, 112 p.p.
- MORENO EGAS, Jorge: Empréstito del obispado al gobierno del libertador 1823, en *Boletín Academia Nacional de Historia del Ecuador*, vol. LXVI, 1983, 315 pp.

Gregorio de Larrea

-----, *Vecinos de la Catedral de Quito, fallecidos entre 1801 y 1831* Ed. Offset Ecuador, Quito, 1984, 188 pp.

Revista Memorias del colegio La Providencia, años: 1950, 1951, 1952-1953, 1954.

Revista del colegio La Providencia: marzo, mayo y junio de 1954.

TAMAYO MEDINA, César Augusto: *Monografía de Cangahua*, Gráficas "Luz", Quito, 1972, 141 p.p.



DISCURSOS
ACADÉMICOS

PEDRO FRANCO DÁVILA (1711-1786) Y EL CONOCIMIENTO DE LA MINERALOGÍA

Javier Ignacio Sánchez Almazán¹

Resumen

La importancia de Pedro Franco Dávila (1711-1786) en el desarrollo de la historia natural de España e Hispanoamérica en la época de la Ilustración fue notable. Creador de un gran gabinete en París y autor de un Catálogo en tres volúmenes, publicado en 1767, donde describía sus colecciones, con éstas se formó el Real Gabinete de Historia Natural, creado por Carlos III en 1771 y del que Dávila fue director. Una de las ciencias en las que Dávila destacó fue la mineralogía. Su conocimiento quedó plasmado tanto en el Catálogo como en sus actuaciones como director del Real Gabinete.

Palabras clave: Pedro Franco Dávila, Ilustración, Gabinetes, Real Gabinete de Historia Natural, Mineralogía.

Abstract

Pedro Franco Dávila (1711-1786) was an important personage for the development of Natural History in Spain and American

¹ El autor es zoólogo, investigador de la historia de Pedro Franco Dávila y del Real Gabinete de Historia Natural, divulgador de la conservación y gestión de colecciones de historia natural, escritor y conferenciante. Durante 17 años ha sido Conservador de la Colección de Invertebrados en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, donde trabajó también en las Colecciones de Geología y Paleontología de Vertebrados. Miembro de la Sociedad de Amigos de dicho museo y del Colegio de Biólogos de Madrid, es coautor de media docena de libros relacionados con su actividad profesional y con la figura de Dávila, entre ellos *El gabinete perdido* (2009) y de más de una veintena de artículos. Ha sido coeditor de la obra *Las colecciones del Museo Nacional de Ciencias Naturales: Investigación y patrimonio* (2020). Su última publicación es *Pedro Franco Dávila, un naturalista de gabinete* (2024). Ha dado conferencias sobre divulgación científica e histórica en instituciones como el Museo de América, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Museo de Artes Decorativas, el Museo del Prado y el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Fue asimismo Comisario de la exposición *Una colección, un criollo erudito y un rey*, organizada en 2016-2017 en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Spanish during the Enlightenment. He created a great cabinet in Paris and was the author of a Catalog with three volumes, published in 1767. In this work, Dávila described his collections, which were the base of the Real Gabinete de Historia Natural, created by Carlos III in 1771 with Dávila as a director. Mineralogy was one of the sciences in which Dávila stood out. His knowledge was demonstrated on his Catalog and also for his course of action as a director of the Real Gabinete.

Keywords: Pedro Franco Dávila, Cabinets, Enlightenment, Real Gabinete de Historia Natural, Mineralogy.

Introducción

Nacido en Guayaquil en 1711 y fallecido en Madrid en 1786, Pedro Franco Dávila es una figura esencial para entender el desarrollo de la historia natural en España y en la América hispana en el último tercio del siglo XVIII. Residente en París durante 27 años, creó allí uno de los gabinetes ilustrados más completos formados por un particular, según afirmó el botánico francés Michel Adanson. Con sus colecciones se fundó en Madrid, en 1771, el Real Gabinete de Historia Natural (RGHN), institución que dirigió hasta su muerte. Pero Dávila fue, además, un gran estudioso de la historia natural, versado en disciplinas como la conchiliología o la mineralogía, así como un experto conocedor de arte, como demuestra su *Catálogo Sistemático y Razonado de las curiosidades de la Naturaleza y del Arte* que componían su gabinete, obra en tres volúmenes con un total de unas 1900 páginas, publicada en París en 1767. Sus conocimientos le valieron ser nombrado miembro de prestigiosas sociedades científicas, como la Sociedad Imperial de Ciencias de Berlín y la de San Petersburgo (ambas en 1767), la Royal Society (1776) o la Sociedad de Anticuarios de Cassel (1785), y en España, la Sociedad Bascongada (1767) y la Real Academia de la Historia (1771), dos influyentes instituciones de la Ilustración española.



Pedro Franco Dávila (1711-1786)

ACN100A/004/00416. Archivo MNCN (CSIC)

Dávila mantuvo asimismo estrecha relación con eminentes personalidades de su época, en España y en toda Europa. Entre ellas se contaron, en París, los botánicos Adanson y Bernard de Jussieu, los mineralogistas Romé de L'Isle y el barón de Born, el geólogo De Luc, el conquioliólogo D'Argenville, el médico Ribeira Sanches y el pionero de la arqueología, conde de Caylus, y en España, el erudito padre Flórez, el conde de Peñafiorida y el marqués de Montehermoso (directores de la Sociedad Bascongada) y Campomanes (director de la Real Academia de la Historia). Estas relaciones fueron muy valiosas cuando se creó el RGHN para propiciar toda clase de intercambios con instituciones de toda Europa.

Durante décadas la figura de Dávila ha recibido una valoración que ha estado muy por debajo de sus aportaciones reales. Su importancia como coleccionista (reconocida por D'Argenville, Daubenton o Adanson, entre otros) ha oscurecido sus méritos como naturalista y la relevancia científica de su *Catálogo*. Éste fue estimado por personalidades como el conde de Buffon, Banks (director de la Royal Society) o Solander (uno de los principales discípulos de Linneo) y estudiado por científicos como Wallerius, el barón de Born, Romé de L'Isle o Lamarck. Esta situación ha cambiado en los últimos años. Ya en el siglo pasado los tempranos estudios de Abel Romeo y



**Vista actual de la casa donde vivió París,
en el número 32 de la calle Richelieu**

Fotografía del autor (2009)

de Eduardo Martínez de la Vega,² y, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), la labor de Ángeles Calatayud,³ sacaron a la luz un cúmulo de información hasta entonces inédita sobre Dávila y la historia del RGHN. Información que más tarde se completó con las investigaciones de un equipo del MNCN dirigido por Miguel Villena, que dieron como fruto la obra *El gabinete perdido* (2009). En Guayaquil Víctor Hugo Arellano⁴ ha mantenido viva la memoria de Pedro Franco Dávila. En los últimos años nuevos libros, artículos, tesis, conferencias y exposiciones han ido divulgando la magnitud de la figura de Dávila. En fechas recientes el interés por su obra, en Ecuador y en España, ha llevado a un grupo de entusiastas estudiosos a indagar en su vida personal, en su dimensión de experto en arte y en las huellas por él dejadas en América y en Europa, con pro-

² Romeo, Abel et al. *Don Pedro Franco Dávila. El gran naturalista ecuatoriano*. Quito. 1987.

³ Calatayud, M^a de los Ángeles. *Pedro Franco Dávila*. CSIC. Madrid. 1988.

⁴ Arellano, Víctor Hugo. *Guayaquil y las ciencias naturales en los reinos de España*. Museo Municipal. Guayaquil. 2011.

yectos como una tesis, un documental y una novela. Todo ello mientras llega a su final la traducción del *Catálogo*, emprendida por un grupo de personas del MNCN, entre los que tiene la fortuna de encontrarse el autor de esta ponencia.

Objetivos

En la presente ponencia se examinarán las aportaciones de Dávila al conocimiento y divulgación de la mineralogía, comenzando por su etapa formativa en París, siguiendo con su contribución en el *Catálogo Sistemático y Razonado* y terminando con su labor como director del Real Gabinete.

Este examen se basará en la documentación existente, perteneciente a diferentes fondos documentales, principalmente los del Archivo del MNCN, el Archivo Histórico Nacional (AHN), la Fundación Campomanes y la Sociedad Vascongada. Se analizará asimismo el volumen segundo del *Catálogo* de Dávila y se hará mención a algunas obras de la época que tuvieron como referencia al libro de Dávila en el campo de la mineralogía.

Período formativo en París

A mediados del siglo XVIII, cuando Dávila fijó su residencia en París, se habían hecho populares en esa ciudad los llamados «cursos de demostración». En ellos se impartían materias científicas como la física, la química y la historia natural, y una parte fundamental de los mismos eran los experimentos. Gozaron de gran fama los del abate Nollet (1700-1770) sobre electricidad, los cursos de química de los hermanos Rouelle, Guillaume-François (1703-1770) e Hilaire-Marie (1718-1779), y los de historia natural de Jacques-Christophe Valmont de Bomare (1731-1807). Este último se impartió por vez primera en 1756 y continuó hasta 1788. Tanto en las enseñanzas de los Rouelle como en las de Bomare tenía un papel destacado la mineralogía. Varias fuentes documentales, como las cartas enviadas desde París por dos jóvenes pensionados españoles en esa capital, Ramón María de Munibe y Eugenio Izquierdo, atestiguan el estrecho cono-

cimiento de Dávila de esos cursos. Dávila, en su carta a su hermano Diego, de noviembre de 1775,⁵ habla de sus tempranos estudios acerca del conocimiento y análisis de los metales y las rocas, así como de la historia natural en general.

Munibe era hijo del conde de Peñaflores, director de la Sociedad Bascongada, y realizó entre 1770 y 1773 su viaje de formación por Europa, acompañado de su tutor, el abate Cluvier. En su estancia en París contó con el asesoramiento de Dávila, quien le aconsejó asistir a los cursos de Hilaire Rouelle y de Valmont de Bomare y le presentó, entre otros, a Adanson. En cuanto a Izquierdo, fue pensionado bajo los auspicios de Dávila; acabados sus estudios, fue nombrado en 1776 vicedirector del RGHN, institución que pasó a dirigir (al menos nominalmente) tras la muerte de Dávila.

En una carta del 29 de julio de 1771⁶ dirigida al secretario de la Sociedad Bascongada, Munibe refería así su asistencia a los citados cursos:

Ocho días después de mi arribo a París, supe por nuestro consocio Dávila que el Sr. Rouelle abría un Curso de Química en el Jardín del Rey, y como acompañó a esta noticia el elogio que me hicieron de este sabio Maestro así Dávila, como nuestro célebre Sr. Adanson, quise aprovecharme de estas lecciones, para adquirir una tintura de esta Ciencia, tan necesaria a mi objeto.

Por su parte, Izquierdo, en otra carta escrita a Dávila el 28 de febrero de 1773,⁷ decía sobre el curso de Bomare, del que su mentor ya le había informado que tenía un carácter introductorio:

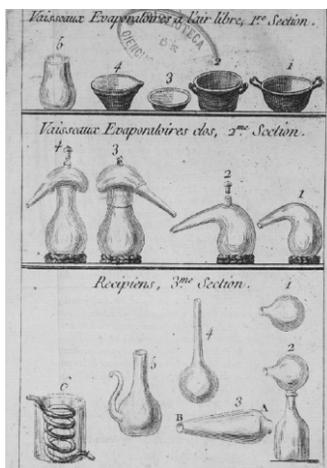
En todas (las clases) ha dado mas de curioso que de instructivo, y hemos visto un poseedor de cosas singulares, pero escaso de ideas científicas. En fin su curso no me servirá mas que para familiarizarme con los objetos como Vmd. me lo previno.

5 ACN0058/263, Archivo del MNCN (CSIC). Carta de Pedro Franco Dávila a su hermano Diego desde Madrid. 8 de noviembre de 1775.

6 Urquijo, Julio de., *Los Amigos del País* (según cartas y otros documentos inéditos del XVIII). Pág. 70. San Sebastián. 1929

7 ACN0053/121, Archivo del MNCN (CSIC). Carta de Eugenio Izquierdo a Pedro Franco Dávila desde París, 28 de febrero de 1773.

En su casa de París, Dávila contaba con un laboratorio dotado de diversos aparatos científicos (descritos en su *Catálogo*). Entre ellos poseía un microscopio, con el que hacía sus observaciones sobre «poliparios» (corales) y otros especímenes animales, como él mismo refiere en el *Catálogo*,⁸ y también el equipo necesario para el análisis químico de minerales. Dávila era un decidido seguidor de la docimasia, método desarrollado por los mineralogistas suecos Cronstedt y Wallerius que basaba el conocimiento y clasificación de los minerales en su composición química, mediante ensayos a la llama, un método que Dávila aplicó a su propia colección.



***Chimie Expérimentale et raisonné* (1773),**

obra de Antoine Baumé.

Biblioteca del MNCN 1-1684

En una carta a Dávila del 27 de agosto de 1768⁹ el conde de Peñaflorida se refería a un trabajo que Dávila le proponía hacer en su laboratorio parisino con una remesa de minerales enviados desde la Sociedad Bascongada. Ésta fue la primera de su género en constituirse

⁸ *Catalogue Systématique et Raisonné...* pp. 2 y 3. París. 1767.

⁹ ACN0050/077, Archivo del MNC (CSIC). Carta del conde de Peñaflorida a Pedro Franco Dávila desde Vergara, 27 de agosto de 1768.

y tuvo un papel fundamental en el desarrollo de la mineralogía en España. Por ella pasaron científicos como Proust, Chabaneau o los hermanos Elhuyar, descubridores del wolframio. Por su relevancia para el progreso de la minería y la metalurgia, los minerales eran material de importancia estratégica, y el Gobierno protegió por este motivo a la Sociedad. Dávila proporcionó desde París información sobre posibles profesores de Química e Historia Natural para ella.

En un listado elaborado por Dávila en 1754 para presentar su gabinete en España al rey Fernando VI, hay varias notas al margen de los minerales enumerados donde se afirma haber hecho su análisis. El listado, de 22 páginas, siete dedicadas a minerales, contenía una clasificación detallada de éstos,¹⁰ lo que indica que eran una parte muy trabajada de su gabinete. Hay que recordar que Dávila había fijado su residencia en París en 1745, sólo nueve años antes.

Los conocimientos de Dávila como mineralogista responden, en primer lugar, a su asistencia a los cursos parisinos, como los ya mencionados, y a su propio trabajo experimental. Pero también a sus numerosas visitas a otras colecciones, al estudio de los ejemplares que llegaron a sus manos tras adquirir diversos gabinetes y a sus recorridos por varios países, explorando terrenos en busca de minerales y fósiles, sobre todo en Centroeuropa, como él mismo relataba en su extensa carta a Campomanes del 26 de septiembre de 1767.¹¹ En este interesante documento, una auténtica memoria sobre gabinetes de historia natural y rico en detalles de la actividad de Dávila, se mencionaban sus numerosas visitas a gabinetes de Francia y de Suiza y su adquisición de algunos de ellos, en Holanda, Neuchâtel y Lorena, entre otros. También hablaba de un diario de viaje (no encontrado) y de los muchos desvelos pasados recorriendo distintos lugares para enriquecer su colección:

Cuantas cosas pudiera decir de los trabajos, fatigas e industrias que me he servido para formar mi gabinetete, sobre todo durante un año que viajé por la Suiza y las provincias de Francia, dejando continuamente el coche y caminando a pié, por observar mejor los cerros y las produc-

10 Miguel Villena et al. *El gabinete perdido*. CSIC. Madrid. 2009. p. 324.

11 Documento C48-95, Archivo de Campomanes. Fundación Universitaria Española.

ciones de cada país, sin pensar ni a comer, ni a beber, ni a dormir tomando de lo uno y lo otro lo necesario solamente. por sustentarme.

(...) De todos los gavinetes que vide en este viaje que fueron muchos sobre todo en la Suiza las piezas curiosas y raras que no pude adquirir por dinero, las escribía en mi diario de viaje, y a mi buelta à Paris las conseguí todas embiando à los poseores en cambio otras cosas que yo sabia no tenían en los gavinetes y que deseaban.

La colección de mineralogía y el *Catálogo*

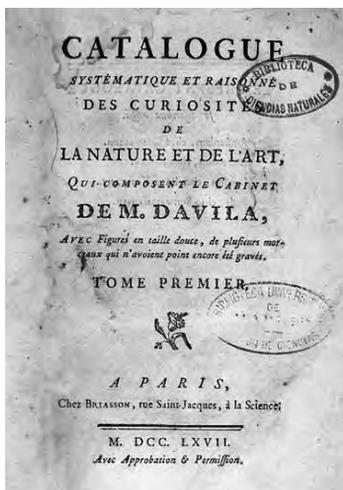
Con este bagaje de conocimientos y una prolongada experiencia como gran coleccionista estudioso de la mineralogía, y también acuciado por las deudas, Dávila comenzó en 1764 a escribir su *Catálogo*, que vería la luz en 1767. Además de describir sus colecciones con vistas a una subasta pública, que se realizó en diciembre de ese año y enero del siguiente (se vendieron sobre todo objetos de arte), Dávila pretendía, como afirmaba en el «Prefacio» de su obra, elaborar un texto pensado también para dar a conocer su gabinete a la comunidad científica. De ahí el cuidado minucioso que puso en la clasificación de las producciones naturales (en palabras del propio Dávila, «*disposición metódica de las sustancias*») y el detalle con el que documentó muchas de sus piezas, para lo cual tuvo como referentes a los máximos especialistas de su tiempo.

Dávila contó para la elaboración de su obra con varios colaboradores, el principal de los cuales, sobre todo en la parte de mineralogía, fue Jean-Baptiste Romé de L'Isle. Este autor, que sería uno de los pioneros en los estudios de cristalografía, debió su formación como mineralogista al estrecho contacto que mantuvo con las colecciones de Dávila durante la redacción del *Catálogo*, pues, militar de profesión, hasta ese momento apenas había tenido algún acercamiento a la historia natural.¹² No es de extrañar el interés de L'Isle por la cristalografía. En el «Prefacio» del *Catálogo*, Dávila, citando a Linneo, ya recalca la importancia del estudio de los cristales al señalar:

¹² Villena, Miguel et al. Op. cit, pp. 318-319.

(Las cristalizaciones) pueden contribuir a hacer que se conozcan mejor estos cuerpos cuya figura, constantemente regular, no es tan indiferente como muchas personas creen: dicha forma, además de bastar a veces para su reconocimiento, parece indicar una afinidad oculta entre aquellos cuerpos a los que afecta una misma cristalización.¹³

Y daba varios ejemplos. La forma cúbica la relacionaba, entre otros minerales, con el plomo y la sal marina; la piramidal, con el cuarzo; la prismática hexagonal, con el espató cálcico, y la romboidal, con la selenita.



Portada del Catálogo de Dávila (1767)

Biblioteca del MNCN 1-1364

El segundo volumen del *Catálogo*, de 617 páginas, describía más de 8.100 rocas y minerales, reunidos en 1.669 artículos y clasificados en tres grandes apartados: tierras, piedras y minerales.¹⁴ Aunque los dos primeros son en la actualidad términos comunes, sin un

¹³ *Catalogue Systématique et Raisonné...* Prefacio. pp. XIX y XX.

¹⁴ Sánchez Chillón, Begoña. «La colección mineralógica de Pedro Franco Dávila», pp. 175-201. En Sánchez Almazán, Javier Ignacio (coord.). Pedro Franco Dávila (1711-1786). *De Guayaquil a la Royal Society. La época y la obra de un ilustrado criollo*. CSIC. Madrid. 2012.

significado mineralógico preciso, en época de Dávila se reconocían como categorías propias y tenían su lugar en los gabinetes. De las llamadas tierras, el gabinete de Dávila contaba con más de 210. En cuanto a las piedras, se incluían en ellas toda clase de rocas: calizas (entre ellas los mármoles), yesíferas (como los alabastros), arcillosas (pizarras) y silíceas (areniscas, cuarzos, piedras preciosas y semipreciosas); un recuento de ellas da como mínimo 5.100 piezas, teniendo en cuenta que en algunos artículos no se ofrece el número preciso y se habla de «un grupo», «una caja», etc. Mención especial merece la colección de rocas ornamentales, con más de 700 ejemplares de mármoles, de una amplia muestra de variedades, y un número superior a los 160 alabastros. Había también al menos 150 piedras preciosas, principalmente zafiros, esmeraldas, topacios, rubíes y diamantes. El último apartado, el de los minerales, reunía unas 3.000 piezas. Este era particularmente rico en minerales de hierro (>680, si se cuentan también las piritas y marcasitas, descritas por separado), cobre (>640), plata (un mínimo de 365 piezas), plomo (>220), estaño (>150) y oro (>60). Dentro de los minerales se incluían las llamadas «sustancias inflamables» (azufre, betunes y producciones volcánicas), cuyo número superaba los 210.

En el volumen había 35 notas con referencias a obras de otros autores, sobre todo de Linneo y Wallerius, pero también de Seba, Tesin, Labat, Knorr y Guettard; de este último se mencionaban tres artículos de las *Memorias de la Academia de Ciencias Francesa*. Asimismo se citaban denominaciones dadas a diferentes minerales o sus variedades por Barrelier, Ellis, Cronstedt, Sage, Barba, el conde de Caylus y, de nuevo, Wallerius y Seba, o se añadían observaciones de naturalistas como Bomare o Pott. Otras referencias aludían a piezas procedentes de gabinetes adquiridos por Dávila, como los del abate Fleury y Sevin. Casi un 20 % de los artículos ofrecían descripciones más o menos detalladas, que podían incluir, además de la descripción pormenorizada de la pieza y la localidad de procedencia, sus medidas, uso práctico, consideraciones en cuanto a su rareza o importancia y alguna información histórica sobre el yacimiento o las circunstancias de su colecta, como en el caso de la veintena de rocas volcánicas recogidas por Jean-André De Luc en el Etna.



Johann Gotschalk Wallerius (1709-1785)

Biblioteca del MNCN 1-1145

Al igual que ocurre con el volumen primero, el dedicado a la mineralogía es un auténtico tratado de historia natural.¹⁵ Se identifican en él, como mínimo, un centenar de especies minerales y sus variedades, así como más de 30 tipos distintos de rocas y unas 180 variedades de mármol. Unas 300 piezas se consignaban como «raras» y «curiosas». Había igualmente unos 180 ejemplares con asociaciones cristalinas: geodas, drusas y dendritas. El texto también ofrece un cuadro completo de los yacimientos minerales europeos de la época, sobre todo de Centroeuropa, Suecia, Francia e Italia, pues se mencionan casi 800 localidades de este continente, de 21 países actuales. De España hay 18 localidades, con un mínimo de 310 piezas. Están representadas en el *Catálogo* las principales regiones y comarcas con secular tradición minera o donde se extraían los más destacados ejemplares mineralógicos, como Sajonia, Bohemia, Dalecarlia, Escania, Vestrogotia, el Delfinado, Lorena, Almadén o Carrara. De América hay una veintena de ubicaciones, de 11 países distintos. Siete son de Ecuador, de Quito, las cercanías de Guayaquil y el volcán Cotopaxi. También del continente americano había representación de algunas de sus minas más famosas, como Potosí, Huancavélica o Chocó. Una docena de yacimientos corresponden a

¹⁵ Villena, Miguel et al. Op. cit. p. 321.

Asia, de al menos ocho países diferentes, entre ellos la India, China, Ceilán, Filipinas o la actual Indonesia.

El *Catálogo* de Dávila fue una obra citada por diversos autores. En el apartado de mineralogía, fue Romé de L'Isle quien más referencias hizo de ella: éstas se multiplican en *Essai de Cristallographie* (1772) y *Cristallographie* (1783), a menudo ejemplificando en piezas del gabinete de Dávila las explicaciones dadas en el cuerpo de texto. También Wallerius, en su *Systema Mineralogicum* (1778), se refería al trabajo de Dávila, tanto en lo relativo a piezas concretas como a ciertas observaciones y a la forma de clasificar algunos grupos.¹⁶ Linneo, en una de las ediciones de su *Systema Naturae*, cita asimismo a Dávila. Otras partes del *Catálogo* servirán de referencia a las obras del barón de Born o Lamarck, aunque en este caso en relación con la zoología. Arnould Locard, a finales del siglo XIX, consideró la parte dedicada a la malacología en el *Catálogo* como una de las obras más destacadas en esta materia.

El Real Gabinete de Historia Natural y la difusión de la mineralogía

Creado el Real Gabinete en 1771, una vez adquiridas por la Corona las colecciones de Dávila, éste fue nombrado director, tras el dictamen favorable del prestigioso ilustrado Enrique Flórez, quien afirmó de Dávila: «hasta hoy no conocemos en España otro de tal instrucción, práctica y experiencia»¹⁷ (en cuanto a la historia natural). El RGHN estaba abierto a todo tipo de público y se convirtió en la principal institución divulgadora en el país de estas materias, y en particular de la mineralogía. Esta ciencia gozaba de un espacio privilegiado en la sala donde se exponían las colecciones, en el Palacio de Goyeneche, donde el RGHN compartía sede con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

¹⁶ Villena, Miguel et al. Op. cit. p. 392.

¹⁷ Méndez, Francisco. *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Enrique Florez ... Con una Relacion individual de los Viajes que hizo a las Provincias y Ciudades mas principales de España*. Dispuesto todo por Fr. Francisco Mendez... 1780.



Retrato del padre Enrique Flórez

Andrés de la Calleja. Siglo XVIII. Museo del Prado

A las piezas del gabinete de Dávila, traídas a Madrid desde París en cuatro viajes, pronto se sumaron otras muchas más. Ello fue resultado de las prospecciones realizadas por la Península, por co-responsales como Javier Molina, William Bowles o López de Cárdenas, y de los envíos hechos desde todas las partes del imperio, de acuerdo con la Real Orden de 1776,¹⁸ en cuyo borrador intervino con toda certeza Dávila, por los conocimientos que en él se muestran y las numerosas alusiones a la naturaleza americana.¹⁹ La Real Orden disponía que todas las autoridades imperiales enviasen cuanto de valioso se encontrase en sus dominios en materia de producciones naturales. Era una muestra de la importancia que tuvo para la administración carolina el desarrollo de la historia natural, como medio de progreso del conocimiento, útil a la nación, y escaparate del poder

18 Instrucción hecha de Orden del Rey N. S. para que los Virreyes, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Mayores e Intendentes de Provincias en todos los dominios de S. M. puedan hacer escoger, preparar y enviar a Madrid todas las producciones curiosas de Naturaleza que se encontraren en las tierras y pueblos de sus distritos, a fin de que se coloquen en el Real Gabinete de Historia Natural que S. M. ha establecido en esta corte para beneficio e instrucción pública. *Mercurio Histórico y Político*. Mayo de 1776.

19 Lemoine, Ernesto. *Instrucción para aumentar las colecciones del Gabinete de Historia Natural de Madrid-1776*. México. 1961.

de la monarquía. El enriquecimiento de las colecciones fue también el producto de los envíos llegados desde diversas instituciones europeas (en ocasiones, en calidad de intercambios), gracias, en buena medida, a los numerosos contactos de Dávila establecidos en su etapa parisina.²⁰ Entre dichos envíos cabe destacar, en cuanto a minerales, los procedentes de Suecia (abate Cluvier, barón de Sparr); de Centroeuropa (príncipe de Lobkowitz, Gabinete Imperial de Viena, colección Forster), y de Rusia (San Petersburgo y otros lugares). Más tarde llegarían otros muchos más, como los procedentes de la expedición mineralógica de los hermanos Heuland (1795-1800) o del viaje de Humboldt (1800-1805). Dávila contó con el apoyo de José Clavijo y Fajardo, formador de índices, en ausencia del vicedirector Eugenio Izquierdo, debido a los múltiples cometidos encomendados a éste desde el Gobierno. Tras la muerte de Dávila, en 1786, Clavijo ejercerá también como director, hasta su salida del RGHN en 1802.

La política seguida por Dávila y Clavijo fue la de enriquecer el RGHN con todas las producciones minerales de interés para completar las colecciones existentes y convertir así el museo en una escuela, pues, como escribió Clavijo, «*estos Gabinetes se deben considerar Escuelas en que se han de aprender los rudimentos para conocer la Naturaleza, y Escuelas tan precisas que sin ellas no pueden esperarse progresos en esta Ciencia*». ²¹ A tal efecto, la colocación de los minerales en sus vitrinas debía seguir un orden eminentemente didáctico, aquél que la ciencia de la época dictaba, aunque ello fuera en ocasiones en detrimento de su vistosidad. En los envíos recibidos también tenían preferencia, a la hora de su exhibición, los ejemplares científicamente más interesantes; lo mismo ocurría en las peticiones que Dávila hacía a otras instituciones o particulares, como demuestran muchas de las cartas conservadas en el Archivo del MNCN. El propio Dávila identificaba los minerales recibidos y disponía su colocación, lo cual, dados los numerosos envíos recibidos a raíz de la Real Orden de

²⁰ Sánchez Almazán, Javier Ignacio (coord.). Op. cit. CSIC. Madrid. 2012.

²¹ Conde de Buffon, Leclerc, Georges-Louis. *Historia Natural, general y particular*, escrita en francés por el Conde de Buffon... y traducida por D. Joseph Clavijo y Faxardo. Tomo I. Prólogo. 1785.

1776, suponía un trabajo ímprobo, añadido a las otras labores que como director debía realizar.

El papel divulgador de la mineralogía desempeñado por el RGHN prosiguió una vez fallecido Dávila, y culminó con el impulso dado, por iniciativa de Clavijo, a la creación de la Real Escuela de Mineralogía en 1800, con el mineralogista alemán Christian Herrgen al frente, y la aparición de *Anales de Historia Natural*, la primera publicación periódica dedicada a las Ciencias Naturales en España (1799-1804), donde se publicaron un gran número de artículos de mineralogía de Herrgen y sus discípulos. La actual Colección de Geología del MNCN custodia un gran número de minerales y rocas procedentes tanto de los fondos de Dávila como de la etapa del Real Gabinete, aunque el recuento exacto de los mismos y su estudio histórico global es una tarea aún pendiente.

Conclusiones

El papel desempeñado por Pedro Franco Dávila en el impulso a la historia natural en España y la América hispana, y de modo más específico en lo que atañe a la mineralogía, fue ciertamente destacado y cubrió aspectos muy diversos: como figura de prestigio, por la importancia de su gabinete, plasmada en la descripción del mismo en su *Catálogo*, y por su labor al frente del RGHN.

Dávila era una figura de prestigio en Europa, miembro de al menos media docena de grandes instituciones científicas y relacionado con muchas de las más importantes personalidades de su época. La creación del Real Gabinete, formado con sus colecciones, concitó en torno a la historia natural el interés del público, que acudió de forma masiva a visitar el museo, abierto como estaba a todo el mundo, convirtiéndolo en centro de atracción de la ciudad, visita forzosa de viajeros ilustrados, al tiempo que consiguió dinamizar en este sentido a la Administración carolina, empezando por el mismo rey. Prueba de ello fue la implicación del monarca en el enriquecimiento de la institución por él creada, así como la Real Orden de 1776, que ponía a toda la maquinaria imperial a trabajar para reunir cuantas producciones naturales de interés se encontraran para su

envío a Madrid. La mineralogía ocupó un lugar privilegiado en este proceso, que complementaba el iniciado por la Sociedad Bascongada, de la que Dávila fue, además de miembro, corresponsal mientras vivía en París.

La colección mineralógica de Dávila fue una de las secciones más completas de su gabinete, tanto por el número de ejemplares, que sobrepasaba las 8.000 piezas, y la diversidad de su procedencia, con más de 870 localidades, como por la variedad y excelencia de sus piezas, que la sitúan a la altura de los mejores gabinetes de su época. Su descripción en el segundo volumen del *Catálogo Sistemático y Razonado* constituye un legado científico e histórico del mayor interés, referencia para mineralogistas tan reputados como Romé de L'Isle (que se formó junto a Dávila) y Wallerius. El texto permite conocer importantes aspectos del desarrollo de la mineralogía en el siglo XVIII, mostrando un cuadro muy completo de los principales yacimientos minerales de Europa al tiempo que representa un documento fehaciente de los conocimientos que en esta materia atesoraba Pedro Franco Dávila.

Este legado tuvo su continuidad con la labor ejercida en la divulgación e investigación de este campo de la historia natural por el Real Gabinete, concebido como escuela. Una labor debida en buena medida a Dávila, que lo dirigió hasta 1786 y gracias a cuyas relaciones con instituciones y personalidades de toda Europa llegaron producciones minerales de todo el continente, principalmente de Suecia, Centroeuropa y Rusia. La culminación de esta labor, tras la muerte de Dávila, fue el impulso dado con José Clavijo a los *Anales de Historia Natural*, primera publicación periódica científica en España, aparecida en 1799, y a la creación de la Real Escuela de Mineralogía en 1800, bajo la dirección de Christian Herrgen.

Bibliografía

ARELLANO, Víctor Hugo. *Guayaquil y las ciencias naturales en los reinos de España*. Museo Municipal. Guayaquil. 2011.

CALATAYUD, M^a de los Ángeles. *Pedro Franco Dávila*. CSIC. Madrid. 1988.

CONDE DE BUFFON, LECLERC, Georges-Louis. *Historia Natural, general y particular, escrita en francés por el Conde de Buffon... y traducida por D. Joseph Clavijo y Faxardo*. Tomo I. Prólogo. 1785.

FRANCO DÁVILA, Pedro. *Catalogue Systématique et Raisonné des Curiosités de la Nature et de l'Art qui composent le cabinet de M Davila*. París. 1767.

LEMOINE, Ernesto. *Instrucción para aumentar las colecciones del Gabinete de Historia Natural de Madrid-1776*. México. 1961.

MÉNDEZ, Francisco. *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Enrique Florez ... Con una Relacion individual de los Viages que hizo a las Provincias y Ciudades mas principales de España. Dispuesto todo por Fr. Francisco Mendez...* 1780.

ROMEO, Abel *et al.* *Don Pedro Franco Dávila. El gran naturalista ecuatoriano*. Quito. 1987.

SÁNCHEZ ALMAZÁN, Javier Ignacio (coord.). *Pedro Franco Dávila (1711-1786). De Guayaquil a la Royal Society. La época y la obra de un ilustrado criollo*. CSIC. Madrid. 2012.

SÁNCHEZ CHILLÓN, Begoña. «La colección mineralógica de Pedro Franco Dávila», pp. 175-201. En Sánchez Almazán, Javier Ignacio (coord.). *Pedro Franco Dávila (1711-1786). De Guayaquil a la Royal Society. La época y la obra de un ilustrado criollo*. CSIC. Madrid. 2012.

URQUIJO, Julio de. *Los Amigos del País (según cartas y otros documentos inéditos del XVIII)*. Pág. 70. San Sebastián. 1929

VILLENA, Miguel *et al.* *El gabinete perdido*. CSIC. Madrid. 2009.

**PALABRAS DE EDWIN JOHNSON,
EN SU INCORPORACIÓN
A LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA,
EN CALIDAD DE MIEMBRO HONORIO**

Edwin Johnson¹

Señor presidente y autoridades de esta noble, benemérita y prestigiosa institución; señoras y señores, miembros de la Familia Johnson:

Es para mí un verdadero privilegio comparecer aquí hoy ante tan importante auditorio, en la sede de la Academia de Historia, en ocasión de cumplir con la reglamentaria disposición para ser aceptado, así formalmente y unirme como su Miembro Honorario de esta ilustre y patriótica entidad nacional, por lo cual expreso mi más hondo agradecimiento, al haber acordado esta incorporación que me honra y espiritualmente me anima de manera significativa y profunda. Expreso también mi reconocimiento por la presencia aquí de las personalidades y de todos ustedes que han querido acompañarme en este día que para mí conlleva una muy especial ocasión, al ser incorporado por esta magna entidad que entraña una particular expresión y trascendencia, más aún en estos días en que confrontamos en el país graves, delicados y difíciles momentos, sobre todo en el aspecto político, moral e institucional.

Con su venia, señor presidente, para iniciar mi intervención, creo necesario destacar que –como ciudadano ecuatoriano– por parte de mi madre provengo de familias afincadas en la antigua Riobamba, aquella de Sicalpa y Cajabamba, destruida por la propia naturaleza,

¹ Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Post-grado sobre estudios del Caribe, Curso de Historia del Arte y Experto en Promoción de Exportaciones. Profesor de la Universidad Central del Ecuador y de la Academia Diplomática del Ecuador. Embajador y Asesor Diplomático. Embajador y diplomático ecuatoriano en Arabia Saudita, Egipto, Suiza, Perú, Alemania, Venezuela. Vice- Ministro y Secretario-General de Relaciones Exteriores. Ministro de Relaciones Exteriores encargado. Condecoraciones: Gran Cruz Orden Nacional "Al Mérito" del Ecuador, Chile y Perú. Galardones en Venezuela, Colombia, Bolivia, México y Brasil. Declarado Huésped Ilustre en varios países.

en el devastador terremoto del 4 de febrero de 1797. En efecto, allí aparecen las figuras de don José Joaquín Chiriboga Villavicencio, su hijo el capitán don Jacinto Chiriboga Mancheno y su hija doña Dolores Chiriboga Zambrano, casada con el capitán Félix de Velasco y Velasco, sobrino bisnieto de don Juan de Velasco. Precursores, todos ellos, del establecimiento y posterior fundación de la nueva Rióbamba. Todos antepasados maternos. Y por mi padre, Henry Johnson, llevo conmigo ancestros del norte de Inglaterra y del oeste de la Unión Americana. Es sin duda una mixtura singular que me da piso para decir que aquellos ilustres ecuatorianos dieron forma a la Patria, de una manera firme y decidida y por el lado paterno, desde los primeros años del XX, con la planificación, construcción y puesta en funcionamiento de los Ferrocarriles en nuestro suelo patrio como el complemento indispensable para su definitiva configuración de la Patria moderna. Antes de ello, también hay Johnson en la liberación de estas mismas tierras, en las faldas del Pichincha.

Mi abuelo paterno, el técnico George William Johnson, llegó entonces al Ecuador, alrededor de 1903, junto con otros ingleses, norteamericanos y algunos europeos más, a fin de concretar el sueño que tuvo inicial y fundamentalmente don Gabriel García Moreno, con el funcionamiento del Ferrocarril interandino, lo que permitió y dio lugar a la ulterior configuración y unificación humana y geográfica de la República del Ecuador moderno. Existen sobre él, mi abuelo, testimonios de su llegada a Guayaquil, desde Los Ángeles, en California, como miembro de la "Iron Works Co.", hasta el puerto Colón en Panamá y luego bordeando el Pacífico sur, hacia la Isla Puna, y finalmente al puerto ecuatoriano que le ofreció su primera bienvenida, a orillas del entrañable río Guayas. Sin embargo, hay inicios de mi abuelo Johnson que se radican en Loja y Machala, en donde participa como artífice en la instalación de las primeras plantas de luz eléctrica de esas localidades del sur ecuatoriano y conoce a quien hiciera su esposa Rosa Ochoa Ordoñez en Loja, según consta de la partida de matrimonio expedida en Guamote, Chimborazo.

En este punto quisiera recordar con ustedes una parte de la presentación que, quien ahora les dirige la palabra, formulara la mañana del 24 de junio de 2008, con ocasión de celebrarse los 100 años

de la llegada de la primera locomotora del Ferrocarril G&Q, en el sector de Chimbacalle al sur de la Capital. Ceremonia a la cual concurrieron miembros de la familia Hartman, la embajadora de los Estados Unidos de América, Linda Jewell y los descendientes ecuatorianos de los ferroviarios, en la misma que por mandato de los descendientes que construyeron el ferrocarril ecuatoriano, me confiaran su fraterna representación. Y allí les decía y cito:

Inútil sería abundar en esta vieja odisea, pero si dejar incuestionable constancia que esta gran obra permitió finalmente la conformación definitiva de la patria ecuatoriana, pues con anterioridad a ésta no había esa indispensable unificación de la costa, con la sierra y el oriente, que, sí se concreta, en cambio, con la conclusión de esta magnífica obra. Y añadí: Hace medio siglo, mi padre, proponía formalmente al entonces ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ingeniero Javier Neira poner en marcha un proyecto sumamente atrevido, que comprendía no sólo de restauración de la vía férrea, sino también de posibilitar la construcción de un proyecto de integración entre los países de la subregión, a través de una línea que partiendo desde Maracaibo en Venezuela, viniera bordeando las costas de Colombia, Ecuador, Perú y Chile, a la que podría sumarse un ramal que incorporaría a Bolivia, como una forma de contribuir, de manera realista al proceso de integración andina. Nunca tuvo eco esta por demás curiosa iniciativa, ni siquiera como una posibilidad de análisis, estudio o consideración y poco a poco la idea fundamental de reivindicar el Ferrocarril fue desvaneciéndose, hasta su definitiva desaparición...

Debo insistir en que, con el arribo a Quito, el 25 de junio de 1908, del "Caballo de Hierro", las distancias entre las ciudades del país, hasta llegar a la Costa, en Guayaquil, se acortan considerablemente, lo que permite que el Ecuador se consolide y se establezca definitivamente en un solo territorio, dejando de depender, como era hasta entonces, de Bogotá por el Norte, o de Lima, por el Sur. Este hecho resulta determinante en la consolidación física y humana del nuevo Ecuador, porque sobre todo permite una movilidad más rápida entre ecuatorianos, conocerse a sí mismos, entre ellos y disfrutar mucho más del mutuo conocimiento de los valores, virtudes y hasta de alimentos de uno y de otro sector de la Patria, al fin unificada.

Otra cosa habría sido quizás y de mucha mayor importancia, si se hubiese concretado aquella idea que imaginaba mi Padre de contemplar la construcción de un ramal desde Riobamba-Ambato hacia el Oriente ecuatoriano que incluía a Macas y Puyo, así como perfeccionar, reforzar y modernizar la vía Quito-Ibarra-San Lorenzo por el norte del país.

Pero, sobre el magnífico acontecimiento, me refiero al de 1908, de la llegada de la primera locomotora a Quito, guardo conmigo una copia auténtica del original del intercambio de mensajes cruzados entre los presidentes Theodore Roosevelt y Eloy Alfaro, de fechas 25 y 28 de junio de 1908, respectivamente, los que hacen alusión a la conclusión satisfactoria y feliz de esta grande, como monumental obra que podría calificársela como la primera en el campo de una incipiente cooperación internacional de índole bilateral entre dos naciones americanas de la época.

Hay muchas leyendas alrededor de esta verdadera epopeya, pues si nos detuviéramos en la posibilidad de pensar cómo estos ingenieros, extraños a un medio ambiente mal-sano, tan distinto al de sus orígenes, con diferente alimentación y de falta de cuidados para la salud en general, de incipiente higiene, pero que con el tiempo se fueron ambientando a las costumbres, al clima y hasta a las formas idiomáticas locales. Crearon sus propias interpretaciones lingüísticas. De allí, por ejemplo, hay testimonios que dan cuenta que muchas palabras utilizadas por estos extranjeros, fueron luego adoptadas del inglés por locales y adaptadas al léxico común de la época y que resultaron finalmente de indudable utilidad práctica, sin dejar de ser curiosas.

Apellidos que debemos citar, y con el riesgo de olvidar algunos, por lo que desde ya anticipo las debidas disculpas, y con el ruego de que me hagan saber de tales omisiones, a fin de poder corregir de seguida. Nombres, entonces como Brennan, Crowe, Stevenson, Robinson, Dunn, Reese; Silvers, Morley, McBride, Layman, McGregor, Brown o Johnson, se incorporaron definitivamente en el directorio onomástico del país, a finales del siglo XIX e inicios del XX y otros más que estaré posiblemente omitiendo, desde luego involuntariamente.

Debido a mis periódicas ausencias del país, por mi profesión, que me ocupó por medio siglo completo de mi vida, deplorablemente no pude estar presente en la ceremonia de presentación de la magnífica y significativa novela de un muy querido, distinguido e inteligente compatriota que lleva también al ferrocarril en sus venas. Me refiero al ilustre ecuatoriano Benjamín Ortiz Brennan; gratamente hoy aquí entre nosotros, por lo que quisiera resaltar el profundo sentimiento que Benjamín logra imprimir en ella, digo en su novela intitulada *El Bicho que se bajó del Tren*, que la he sentido incorporar en su íntimo contenido, porque también mi abuelo el Ingeniero George William Johnson debió haber pasado, sin duda, iguales y similares circunstancias a su llegada a tierras ecuatoriales, lejos de los suyos, tal como lo describe con tanta sensibilidad y destreza la pluma ágil, sentida y lúcida de Benjamín, a quien le brindo desde aquí un estrecho abrazo de renovada admiración.

Y no quisiera dejar de referirme, ahora y aquí, a otro personaje que, de igual forma, se lo ha relegado, por falta de conocimiento de los hechos humanos que rodearon la construcción de esta monumental obra que fue la del Ferrocarril G & Q. Me refiero al doctor James P. Crow, que fue realmente figura fundamental durante la construcción de este Ferrocarril. En efecto, este médico estadounidense, especializado en enfermedades tropicales, fue incorporado en el equipo de profesionales ferroviarios, rescatándole de las selvas peruanas, para que se responsabilizara de todo lo relativo al cuidado médico-sanitario de los técnicos dedicados a la construcción de la obra en Ecuador. El doctor Crow no sólo que cumplía con su diaria tarea de cuidar la salud de los extranjeros y eventualmente curarlos, sino que, con el paso de los meses, se le ocurrió establecer una especie de brigadas, a las que incorporó a todos los empleados, asistentes contratados y hasta a los colectores, controladores, telegrafistas, fogoneros, etc. para que, aparte de cumplir con sus diarias y fatigantes tareas de carácter técnico profesional, aprendieran las buenas prácticas y actuaran como sus “ayudantes” para enseñar a las poblaciones locales de las pequeñas aldeas y poblados, por donde se había planificado el curso de la línea férrea, enseñar, decía, directrices básicas, nuevos y muy útiles hábitos de limpieza y sobre todo de hi-

giene en el día a día y así evitar la propagación de enfermedades tropicales que estos extranjeros, encargados de la construcción de la línea férrea, encontraron sobre todo en la región tropical y en la misma costa. Este magnífico médico estadounidense hizo igualmente familia en el Ecuador y ha dejado una extensa e importante prole en Riobamba y Guayaquil. Muchos de ellos decidieron años atrás trasladarse definitivamente a los Estados Unidos, como fue el caso de un querido compañero y amigo Eddy Crowe, quien dedicó años, inclusive con medios económicos propios, a rescatar la verdadera historia de lo que significó para nuestro querido Ecuador la construcción del Ferrocarril ecuatoriano. Lamentablemente, Eddy, uno de sus nietos, falleció muy temprano, hace ya unos 4 años, dejando inconclusa su obra que, como se suele decir, con plata y persona, quiso escribir con sentido de fotografía y radiografía de la verdadera, fidedigna y auténtica historia del Ferrocarril Ecuatoriano... Pero sí Eddy logró concretar la construcción de un precioso mausoleo en el cementerio de Guayaquil, para allí colocar los restos de su abuelo el doctor James P. Crowe, a cuya inauguración concurrió una muy grande prole de apellido Crow, nacida y establecida, en buena parte, aquí en el país. Sin embargo, quedó inconclusa su entrañable tarea de rescatar la reconstrucción de las preciosas estaciones ferroviarias, establecidas a lo largo de toda la línea férrea, que constituyen un verdadero patrimonio arquitectónico y que, por ninguna circunstancia, pueden destruirse y desaparecer. Quedan, sin embargo, y afortunadamente, algunas estaciones restablecidas, debida y técnicamente logradas y realizadas con el trabajo de albañilería de los italianos Cattani y Giuliani. Otras, lamentablemente deterioradas y en las localidades de Pifo y Cumbaya y hacia el sur en Palmira, Guamote, Columbe, Cajabamba, Tixán, Shucos, Pistishi, Huigra, Bucay o Durán, etc. Solo la de Riobamba subsiste en magnífico estado de conservación.

Hay algunos muy importantes testimonios escritos sobre la construcción del ferrocarril, desde el punto de vista técnico, pero creo que sobre el aspecto humano y sentimental poco o nada se ha dicho, de allí que por ejemplo la novela de Benjamín, a la que he hecho una breve referencia, resulta de significativa importancia, para lo que es

la bibliografía real de esta epopeya ferrocarrilera ecuatoriana y que por ninguna circunstancia se la puede omitir.

Y no podría dejar de citar aquí que mi abuelo George William Johnson tuvo que salir del Ecuador a finales de 1910, de manera intempestiva y sólo protegido por los Consulados de Gran Bretaña y de los Estados Unidos en Guayaquil y viajar súbitamente con destino a Chile, debido a una denuncia planteada por él por manejos fraudulentos de fondos del Estado en la administración ferroviaria, por lo que se instaló momentáneamente en Valparaíso. Esto lo asevera el historiador ecuatoriano don Fernando Jurado Noboa, quien asegura haber encontrado y leído el respetivo proceso instaurado injustamente en contra de mi abuelo, a quien el afamado jurisconsulto ambateño doctor Abel Pachano se hiciera cargo de su defensa ante la corte de la ciudad de Ambato, al cabo de lo cual habría retornado al Ecuador.

Muy aparte de todo ésto, desearía compartir con ustedes algo de importancia menor y aunque de índole diferente, con un especial valor vernáculo y curioso, cuando nos referimos a ciertos términos que, a más del aspecto técnico, tienen que ver con lo lingüístico, que por su alcance resulta ingenioso y que no puedo dejar de mencionarlo. Se trata, en efecto, de vocablos que crearon, con razón fonética solamente, estos extranjeros que hicieron patria en nuestro país, durante su fecunda y entrañable estancia en nuestras tierras. Palabras como, por ejemplo: Guachimán, Guaype o playo, por decir, en su orden del Inglés *watch-man* por vigilante; *whipe* por limpión; *pliers* o playo por tenaza... La conocida población en la parte sur de la provincia del Chimborazo, camino a la Costa, por ejemplo, bautizada como Huigra, proviene sin duda de cómo un viejo ferroviario mister Eduard Morley, que se radicó finalmente en el sur de la provincia del Chimborazo, una vez retirado, adquirió para ella ganado vacuno a los que los pobladores locales los llamaban "huagras" y mister Morley lo escuchó y lo pronunciaba "huegra", de allí que a esa estación del Ferrocarril se la bautizo final y oficialmente con el nombre de "Huigra". Y otro término muy singular es el que se le atribuye igualmente a estos extranjeros, que es "cololón" al referirse a aquel arroz que se lo lleva a cocción más de lo

debido y que por ello lo deja un poco tostado y crujiente que deviene del inglés “*cock to long*”. Por último, el término “seco”, para identificar al plato que se lo sirve en segundo lugar, estos extranjeros lo pedían como “*second*”, de allí que quienes los servían, lo identificaron como “el seco”... Ésto como un añadido y nada más.

La historia de la Humanidad está constituida por pocas grandes ideas que se multiplican y perfeccionan en otras, en razón de la experiencia y por muchos hechos promisorios, pasados y presentes, que se multiplican, se repiten e irradian para el progreso nacional y el desarrollo social de los pueblos. Así, cité la crónica o el currículo del ferrocarril, no sólo para honrar a un antepasado mío, sino, en especial, para refrescar la verdad, pues en la vida real de las personas y de las naciones y los pueblos, no mencionar las realidades, es olvidarlas. Y al hacerlo, voluntariamente o no, tales hechos quedan absurdamente marginados de los registros de la Historia. Y lo que he relatado, tiene el mérito de traducir hechos reales, no imaginados, que se constituyen en expresión escrita de lo que sucedió y en función de que dicha obra estratégica y viva, no pueda ni deba ser olvidada por historiadores, ni menos por la Historia. Los pueblos están en la obligación de demandar y conocer el pasado para saber quiénes fueron y de dónde vienen; quiénes son y hacia dónde van; y quiénes quieren ser, para que cuando sean, les corresponda, a su vez, hacer Historia con su voluntad, determinación y acciones y, luego, oportunamente, escribirla con la verdad, el corazón y la mente.

Señor presidente y directivos de la ilustre Academia de Historia del Ecuador, señoras y señores, mi intervención ha terminado.

Muchas gracias.

Quito, 2 de mayo de 2024

BIENVENIDA A JOHN UGGEN, EN CALIDAD DE MIEMBRO CORRESPONDIENTE EXTRANJERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Claudio Creamer Guillén¹

Tengo el alto honor de presentar como nuevo miembro correspondiente extranjero a John Uggen, quien ha realizado una amplia e inédita investigación sobre la agricultura y la historia empresarial del Ecuador, especialidad relativamente incipiente en nuestra historiografía.

Su educación universitaria, voluntariado social y publicaciones reflejaron su vocación por investigar la realidad y la historia del Ecuador. En 1965 obtuvo la Licenciatura en español en la Universidad de Oregon; de 1965 a 1967 vino como Voluntario del Cuerpo de Paz a Milagro en la provincia del Guayas, esta experiencia fue la inspiración para su futura tesis doctoral.

En 1970 se graduó de Master en español en la Universidad de Miami; continuó sus estudios doctorales con la tesis: *Movilización Campesina en Ecuador: Un caso Estudio de la Provincia de Guayas* con la que se tituló en 1975 de PhD. en Asuntos Interamericanos en la Universidad de Miami.

Comenzó su carrera docente en Venezuela en 1975, hasta 1979, como profesor de Lingüística y Fonética en la Universidad de Oriente de la ciudad de Cumaná, cuna del Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Tiene muy gratos recuerdos en esta etapa de la próspera Venezuela de antaño que fortaleció su sistema universitario.

Retornó a los EEUU y desarrolló su carrera como Profesor de Español y Literatura Latinoamericana en la Willamette University en Salem, Estado de Oregon, de 1980 a 2015. Actualmente es profesor Emeritus de esta universidad. Una extensa carrera docente que demostró su afición por investigar y enseñar la cultura latinoamericana.

¹ Miembro de Número de la ANH

En su nutrido currículo de publicaciones y conferencias se observan dos etapas: En una primera etapa corta se concentra en la agricultura de la costa ecuatoriana, de 1986 a 1993:

En 1986 presentó la ponencia sobre “Reforma Agraria y Movilización Campesina en la Costa del Ecuador”, en el Comité de Oregon de Humanidades en el Warner Pacific College de Portland,

En 1993 publicó el libro de 126 páginas titulado: *Tenencia de la Tierra y Movilizaciones Campesinas en Ecuador: Zona de Milagro*. Quito, ACLAS.

En su segunda etapa se concentra en la historia empresarial del Ecuador con énfasis en la construcción del Ferrocarril, obra prioritaria de la Revolución liberal de Eloy Alfaro. También investigó sobre la historia de la Ecuatorian Corporation y de su aporte a la modernización del capitalismo en el país, incorporando los avances gerenciales de los EEUU, convertida ya en la primera potencia mundial en el primer cuarto del siglo XX.

Su registro de publicaciones y conferencias sobre estos temas presentados en Ecuador, Perú, EEUU, Escocia e Italia, son los siguientes:

- *El Ferrocarril del Sur: Obra Magna de la Revolución Alfarista*, Memorias de la Séptima Conferencia de Ecuatorianistas. Guayaquil: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, 1995
- *La Aparición de la Empresa Multinacional en Ecuador: Un caso de Estudio de la Corporación Ecuatoriana*. Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, 1995
- *Archer Harman y la Construcción del Ferrocarril del Sur*, Memorias de la Conferencia de Ecuatorianistas, Quito: Verano 2002.
- “The Expansion of British Investment in Ecuador: From the Ecuatorian Association to the Ecuatorian Corporation,” (“La expansión de la Inversión Británica en Ecuador: De la Asociación Ecuatoriana a la Corporación Ecuatoriana”) Conferencia Anual de la Asociación de Historiadores de Empresas, Cambridge University, mayo 30-31, 2003.
- “El Financiamiento del Ferrocarril del Sur y las Compañías de Construcción”, Segunda Conferencia Anual de Ecuatorianistas,

- sección de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Quito, junio, 2004.
- "La Deuda Externa y las Relaciones Diplomáticas entre Ecuador y los Estados Unidos, 1897-1925: El Caso del Ferrocarril del Sur," Congreso Ecuatoriano de Historia, Cuenca, julio 2004.
 - "Archer Harman y la Construcción del Ferrocarril del Sur," *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, primavera, 2004, pp. 37-54.
 - The Enterprising Scot in Ecuador: Sir James Sivewright and the Construction of the Guayaquil and Quito Railroad, ("El Escocés Emprendedor en Ecuador: Sir James Sivewright y la Construcción del ferrocarril de Guayaquil y Quito") La Asociación de Historiadores de Empresas, Glasgow, junio, 2005.
 - "The Emergence of Multinational Enterprise in Ecuador: A Case Study of the Ecuadorian Corporation", ("La Aparición de la Empresa Multinacional en Ecuador: Un caso de Estudio de la Corporación Ecuatoriana") Conferencia de la Historia Empresarial, Sacramento, abril 10-12, 2008
 - "First International Conference on the Works of Moritz Thomsen", panelista invitado, Quito, mayo 28-29, 2008.
 - "Archer Harman and the Guayaquil and Quito Railroad," ("Archer Harman y el ferrocarril de Guayaquil y Quito") presentación al Capítulo de Guayaquil de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, julio 1, 2008.
 - "El Ferrocarril Ecuatoriano", Discurso de Apertura en el Centenario de la finalización del ferrocarril de Guayaquil y Quito", Milagro, Ecuador, Julio 2, 2008.
 - "Contribución de la Compañía del Ferrocarril del Sur y sus compañías subsidiarias a la Modernización de Quito, 1904-1913, Conferencia Anual de la Asociación de Ecuatorianistas. LASA, Quito, Julio 17-19, 2008.
 - "The Emergence of Multinational Enterprise in Ecuador: The Case of the Ecuadorian Corporation". ("La Aparición de la Empresa Multinacional en Ecuador: Un caso de Estudio de la Corporación Ecuatoriana") *Business and Economic History Online* Vol 6, 2008.
 - "Archer Harman: De Promotor a Propietario del Ferrocarril del Sur," en *El Ferrocarril de Alfaro: El Sueño de la Integración*, Quito: Corporación Editora Nacional, 2008.

- “The Day the Music Died: Rooney, Pace and the Hostile Takeover of the Norlin Corporation,” (El día en que la música murió: Pace y la toma de posesión de la Corporación Norlin”) *Business and Economic History Online*, Vol 8, 2010.
- “La Ecuadorian Corporation y su Contribución al Desarrollo Económico del Ecuador”, Presentación al VII Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE) Lima: marzo 2-4, 2022.
- “The History of the Ecuadorian Corporation and its Contribution to the Economic Development of Ecuador, 1897 – 1986”, (“La Historia de la Corporación Ecuatoriana y su contribución al Desarrollo Económico del Ecuador, 1896-1897”). *Chakiñán*, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Nacional de Chimborazo. N. 19 Riobamba enero/abril 2023, pp. 199-216.
- “Archer Harman y el Ferrocarril del Sur,” entrevista con Susana Freire en Quito: Memoria y Leyenda, 3 de junio, 2023.
- “Correspondencia inédita entre el General Eloy Alfaro y Archer Harman, el promotor del Ferrocarril del Sur, 1898-1910” Presentación al VII Simposio de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Chimborazo.

Aparte de la Historia Empresarial del ferrocarril, también aportó a la historia empresarial del desarrollo urbano del norte de Quito y de la industria como registran sus ponencias y paper:

- “Decoding Cultural Values: A Semiotic Analysis of 100 years of Beer Company Advertising of the Compañía Nacional de Cervezas”, (“Descodificación de los Valores Culturales: Un Análisis Semiótico de los 100 años de la Compañía de Publicidad de Cerveza de la Compañía Nacional de Cervezas”) paper presentado a la Conferencia Europea de Historia Empresarial, Milán, junio 11-13, 2009.
- “Los Terratenientes Urbanos de Quito y la Urbanización de la Mariscal, 1900-1950,” VIII Congreso Ecuatoriano de Historia, Ciudadela Alfaro:11-14 julio, 2012.
- “Tenencia de la Tierra y Expansión Urbana: El Caso de la Ciudadela Mariscal Sucre, 1900-1955”. Presentación a la Asociación Ecuatoriana de Historia Económica, Quito, octubre 8, 2021.

- “La urbanización de la Mariscal Sucre,” Presentación a la Academia Nacional de Historia, 4 de julio, 2023.
- “La Urbanización de El Girón y La Floresta”, ponencia en el I Congreso Internacional de Historia Económica del Ecuador, UASB, AEHEc y Colegio de América, Quito, junio 26, 2024.

En su disertación de incorporación, el Dr. Uggen va a presentar el original tema: “La Compañía Mc Donald y la Construcción del Ferrocarril del Sur”, con información inédita que refuta los planteamientos del libro *El ferrocarril en el Cielo: 1897-1925* de 2007, fuente indispensable para los investigadores del ferrocarril, de las autoras: Harman Brainard, Elizabeth and Katherine Robinson Brainard.

La Compañía McDonald, fue seleccionada por Archer Harman y la Ecuadorian Association por ser la mejor constructora de ferrocarriles en los Estados Unidos y con la fama de cumplir sus contratos puntualmente. A esta compañía le correspondió construir la parte más difícil de toda la línea entre Bucay y Alausí.

La compañía McDonald trabajó en el Ecuador desde el 15 de junio de 1900 hasta el 27 de septiembre de 1902, un total de 27 meses, y lograron construir la parte más difícil de todo el ferrocarril.

Esta disertación rescata la reputación de esta compañía y la importancia heroica que no ha sido reconocida del importante papel que la compañía constructora “J P McDonald” del Estado de Tennessee desempeñó en la construcción del tramo más difícil del “ferrocarril más difícil del Mundo” entre el puente de Chimbo y Alausí, alrededor de la famosa montaña de la “Nariz del Diablo”.

Al contrario de lo que han sostenido las autoras de “Ferrocarril en el Cielo”, el contrato de McDonald no fue cancelado por la mala calidad de su trabajo, sino porque la Ecuadorian Association se había quedado sin fondos para pagarle por el trabajo.

Cabe destacar el uso de fuentes primarias, tanto en Ecuador, como en Estados Unidos y Reino Unido, lo que sustenta rigurosamente a esta disertación y muestra un trabajo minucioso de investigación a nivel internacional.

Me place dar la bienvenida a tan distinguido nuevo miembro correspondiente extranjero que ya ha contribuido a la incipiente his-

toria empresarial del Ecuador, a su difusión internacional con su importante acervo de investigación. Le deseamos el mayor éxito como pionero en esta especialidad de nuestra historia aún por construir.

LA COMPAÑÍA MCDONALD Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL DEL SUR

John F. Uggen¹

La historia de los ferrocarriles ha enfocado principalmente en el ferrocarril como corporación, mientras poco se ha escrito sobre los verdaderos héroes de la construcción: los contratadores que asumían el riesgo financiero, reclutaban a los trabajadores y proveían los equipos y maquinaria utilizados en la construcción y los trabajadores que hacían el trabajo duro y peligroso de la nivelación del lecho, la construcción de los terraplenes y la tendida de los rieles.

Una de las tareas del historiador es recuperar la memoria de los personajes olvidados, o peor aún, borrados de la historia oficial. Y esto es precisamente el caso de la historia del Ferrocarril del Sur, que muy poco ha tomado en cuenta el importante papel que la compañía constructora J. P. McDonald del estado de Tennessee tomó en la construcción del tramo más difícil del ferrocarril más difícil del mundo entre el Puente de Chimbo y Alausí, alrededor de la famosa montaña de la Nariz del Diablo.

El 14 de junio de 1897 el Gobierno del Ecuador firmó el contrato para la construcción del Ferrocarril del Sur con Archer Harman, en representación de un sindicato de inversionistas norteamericanos. Según el Artículo Primero *“Archer Harman por sí y en representación de la Compañía del Ferrocarril de Guayaquil a Quito organizará una compañía en los Estados Unidos de América, la que se compromete tomar a la par las acciones principales (o sea los bonos de primera hipoteca) y el stock preferido y proporcionar en oro de los Estados Unidos ... y construir un fe-*

¹ En 1965 obtuvo la Licenciatura en español en la Universidad de Oregon, Master en español en la Universidad de Miami, 1970; PhD. en Asuntos internacionales en la Universidad de Miami. de 1965 a 1967 vino como Voluntario del Cuerpo de Paz a Milagro en la provincia del Guayas. Profesor de Lingüística y Fonética en la Universidad de Oriente de Cumaná, Venezuela, y, posteriormente desarrolló su carrera como profesor de Español y Literatura Latinoamericana en la Willamette University en Salem, Oregon, de 1980 a 2015. Actualmente es profesor Emeritus de esta universidad. Posee, además un nutrido currículo de publicaciones y conferencias.

rocarril de vía permanente desde el Puente Chimbo hasta Quito." Según el Artículo 32 del contrato de 1897 la Guayaquil y Quito Railway Company fue autorizada a traspasar el contrato de construcción a otra compañía constructora.²

El costo de la construcción fue calculado en \$12,282,000 en bonos de primera hipoteca garantizados por el Gobierno del Ecuador, y \$5,250,000 en Stock Preferido, sin garantía del Gobierno, que serían emitidos a los accionistas de la Compañía del Ferrocarril, por un costo total de \$17,532,000. Es importante señalar que las acciones preferidas no representaban una inversión de dinero en efectivo por parte de Harman y sus asociados, sino el pago por parte del Gobierno del Ecuador a Harman y sus asociados por haber asumido el riesgo de construcción. Y esto a pesar de que Harman, en el juicio diplomático que entabló en 1910 en contra del Gobierno del Ecuador por la demora en el pago de intereses de los bonos de primera hipoteca siempre insistía al Departamento del Estado que los \$5,250,000 fueron pagados en su totalidad por él y sus asociados.³

La única conclusión posible es que el costo de construcción sería los \$12,282,000 en bonos de primera hipoteca garantizados por el Gobierno del Ecuador. En otras palabras, la construcción se haría con dinero aportado por el Gobierno y no por la Compañía del Ferrocarril, a pesar de que el Primer Artículo comprometía a la Compañía a proporcionar el dinero para construir el ferrocarril. Además del stock preferido, la Compañía del Ferrocarril estaba autorizada a emitir \$7,032,000 en stock común, el 51% a la compañía y el 49% al Gobierno del Ecuador por una capitalización total de \$24,560,000. De esta manera la propiedad del ferrocarril pertenecería a los accionistas y no al gobierno. Según el estimado preliminar de Archer Harman, la distancia total desde Durán hasta Quito era 296 millas o \$85,874 por milla, un costo alto pero no excesivo dado las dificultades topográficas del terreno en la subida a la cordillera occidental de los Andes.⁴

2 Contrato Valdivieso-Harman 14 junio 1897.

3 File 422.11G/93. The Guayaquil and Quito Railway Company. Expedientes 189-1440. Washington, D.C. Archivo Nacional de los Estados Unidos.

4 *The Market World and Chronicle*, 1912: 606.

Es importante enfatizar aquí la diferencia entre la Guayaquil y Quito Railway Company, que fue organizada para operar el ferrocarril, y una compañía constructora, que sería la encargada de realizar la construcción de la línea y a recibir los bonos y acciones emitidos por la Compañía del Ferrocarril.

La Compañía del Ferrocarril de Guayaquil a Quito fue organizada en el estado de New Jersey el primero de septiembre de 1897. Como la compañía no era una compañía constructora, una de las primeras tareas de Archer Harman fue organizar una compañía para construir la línea. El 17 de febrero de 1898 Harman organizó la South American Railway Construction Company, la primera de cuatro compañías constructoras. Las otras tres fueron la Ecuador Development Company, la Ecuadorian Association y la Inca Company.⁵ El capital social autorizado fue \$50,000 pero el capital pagado con que comenzó fue de solo \$1,000, un capital irrisorio para poder financiar la construcción de la línea desde Chimbo hasta Quito!⁶

Según Augustus J. Veenendaal, Jr.:

La estafa más común de los promotores era la compañía de construcción. Mientras una compañía de ferrocarril recientemente incorporada solo existía en papel, sin ingresos de tráfico propios de ninguna clase, sus bonos y acciones eran muchas veces muy difíciles de vender al público. Para conseguir el capital necesario para construcción, la así llamada compañía de construcción fue frecuentemente establecida. La construcción actual de la línea de ferrocarril fue generalmente subcontratada a una serie de contratistas más pequeños quienes eran pagados por la compañía de construcción... Casi invariablemente el costo real de construcción de la línea era mucho más bajo —frecuentemente la mitad que el total en bonos dados a la compañía de construcción porque los bonos solo podrían ser vendidos al público a un descuento muy grande. Esto quería decir que el nuevo ferrocarril fue obligado a asumir una deuda muy grande al comienzo. Los expertos han calculado que un 60% o más de todos los ferrocarriles construidos eran sobrecapitalizados y llenos de deudas.⁷

⁵ Uggen, 208: 162-172.

⁶ South American Railway Construction Company, 1898.

⁷ Veenendaal, 1996: 113.

Para este autor no hay lugar a dudas que Harman empleó el mismo modelo de compañías de construcción con la Guayaquil y Quito Railway Company. La simpleverdad es que Eloy Alfaro y los congresistas de 1897 cayeron víctimas de una de las estafas más antiguas en toda la historia de la construcción de ferrocarriles en los Estados Unidos.

La South American Railway Construction Company, que no había construido un solo kilómetro de línea de ferrocarril y que comenzaba a funcionar con un capital social de solo \$1,000 fue organizado principalmente para recibir los primeros bonos y stock emitidos por la Compañía del Ferrocarril. En la misma fecha de haber organizada La South American Railway Construction Company, Archer Harman firmó un contrato con la prestigiosa firma constructora Drake y Stratton de Nueva York y Philadelphia. El contrato fue por 4 millones de dólares, menos de la mitad de los bonos autorizados, y Drake y Stratton ofrecía terminar toda la construcción para enero de 1902.⁸

La Drake y Stratton Construction Company tenía una amplia experiencia en la construcción de líneas férreas para algunas de las compañías ferrocarrileras más importantes de los Estados Unidos como la Pennsylvania Railroad, la más grande de aquella época. Tenía además experiencia internacional en Cuba donde construyó 6 millas de línea para conectar la ciudad de Habana con el Puerto de Matanzas. En 1896 la compañía estaba capitalizada por \$1,000,000 y tenía contratos que valían millones de dólares más.

El 13 de junio de 1898 Drake y Stratton mandó el ingeniero George I. Riley al Ecuador en un viaje de inspección. El informe preliminar de Riley fue muy favorable y Riley opinó que su compañía podría terminar la construcción en menos de cuatro años.⁹

Pero la oposición conservadora en el Congreso de 1898 desaprobó el contrato de 1897 y la Drake y Stratton se retiró del negocio. Según el autor, *“Uno de los principales puntos de oposición del Congreso de 1898 fue el Artículo 6 del contrato de 1897, que estipulaba que los trabajos de construcción deberían ser pagados a la Compañía del Ferro-*

⁸ Sherrill, 1898: 1.

⁹ “Se comunica que...” *El Grito del Pueblo*, 1898: 3.

carril al comenzar la construcción de cada milla."¹⁰ Como Harman y sus socios no tenían el capital para financiar la construcción, pensaban financiarla con adelantos del Gobierno del Ecuador y la venta de los bonos de primera hipoteca. Pero el Congreso de 1898 reformó el Artículo 6 "*para que los trabajos fueran pagados cada mes, de acuerdo a los trabajos hechos el mes anterior.*"¹¹ O sea, un reembolso de dinero gastado por la compañía en vez de un adelanto.

Otra vez Harman estuvo sin una compañía constructora y de fondos para financiar la obra. El 16 de septiembre de 1898 Harman organizó la constructora la Ecuador Development Company con el banco privado Dent, Palmer de Londres para financiar la obra. Cuando el arreglo fracasó Harman se fue a Londres y organizó con Sir James Sivewright la Ecuadorian Association, la tercera de las compañías de construcción, el 4 de abril de 1899. Por límites de espacio no podemos tratar en esta presentación todos los complicados trámites que hicieron Harman y Sivewright entre abril de 1899 y junio de 1900 para reunir los fondos para comenzar la construcción.¹² Para aplacar la oposición en el Ecuador por la demora en la construcción, Archer Harman encargó a su hermano, el Mayor John Harman, el ingeniero en jefe del ferrocarril, a que comenzara la construcción con equipos nacionales contratados por la Guayaquil y Quito Railway Company.

Bajo la dirección del Mayor Harman y su suegro, el Coronel William F. Shunk, terminaron de ubicar la línea por el valle del río Chimbo siguiendo la antigua ruta Kelly y repararon la antigua línea entre Durán y el puente de Chimbo, que fue entregado a la Guayaquil y Quito el 24 de mayo de 1900. Pero las lluvias torrenciales de marzo de 1900 destruyeron los primeros quince kilómetros que habían construido partiendo desde el puente de Chimbo, siguiendo la ruta Kelley por el valle del río Chimbo. Una ubicación nueva fue escogida que seguiría el curso del río Chan Chan hasta llegar a Alausí, pasando por Sibambe y la Nariz del Diablo.¹³

10 Uggen, 2008: 164.

11 Ibid.

12 Uggen, 2008.

13 Brainard y Brainard, 2007: 92-93.

Un artículo publicado en *El Grito del Pueblo* el 20 de marzo de 1900 decía: “que la línea que se extendería de Chimbo hacia adelante, está completamente perdida. ... Cuanto se ha gastado en esta sección, está perdido.”¹⁴

Según Harman la destrucción de la línea costó a la compañía más de medio millón de dólares y justificaba el abandono de la ruta Kelley y el Gobierno del Ecuador aprobó el cambio de la ruta al valle del río Chan Chan el 10 de marzo. Una vez aprobada el cambio de la ruta, Harman salió del Ecuador para Londres para negociar el contrato de construcción entre la Association y James P McDonald, contrato que fue aprobado el 15 de junio de 1900.

James Polk McDonald

James Polk McDonald (1861-1922) nació en la ciudad de Nueva York de padres irlandeses. A una edad muy temprana se mudó con su familia a la ciudad de Knoxville, Tennessee donde se crió. En 1881 se graduó de la Universidad de Tennessee como ingeniero civil. El año siguiente consiguió su primer trabajo como contratista para poner lastre en una sección del ferrocarril East Tennessee, Virginia y Georgia en el estado de Tennessee.¹⁵ En este mismo año su hermana Rosa McDonald se casó con John Shea (1857-1902), hijo de inmigrantes irlandeses igual que James McDonald. En 1883 McDonald y Shea formaron la constructora McDonald, Shea y Compañía, que llegaría a tener la reputación como la mejor compañía constructora de ferrocarriles en todo los Estados Unidos. Entre 1883 y 1900, año en que McDonald firmó el contrato para construir la línea entre Chimbo y Quito, habían construido más millas de ferrocarril que cualquier otra compañía en los Estados Unidos. La lista de ferrocarriles en que trabajó McDonald, Shea y Compañía es realmente impresionante.

Entre 1882 y 1900, la prensa citó 24 contratos por un valor de más de 15 millones de dólares que había ganado la compañía McDonald. La Compañía McDonald empleaba un sistema de contratación

¹⁴ “La vía férrea...,” *El Grito del Pueblo*, 20 de marzo, 1900: p.3.

¹⁵ *Knoxville Daily Chronicle*, 14 febrero, 1882: 4.



James Polk McDonald, fundador de la Compañía J P McDonald

Foto obsequiada al autor por Shea Brown, descendiente de McDonald y de John Shea

de mano de obra similar a otras compañías constructoras de la época. Los ferrocarriles preferían contratar a los negros porque podían pagarles menos que los blancos o los inmigrantes europeos.

Según Kathryn Parsons Willis: *“El trabajo, especialmente la tendida de los rieles, en terreno accidentado y los túneles era muy duro y hecho a mano, con palas, picos, hachas, dinamita, carros de manos, sogas, mulas y caballos. Los rieles, los durmientes y los clavos eran todos muy pesados”*.¹⁶

Otra modalidad frecuente era hacer un contrato con las prisiones estatales para utilizar prisioneros como mano de obra. Emplear a criminales requería el uso de la mano dura, y la prensa citaba frecuentes casos de abusos en contra de las compañías de construcción y era frecuente la fuga de trabajadores.¹⁷

Como la McDonald era del estado de Tennessee, recultaba a muchos negros del sur, sobre todo en los estados de Tennessee, Georgia, Alabama, Mississippi y Virginia. La mayoría de los contratos estaba en el sureste de los Estados Unidos pero también construyó líneas en los estados de Nueva York y Maine. En el extranjero, además de Jamaica, trabajaron en Canadá, México y Puerto Rico. También tenían mucha experiencia manejando a miles de trabajadores.

¹⁶ Parsons Willis, 18 febrero, 2019: 1.

¹⁷ “Home, sweet home,” *The Birmingham News*, 26 marzo, 1892: 5.

En febrero de 1892 McDonald, Shea ganaron el contrato para construir un ferrocarril en el estado de Maine y extenderlo hasta la ciudad de Montreal en Canadá. El contrato fue por 105 millas en un terreno muy aislado y en pleno invierno del extremo noreste de los Estados Unidos. Para mano de obra McDonald reclutó a más de 5000 negros del sur porque según McDonald los negros eran trabajadores mucho mejores que los inmigrantes italianos y otros trabajadores blancos.¹⁸ Además, la tasa de desempleo entre la población negra del sur de los Estados Unidos era tan alta que los negros aceptarían cualquier trabajo con tal de poder escapar del brutal racismo que sufrían en el sur. Pero apenas empezado el trabajo la prensa reportaba de la explotación y trato cruel que recibían de la McDonald y Cia. Aunque las denuncias de abusos fueron denegadas por McDonald,¹⁹ un reportaje en particular describió a los trabajadores negros como esclavos, un presagio de los problemas laborales que iban a ocurrir más tarde con los jamaquinos reclutados por McDonald para trabajar en el Ecuador.²⁰

Jamaica, 1894-1896

Después de terminar el contrato en el estado de Maine en 1893, la McDonald consiguió el contrato para la construcción de 54 millas del ferrocarril de Jamaica por un valor de \$ 2'000.000. El contrato fue firmado el 28 de septiembre de 1894 con la West India Improvement Company, que tenía el contrato con el Gobierno de Jamaica para extender la línea entre Port Antonio y Kingston.²¹ El ferrocarril de Jamaica presentaba dificultades similares a las que iban a encontrar en la construcción en Ecuador en cuanto a un clima tropical caluroso, una topografía accidentada con montañas que llegaban hasta 7,000 pies de altura. El trabajo incluía 27 túneles, 73 puentes de vigas, 13 viaductos y 11 puentes de torre. Según el autor de un artículo de la prensa en Los Ángeles, "... jamás se han encontrado obstácu-

18 "To Rush Things Along," *The Journal and Tribune*, 2 febrero 1892: p. 3

19 "There's Nothing to it," *The Journal and Tribune*, 17 abril, 1892: 17.

20 "Labor Slaves in the Adirondaks," *The Boston Daily Globe*, 21 de mayo, 1892: 1.

21 Central Trust co. vs West India Improvement Company, 1897: 37.

los tan tremendos como los que encontró la compañía McDonald en un tramo de solo 50 millas.”²² La construcción fue terminada el 14 de agosto de 1896 y la línea abierta al público. El costo de construcción fue calculado a \$100,000 por milla. Además de McDonald y John Shea, estuvieron dos hermanos de Shea, Will Shea y Frank Shea, que después acompañarían a hermano para trabajar en el Ecuador como subcontratistas. Según un norteamericano que visitó Jamaica en 1896 cuando la línea estaba casi terminada “*el ferrocarril de Jamaica tiene el mejor lecho o plataforma de ferrocarril y los mejores y más pesados puentes que he visto en mi vida.*”²³

La Compañía McDonald llegó a tener la reputación de ser la constructora más grande de los Estados Unidos, y de siempre cumplir con sus trabajos dentro del tiempo señalado en sus contratos.

En el año 1900 McDonald tenía su oficina principal en el número 33 Wall Street (frente al Trump tower actual) en el mismo edificio donde E H Norton y la Guayaquil y Quito Raiilway Compañía tenían sus oficinas. Es obvio que Harman y McDonald se habían conocido antes de la firma del contrato con la Ecuadorian Association y que Harman mismo recomendó a la compañía de McDonald a la Asociación. En otras palabras, Harman y la Asociación contrataron la mejor compañía de construcción de ferrocarriles en los Estados Unidos de la época. La calidad y la experiencia de la compañía McDonald es indiscutible y un punto importante en vista de la manera en que fue “despedida” por la Ecuadorian Association en 1902, según las autoras *de El Ferrocarril en El Cielo*.²⁴

El 6 de junio de 1900 la Ecuadorian Association traspasó el contrato de construcción a la J P McDonald y Compañía en Londres para terminar la línea hasta Quito. Una copia del contrato está en el archivo Espinoza Pólit en Cotocollao, donde el autor de este trabajo la encontró. El contrato en sí es muy curioso porque no señala cuánto valía el contrato en total. La prensa en los Estados Unidos citó dos cantidades diferentes: \$ 6 millones y \$ 16 millones, la cifra más cerca

22 “A Feat of Railroad Engineering by Americans,” *Los Angeles Evening Express*, 12 de marzo, 1896: 8.

23 “Fair Jamaica,” *Mower County Transcript*, 4 de marzo 1896: 1.

24 Brainard y Brainard, 2007: 92-93.

a los \$ 17'532.000 del contrato original de 1897. El autor cree que la cifra de \$ 6'000.000 es la más probable, dado que Harman y el cuerpo de ingenieros calculaban que la construcción costaría un máximo de \$ 5'000.000 y esperaban quedar con el resto de los bonos como parte de su ganancia.

En una carta de Archer Harman al Sr. Fox Pitt en diciembre de 1898, Harman escribió lo siguiente:

Declaro a usted que el Coronel William F. Shunk, Ingeniero en Jefe de la Guayaquil y Quito Railway Company, quien, como bien lo sabe usted, ha estado en el Ecuador desde el 6 de octubre último, ayudado por un cuerpo grande de ingenieros, ha investigado cuidadosamente toda la línea, construida y por construir y me ha informado que la línea férrea puede ser construida y equipada desde Durán a Quito por la cantidad de \$ 5,000,000.²⁵

Cuando McDonald firmó el contrato con la Ecuadorian Association, ya se había decidido el cambio de la ruta al valle del río Chan Chan, pasando por Sibambe y la Nariz del Diablo.²⁶ Así que a la McDonald le tocó construir la parte más difícil de toda la línea del ferrocarril.

Además de las dificultades del terreno, y la inclinación en que tendría que subir, había una gran falta de trabajadores dispuestos a trabajar en las condiciones del terreno y clima que presentaban la subida a la cordillera occidental de los Andes. Aprovechando su experiencia reciente en Jamaica, McDonald firmó un contrato con el gobierno británico para contratar a más de 5.000 jamaquinos, con la idea de que los negros jamaquinos podrían soportar mejor que los indios serranos los rigores del clima tropical. McDonald calculaba que podría terminar la construcción hasta Quito en dos años. El primer grupo de 1.000 negros jamaquinos llegó a Colón el 9 de octubre de 1900 rumbo a Guayaquil. Fueron contratados por un período de dos años a sesenta centavos al día. Al llegar a Panamá, 900 de los 1.000 jamaquinos se negaron a seguir al Ecuador,²⁷ siendo la primera

²⁵ Carta de Archer Harman a Fox Pitt, 16 diciembre, 1898, Ecuador Development Company law suit, Carpeta 13, Expediente (B), p. 62, 2 oct, 1901.

²⁶ Ibid.

de una serie de disputas entre la Compañía McDonald y los trabajadores jamaíquinos.



**Única foto conocida de James P. McDonald en el Ecuador.
Aquí, junto a Eloy Alfaro y Ramón Vallarino, intérprete y representante
del Sindicato Americano en el Ecuador**

Archivo Histórico del Banco Central. Imagen 03334

En la primera semana de diciembre 1900 ocurrió un conflicto tan grave entre los capataces de McDonald y los trabajadores jamaíquinos²⁸ que el Gobierno del Ecuador tuvo que apostar un destacamento de tropas en los campamento de McDonald para mantener el orden.²⁹ Y el gobernador británico de Jamaica envió un comisionado especial para investigar los abusos. Como resultado de su investigación, el gobernador de Jamaica ordenó la suspensión de emigración de trabajadores jamaíquinos al Ecuador para trabajar en los campamentos de McDonald, acusación que fue negada por la compañía.³⁰ Según Jackson Smith, el superintendente general de McDonald en Ecuador, la causa de los conflictos se debía a que muchos de los jamaíquinos contratados esperaban conseguir empleos de oficina o de administradores y se rehusaban a trabajar en la construcción como simples peones.

27 "Jamaican Laborers," *The Journal and Tribune*, 9 octubre, 1900: 2.

28 "McDonald's Men at War with Jamaican Laborers," *The Journal and Tribune*, 25 diciembre, 1900: 2.

29 "Fighting in Ecuador," *The Journal and Tribune*, 15 enero, 1901: p. 1

30 "Report is Magnified," *The Journal and Tribune*, 26 diciembre 1900: 2.

Los problemas laborales fueron resueltos con los Jamaiquinos y las tropas retiradas en marzo de 1901.³¹ El Gobernador de Jamaica revocó la orden de suspensión de emigrar en abril de 1901 y la McDonald volvió a contratar a más trabajadores de Jamaica, además de las otras islas del Caribe.³² Pero los conflictos volvieron a re- crudecer en julio de 1901 cuando una “batalla sangrienta” estalló entre los trabajadores de Jamaica, Puerto Rico y Barbados en contra de los capataces norteamericanos en que varios trabajadores fueron asesinados y muchos norteamericanos sufrieron heridas, incluyendo el jefe del campamento.³³

Un hombre clave: John Shea y La Nariz del Diablo

John Shea (1857-1902), el cuñado del contratista McDonald, según sus amigos, era alto con un físico impresionante y le gustaba la bronca. Cuando estaba trabajando en Jamaica los obreros le dieron el sobrenombre de “Big Chief” o “Gran Jefe” “*y que le gustaba dar látigo a cualquier trabajador de vez en cuando, solo por no perder la costumbre.*”³⁴ Según García Idrovo, en su libro *El Ferrocarril más difícil del Mundo*:

Los jornaleros que trabajaban eran presidiarios que demandaban estricta vigilancia. Uno de los jefes encargados de su custodia era John See (sic: Shea) quien era un verdadero armillero (persona debidamente armada con dos pistolas, carabina, machete y puñal). Este personaje había ganado fama por su excesiva rudeza en el trato a los obreros y había advertido que al primer conato de fuga o sublevación los mataría sin ninguna advertencia.³⁵

El autor no está acusando directamente a John Shea por ser la causa principal de las querellas entre los capataces de McDonald y los trabajadores jamaiquinos, pero sí representaba cierta actitud demasiado racista entre los norteamericanos que vinieron con McDonald, casi todos del sur de los Estados Unidos.

31 “Troops to be withdrawn,” *The Journal and Tribune*, 27 marzo, 1901: 3.

32 “Jamaican Laborers,” *The Journal and Tribune*, 30 abril, 1901: 8.

33 “Bloody Fight in Ecuador,” *The Journal and Tribune*, 3 julio 1901: 2.

34 “Jamaica is a Paradise,” *The Knoxville Sentinel*, 20 abril, 1895: 20.

35 García Idrovo. 2007: 128.



John Shea, contratista de La Nariz del Diablo

El origen del nombre “La Nariz del Diablo

Galo García Idrovo cita a un viejo ferroviario llamado Daniel Barragán:

Mientras nos encontrábamos en el sector de los túneles de Chanchan llega la primera máquina a Huigra... Uno de los contratistas, el ingeniero John Shaw (sic: Shea) se impresionó sobre manera al observar la gigantesca mole y dijo Devil's Nose que traducido al castellano quiere decir Nariz del Diablo.³⁶

El 29 de octubre de 1900 la prensa de Knoxville anunció que John Shea había tomado un subcontrato grande para construir la sección más difícil de la línea alrededor de la Nariz del Diablo.³⁷ Shea había estado trabajando en la línea tres meses cuando un empleado norteamericano describió la sección a cargo de Shea:

Los subcontratos de John Shea tienen bastantes obstáculos difíciles, incluyendo un túnel largo, y 4 o 5 millas de “switch-backs” o retrocesos, que serán construidos para poder llevar la línea alrededor de una mon-

³⁶ Ibid, pp. 129.

³⁷ “Ecuador Road: Subcontract Secured by John Shea,” *The Knoxville Sentinel*, Oct. 29, 1900: 3.

taña grande que está bloqueando la vía.(la Nariz del Diablo). Será muy fácil para el contratista Shea, porque solo tiene que volar un lado de la montaña con dinamita, y tendrá 4 o 5 mil pies de espacio en donde puede caer las rocas, sin necesidad de tener que remover las rocas a mano.³⁸

Un reportaje sobre el progreso de construcción en noviembre de 1901 declaraba que:

John Shea todavía tenía 20 millas de trabajo más arriba en las faldas de la montaña (Nariz del Diablo) y que el trabajo en toda la línea estaba progresando rápidamente.... John Shea tiene a su cargo cinco campamentos, a 30 millas del campamento principal de La Victoria... Y se ha descubierto que los trabajadores ecuatorianos son en su mayoría mejores y más fiables.³⁹

El 9 de febrero de 1902 la prensa de Knoxville afirmó que:

se está haciendo rápido progreso en el contrato de McDonald. Los accionistas del ferrocarril han enviado un representante para inspeccionar el trabajo que ha sido terminado y todavía bajo construcción. El representante estaba realmente sorprendido por la cantidad de trabajo realizado y está muy entusiasta en su alabanza por el Sr. McDonald y Jackson Smith, su gerente general. La línea ahora está en el sector de John Shea y pronto llegará al "switchback" o retroceso de La Nariz para el 1 de febrero, donde estará detenido a razón de la cantidad de mampostería que todavía falta por terminar. Cualquiera que haya oído al Sr. Shea describir la línea alrededor de la Nariz puede estar seguro que la descripción no era tan mala por 100 por ciento como lo es La Nariz en realidad. Una vez superado esta montaña, el resto de la línea será muy fácil en comparación con el trabajo que ha sido construido.⁴⁰

El Grito del Pueblo en su edición del 22 de febrero de 1902 confirma los comentarios favorables sobre el progreso de construcción de la prensa en los Estados Unidos:

38 "To Return in the Fall," *The Journal and Tribune*, 6 mayo 1901: 6.

39 "Ecuador's Railroad," *The Journal and Tribune*, 4 noviembre, 1901: 5.

40 "Events in Ecuador," *The Journal and Tribune*, 9 de febrero, 1902: 8.

Pasajeros llegados recientemente del interior por la vía del Chanchan, comunican que los trabajos del ferrocarril en la milla 28, o sea la Nariz del Diablo es el más difícil del trayecto comprendido entre Bucay Junction y Alausí. Un poco mas de dos millas de esta parte del camino subida en zig zag (retrocesos) van con paredes de retención. Gran parte de sus bases se han hecho ya y dentro de un mes y medio quedará terminado. De La Nariz a Alausí el trayecto es cortísimo y sin dificultades.⁴¹

El 9 de septiembre el presidente Alfaro declaró día de fiesta para celebrar la llegada de la línea a Alausí. La inauguración fue reportada extensivamente en los Estados Unidos. Un artículo de la prensa de Baltimore decía lo siguiente:

La J P McDonald Company ha invitado a las autoridades a asistir a la inauguración de la estación del ferrocarril en Alausí... Es después de que la línea parte de Chimbo cuando la parte más difícil del trabajo comienza. Desde Chimbo a Sibambe hay solamente 15 millas de distancia, pero la distancia por vía del ferrocarril será aproximadamente 50 millas, y con una elevación correspondiente a 7,727 pies. Cuando los contratadores americanos comenzaron la construcción desde Bucay a Quito, las dificultades encontradas parecían insuperables."⁴²

Los trabajos de la Compañía de McDonald terminaron oficialmente el 27 de septiembre de 1902. La compañía de McDonald trabajó en el Ecuador desde el 15 de junio de 1900 hasta el 27 de septiembre de 1902, un total de 27 meses y lograron construir la parte más difícil de todo el ferrocarril. Las autoras del libro *Ferrocarril en el Cielo*, declaran que McDonald fue despedido y su contrato cancelado por la insatisfacción con el trabajo ejecutado.⁴³ Citan a Sir James Sivewright en una carta a Archer Harman su "*gran decepción por los trabajos hechos en los 57 kilómetros de la división de la montaña.*"⁴⁴ *El Ferrocarril en el Cielo* es un bello libro y una fuente imprescindible para quienes tienen interés en la historia del ferrocarril. Pero por otro lado es un libro escrito siempre para justificar todo lo que hacían los her-

41 "La Nariz del Diablo," *El Grito del Pueblo*, 22 febrero 1902: 1.

42 "Railway Station in the Clouds," *The Baltimore Sun*, 9 septiembre 1902: 8.

43 Brainard y Brainard, 2007: 154.

44 Ibid.

manos Harman, basándose en su mayor parte en los documentos sobre el ferrocarril a que solo ellas tenían acceso. La versión “oficial” de las autoras de *El Ferrocarril en el Cielo* es que McDonald fue despedido por la mala calidad de su trabajo. Esto es muy difícil de creer. El mismo James P. McDonald cuenta que él mismo renunció su contrato y abandonó el Ecuador porque la Ecuadorian Association se había quedado sin fondos para pagarle por sus trabajos. Según un artículo que apareció en el periódico la *Knoxville Sentinel* el 25 de agosto de 1903, “*Todos los contratos de McDonald en Ecuador habían sido completados y fue McDonald mismo quien renunció los contratos porque la Ecuadorian Association no le pagó por sus trabajos. McDonald enjuició a la Asociación por \$ 1’790.840, cantidad que pudo cobrar.*”⁴⁵

Muerte Trágica de John Shea

Los trabajos de la Compañía McDonald terminaron oficialmente el 27 de septiembre de 1902. John Shea, el contratista del tramo de la Nariz del Diablo, abandonó el Ecuador en octubre de 1902. Había contraído la fiebre amarilla en el barco de vapor “Ecuador” y al llegar a Panamá fue puesto en cuarentena y murió a bordo del barco a 5 millas de la ciudad de Panamá. Sus restos fueron enterrados en el mar.⁴⁶

Después del Ecuador

¿Qué hizo James P. McDonald después de terminar sus contratos en el Ecuador? Según Alfredo Maldonado Obregón, “*Hubo hombres como el contratista McDonal(sic: McDonald) quien no pudiendo soportar tanta tragedia conceptuó entregarse a la muerte.*”⁴⁷ García Idrovo añade que “*Los contratistas de terraplenes J G (sic: P) McDonald Company se estrellaron contra las rocas de la Nariz del Diablo pues tenían derecho a recibir 10,000 sucres en bonos por milla de trabajo ejecutada y el famoso zig zag se dice que costó cerca de un millón de sucres, gasto que llevó a la quiebra a esta compañía auxiliar del ferrocarril.*”⁴⁸

45 “M’Donald Contracts Have all Been Filled,” *The Knoxville Sentinel*, 25 agosto 1903: 7.

46 “Death of John Shea,” *The Journal and Tribune*, 25 octubre, 1902: 5.

47 Maldonado Obregón, Alfredo, 1977: 92.

48 García Idrovo, Ibdid, p. 141.

Pues, James P. McDonald ni se murió al terminar su contrato en el Ecuador ni se fue a la quiebra. Como hemos comprobado, McDonald se fue del Ecuador porque la Ecuadorian Association no le pagó por sus trabajos. La verdad fue que la Asociación estaba en quiebra y no la compañía de McDonald. Apenas saliendo del Ecuador McDonald le fue ofrecido un contrato por 3 millones de dólares para construir un ferrocarril en Guatemala de 70 millas de largo.⁴⁹ McDonald había logrado construir 27 millas cuando el trabajo fue suspendido a causa de una guerra entre Guatemala y Honduras y el contrato de McDonald fue cancelado.⁵⁰

Al mismo tiempo que su compañía estaba trabajando en Guatemala, McDonald estaba negociando para contratos en México y Alaska.⁵¹ El contrato en México fue por \$2,000,000 para construir un sistema de agua potable, y alcantarillado en la ciudad de Tampico.⁵² El contrato para construir el Valdez y Copper River Railroad en Alaska fue por un millón de dólares pero no se concretó por falta de financiamiento.⁵³ Inclusive hubo rumores en la prensa que McDonald iba a ser contratado para construir un ferrocarril en la China por el sindicato organizado por su amigo el senador Calvin Brice pero tampoco se realizó por la muerte del senador. Cuando el gobierno de los Estados Unidos estaba preparando para construir el canal de Panamá hubo rumores que el gobierno iba a licitar la construcción al capital privado y que la firma de McDonald tenía muy buenas posibilidades de conseguir el contrato. Pero al último el Gobierno mismo decidió hacerse cargo de la construcción.

En 1910 McDonald organizó la Caribbean Construction Company en Nueva York para conseguir una concesión del Gobierno de Haití para construir un ferrocarril de 400 millas de largo a un costo de 2 millones de dólares. El contrato de concesión fue muy parecido al contrato que Archer Harman firmó con el Gobierno de Eloy Alfaro. El Sindicato tenía derecho de emitir bonos garantizados capital e intereses por el Gobierno de Haití, pagados por los derechos

49 "Railroad in Guatemala," *The Journal and Tribune*, 8 de octubre, 1902: 2.

50 "Wars and Volcanoes Abound," *The Knoxville Sentinel*, 3 de marzo, 1903: 1.

51 "The JP McDonald Contracts," *The Knoxville Sentinel*, 23 octubre 1902: 6.

52 "James P. McDonald Will Construct," *The Courier Journal*, 13 noviembre 1902, p. 10.

53 "Valdez Railroad," *The Daily Alaskan*, 15 de julio, 1903: 1.

de aduana colectados de todos los puertos de la isla. La concesión incluía además el derecho de ocupar todos los terrenos sin dueños hasta 200 millas a lo largo de la línea a construirse y hasta 12 millas hacia el interior en ambos lados de la línea. La concesión también daba a McDonald el monopolio en la exportación de plátano y otras frutas tropicales sembradas en los terrenos de la concesión.⁵⁴ Pero la violencia política en Haití interrumpió la colección de los derechos de aduana y McDonald se vio sin fondos para financiar la construcción y el desarrollo de las plantaciones. En 1911 la concesión de McDonald fue cedida a otro sindicato financiado por la poderosa W R Grace y Compañía.⁵⁵

Parece que McDonald sufrió un quebranto de salud después de su experiencia en Haití. Su segundo matrimonio fracasó y esta vez McDonald sí fue a la quiebra.⁵⁶ Se murió en 1922 a la edad de 61 años en Knoxville en la casa de su hermana Rosa McDonald Shea, la viuda de John Shea, su socio en la construcción del Ferrocarril del Sur.⁵⁷

Dos empleados de McDonald en Ecuador que tuvieron carreras exitosas después de salir del Ecuador fueron William Shea, que trabajó como subcontratista con su hermano John Shea, y Jackson Smith, el superintendente de construcción de McDonald en Ecuador. En 1907 William Shea fue contratado por la Comisión del Canal de Panamá como agente especial para reclutar a trabajadores especializados para la construcción del canal. Después fue ascendido a superintendente de construcción del canal en la Gorgona.⁵⁸

Jackson Smith fue arrestado la primera vez febrero de 1902 por no pagar S/4.000 a un subcontractor de apellido Darquea. Pudo salir de la cárcel gracias a la intervención del cónsul norteamericano en Guayaquil. Fue arrestado una segunda vez en agosto por difamación de un oficial ecuatoriano y multado por S/1.500 sucres. Pudo salir de la cárcel esta vez por la intervención de amigos guayaquileños. Para evitar volver a ser arrestado se fugó del Ecuador escon-

54 "American Road for Haiti," *The Washington Post*, 2 agosto 1910: 5.

55 Schmidt, Hans, 1971: 37.

56 "Broke, Borrows Money to pay," *The New York Tribune*, 22 abril 1921: 22.

57 "Had Built Many Miles of Railroad," *The Journal and Tribune*, 11 mayo 1922: 10.

58 *International Brotherhood of Steam Shovel and Dredge*, 1908: 249.

dido en la caldera de un barco de vapor. Después de su escape del Ecuador fue nombrado asistente especial del vicepresidente del Ferrocarril Internacional de México, cuyo presidente era un amigo personal. En el año 1905 fue nombrado ayudante especial al ingeniero en jefe del Canal de Panamá John F. Stevens, como Jefe del Departamento de Asuntos Laborales, Subsistencia y Suministros. En 1907, debido a sus excelentes calidades administrativas el Presidente Roosevelt le nombró miembro de la Comisión del Canal de Panamá, la máxima autoridad sobre toda la construcción del canal. En 1909 renunció su puesto en la comisión por motivos de salud y clima y aceptó el puesto de vicepresidente de un ferrocarril en el este del estado de Oregón. Murió en la ciudad de Portland, Oregón de paludismo contraído durante su estadía en Panamá.⁵⁹

La Nariz del Diablo: monumento icónico del ferrocarril ecuatoriano

El atractivo más popular en todo el trayecto del ferrocarril es la subida a La Nariz del Diablo por medio de los famosos “switchbacks” o retrocesos. El diseño de los retrocesos fue obra del mayor John Harman, asesorado por su suegro el coronel William F. Shunk, reconocido como el mejor ingeniero de ubicación de líneas de ferrocarril en los Estados Unidos. Pero el trabajo en sí fue llevado a cabo bajo la supervisión de John Shea de la Compañía McDonald y los miles de trabajadores negros de las islas del Caribe, quienes arriesgaron sus vidas en este tramo más peligroso de toda la línea.

Es necesario reconocer también que Archer Harman y la Ecuatorian Association al seleccionar a la Compañía McDonald, habían seleccionado la mejor constructora de ferrocarriles en los Estados Unidos. A la McDonald le tocó construir la sección más difícil de toda la línea entre Bucay y Alausí.

Después de la salida de McDonald y la quiebra de la Ecuatorian Association, la construcción de la línea fue asumida por la famosa Inca Company, la cuarta y última compañía constructora organizada por Archer Harman. Como la Inca no era en realidad una

59 “Canal Fever is Cause of Death,” The Oregon Daily Journal, 28 January 1910: 12.



La Nariz del Diablo: monumento icónico del ferrocarril ecuatoriano

constructora, el trabajo fue llevado a cabo “por administración” de la Guayaquil y Quito Railway Company con los mismos empleados del ferrocarril. Como hemos señalado el resto del trayecto desde Alausí hasta Quito era mucho más fácil en comparación el sector de la Nariz del Diablo.

La Inca fue incorporada en 1904 con un capital autorizado de \$150.000 dividido en 150 acciones de \$ 1.000 cada una, 149 de las 150 acciones suscritas por Archer Harman mismo. Pero la Inca comenzó con un capital pagado de solo mil dólares. Para pagar su suscripción de \$ 149.000, Harman vendió 149 acciones de un valor nominal de las acciones preferidas de la Guayaquil y Quito Railway Company que le fueron regaladas como su comisión por haber negociado la concesión original de 1897. La Inca company también recibió el derecho de recibir \$ 3'010.000 en bonos de primera hipoteca y \$ 2'100.000 en acciones preferidas propiedad de la Ecuadorian Association por un total de \$ 5'110.000. A su muerte Harman era propietario de 57.069 acciones de \$ 100 cada una por un total de \$ 5'706.900. De esta manera Harman se convirtió en el accionista mayoritario de la Guayaquil y Quito Railway Company propietaria del ferrocarril.⁶⁰

⁶⁰ The Inca Company, Contrato de 22 de noviembre de 1904 entre la Inca Company y la Gua-

Para concluir vamos a darles la última palabra a dos jóvenes ingenieros civiles ecuatorianos recién graduados de prestigiosas universidades en el extranjero: Federico Páez, futuro presidente del Ecuador, y Manuel Adrián Navarro, el primer ecuatoriano graduado del famoso Instituto de Tecnología de Massachusettes (MIT), y el primer presidente ecuatoriano del ferrocarril. Según el contrato reformado de 1897 la Guayaquil y Quito Railway Company tenía que entregar una línea de primera clase en 1907, según todas las estipulaciones de las cláusulas del contrato. Como la línea todavía no había llegado a Quito, se extendió el plazo hasta 1910, cuando el gobierno de Eloy Alfaro comisionó a Páez y Navarro a hacer una inspección detallada de toda la línea y entregar su informe al gobierno. Páez y Navarro recomendaron que el Gobierno no aceptara la línea como terminada porque no había cumplido con todas las cláusulas del contrato, con una excepción: para citar a Páez y Navarro: *“Desde Bucay hasta concluir el ascenso de la Nariz del Diablo, la línea casi en su totalidad tallada en roca viva a fuerza de explosivos, es obra de verdadero mérito...”*⁶¹

Bibliografía

Archivo Histórico Banco Central del Ecuador, Imagen 03334.

Central Trust Co. vs. West India Improvement Company law suit. 1897.
Central Trust Co. v. West India Improvement Co., 48 A.D. 147 – Court-
Listener.com

Contrato Valdivieso-Harman, 14 junio 1897. Copia Personal del Autor.

Cooper-Hewitt Archive. *Letter Charles H. Sherrill to Abram S. Hewitt, March 11, 1898.* Email 1046 to juggen@willamette.edu May 19, 2014.

yaquil and Quito Railway Company, Expediente 842 del Archivo del Banco Glyn, Mills, Currie, en Royal Bank of Scotland Archives, London, p. 8 -11..

61 Paez, Federico y Manuel Adrian Navarro, Informe sobre el Ferrocarril del Sur, Sección II: “Bucay a Guamate. Quito: 1910.

El Grito del Pueblo. Guayaquil: 1898-1902.

García Idrovo, Galo. *El Ferrocarril más Difícil del Mundo*. Alausí: Instituto de Investigación Histórica y Cultura Popular "Nuevo Alausí" INIHI-CP, 2007.

Guayaquil and Quito Railway Company. *File 422.11G/93: Numbers 189-1440*. National Archives of the United States. College Park, Maryland.

Harman, Archer. "Carta a Fox Pitt. 16 December, 1898." *Ecuador Development Company Law Suit*. Carpeta 13: Expediente B, octubre 1901.

Harman Brainard, Elizabeth and Katherine Robinson Brainard. *El Ferrocarril en el Cielo: 1897-1925*. Quito: Corporación para el Desarrollo de la Educación Universitaria CODEU, 2007.

Harman, John A. "The Guayaquil and Quito Ry. In Ecuador, South America," *The Engineering News*. New York: Vol LII. 11 August, 1904.

International Journal of Steam Shovel and Dredge Men. *Steam Shovel and Dredge*. Vol. xii, Number 1, 1 January, 1908. jablogz.com - Search (bing.com)

Maldonado Obregón, Alfredo. *Memorias del Ferrocarril del Sur y los Hombres que lo Realizaron*. Quito: Talleres Gráficos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, 1977.

Newspaper.Com. Las citas de los periódicos fueron recopilados usando Newspapers.com. Los Artículos en inglés son traducidos al español por el autor. Las citas individuales están al pie de la página.

Paez, Federico y Manuel Adrián Navarro. *Informe Sobre el Ferrocarril del Sur*. Quito, 1910.

Parsons Willis, Kathryn. "Black Railroad Jobs in the Post Civil War Era," 18 February, 2019. <https://www.train-museum.org/2019/02/18/black-railroad-jobs/>

Schmidt, Hans. *The United States Occupation of Haiti, 1915 -1935*. New Brunswick, New Jersey. Rutgers University Press, 1971.

South American Railway Construction Company. *Articles of Incorporation 8 febrero 1898*. Trenton, New Jersey. Office of the Secretary of State. Division of Commercial Recording. 16 August 2002.

The Inca Company. *Contrato de 22 de noviembre 1904 entre la Inca Company y la Guayaquil y Quito Railway Company*. Expediente 842 del Archivo del Banco Glyn, Mills, Currie London: Royal Bank of Scotland Archives.

The Market World and Chronicle. "Railroad Capitalization 1912." Vo. 4, July-December 1912: 606. https://www.google.com/books/edition/Market_World_and_Chronicle/U7AQAAMAAJ?hl=en&gbpv=1&dq=%22railroad+capitalization+per+mile%22&pg=PA606&printsec=frontcover

Uggen, John F., "El Financiamiento del Ferrocarril del Sur y las compañías de construcción." Second Annual Conference of the Ecuatorianistas Section of the Latin American Studies Association, inédita, Quito, junio, 2004.

Uggen, John F., "Archer Harman: De Promotor a Propietario del Ferrocarril del Sur." *En El Ferrocarril de Alfaro: Sueño de la Integración*. Editora Soña Fernández Rueda. Quito Corporación Editoria Nacional, pp. 2008.

Veenedaal, Augustus Jr., *Slow Train to Paradise: How Dutch Investment Helped to Build American Railways*. Stanford: Stanford University Press, 1996.



VIDA
ACADÉMICA

PALABRAS SOBRE BOLÍVAR¹

América Ibarra Parra²

Qué puedo decir a los señores académicos más que mi profunda admiración a Bolívar el ser integral, así calificado por el presidente Velasco Ibarra, el líder guerrero, el pensador profundo, el hombre de nobles ideales, de pensamiento, sentimiento y acción coherente, el Libertador de 6 naciones.

Quizás la razón más certera de este privilegio tiene que ver con los seis años de haber presidido la Sociedad Bolivariana del Ecuador, entidad de gloriosa trayectoria, hermana menor de esta benemérita y respetable Academia, cofre de la memoria histórica nacional.

Unas breves palabras en torno a la vigencia de su pensamiento, a las lecciones de su accionar y sentir. Como escribe el presidente Velasco Ibarra, uno de los que más estudiaron y entendieron a Bolívar, él no requiere más comentarios sino el estudio y difusión de sus mensajes, discursos, documentos y cartas que reflejan su inteligencia, corazón y valor en sus realizaciones, que más allá de las mentes pequeñas, son lecciones en el presente y futuro. Allí la hondura de su pensamiento y convicciones sobre la unión, la educación, la fe, el honor, la democracia, el liderazgo, la justicia, la organización social y la aristocracia del mérito;

En comunicación de Bolívar al Comisionado General de la República, en época de la Patria Boba, que da cuenta una de las últimas obras publicadas como es “Bolívar y O’Leary, expresa “Si queremos y podemos defender la Patria ¿Por qué no abandonamos vanas cuestiones que nos deshonran tanto como nos perjudican? Unámonos de buena fe, reconciliémonos y así será más fácil lograr

1 Ante la Asamblea de la Academia Nacional de Historia, el 19 de julio del 2024, al conmemorarse un aniversario más de la Academia, fundada el 24 de julio, día del natalicio del Padre de la Patria.

2 Miembro de Número y Miembro del Directorio de la ANH.

la empresa de nuestra libertad". Cita de las memorias del Gral. O'Leary, tomo XIV.

En el Manifiesto de Cartagena del 15 de diciembre de 1812 dice Bolívar "Nuestra división y no las amas españolas, nos tornó a la esclavitud"

Ojalá mereciéramos hoy la expresión de Bolívar al mencionar al Reino de Quito en la *Carta de Jamaica* del 6 de septiembre de 1815: el lugar al que "*con la mayor dificultad contienen sus enemigos, por ser fuertemente adicto a la causa de su patria*".

Señala además en ese texto: "La posición de los moradores del hemisferio americano, ha sido por siglos puramente pasiva; su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más debajo de la servidumbre y, por lo mismo, con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad".

Del discurso de Angostura de 15 de febrero de 1819, recordemos su expresión "*La esclavitud es la hija de las tinieblas, un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga abusan de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil...*". En otro momento dice "...*Un pueblo pervertido si alcanza su Libertad, muy pronto volverá a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las Leyes es más poderoso que el de los tiranos...*" en la América actual, deberíamos decir que el de los delincuentes.

Hace un par de días, el 17 de julio conmemoramos los 201 años de la Batalla de Ibarra, las autoridades de la capital imbabureña lo han recordado con grandeza, ¡en hora buena!

En torno a la obra del libertador quizás es el momento de reflexionar en su legado donde brilla lo más excelso: su obra libertadora, no libertaria que en nuestra lengua significa caos y anarquía, caos y anarquía que precisamente fueron combatidos por Bolívar durante y después de la Independencia. Quizás sea el momento de abrir nuestro corazón para asimilar las cosas positivamente, transcurrido tanto tiempo, es hora de armonizar, de encontrar lo bueno, aún en nuestro encuentro con España, acaso no hablamos el castellano, acaso no practicamos la religión católica, acaso no tenemos y disfrutamos su arquitectura, pintura y escultura. El concepto y reali-

dad del hispanoamericanismo tiene raíces profundas de sangre, tradiciones y costumbres que se hallan adentradas en el alma y vivencias de nuestros pueblos.

Necesario es estrechar amigables y definitivos nexos, proyectando al futuro la Historia que al decir del inmortal Cervantes es *“testigo de lo pasado y advertencia del porvenir”*.

Aunque paradójico el Libertador ha recibido justo homenaje en la madre Patria y de ello da testimonio la obra *Bolívar regresa a España*, editada en Madrid el año 1971.

Con la llegada de la escultura de Bolívar a Madrid, el 26 de octubre de 1970 para ser colocada en el Parque del Oeste, el Libertador de seis naciones estuvo de regreso en el corazón de España en su tercer viaje. Fue la inauguración solemne el 28 de octubre de 1970.

En el primer viaje se enamoró de María Teresa en el segundo se enamoró de la libertad, en el tercero llega para quedarse en la retina y alma del pueblo español.

Presidieron la delegación ecuatoriana ante el Jefe del Estado Español, generalísimo Francisco Franco Bahamonde, el ministro de Relaciones Exteriores José María Ponce Yépez y por las Fuerzas Armadas el coronel de Estado Mayor, Guillermo Rodríguez Lara.

En la sede del Instituto de cultura hispánica, su director don Gregorio Marañón, hijo del famoso galeno, en la recepción de honor a sus huéspedes dijo: *“en la calma que ha dejado la tempestad de la guerra hemos levantado el monumento que se inaugurará mañana y al sosiego de esa calma bolivariana nuestros corazones unidos trabajarán por un futuro de paz y de progreso”*. Otros monumentos de Bolívar se hallan erigidos en Zaragoza, en Tenerife de las Islas Canarias, en Salamanca, en Vizcaya a 50 km. de Bilbao de donde fueron sus ancestros.

Otro comentario de la prensa dice *“Si Bolívar combatió por nuestra libertad no lo hizo contra la amada España sino contra los tiránicos gobiernos ibéricos de la época y porque ansiaba que éstas sus patrias fueran libres”*.

Luego de la inauguración el Diario *El Alcázar* de Madrid, en artículo de Gastón Baquero señala *“Al acercarnos a Bolívar sentimos el galope de un corcel con las crines de fuego invitándonos a hacer de Ícaro, el arcángel en llamas, el gran vuelo del cóndor por la cima del cielo”*. Y el

mismo autor cita las palabras de San Martín como uno de los mayores elogios a Bolívar -ante las dificultades para emancipar al Perú- *“Yo creo que todo el poder del ser Supremo no es suficiente para liberrar ese desgraciado país: solo Bolívar, apoyado en la fuerza, puede realizarlo.”*

El monumento colocado en Madrid es una portentosa expresión en bronce de cuatro metros de altura con pedestal de seis metros más, en piedra de granito, donde consta entre otras frases la de Miguel de Unamuno *“Sin él la historia de la humanidad hubiese quedado incompleta”* además la profesión de fe de Bolívar *“Para nosotros la Patria es América; nuestro emblema, la independencia; nuestra causa, la libertad”*.

Al día siguiente, se inauguró la Cátedra Simón Bolívar en el Colegio Mayor Colombiano Miguel Antonio Caro, situado en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Bolívar es aquel que -en su propia definición- se *“metió a alfarero de repúblicas, oficio de no poco trabajo, pero al mismo tiempo glorioso”* Aquel, cuya sombra ha crecido con los siglos como crece la sombra cuando el sol declina

El escritor Jesús Estrada Monsalve -según su compatriota colombiano senador Lucio Pabón Núñez- anota que Bolívar igual que Santo Tomás de Aquino sostienen que el mejor régimen para los pueblos es un sistema mixto entre aristocracia y democracia.

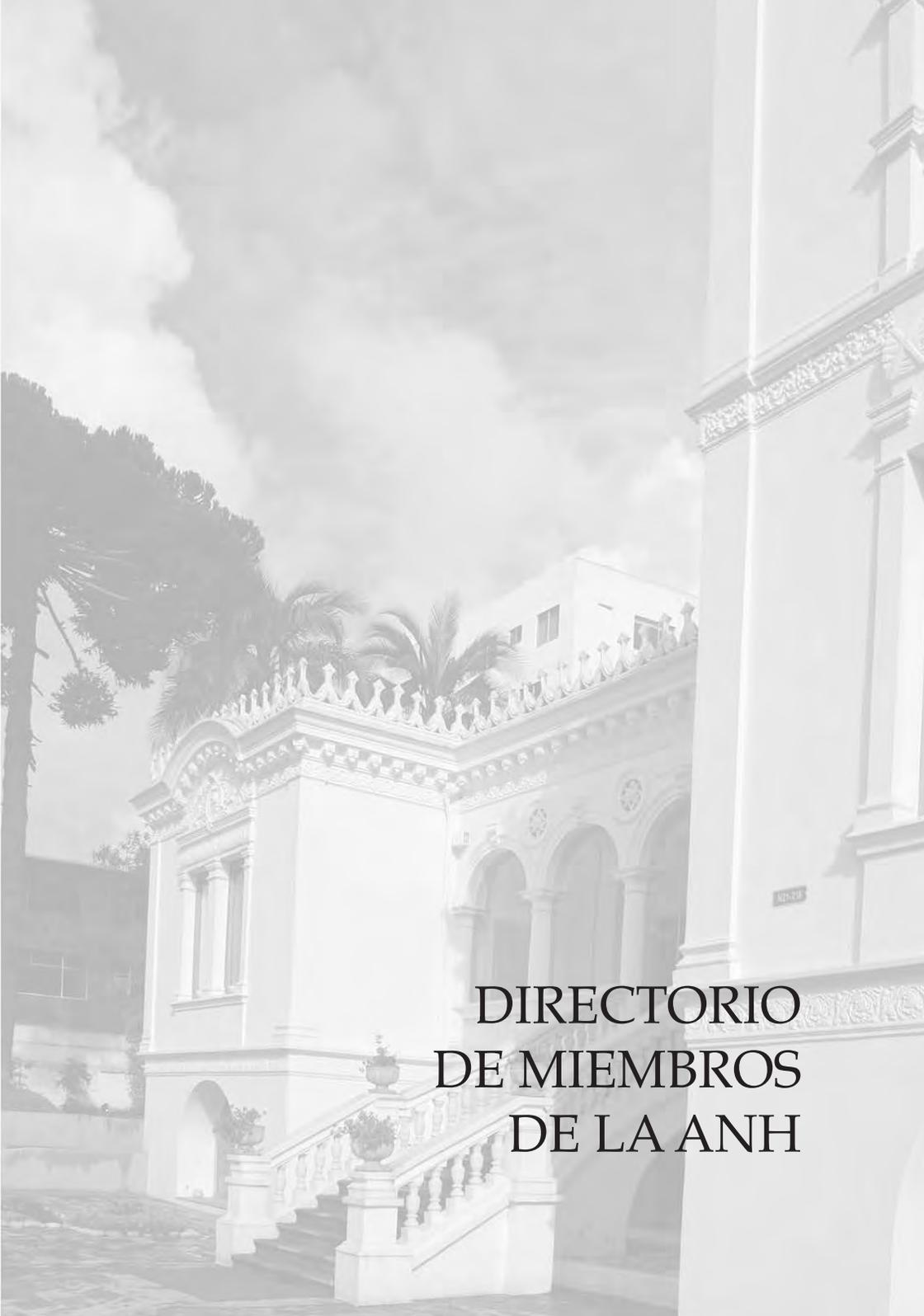
En fin, suscitó el evento los mejores reconocimientos y elogios de la prensa española e internacional.

En contraste, hallamos en la mentalidad de cierta gente, el ánimo de continuar escribiendo insultos, críticas y cuestionamientos. Hace poco en un canal de Televisión ecuatoriano, en cierto programa y cierta persona, había osado insultar la memoria de Bolívar, usar términos que no reflejan sino su pequeñez, ya quisiera cierto entrevistado aproximarse en algo a la estatura pequeña y gigante del Libertador.

El Ecuador a quien el Libertador otorgó el blasón de *“Procerato de la lealtad”* debe cuidar y mantener su gratitud a Bolívar, sembrar muy hondo su legado para que con investigación y estudio conozcan su pensamiento, cabal y diáfano, sus sentimientos profundos e impercederos y su acción de valor admirable en torno a los

sagrados ideales de libertad, unión y dignidad; dignidad que deviene de la educación y el trabajo honrado, por algo habló de “moral y luces” como primeras necesidades. Solo así, las generaciones futuras podrán decir Libertador, no araste en el mar. Hacia la niñez y juventud el reto de quienes admiramos al Libertador Simón Bolívar.

Gracias.



DIRECTORIO
DE MIEMBROS
DE LA ANH

**DIRECTORIO DE MIEMBROS DE LA ANH
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA SEDE QUITO**

Av. Seis de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277

ahistoriaecuador@hotmail.com

NOMBRE	TIPO DE MEMBRESÍA	LUGAR
ACHIG SUBÍA, LUCAS	CORRESPONDIENTE	CUENCA
AGUIRRE AGUIRRE, FERNANDO	CORRESPONDIENTE	LOJA
ALARCÓN COSTTA, CÉSAR	DE NÚMERO	QUITO
ALBORNOZ BUENO, ALICIA	CORRESPONDIENTE	QUITO
ALVARADO GUALPA, JOSÉ	CORRESPONDIENTE	QUITO
ÁLVAREZ GALARZA, SUSANA	CORRESPONDIENTE	LOJA
ARIAS ÁLVAREZ, JOSE CARLOS	DE NÚMERO	LOJA
ARTETA VARGAS, GERMÁN	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
ARTIEDA VELASTEGUI, RINA	CORRESPONDIENTE	QUITO
ARROBO REYES, HUGO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ASPIAZU ESTRADA, ROBERTO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ASTUDILLO SAMANIEGO, CLODOVEO	CORRESPONDIENTE	MACHALA
AVILA PAREDES, RAMIRO	CORRESPONDIENTE	QUITO
AYALA MORA, ENRIQUE	DE NÚMERO	QUITO
BAQUERIZO AROSEMENA, CÉSAR	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
BARRERA-AGARWAL, MARÍA HELENA	CORRESPONDIENTE	QUEVEDO
BARRIGA LÓPEZ, FRANKLIN	DE NÚMERO	QUITO
BARRIGA LÓPEZ, LEONARDO	DE NÚMERO	QUITO
BAUS PALACIOS, EFRAÍN	CORRESPONDIENTE	QUITO
BEMÚDEZ MARÍN, CARLOS	CORRESPONDIENTE	QUITO
BORRERO ESPINOSA, EFRAÍN	CORRESPONDIENTE	LOJA
BORRERO VEGA, ANA LUZ	DE NÚMERO	CUENCA
BRAVO CALLE, KLÉVER	DE NÚMERO	QUITO
BURGOS GUEVARA, HUGO	EMÉRITO	QUITO
CAICEDO ALDAZ, LEONARDO	CORRESPONDIENTE	BABAHOYO
CAMACHO PINEDA, RAFAEL	CORRESPONDIENTE	MACHALA
CÁRDENAS ESPINOSA, BOLÍVAR	CORRESPONDIENTE	CUENCA
CÁRDENAS REYES, MARÍA CRISTINA	HONORARIA	CUENCA
CARRASCO VINTIMILLA, MANUEL	CORRESPONDIENTE	QUITO
CASTILLO ILLINGWORTH, SANTIAGO	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
CASTRO VELÁZQUEZ, JUAN	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CAZORLA, JORGE ISAAC	CORRESPONDIENTE	IBARRA
CEDEÑO AMADOR, SERGIO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CEDEÑO DELGADO, ALFREDO	CORRESPONDIENTE	SANTA ANA
CEPEDA ASTUDILLO, FRANKLIN	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
CEVALLOS CALAPI, RAÚL	CORRESPONDIENTE	IBARRA
CEVALLOS VÁSQUEZ, MARÍA	CORRESPONDIENTE	LOJA
CHACÓN ZHAPAN, JUAN	CORRESPONDIENTE	CUENCA
CHALAN CHALAN, ÁNGEL	CORRESPONDIENTE	LOJA
CHAVEZ FONSECA, LILA	CORRESPONDIENTE	AMBATO
CHIRIBOGA MAYA, XAVIER	CORRESPONDIENTE.	QUITO
CORDERO ÍÑIGUEZ, JUAN	DE NÚMERO	CUENCA

LASSO DONOSO, RODRIGO
 LEÓN BORJA, DORA
 LONDOÑO LÓPEZ, JENNY
 LUCERO AVILÉS, ALBERTO
 MALDONADO ASTUDILLO, NUMA
 MARCOS PINO, JORGE
 MARRIOT BARRETO, MAGNO
 MARTÍNEZ ACOSTA, GALO
 MAUGÉ MOSQUERA, RENÉ
 MEDINA ORELLANA, VOLTAIRE
 MEJÍA SALAZAR, ÁLVARO
 MIÑO GRIJALVA, MANUEL
 MIÑO GRIJALVA, WILSON
 MIRANDA TORRES, CARLOS LUIS
 MOLINA CEDEÑO, EDUARDO
 MONCAYO GALLEGOS, PACO
 MONTENEGRO LÓPEZ, RAMIRO
 MORA WITT, GALO
 MORALES MEJÍA, JUAN CARLOS
 MORALES RUIZ, CECILIA
 MORALES SUÁREZ, JUAN FRANCISCO
 MOSCOSO PEÑAHERRERA, DIEGO
 MOYA, RUTH
 MULLO SANDOVAL, MARIO
 MUÑOZ BORRERO, EDUARDO
 MUÑOZ DÁVILA VÍCTOR
 MURILLO CARRIÓN, RODRIGO
 NARANJO LÓPEZ, GALO
 NARANJO TORO, MIGUEL
 NARVÁEZ RIVADENEIRA, LUIS
 NEVÁREZ MENDOZA, BING
 NICOLA GARCÉS, GERARDO
 NOBOA FLORES, FERNANDO
 NÚÑEZ ENDARA, PABLO
 NÚÑEZ FREILE, BYRON
 ORDOÑEZ ITURRALDE, WILMAN
 ORTEGA, RUBÉN
 ORTIZ CRESPO, ALFONSO
 ORTIZ CRESPO, GONZALO
 ORTIZ MIRANDA, JORGE
 PAZ Y MIÑO, JUAN JOSÉ
 PÁEZ BARRERA, OSWALDO
 PÁEZ TERÁN, RODRIGO
 PALACIOS JARA, ANTONIETA
 PALADINES ESCUDERO, CARLOS
 PAREDES CASTILLO, DOMINGO
 PAZMIÑO, GIOVANNI
 PEÑAHERRERA MATEUS, ANDRÉS
 PÉREZ PIMENTEL, RODOLFO
 PLAZA GARCIA, NORMA
 PONCE LEIVA, PILAR

CORRESPONDIENTE
 EMÉRITA
 DE NÚMERO
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 EMÉRITO
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 DE NÚMERO
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 DE NÚMERO
 DE NÚMERO
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 DE NÚMERO
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 HONORARIO.
 DE NÚMERO.
 CORRESPONDIENTE.
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 DE NÚMERO
 DE NÚMERO
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 DE NÚMERO
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 HONORARIO
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE
 CORRESPONDIENTE

QUITO
 GUAYAQUIL
 QUITO
 GUAYAQUIL
 LOJA
 GUAYAQUIL
 GUAYAQUIL
 QUITO
 QUITO
 QUITO
 DE NÚMERO
 EL ORO
 QUITO
 MÉXICO
 QUITO
 PELILEO
 PORTOVIEJO
 QUITO
 QUITO
 QUITO
 DE NÚMERO
 IBARRA
 AMBATO
 QUITO
 QUITO
 QUITO
 PICHINCHA
 QUITO
 PORTOVELO
 MACHALA
 AMBATO
 IBARRA
 QUITO
 ESMERALDAS
 AMBATO
 QUITO
 QUITO
 QUITO
 QUITO
 GUAYAQUIL
 LOJA
 QUITO
 QUITO
 QUITO
 AMBATO
 QUITO
 QUITO
 QUITO
 GUAYAQUIL
 QUITO
 QUITO
 QUITO
 AMBATO
 QUITO
 GUAYAQUIL
 GUAYAQUIL
 QUITO

POSSO, MIGUEL	CORRESPONDIENTE	IBARRA
PUIG PEÑALOSA, XAVIER	CORRESPONDIENTE	IBARRA
QUINATO A COTACACHI, ESTELINA	CORRESPONDIENTE	QUITO
QUINTERO LÓPEZ, RAFAEL	CORRESPONDIENTE	QUITO
RAMON VALAREZO, GALO	CORRESPONDIENTE	QUITO
REDROVÁN SAMANIEGO, OSWALDO	CORRESPONDIENTE	QUITO
REGALADO ESPINOZA, LIBERTAD	DE NÚMERO	MANABÍ
REINO GARCÉS, PEDRO	CORRESPONDIENTE	TUNGURAHUA
REINOSO HERMIDA, GUSTAVO	CORRESPONDIENTE	CUENCA
RIVADULLA PEREZ, ELADIO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROBLES LÓPEZ, MARCO	CORRESPONDIENTE	CAÑAR
ROBLES VILLAVERDE, ROBINSON	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROCA DE CASTRO, JOHNNY	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
RODAS CHAVES, GERMÁN	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODRÍGUEZ, VIRGILIO	CORRESPONDIENTE	QUITO
RODRÍGUEZ CALDERÓN, GONZALO	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
RODRÍGUEZ SALTOS, ROBERTO	DE NÚMERO	QUITO
ROMERO ARMIJOS, MARTHA	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
RON PROAÑO, FRANCISCO	CORRESPONDIENTE	QUITO
ROSALÉS VALENZUELA, BENJAMÍN	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
ROSETO JÁCOME, ROCÍO	DE NÚMERO	QUITO
RUALES ESTUPIÑÁN, CARLOS	CORRESPONDIENTE	QUITO
RUIZ ÁLVAREZ, GONZALO	CORRESPONDIENTE	QUITO
SAENZ ECHEVERRÍA, MELIO	CORRESPONDIENTE	QUITO
SALAZAR GONZÁLEZ, ERNESTO	CORRESPONDIENTE	QUITO
SAMANIEGO ÁVILA LAURO	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SÁNCHEZ PASTOR, FRANKLIN	CORRESPONDIENTE	LOJA
SÁNCHEZ VARAS, ALBERTO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
SANCHO DE LA TORRE, NEPTALÍ	CORRESPONDIENTE	JIPIJAPA
SARMIENTO ÁVILA, LAURO	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SARMIENTO ARÉVALO, GALO	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SEVILLA FLORES, ALFONSO	CORRESPONDIENTE	QUITO
SHARUPI JUA, MARIA CLARA	CORRESPONDIENTE	QUITO
SOASTI TOSCANO, GUADALUPE	DE NÚMERO	QUITO
SUÁREZ RAMÍREZ, JORGE	CORRESPONDIENTE	QUITO
TAPIA TAMAYO, AMÍLCAR	CORRESPONDIENTE	QUITO
ULLOA ENRÍQUEZ, BAYARDO	DE NÚMERO	RIOBAMBA
ULLOA ENRÍQUEZ, FRANCISCO	CORRESPONDIENTE	LATACUNGA
URIBE TABORDA, SAÚL	CORRESPONDIENTE	QUITO
VALDIVIESO VINTIMILLA, SIMÓN	CORRESPONDIENTE	CUENCA
VALLEJO VÁSQUEZ, SANTIAGO	CORRESPONDIENTE	QUITO
VARELA JARA, AMILCAR	CORRESPONDIENTE	IBARRA
VARGAS MOLINA, JOSÉ	CORRESPONDIENTE	QUITO
VELARDE SEGOVIA, PATRICIO	CORRESPONDIENTE	QUITO
VÉLIZ ALVARADO, JAVIER	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
VICUÑA, VICTOR HUGO	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
VILLÓN TORRES, JOSÉ	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
WONG CRUZ, KETTY	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
YÉPEZ MOROCHO, PASCUAL	CORRESPONDIENTE	QUITO
ZAMBRANO ARGANDOÑA, CARLOS	CORRESPONDIENTE	CHONE
ZAMBRANO PACHECO, JORGE	CORRESPONDIENTE	MACHALA
ZAVALA GUZMÁN, SIMÓN	HONORARIO	QUITO

CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

ARAYA INCERA, MANUEL
 AYUSO TORRES, MIGUEL
 BRAY, TAMARA
 BROWN, DAVID
 CAMPUZANO ROSALES, ANTONIO
 CASADOS SASTRE, PAULA
 CHAMORRO ROSERO, JULIO
 CUEVAS TORRES, EDUARDO
 DEL ARENAL FENOCHIO, JAIME
 DE LA MORA, ROGELIO
 DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL
 GALEANA HERRERA, PATRICIA
 GUERRA VILABOY, SERGIO
 GUTIERREZ YAÑEZ, VICTOR
 LAVIANA CUETOS, MARIA LUISA
 LIVIERES BANKS, LORENZO
 LUMBRERAS, LUIS
 MAZÓ, CARLOS ALBERTO
 MONTE DE LÓPEZ MOREIRA,
 MARÍA G.
 MORALES BENÍTEZ, OTTO
 MUÑOZ CORDERO, LYDIA INÉS
 NIETO VÉLEZ, ARMANDO
 PANIAGUA PÉREZ, JESÚS
 PASTORE, MARIO
 PAVETTI, RICARDO
 PONIATOWSKA, ELENA
 PRIETO YEGROS, MARGARITA

PROVENCIO GARRIGOS, LUCÍA
 QUEVEDO, ROBERTO
 RAMOS GÓMEZ, LUIS
 REMBIS RUBIO, ELEONORA
 RETTA SIVOLELLA, CRISTINA
 REYES SÁNCHEZ, MIGUEL
 RINKE, STEFAN
 RIVAROLA PAOLI, JUAN BAUTISTA
 RIVAROLA, MILDIA
 RODRÍGUEZ LÓPEZ, PABLO
 RUIGÓMEZ, CARMEN
 SALAS, JOSÉ LUIS
 SÁNCHEZ ALBORNOZ, NICOLÁS
 SCAVONE YEGROS, RICARDO
 SCOCOZA, ANTONIO
 SINARDET EMMANUELLE
 SOTELO ORTIZ, JORGE
 STEPHEN ATTHENS, JOHN
 STOTHERN, KAREN
 SZARÁN, LUIS
 TELESCA, IGNACIO
 VELILLA, JULIA
 VERDUGA, PEDRO
 VERÓN MAIDANA, LUIS
 VON FEINGENBLATT, OTTO
 VON WOBESER, GISELLA
 WEBSTER, SUSAN
 ZANARDINI, JOSÉ

NORMAS
PARA PRESENTACIÓN
DE TRABAJOS

NORMAS PARA PUBLICAR EN EL BOLETÍN ANH

La Academia Nacional de Historia, de conformidad con sus objetivos, incentiva la labor investigativa de sus Académicos y estimula su participación mediante la publicación de sus trabajos en el Boletín institucional semestral: enero-junio y julio-diciembre. El Boletín ANH se publica, por el momento, en modalidad impresa, que aparecen en julio, el correspondiente al primer semestre, en enero, el que corresponde al segundo semestre.

El Boletín de la Academia Nacional de Historia es también una publicación abierta a la participación de investigadores destacados del país, América, Europa y del mundo.

Este Boletín se compone, fundamentalmente, de artículos misceláneos de investigación de Historia, en todos sus periodos, de Ciencias Sociales – Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas, e inclusive de las Ciencias Duras y las Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. El Boletín, además de los trabajos de investigación y reflexión en artículos y ensayos, puede presentar también reseñas sobre libros, discursos y análisis críticos; cuenta con una sección destinada a las actividades socio-culturales o vida académica e incluye, ocasionalmente, genealogía. El Boletín está dirigido a estudiantes universitarios, investigadores, profesionales y público en general interesado en el conocimiento de la Historia.

Condiciones de publicación:

Los artículos deben ser inéditos, resultado de la investigación sustentada en diversos tipos de fuentes, de acuerdo a la naturaleza del trabajo, completada y/o comparada con los distintos balances historiográficos y/o discusiones teóricas.

No se aceptarán capítulos o partes de obras publicadas en cualquier medio y artículos que se encuentren en proceso de arbitraje en otras publicaciones.

Los autores conservan los derechos de autor y, garantizan al Boletín de la Academia Nacional de Historia, el derecho de realizar la primera publicación del trabajo presentado.

El Boletín ANH se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo, siempre y cuando se considere pertinente.

Envío de trabajos

Los autores académicos y colaboradores invitados nacionales e internacionales del Boletín de la Academia Nacional de Historia, deben remitir sus trabajos escritos en idioma español vía correo electrónico a la siguiente dirección

direcciones: a) Secretaria ANH, ahistoria@hotmail.com y b) al correo publica-cionesanh@hotmail.com a través de estos envíos, se registrarán las fechas de recepción y de aceptación de su artículo.

Arbitraje para los artículos

Para que un artículo sea considerado para la publicación debe someterse a la fase de arbitraje de doble análisis ciego, que realizan docentes investigadores que conforman el Comité de Publicaciones y/o el Comité Científico, en un tiempo mínimo de 30 días y máximo de 60 días. El Comité emitirá los siguientes dictámenes: a) el artículo es aceptado sin observaciones; b) el artículo es aceptado previo cumplimiento de las observaciones indicadas; c) el artículo no es aceptado, en ese caso, se emitirán las debidas justificaciones a su resolución; d) en caso de que un artículo que fuera aceptado por uno de los árbitros y rechazado por otro, el Comité de Publicaciones enviará a un nuevo evaluador, quien emitirá una resolución final.

Si un artículo no es aceptado podrá presentarlo nuevamente previo cumplimiento de las observaciones emitidas por el Comité evaluador y someterlo al arbitraje para una nueva revisión para otro número del Boletín, luego de la revisión del autor y de las inclusiones o revisiones sugeridas al texto. Los autores son responsables de los contenidos de los artículos.

Se mantendrá una comunicación constante a través del correo electrónico de publicaciones, con los autores y los revisores.

La estructura del artículo para la presentación es la siguiente:

Título; subtítulo (solamente si lo precisa); nombres completos del autor, filiación institucional; curriculum abreviado del autor (600 caracteres con espacios); correo electrónico; resumen; palabras clave; introducción o antecedentes; desarrollo del escrito; conclusiones y bibliografía.

Los artículos deben ser entregados hasta la fecha establecida por el equipo editorial. Una vez recibidos, se realizará el correspondiente análisis antiplagio para continuar todas las fases del proceso.

El equipo de publicaciones remitirá al equipo técnico de diagramación el material revisado por el Comité editorial y/o Comité académico y los respectivos autores; la editorial realizará el Índice de la publicación y la portada del Boletín.

El Boletín consta de las siguientes secciones: a) Artículos y Ensayos, b) Discursos académicos, c) Genealogía, d) Vida Académica, e) Directorio de los Miembros ANH, y, f) Normas de publicación

Extensión de los escritos

1.- Recensiones: Extensión mínima 1.220 palabras; extensión máxima 2.000 palabras

- 2.- Discurso de bienvenida o de homenaje: Extensión mínima 1.220 palabras; extensión máxima 2.500 palabras.
- 3.- Discurso del beneficiario: Extensión mínima 4.000 palabras; extensión máxima 5.000 palabras, que incluyan las notas y la bibliografía
- 4.- Artículos: Extensión mínima 8.000 palabras; extensión máxima, 10.000 palabras, que incluyan notas al pie de la página y bibliografía; si es del caso: anexos, tablas, cuadros estadísticos o imágenes, máximo cuatro, con una resolución de, al menos, 300 píxeles por pulgada.

Presentación: Formato A4, Times Roman 12, interlineado simple

Títulos y Subtítulos en negrita.

Nombre del autor, institución y país

Referencia biográfica del autor: títulos, membresías y/o actividades, mínimo: 90 palabras máximo 120 palabras, correo electrónico.

Resumen y palabras clave: El resumen debe contener mínimo 120 palabras y máximo 250 palabras. Las palabras claves: mínimo 3 y máximo 5

El título del artículo, el resumen y las palabras clave; se escribirán en español e inglés.

Cuerpo del trabajo

Párrafos: El párrafo se escribe a espacio sencillo con letra Times New Roman 12. La separación entre párrafos es doble espacio.

Para destacar una palabra o expresión dentro del texto se utilizará letra cursiva.

Citas textuales: Se colocará entre comillas y con letra cursiva las citas textuales dentro del texto o párrafo, con una extensión máxima de 4 líneas. Terminada la cita, debe insertar la referencia o nota al pie de la página

Si la cita es larga y sobrepasa las 4 líneas, se coloca fuera del párrafo con sangría izquierda de 1 cm y letra Times New Roman 10, sin comillas. Terminada la cita se insertará la referencia o nota al pie de la página.

Para indicar que se ha cortado parte del texto citado, utilice paréntesis y 3 puntos(...)

Referencias o notas: Se ubican al pie de cada página, en letra Times New Roman 9. Si la referencia es textual deberá, siempre, precisar la/s página/s.

Para volver a citar un libro, revista o artículo en el texto; en el pie de página, coloque el nombre del autor, la palabra o frase inicial del título del texto.... cit., y coloque el nuevo número de página. Ej: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos ...", cit., p. 25

Signaturas archivísticas: Nombre del archivo o repositorio documental. La primera vez se citará la información completa, las veces siguientes, se colocará una sigla y los datos de precisión del documento.

Debe contener la sección, la serie documental, la signatura del documento, lugar y fecha, según sea el caso.

Libros: Nombre y apellido del autor/es, una coma. En cursiva el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación, la/s páginas de dónde se obtiene la información.

Ej.: Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, Editorial Tajamar, Santiago de Chile, 2004, p. 32

Ej.: Jorge Núñez Sánchez, *De la república oligárquica a la república criolla*, ed. Academia Nacional de Historia y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2015, p.24 **Capítulos en obras colectivas:** Nombre y apellido del autor/es; título del capítulo entre comillas; el nombre/es de editor/es (ed.) o compilador/es (comp.) o coordinador (coord.); título completo de la obra colectiva en cursiva; editorial; lugar de edición; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá se- parado por comas.

Ej.: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos Franceses y Españoles en el Pueblo de Mira, Jurisdicción de la Villa de Ibarra (1.742-1.744)". Gustavo Pérez Ramírez (comp), en: *Memorias del Primer Simposio binacional Ecuador-Colombia*, Quito, Academia Nacional de Historia, 2015, pp. 41-54, p. 49

Artículos de revistas: Se sigue el mismo formato.

Ej.: Martha Valencia, "Las tierras públicas de Buenos Aires: Políticas y realidades en la segunda mitad del siglo XIX" *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos Segreti*, Córdoba, Año 1, N° 1, 2001, pp. 113-128, p. 120

Referencia de más de tres autores: Cuando el trabajo (libro, capítulo, artículo) sea de más de tres autores, seguir el siguiente criterio: (et. al) o (y otros), como se indica en los ejemplos citados a continuación.

Ej.: Hugo Cancino, Rogelio de la Mora V. (et al.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*. Córdoba, Argentina, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. Segreti" (Unidad asociada a CONICET) / Universidad Católica de Córdoba (Ar.)/ Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, 2013.

Ej.: Alicia Salom, (y otros), *Modernidad en otro tono. Escritura de Mujeres Latinoamericanas: 1920-1950*, Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2004, p. 91

Imágenes o gráficos: Deben enviarse en formato JPEG/JPG con una resolución 300 dpi.

Las tablas: Deben tener un título. La fuente debe colocarse en letra times new roman 9 debajo de la tabla. Los decimales se separan con punto, los miles se separan con un espacio, los años se escriben con cifras continuas.

Lineamientos para presentación de reseñas

Los libros reseñados tendrán que ver con Historia, en todos sus periodos. Ade-

más se aceptarán reseñas de Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas e inclusive de las Ciencias Duras y Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. Se aceptarán las reseñas sobre libros que hayan sido publicados, como máximo, dos años antes del periodo que abarque el número del Boletín donde aquellas aparezcan. Sin embargo, bajo estas mismas condiciones, serán aceptadas reseñas de libros reeditados que tengan una indiscutible trascendencia y vigencia, y de libros traducidos, escritos en otro idioma distinto al español. En el título se incluirá la referencia completa del libro: nombre del autor, título, nombre de la editorial, lugar y año de publicación y número de páginas. Se espera que las reseñas aporten elementos analíticos y, o críticos, y no sean solamente descriptivas.

Bibliografía:

Coloque al final del texto la lista de libros, revistas, artículos o impresos comenzando por el apellido del autor en mayúsculas, luego el nombre, en minúsculas después de una coma, en cursiva, el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación. Se sigue el mismo procedimiento para los artículos de revistas, periódicos, etc.

Ej: NUÑEZ SANCHEZ, Jorge: *Historias del país de Quito*, Ed. Eskeletra, Quito, 2010

Webgrafía:

Coloque el nombre, el título texto, el URL correspondiente y la fecha de la consulta entre paréntesis

Ej: BOLÍVAR, Simón, Carta de Jamaica, en:

<https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf> (15-12-2019)

Ej: TERÁN NAJAS, Rosemarie, "El estado y la interculturalidad en el Ecuador", *ICOMOS, Revista de Ciencias Sociales*, N° 27 - 2007, ISSN 1390-8065, pp.72-73, en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/196> (01-12-2019).

Quito, 03 de agosto de 2021

- Algunas notas sobre el pensamiento estético de Federico González Suárez en su escrito "Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella"
- Cambios, rupturas y continuidades en la comida tradicional manabita
- Fiebre puerperal: impacto del conocimiento global sobre su situación en la maternidad de Quito en los albores del siglo XX
- *Mercurial Eclesiástica* y la guerra entre Montalvo y la Iglesia Católica
- Curiosidades sobre Riobamba, Chambo, Quito y la parroquia de Cangahua
- Pedro Franco Dávila (1711-1786) y el conocimiento de la Mineralogía
- Palabras de Edwin Johnson, en su incorporación a la Academia Nacional de Historia
- La Compañía Mcdonald y la construcción del Ferrocarril del Sur
- Palabras sobre Bolívar

